

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO 2020

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Enero 2021

Informe final de evaluación física y financiera de la ejecución del presupuesto 2020

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), Ley 8131, referentes a la evaluación de los resultados de la gestión institucional para garantizar, tanto el cumplimiento de objetivos y metas, como del uso racional de los recursos públicos y la presentación de informes periódicos para tales fines, se presentan los resultados correspondientes al ejercicio presupuestario del años 2020 del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ).

I. Análisis Institucional

El Ministerio de Cultura y Juventud es el ente rector de las políticas nacionales en dichas áreas. Le corresponde fomentar y preservar la pluralidad y diversidad cultural, y facilitar la participación de todos los sectores sociales, en los procesos de desarrollo cultural y artístico, sin distingos de género, grupo étnico y ubicación geográfica; mediante la apertura de espacios y oportunidades que propicien la revitalización de las tradiciones y manifestaciones culturales, el disfrute de los bienes y servicios culturales; así como la creación y apreciación artística en sus diversas manifestaciones.

Enmarcados en esta misión en este año se ejecutaron proyectos de gran relevancia en el ámbito cultural, que se encuentran contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 y que corresponden a la intervenciones estratégicas “Programa de gestión integral de destinos turísticos” que tiene como objetivo impulsar una gestión integral de destinos turísticos, para generar condiciones que mejoren la competitividad del destino; “Estrategia de intervención público privadas para el acceso a programas y proyectos para personas jóvenes”, que tiene como objetivo beneficiar a las personas jóvenes mediante programas y proyectos públicos y/o privados enfocados en el desarrollo de capacidades en liderazgo, inserción laboral, desarrollo comunitario, formación técnica y seguridad laboral y “Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural”, que tiene como objetivo beneficiar a las personas de los cantones con IDS medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social.

La intervención estratégica “Programa de gestión integral de destinos turísticos” se vincula al indicador del Plan Operativo Institucional (POI) 2020: P.01.02. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico, del Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural y P.01.02. Número de intervenciones socioculturales desarrollados en centros de desarrollo turístico, del Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural, que tiene un meta de cumplimiento de 8

intervenciones desarrolladas a través de la realización del Certamen de Cocina Tradicional en la Zona de Los Santos y el proceso de acompañamiento en gestión cultural de 7 organizaciones socioculturales ubicadas en San José, Cartago, Heredia, Puntarenas y Guanacaste.

La intervención estratégica “Estrategia de intervención público privadas para el acceso a programas y proyectos para personas jóvenes”, es ejecutada por el Despacho del Viceministerio de Juventud en conjunto con el órgano desconcentrado Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, de allí que no está contemplado en el POI 2020 del Ministerio.

La intervención estratégica “Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural”, se vincula al indicador del Plan Operativo Institucional (POI) 2020: P.03.01. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados, del Programa Presupuestarios 753 Gestión y Desarrollo Cultural y el P.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados, del Programa Presupuestario 755 Sistema Nacional de Bibliotecas, que tiene una meta de cumplimiento de 5.048 personas beneficiadas con las actividades como talleres virtuales de juegos, arte y cultura de Paz, Talleres Pinta el Cambio, encuentros virtuales de talleres lúdicos Lúdico en el Eje de Seguridad Humana, talleres de Preproducción Audiovisual Lúdico, Taller de Producción de Perdón, no te lo había dicho, • Muestra cortometraje “El Ello” LudicoLab 2020, muestra del cortometraje "Fuera de casa" LudicoLab 2020, Ludicolab Cortometrajes Alza la voz Guararí, así como actividades de promoción de la lectura dirigidos a jóvenes con actividades literarias y talleres de cómputo y a niños y niñas con el Programa “Soy bebé y me gusta leer”; además, 4.923 personas: se beneficiaron con el proyecto SINABI enlazando comunidades: Espacios Públicos Conectados.

1.1 Ejecución del Presupuesto institucional 2020 asociado a recursos internos

Cuadro 1
 Ministerio de Cultura y Juventud
 Ejecución financiera del presupuesto institucional por clasificación objeto del gasto
 Al 31 de diciembre 2020
 (en millones de colones)

Partida	Presupuesto inicial ¹ 2020	Presupuesto actual ² 2020	Presupuesto ejecutado ³ 2020	Nivel de ejecución
TOTAL	46.925,00	42.926,26	35.958,19	83,77%
Recurso externo	-	-	-	-
SUBTOTAL	46.925,00	42.926,26	35.958,19	83,77%
Remuneraciones	12.260,76	10.606,31	9.389,46	88,53%
Servicios	5.146,14	3.981,66	3.063,82	76,95%
Materiales	319,49	226,41	102,73	45,37%
Intereses	-	-	-	-
Activos financieros	-	-	-	-
Bienes duraderos	1.272,78	1.195,63	596,64	49,90%
Transferencias corrientes	27.610,83	26.601,26	22.547,54	84,76%
Transferencias de capital	315,00	315,00	258,00	81,90%
Amortización	-	-	-	-
Cuentas especiales	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera.

1/ Corresponde al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa para el ejercicio presupuestario 2020.

2/ Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2020.

3/ Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Con el objetivo de conocer aspectos específicos que incidieron en el resultado final de ejecución, se presenta un análisis por partida:

0 Remuneraciones

En lo que se refiere a la ejecución de remuneraciones, la mayor afectación en términos de ejecución presupuestaria se da en virtud de las directrices y normas de ejecución del presupuesto, en las que se impidió la utilización de plazas vacantes (afectando por ejemplo, la posibilidad de realizar nombramientos sustitutos), así como la atención de la emergencia sanitaria por COVID-19 (que al implementar el teletrabajo y al suspender eventos y actividades masivas, disminuyó sustancialmente el uso de tiempo extraordinario en el año 2020). Adicionalmente, al momento de formulación presupuestaria se tenía la previsión de pago de incentivos salariales considerando la posibilidad de

que los nombramientos que se pudieran realizar, favorecieran la carrera administrativa ascendiendo a personal que contaba con incentivos de previo a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, pero por la misma imposibilidad de utilizar plazas, los pocos nombramientos que pudieron realizarse tuvieron que hacerse considerando a personas que no eran funcionarios públicos previamente, por lo que el pago de incentivos se realizó con los nuevos parámetros de dicha Ley, disminuyendo el costo o la ejecución con respecto a lo inicialmente proyectado.

Cabe destacar que en lo que corresponde a carrera artística de los servidores artísticos (incentivo salarial constituido por el reconocimiento de la suma de logros y actividades vinculadas a su quehacer artístico y relacionada con su desarrollo, reconocimiento e inserción en el medio, en cada una de las disciplinas artísticas, siempre que no haya sido utilizada como creditaje para la obtención de sus Grados Artísticos); depende en primera instancia, del cuerpo de normas para la aplicación y otorgamiento de la carrera artística que al efecto emita la Dirección General de Servicio Civil, y posteriormente, de las solicitudes que realicen los funcionarios para recibir / actualizar este incentivo. En ese sentido, aunque el Ministerio ha cumplido anualmente con la realización de una previsión presupuestaria para enfrentar el pago de dicho incentivo, esto no ha sido posible ya que ello depende de la aprobación de los respectivos instrumentos técnicos y legales por parte de la Dirección General de Servicio Civil, lo que no se tiene a la fecha.

En atención a la Directriz No. 073-S-MTSS emitida por la Presidencia de la República, Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la legislación vigente y los principios rectores de política nacional en materia de salud, bienestar, precaución y prevención laboral aplicables en el marco de la alerta sanitaria vigente por el COVID-19 y, siendo que el teletrabajo se encuentra autorizado como modalidad de organización de la prestación laboral, conforme la Ley N° 9738 del 18 de setiembre de 2019, su reglamento, Decreto Ejecutivo N° 42083 del 20 de diciembre de 2019 y el Decreto Ejecutivo No. 39178-C del 05 de octubre de 2015, es importante indicar que del total de funcionarios del Ministerio de Cultura y Juventud y sus Programas Presupuestarios, se finalizó el año 2020 con 510 personas realizando sus labores bajo la modalidad de teletrabajo, lo que representa un 76,58% de funcionarios, lo que sin duda significó un ahorro en varios rubros del presupuesto.

1 Servicios

En esta partida se realizan los procesos de contrataciones de las actividades sustantivas del Ministerio, a través de las cuales se promueve la producción y difusión cultural y artística en sus diversas manifestaciones a nivel nacional, regional y comunal, creando espacios y oportunidades que incrementen la participación de la población costarricense.

Entre las actividades que se realizaron en el pasado ejercicio económico se encuentran:

- Festival Nacional de las Artes en la comunidad de Barva de Heredia.
- Contratación de producciones de la Feria Aquí Cultura y Feria Hecho Aquí.
- Contratación servicios de inventario cultural en Golfito como parte del componente SICULTURA.
- En el marco de construcción de la Cuenta Satélite de Cultura se trabajó en la actualización de indicadores de los Sectores Artes Escénicas, Música, Diseño, Artes Visuales, Audiovisual y Publicidad con el fin de generar información del período 2018-2019.
- Inventario de expresiones culturales en el marco del “X Certamen de patrimonio cultural inmaterial sobre cocina tradicional 2020: Los Santos, se inventariaron cuatro manifestaciones culturas en los cantones de: Dota, León Cortés, Tarrazú y Nicoya.
- Restauración del Templo San Blas de Nicoya, III etapa, el templo fue inaugurado la noche del miércoles 24 de julio del 2020 por el Presidente de la República Sr. Carlos Alvarado Quesada, como parte de la visita oficial a la provincia en el aniversario número 195 de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica (25 de julio de 1824).
- Servicios de transporte de instrumentos para las Bandas de Concierto.

Los recursos destinados para la contratación de la consultoría en ingeniería estructural, mecánica y eléctrica del proyecto de construcción del edificio denominado “Centro Cultural Banda de Conciertos de Heredia”, se inició el proceso de finiquito contractual, debido a la cancelación del proyecto por orden de la Contraloría General de la República, por lo que estos recursos no se utilizaron.

La ejecución de ésta subpartida se vio afectada principalmente a raíz de los lineamientos establecidos por el Gobierno en su lucha para minimizar la propagación de la pandemia por la COVID-19, en primera instancia desde los meses de marzo y abril del año 2020, se debieron cancelar todas las actividades masivas que el Ministerio tenía programado.

Algunas de estas actividades debieron reinventarse y realizarse de manera virtual, lo que sin duda provoco un cambio en la metodología de realizarlas, se debió acudir a modificar los carteles de los procesos de contratación administrativa, lo que en algunos casos conllevó a una disminución en los costos de las contrataciones con respecto a lo programado inicialmente.

Por las medidas sanitarias establecidas, algunas actividades no se pudieron realizar, como el caso de evento de premiación para la entrega de los Premios Nacionales de Cultura, la producción del desfile de Boyeros y otras de carácter regional que son coordinadas entre varias dependencias del Ministerio.

Considerando la modalidad del teletrabajo que se adoptó en el año 2020, para una gran mayoría de los funcionarios del MCJ, los gastos en consumo de servicios públicos como: servicio de agua,

servicio de electricidad, servicio de telecomunicaciones, entre otros, disminuyeron con respecto a otros años, estableciendo de esta manera un ahorro de recursos para la administración en alrededor de ¢124.163.481,09 (ciento veinticuatro millones ciento sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta y un colones con 09/100) en la partida de 1.02 Servicios básicos.

Debido a la cancelación de proyectos y actividades masivas, la cantidad de giras programadas por los Programas Presupuestarios no se realizaron, esto significó que el pago por concepto de viáticos disminuyera en un 29,61% en comparación con lo devengado en el año 2019.

Para la atención de la emergencia nacional por la pandemia, en cumplimiento de las disposiciones solicitadas por el Poder Ejecutivo, en los Decreto H-015, H-501 y H-503 se tramitó la rebaja por la suma ¢1.164.182.803,00 (mil ciento sesenta y cuatro millones ciento ochenta y dos mil ochocientos tres colones exactos) en esta partida de servicios.

Se presentó un bloqueo en el Sistema Integrado de la Gestión de la Administración Financiera (SIGAF) por la suma de ¢75.116.906,91 (setenta y cinco millones ciento dieciséis mil novecientos seis colones con 91/100) que fueron informados en el oficio DM-1331-2020 del 04 de noviembre del 2020, en lo que respecta al inciso 19 del artículo 7° de la Ley N° 9791 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República. Este bloqueo significó que los recursos no se pudieron utilizar, pero al no estar rebajados del presupuesto actual, quedaron en el disponible de presupuesto y esto sin duda afectó el porcentaje de ejecución.

2 Materiales y suministros

Las compras relacionadas con materiales y suministros están asociadas a los márgenes de inventarios y existencias con que se cuentan en todos los Programas Presupuestarios, donde se tomaron previsiones en cuanto a caducidad, movimiento del inventario, traslados entre otros factores.

Se han digitalizado varios procesos internos del MCJ en materia de recursos humanos, financiero contable, proveeduría institucional, asesoría jurídica, entre otros, aunado al uso del Sistema de Gestión Documental del Ministerio "ORBE" que permite la presentación de documentos e informes con firma digital, así como la modalidad de teletrabajo de una gran cantidad de funcionarios, que sin duda provocó la disminución en la cantidad de impresiones que se realizaban, conllevando a un menor consumo en productos de papel y tintas.

A raíz de la pandemia y la prohibición de realizar actividades con mucho público, varios proyectos debieron cancelarse y por ende las giras programadas para llevarlos a cabo también se cancelaron,

esto significó un ahorro en combustible por la suma de ¢33.061.988,20 (treinta y tres millones sesenta y un mil novecientos ochenta y ocho colones con 20/100).

Es importante indicar que para las compras de productos eléctricos, metálicos, madera, plásticos, entre otros, en algunos casos los costos del mercado disminuyeron y las cantidades que se necesitaban adquirir eran pocas, por lo que en los procesos de contratación administrativa los trámites terminaron declarándose infructuosos, debido a la falta de interés que demostraron los proveedores.

Dentro de lo más relevante en esta partida, fue la adquisición de materiales y suministros de productos y herramientas que serán utilizados para la operación de las bodegas y taller del Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC), así como los suministros necesarios para que los funcionarios de apoyo administrativo que se mantenían laborando presencialmente, contaran con los implementos que les permitieran el desarrollo del trabajo diario y de esta manera cumplir a cabalidad con los objetivos y metas institucionales.

En el año 2020, debido a la pandemia por la COVID-19 se realizaron compras de suministros de limpieza más amplias, cubriendo así las necesidades de las oficinas regionales de la Dirección de Cultura, los Centros Cívicos por la Paz y las sedes de las Bandas de Conciertos.

Para la atención de la emergencia nacional por la pandemia, en cumplimiento de las disposiciones solicitadas por el Poder Ejecutivo, en los Decreto H-015, H-501 y H-503 se tramitó la rebaja por la suma ¢93.080.966,00 (noventa y tres millones ochenta mil novecientos sesenta y seis colones exactos) en esta partida de materiales y suministros.

Se presentó un bloqueo en el SIGAF por la suma de ¢11.488.840,51 (once millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta colones con 51/100) que fueron informados en el oficio DM-1331-2020 del 04 de noviembre del 2020, en lo que respecta al inciso 19 del artículo 7° de la Ley N° 9791 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República. Este bloqueo significó que los recursos no se pudieran utilizar, pero al no estar rebajados del presupuesto actual, quedaron en el disponible de presupuesto y esto sin duda afectó el porcentaje de ejecución.

5 Bienes Duraderos

De los proyectos que se realizaron en esta partida, que tienen un impacto en la atención de los servicios que brinda el Ministerio sobresalen:

- Compra de un vehículo tipo camión para uso de las bodegas y taller del CPAC.
- Compra de licencias, equipos de cómputo y mobiliario de oficina.
- Restauración del Mercado de Orotina.

- Restauración del Centro de Nacional de la Cultura.
- Entre otros.

Las restauraciones realizadas son parte del compromiso que tiene la institución en el resguardo de las edificaciones declaradas patrimonio arquitectónico, generando un impacto favorable a los usuarios y un alto nivel de satisfacción en el desarrollo del trabajo realizado a las comunidades.

Se tramitó la contratación 2020CD-000131-0008000001 por doce millones de colones, para la instalación de tanques de agua potable en 4 bibliotecas públicas y poder abastecer a los funcionarios y público en general, máxime considerando la situación de la pandemia en el país y el cuidado de la salud pública, no obstante se declaró “desierta” al aplicar criterio de la Contraloría General de la República sobre inconsistencia relacionada con imprevistos y el cálculo del IVA.

Para la atención de la emergencia nacional por la pandemia, en cumplimiento de las disposiciones solicitadas por el Poder Ejecutivo, en los Decreto H-015, H-501 y H-503 se tramitó la rebaja por la suma ¢77.155.791,00 (setenta y siete millones ciento cincuenta y cinco mil setecientos noventa y un colones exactos) en esta partida de bienes duraderos.

Se presentó un bloqueo en el SIGAF por la suma de ¢45.721.803,51 (cuarenta y cinco millones setecientos veinte y un mil ochocientos tres colones con 51/100) que fueron informados en el oficio DM-1331-2020 del 04 de noviembre del 2020, en lo que respecta al inciso 19 del artículo 7° de la Ley N° 9791 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República. Este bloqueo significó que los recursos no se pudieron utilizar, pero al no estar rebajados del presupuesto actual, quedaron en el disponible de presupuesto y esto sin duda afectó el porcentaje de ejecución.

6 Transferencias Corrientes

Se realizó la ejecución de los recursos destinados para las Becas Literarias, los Puntos de Cultura y las Becas Taller. Se presentó un ahorro en el concurso del certamen de patrimonio cultural inmaterial, por cuanto la asignación de los premios fue menor al monto inicialmente previsto, en razón que las categorías del concurso se ajustaron a la zona de Los Santos.

Se otorgó el reconocimiento económico de los Premios Nacionales: Magón, Luis Ferrero Acosta, Joaquín García Monge, Gestión y Promoción Cultural y el Pio Víquez.

Para el periodo 2020 y en respuesta a la emergencia nacional de la COVID-19 se realizó el proyecto “Beca Creativa”, que permitió realizar un aporte económico a más de 500 artistas a nivel nacional en todas las expresiones culturales.

Se ejecutó con éxito la etapa del 2020 del proyecto relacionado con el Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud SIRACUJ.

Se asignaron recursos en Indemnizaciones para atender los casos de la Sentencia de Primera Instancia N°323-2018, en que se reconoce los ajustes salariales derivados de la Resolución DG-078-89 del 14 de setiembre de 1989, no obstante por razones administrativas y jurídicas previas, el plazo establecido no fue el suficiente para emitir las respectivas resoluciones de pago.

Por instrucciones de la Tesorería Nacional del día 04 de diciembre del 2020, se limitó la transferencia del Parque Metropolitano La Libertad por la suma de 100 millones de colones.

Se realizó el pago por concepto de membresía a los diferentes Organismos Internacionales a los que pertenece el MCJ como miembro activo.

Para la atención de la emergencia nacional por la pandemia, en cumplimiento de las disposiciones solicitadas por el Poder Ejecutivo, en los Decreto H-015, H-501 y H-503 se tramitó la rebaja por la suma ¢1.055.977.756,00 (mil cincuenta y cinco millones novecientos setenta y siete mil setecientos cincuenta y seis colones exactos) en esta partida de transferencias, donde se aportaron recursos de los Órganos Desconcentrados adscritos al MCJ.

Se presentó un bloqueo en el SIGAF por la suma de ¢1.809.215.632,36 (mil ochocientos nueve millones doscientos quince mil seiscientos treinta y dos colones con 36/100) de los cuales corresponden:

- La suma de ¢61.290.222,40 (sesenta y un millones doscientos noventa mil doscientos veinte y dos colones con 40/100) corresponden al oficio DM-1331-2020 del 04 de noviembre del 2020 en lo que respecta al inciso 19 del artículo 7° de la Ley N° 9791 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República. El bloqueo de este monto significó que los recursos no se pudieron utilizar, pero al no estar rebajados del presupuesto actual, quedaron en el disponible de presupuesto y esto sin duda afectó el porcentaje de ejecución.
- El monto restante por la suma de ¢1.732.757.954,80 (mil setecientos treinta y dos millones setecientos cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y cuatro colones con 80/100) corresponde a la sustitución de la fuente de financiamiento realizada por los Órganos Desconcentrados en atención al Decreto N° 42584-H "Autorización a las Instituciones que reciben transferencias del Presupuesto Nacional para que, por una única vez y en lo que resta del 2020, puedan excepcionalmente financiar gastos operativos con recursos de superávit libre".
- La suma de ¢15.167.455,16 (quince millones ciento sesenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco colones con 16/100) bloqueados al Museo Dr. Rafael Ángel Calderón

Guardia y que también fueron rebajados del presupuesto actual en el SIGAF, en atención al Decreto H-18

7 Transferencias de Capital

Se realizó el giro de un 81,90% de los recursos destinados al Museo Nacional de Costa Rica para la restauración y adecuación de la sala este del Cuartel Bellavista.

Cuadro 2
Ministerio de Cultura y Juventud
Ejecución financiera del presupuesto institucional por clasificación objeto del gasto
Al 31 de diciembre 2020
(en millones de colones)

Programa / Subprograma	Presupuesto inicial 2020 ¹	Presupuesto actual 2020 ²	Presupuesto ejecutado 2020 ³	Nivel de ejecución
TOTAL	46.925,00	42.926,26	35.958,19	83,77%
749 Actividades Centrales	14.525,18	13.267,01	11.248,48	84,79%
751 Conservación del Patrimonio Cultural	11.521,09	10.681,00	8.931,07	83,62%
753 Gestión y Desarrollo Cultura	2.194,96	1.933,04	1.679,64	86,89%
755 Sistema Nacional de Bibliotecas	4.297,66	3.915,69	3.337,80	85,24%
758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical	14.386,11	13.129,51	10.761,20	81,96%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera.

1/ Corresponde al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa para el ejercicio presupuestario 2020.

2/ Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2020.

3/ Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

1.2 Transferencias a órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas

En atención a la Ley General de Administración Pública 6227, artículos 27.1 y 99, las instituciones que transfieren recursos a los órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas (sin considerar las contribuciones sociales), se presenta la ejecución de las transferencias del

presupuesto durante el 2020, así como las acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas por el Ministerio.

Cuadro 3

Ministerio de Cultura y Juventud
Ejecución de las transferencias a órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas
Al 31 de diciembre 2020
(en millones de colones)

Entidad	Saldo en Caja Única al 31/12/19 1/	Monto Presupuestado 2020	Monto Transferido 2020	Ejecución de la Transferencia (en porcentaje)	Saldo en Caja Única al 31/12/19 1/	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica	2.362,40	1.062,73	986,78	92,85%	1.284,11	<p>Las acciones realizadas son las siguientes:</p> <p>1. Velar por la Transferencias según la Ley de Presupuesto del Ejercicio Económico vigente y sus Modificaciones.</p> <p>2. Se emitieron circulares a los Órganos Desconcentrados MCJ-DFC-173-2020; MCJ-DFC-180-2020; MCJ-DFC-557-2020; MCJ-DFC-606-2020; MCJ-DFC-669-2020, con el fin de que las transferencias de recursos cumplieran con los requisitos solicitados por la Tesorería Nacional.</p> <p>3. Las propuestas de pago se tramitaron de acuerdo al calendario establecido por la Tesorería Nacional para transferencias de Caja Única.</p> <p>4. Los recursos son transferidos considerando el doceavo o catorceavo (para quienes solicitan Salario Escolar y Aguinaldo), para lo cual las instituciones deberán demostrar mediante documento probatorio los montos requeridos (si el monto se excediera deben adjuntar las justificaciones del caso).</p>
Consejo Nacional de Política Pública Persona Joven	699,00	1.232,27	873,68	70,90%	420,90	
Museo Nacional de Costa Rica	1.427,10	3.225,65	2.826,12	87,61%	1.005,73	
Museo de Arte Costarricense	708,60	1.717,30	1.365,78	79,53%	20,21	
Museo de Arte Costarricense Cuenta Superávit		-	-		326,78	
Junta Administrativa del Archivo Nacional (GO y Ley N° 8114)	725,50	2.182,56	2.182,54	100,00%	511,88	
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría	463,80	562,94	417,10	74,09%	13,07	
Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	90,90	280,83	219,46	78,15%	0,37	
Museo de Arte y Diseño Contemporáneo	49,50	326,80	271,72	83,14%	16,56	
Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer	61,50	174,31	135,33	77,64%	0,59	
Casa de la Cultura Puntarenas	90,80	100,24	60,66	60,52%	0,28	

Entidad	Saldo en Caja Única al 31/12/19 1/	Monto Presupuestado 2020	Monto Transferido 2020	Ejecución de la Transferencia (en porcentaje)	Saldo en Caja Única al 31/12/19 1/	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas
Centro Nacional de la Música	1.563,00	2.741,00	2.031,54	74,12%	623,25	<p>5. Los recursos se trasladaron según las justificaciones remitidas por las Instituciones con respecto al compromiso y vencimiento de las facturas.</p> <p>6. Se cumplió con el control interno en la revisión de los desembolsos, ya que el Analista los elabora y los revisa el Coordinador de Control y Seguimiento, después la Jefatura del Departamento los aprueba.</p> <p>7. Se revisan documentos como conciliaciones bancarias y flujos de caja (mensuales) y ejecución del presupuesto (trimestral).</p> <p>8. Se verifican los saldos de caja única por institución (con la finalidad de determinar el monto que corresponde a superávit y gasto operativo).</p>
Teatro Popular Mélico Salazar	2.405,10	2.588,90	2.423,08	93,59%	436,30	
Teatro Nacional de Costa Rica	1.104,60	1.165,77	1.072,30	91,98%	94,54	
Sistema Nacional de Educación Musical	161,10	3.116,90	2.254,14	72,32%	67,50	
Fundación Parque Metropolitano la Libertad (Gastos Operativos y Construcción Bodegas)	156,90	1.418,59	1.318,59	92,95%	-	
Fundación Ayúdanos para Ayudar (GO y Ley N° 7972)	91,20	100,00	100,00	100,00%	-	
Fundación Ayúdanos para Ayudar (Ley 7972)	-	847,20	847,20	100,00%	-	
Sistema Nacional de Radio y Televisión	386,10	1.498,31	1.498,31	100,00%	3,18	
Asociación Orquesta Sinfónica de Heredia	0,40	96,00	96,00	100,00%	7,26	

Fuente: Caja Única y Órganos Desconcentrados.

1/ El saldo se refiere al total de recursos con los que dispone la institución al cierre del período en referencia, independientemente del origen de los recursos.

Acciones que incidieron en la ejecución de los recursos:

La acción más significativa para un efectivo control de la ejecución de los recursos fue velar por que cada Adscrita se ajustara a las disposiciones dictadas por parte de los Entes Rectores en materia de

Salud y de Finanzas, es decir, velar por el cumplimiento de la normativa y de los ajustes en los gastos, producto de la situación de emergencia sufrida a nivel mundial por la pandemia COVID-19.

La ejecución de los Presupuestos se vio afectada por la situación sanitaria, que obligó a decretar cierres institucionales que afectaron la realización de distintos proyectos artísticos y culturales propios del Plan Nacional de Desarrollo, así como el ingreso de recursos propios para la adquisición de bienes y servicios varios, disminuyendo considerablemente la ejecución de lo planificado.

Las transferencias de recursos se ajustaron en cada sub-ejecución al cumplimiento del doceavo o catorceavo (según correspondiera) y a partir del mes de octubre, se ajustaron al Decreto N° 42584-H que permitió el uso del superávit libre acumulado de vigencias anteriores para cubrir los compromisos de gasto corriente y limitar la transferencia de recursos a casos excepcionales y/o a los casos de no contar con superávit libre disponible.

Esta condición generó un ahorro significativo total de ¢1.806.157.984,11 (mil ochocientos seis millones ciento cincuenta y siete mil novecientos ochenta y cuatro colones con 11/100), producto de transferencias que fueron sustituidas por superávit libre.

Las Instituciones que hicieron del superávit libre como sustitución de los recursos de la transferencia fueron:

- Consejo de la Persona Joven por la suma de ¢368.504.165,15 (trescientos sesenta y ocho millones quinientos cuatro mil ciento sesenta y cinco colones con 15/100).
- Museo Nacional de Costa Rica por la suma de ¢399.093.724,94 (trescientos noventa y nueve millones noventa y tres mil setecientos veinticuatro colones con 94/100).
- Museo de Arte Costarricense por la suma de ¢43.994.643,89 (cuarenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres colones con 89/100)¹.
- Museo Histórico Cultura Juan Santamaría por la suma de ¢34.833.702,42 (treinta y cuatro millones ochocientos treinta y tres mil setecientos dos colones con 15/100).
- Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia por la suma de ¢41.394.528,00 (cuarenta y un millones trescientos noventa y cuatro mil quinientos veinte y ocho colones exactos).
- Museo de Arte y Diseño Contemporáneo por la suma de ¢29.652.407,50 (veinte y nueve millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos siete colones con 50/100).
- Centro Cultural José Figueres Ferrer por la suma de ¢13.887.678,21 (trece millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos setenta y ocho colones con 21/100).

¹ Estos recursos no fueron bloqueados en el SIGAF.

- Casa de la Cultura de Puntarenas por la suma de ¢16.210.001,00 (dieciséis millones doscientos diez mil un colones exactos).
- Centro Nacional de la Música por la suma de ¢666.480.594,39 (seiscientos sesenta y seis millones cuatrocientos ochenta mil quinientos noventa y cuatro colones con 39/100).
- Teatro Popular Melico Salazar por la suma de ¢57.764.240,71 (cincuenta y siete millones setecientos sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta colones con 71/100)
- Sistema Nacional de Educación Musical por la suma de ¢134.342.297,90 (ciento treinta y cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil doscientos noventa y siete colones con 90/100).

Por último, se veló porque cada Adscrita remitiera en la solicitud de recursos del mes de diciembre, la Declaración Jurada que desglosaba las sub-partidas y montos de los compromisos pendientes de pago e indicaba de forma expresa que la solicitud no generaría superávit libre al cierre del período.

Se verificaron los saldos en las cuentas de Caja Única y las justificaciones de cada compromiso sobre esos saldos, de tal forma que las solicitudes de diciembre correspondieran únicamente a los compromisos que no estaban cubiertos para concluir el año.

Con respecto a los saldos en Caja Única para 2019 y 2020 que mantienen los Órganos Desconcentrados y Entidades descentralizadas a los que se transfieren recursos, se tiene lo siguiente:

- **Centro Costarricense de Producción Cinematográfica**

El saldo de Caja Única asciende a la suma de ¢1.284.113.404,67 (mil doscientos ochenta y cuatro millones ciento trece mil cuatrocientos cuatro colones con 67/100) del cual el monto de ¢1.218.916.647,55 (mil doscientos dieciocho millones novecientos dieciséis mil seiscientos cuarenta y siete colones con 55/100) corresponde superávit específico para el Proyecto de Construcción y Remodelación del Cine Variedades (CINEMATECA).

La diferencia por ¢65.196.757,12 (sesenta y cinco millones de colones ciento noventa y seis mil setecientos cincuenta y siete colones con 12/100) corresponde a transferencia del 2020 para el pago de facturas que no han vencido.

- **Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven**

Es importante indicar que ésta Institución tiene dos cuenta en Caja Única: una corresponde a las transferencias del Gobierno Central y la otra a lo recibido mediante la Ley N° 8781 "Renta de Lotería" y lo correspondiente a los Programas de personas jóvenes con discapacidad.

Con respecto al saldo de Caja Única en la cuenta que el Ministerio le transfiere recursos, el saldo es de ¢420.902.023,32 (cuatrocientos veinte millones novecientos dos mil veintitrés colones con 32/100) del cual ¢14.038.242,62 (catorce millones treinta y ocho mil doscientos cuarenta y dos colones con 62/100) son para pagar facturas devengadas pendientes de diciembre y ¢406.863.780,70 (cuatrocientos seis millones ochocientos sesenta y tres mil setecientos ochenta colones con 70/100) correspondería superávit libre acumulado al 2020.

- **Museo Nacional de Costa Rica**

Al 31 de diciembre del 2020, el monto de la Cuenta de Caja Única era de ¢1.005.734.997,40 (mil cinco millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y siete colones con 40/100) que estaba compuesto de la siguiente manera:

- Un monto por ¢69.695.743,63 (sesenta y nueve millones seiscientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y tres colones con 63/100) para el pago de facturas de diciembre devengadas y la suma de ¢47.063.546,17 (cuarenta y siete millones sesenta y tres mil quinientos cuarenta y seis colones con 17/100) de ingreso por el impuesto de timbres (superávit libre 2020).
- Superávit específico:
 - ¢ 46.381.798,00 (cuarenta y seis millones trescientos ochenta y un mil setecientos noventa y ocho colones exactos del proyecto Limón Ciudad Puerto.)
 - ¢ 575.568.000,00 (quinientos setenta y cinco millones quinientos sesenta y ocho mil colones exactos) del Museo de Limón.
 - ¢ 113.844.500,00 (ciento trece millones ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos colones exactos) para el InBIO.
 - ¢ 153.181.409,60 (ciento cincuenta y tres millones ciento ochenta y un mil cuatrocientos nueve colones con 60/100) para la ampliación ala Este del Cuartel Bellavista.

- **Museo de Arte Costarricense**

El Museo tiene activas dos cuentas en Caja Única:

- Una cuenta que al finalizar el año 2020 tenía un saldo de ¢326.783.736,92 (trescientos veinte seis millones setecientos ochenta y tres mil setecientos treinta y seis colones con 92/100) para la compra de casa y para la compra de planta eléctrica.
- Otra cuenta que al 31 de diciembre del 2020 tenía un saldo de ¢20.209.780,32 (veinte millones doscientos nueve mil setecientos ochenta colones con 32/100) para el pago de facturas devengadas.

- **Junta Administrativa del Archivo Nacional**

La Junta Administrativa del Archivo Nacional mantiene al 31 de diciembre 2020 un saldo de ¢511.876.201,30 (quinientos once millones ochocientos setenta y seis mil doscientos un colones con 30/100) en su cuenta de Caja Única, para cancelar facturas del período presupuestario 2020 devengadas, correspondientes al mes de diciembre.

- **Museo Histórico Cultural Juan Santamaría**

El saldo en Caja Única al 31/12/2020 fue de ¢13.068.320,63 (trece millones sesenta y ocho mil trescientos veinte colones con 63/100) para cancelar facturas devengadas.

- **Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia**

El saldo a cierre del ejercicio presupuestario 2020 fue de ¢374.695,47 (trescientos setenta y cuatro mil seiscientos noventa y cinco colones con 47/100).

- **Museo de Arte y Diseño Contemporáneo**

El saldo total en la cuenta de Caja Única para el Museo de Arte y Diseño es por la suma de ¢16.556.923,58 (dieciséis millones quinientos cincuenta y seis mil novecientos veintitrés colones con 58/100) para la cancelación de facturas devengadas, correspondientes al mes diciembre.

- **Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer**

El Centro Cultural e Histórico José Figueres acumuló al 31 de diciembre 2020 un saldo por ¢585.687,03 (quinientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y siete colones con 03/100).

- **Casa de la Cultura de Puntarenas**

El saldo de la Casa de la Cultura de Puntarenas asciende a la suma de ¢275.130,53 (doscientos setenta y cinco mil ciento treinta colones con 53/100).

- **Centro Nacional de la Música**

La cuenta en Caja Única del Centro Nacional de la Música muestra un saldo total por ¢623.254.445,28 (seiscientos veintitrés millones doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco colones con 28/100) y se utilizó para cancelar en su totalidad facturas devengadas del período presupuestario 2020.

- **Teatro Popular Melico Salazar**

El Teatro mostró en su cuenta de Caja Única un saldo por ¢436.304.868,96 (cuatrocientos treinta y seis millones trescientos cuatro mil ochocientos sesenta y ocho colones con 96/100) al cierre del año 2020. Este monto se utilizó en su totalidad para cancelar facturas devengadas.

- **Teatro Nacional de Costa Rica**

El Teatro Nacional mostró un saldo de ¢94.544.707,84 (noventa y cuatro millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos siete colones con 84/100) al 31 de diciembre 2020, el cual se utilizó en su totalidad para el pago de facturas devengadas.

- **Sistema Nacional de Educación Musical (SiNEM)**

El saldo que acumula el SiNEM en la cuenta de Caja Única al 31 de diciembre 2020 es por un monto de ¢67.503.759,94 (sesenta y siete millones quinientos tres mil setecientos cincuenta y nueve colones con 94/100) que corresponde a superávit libre 2019 sin declarar.

- **Sistema Nacional de Radio y Televisión**

El SINART mantuvo en el saldo de la cuenta un monto de ¢3.177.498,17 (tres millones cientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho colones con 17/100) al 31 de diciembre 2020.

- **Asociación Sinfónica de Heredia**

Al cierre del período presupuestario 2020 mostró un saldo en la cuenta por ¢7.257.718,98 (siete millones doscientos cincuenta y siete mil setecientos dieciocho colones con 98/100) correspondiente al pago de factura devengada por compra de instrumento musical.

Director (a) Financiero	
Nombre	Guadalupe Gutiérrez Aragón
Correo electrónico	ggutierrez@mcj.go.cr
Teléfono	2256-4075
Firma digital	 Firmado digitalmente por GUADALUPE GUTIERREZ ARAGON (FIRMA) Fecha: 2021.01.25 12:05:37 -06'00'

II. Apartado financiero por programa y/o subprograma

Código y nombre del programa y/o subprograma: 749 Actividades Centrales.

1.1. Ejecución del Presupuesto 2020 asociado a recursos internos

Cuadro 1
749 actividades Centrales
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
Al 31 de diciembre 2020
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto inicial ¹ 2020	Presupuesto actual ² 2020	Presupuesto ejecutado ³ 2020	Nivel de ejecución
TOTAL	14.525,18	13.267,01	11.248,48	84,79%
Recurso externo	-	-	-	-
SUBTOTAL	14.525,18	13.267,01	11.248,48	84,79%
Remuneraciones	3.889,86	3.533,83	3.116,44	88,19%
Servicios	3.232,04	2.477,31	1.884,43	76,07%
Materiales	179,14	136,09	52,03	38,23%
Intereses	-	-	-	-
Activos financieros	-	-	-	-
Bienes duraderos	217,73	178,81	125,17	70,00 %
Transferencias corrientes	7.006,40	6.940,97	6.070,42	87,46%
Transferencias de capital	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Cuentas especiales	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera.

1/ Corresponde al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa para el ejercicio presupuestario 2020.

2/ Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2020.

3/ Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.



El presupuesto asignado al Programa 749 Actividades Centrales para el ejercicio del 2020 fue de ¢14.525,18 millones en donde hasta el 31 de diciembre 2020 se realizó una ejecución total de ¢13.267,01 millones que corresponde a porcentaje del 84,79% para gastos en remuneraciones y operativos. Importante indicar que dentro de este presupuesto ¢6.940.970.713,00 corresponde a las transferencias, esto significa un 47,77% del total del presupuesto asignado al programa.

Partida 0 “Remuneraciones”

El presupuesto asignado al Programa de Actividades Centrales, programa 749, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2020 en la partida 0 “Remuneraciones” es de ¢ 3.533.825.737,00 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢ 3.116.437.965,45 que corresponde a un porcentaje del 88,19% del total.

La Directriz No.55-H del 2019 y el Decreto Ejecutivo No 9879 del 2020 tuvieron un impacto directo con el uso de las plazas vacantes, por sus diferentes alcances durante el primer semestre y parte del segundo permanecieron varios puestos vacantes inclusive clasificados como jefaturas que se imposibilitaron poder nombrar esto por las respectivas normas de ejecución dictadas por la Asamblea Legislativa. De igual forma producto de la pandemia no se ejecutó cerca del 70,00% del presupuesto asignado a la programación del tiempo extraordinario, esto dado que se suspendieron las giras, y las modalidades de atención del trabajo se realizó de forma virtual.

Partida 1 “Servicios”

El presupuesto asignado al Programa de Actividades Centrales, programa 749, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2020 en la partida 1 “Servicios” es de ¢ 2.477.310.373,00 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢1.884.425.176,26 que corresponde a un porcentaje del 76,07% del total.

De los proyectos que se realizan en esta partida que tienen un impacto hacia las comunidades y en la atención de los servicios que brinda la institución sobresalen:

- La realización del Festival Nacional de las Artes en la comunidad de Barva de Heredia, esto bajo la modalidad virtual.
- La contratación de la producción de las diferentes actividades: Aquí Cultura, Feria Hecho Aquí, Aquí Cultura, entre otros.
- Contratación de servicios de mantenimiento de los edificios, así como la continuidad de los procesos implementación del sistema contable Bos Tecapro, página Web del MCJ, entre otros.
- Contratación servicios de inventario cultural en Golfito como parte del componente SICULTURA.
- En el marco de construcción de la Cuenta Satélite de Cultura se trabajó en la actualización de indicadores de los Sectores Artes Escénicas, Música, Diseño, Artes Visuales, Audiovisual y Publicidad con el fin de generar información del período 2018-2019.



La emergencia sanitaria presente en todo el modo ha afectado la ejecución el presupuesto ya que nuestras actividades son presentaciones artísticas y en acatamiento a las medidas sanitarias la gran mayoría se cancelaron, y se debió subejecutar el presupuesto mediante las Modificaciones No. H-501 y H-503.

Es importante señalar que los servicios públicos tendieron a la baja porque lo mayoría de funcionarios están en teletrabajo. Por su parte los servicios de contratación de limpieza y vigilancia fueron recibidos a satisfacción según lo establecido en sus respectivos contratos.

Además, se realizaron todas las gestiones y reservas presupuestarias correspondientes, referente al pago de los servicios públicos para los edificios CENAC, Antigua Aduana, Finca Cariari, Proyecto Parque Desarrollo Humano Alajuelita, transportes, viáticos, combustibles, seguros, servicios de seguridad y limpieza para el edificio del CENAC y Antigua Aduana, entre otros.

Partida 2 “Materiales y Suministros”

El presupuesto asignado al Programa de Actividades Centrales, programa 749, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2020 en la partida 2 “Materiales y Suministros” es de ¢136.091.273,00 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢52.027.821,45 que corresponde a un porcentaje del 38,23% del total.

Dentro de lo más relevante en esta partida es la adquisición de materiales y suministros lo fue la compra de algunos productos y herramientas que serán utilizados para la operación de las bodegas y taller del Centro de Producción Artística y Cultural, así como los suministros necesarios para los funcionarios del apoyo administrativo con el fin de que puedan contar satisfactoriamente con los implementos que permitan el desarrollo del trabajo diario y de esta manera cumplir a cabalidad con los objetivos y metas institucionales.

Esta partida también se vio a facetada por la situación sanitaria en el país y de igual forma se subejecutó en las Modificaciones antes mencionadas, además por estar la mayoría de los funcionarios en teletrabajo la compra de suministros fue menor.

Mediante modificaciones presupuestarias se rebajaron recursos para ser utilizados por el Poder Ejecutivo y cooperar con la emergencia producto de la alerta sanitaria por el COVID-19, sin que la rebaja afectará el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, ni los Planes Operativos Institucionales y programáticos del Ministerio de Cultura y Juventud. De la misma manera no fue necesario adquirir algunos bienes, generando un ahorro en la partida.

Partida 5 “Bienes Duraderos”

El presupuesto asignado al Programa de Actividades Centrales, programa 749, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2020 en la partida 5 “Bienes Duraderos” es de ¢178.810.440,00 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢125.169.472,26 que corresponde a un porcentaje del 70,00% del total.

De los proyectos que se realizan en esta partida que tienen un impacto hacia las comunidades y en la atención de los servicios que brinda la institución sobresalen:

- Compra del equipo y licencias de cómputo.



- Compra de un vehículo tipo camión para uso de las bodegas y taller del CPAC.
- Compra de equipo y mobiliario de oficina, necesario para el buen funcionamiento de los centros de trabajo.

Es importante señalar que a pesar de que se subejecutó ya no había tiempo para que el programa planificara y comprara conforme al nuevo escenario que afecta la compra de bienes y servicios.

Partida 6 “Transferencias Corrientes”

El presupuesto asignado al Programa de Actividades Centrales, programa 749, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2020 en la partida 6 “Transferencias Corrientes” es de ₡6.940.970.713,00 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ₡ 6.070.421.422,86 que corresponde a un porcentaje del 87,46% del total.

El Programa de Actividades Centrales ejecuta dentro de la partida 6 el pago de los programas de becas literarias las cuales fueron otorgados con éxito. Por otra parte, se asignó presupuesto para la subpartida de indemnizaciones, y las respectivas transferencias a los Órganos desconcentrados que por estructura presupuestaria están ubicados en este programa presupuestario. De igual forma se ejecutó con éxito la etapa del 2020 del proyecto relacionado con el Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud SIRACUJ, que se ejecuta

FACTORES Y ACCIONES CORRECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA (DEBE ELABORARSE A NIVEL DE PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA)

De acuerdo con los resultados a nivel de programa y/o subprograma completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,0%, sin considerar el recurso externo, adicionalmente incluir el resultado obtenido al primer semestre.

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de uno). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “otros”, se debe especificar el factor que influyó).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la administración financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.

- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 2
749 Actividades Centrales
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores a 90,0% de ejecución
Al 31 de diciembre 2020

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 ¹	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ²	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ³	Responsable ⁴
Remuneraciones	40,30%	88,19%	1-4-5-11	Se da seguimiento ante las instancias rectoras como lo son el Ministerio de Hacienda, Presidencia y Asamblea Legislativa, enviando documentos que justifican la necesidad de uso de puestos vacantes, dando seguimiento a las excepciones establecidas en la norma. Se realizaron los traslados entre partidas según lo permite los lineamientos actuales.	30/03/2020	Jefe del Programa Dennis Portuguez Cascante, Viceministro Administrativo, Xinia Salazar GIRH.
Servicios	20,10 %	76,07%	1, 4,5,8 y 11	Dar seguimiento mediante reuniones a las Unidades ejecutoras en busca de mejorar la planificación de las compras de acuerdo a lo programado y al	30/03/2020	Unidades ejecutoras Jefe Programa, Dennis Portuguez C, CPAC, Ada Acuña,

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06//2020 ¹	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ²	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ³	Responsable ⁴
				<p>presupuesto restante después de las subejecuciones solicitadas por el Ministerio de Hacienda, para atención de la emergencia de la Pandemia del COVID-19.</p> <p>Trasladar recursos que no se van a utilizar (remanentes) a otros proyectos relacionados con la contratación de servicios del programa y que se puedan ajustar a la situación actual con respecto a las medidas sanitarias, según como lo permite los lineamientos actuales.</p> <p>Ajustarse a la programación de la Proveeduría Institucional, teniendo en cuenta los plazos de las diferentes modalidades de contratación, Estos mediante la realización de reuniones de seguimiento VIRTUALES para la</p>		UCE Karina Castro, Prensa Ileana Rojas, Informática Catalina Cabezas, Yamilteh Solano Servicios Generales

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06//2020 ¹	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ²	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ³	Responsable ⁴
				<p>evaluación y seguimiento del plan de compras.</p> <p>Implementación del Teletrabajo realizando una revisión periódica con el Departamento Financiero Contable para identificar los ahorros previstos en algunas subpartidas de servicios públicos y otras relacionadas con el transporte.</p>		
Materiales y suministros	7,50%	38,23%	1, 4,5,8 y 11	<p>Dar seguimiento mediante reuniones a las Unidades ejecutoras en busca de mejorar la planificación de las compras de acuerdo a lo programado y al presupuesto restante después de las subejecuciones solicitadas por el Ministerio de Hacienda, para atención de la emergencia de la Pandemia del COVID-19.</p> <p>Trasladar recursos que</p>	30/03/2020	<p>Unidades ejecutoras</p> <p>Jefe Programa, Dennis Portuguez C, CPAC, Ada Acuña, UCE Karina Castro, Prensa Ileana Rojas, Informática Catalina Cabezas, Yamilteh Solano</p>



Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06//2020 ¹	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ²	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ³	Responsable ⁴
				<p>no se van a utilizar (remanentes) a otros proyectos relacionados con la compra de materiales y suministros del programa y que se puedan ajustar a la situación actual con respecto a las medidas sanitarias, según como lo permite los lineamientos actuales.</p> <p>Ajustarse a la programación de la Proveeduría Institucional, teniendo en cuenta los plazos de las diferentes modalidades de contratación, Estos mediante la realización de reuniones de seguimiento VIRTUALES para la evaluación y seguimiento del plan de compras.</p> <p>Revisar la disponibilidad del inventario de existencias en bodega, dado la baja que se puede estar presentando al</p>		Servicios

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06//2020 ¹	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ²	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ³	Responsable ⁴
				encontrarse el teletrabajo vigente, disminuyendo el consumo de papel y tintas y otros suministros, gasto en combustible entre otros.		
Bienes duraderos	5,70%	70,00%	1,5,7,8 y 11	<p>Dar seguimiento mediante reuniones a las Unidades ejecutoras en busca de mejorar la planificación de las compras de los bienes de acuerdo a lo programado y al presupuesto restante después de las subejecuciones solicitadas por el Ministerio de Hacienda, para atención de la emergencia de la Pandemia del COVID-19.</p> <p>Trasladar recursos que no se van a utilizar (remanentes) a otros proyectos relacionados con la inversión en capital del programa y que se puedan ajustar a la situación actual con respecto a las</p>	30/03/2020	<p>Unidades ejecutoras</p> <p>Jefe Programa, Dennis Portuguez C, CPAC, Ada Acuña, UCE Karina Castro, Prensa Ileana Rojas, Informática Catalina Cabezas, Yamilteh Solano Servicios</p>

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 ¹	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ²	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ³	Responsable ⁴
				<p>medidas sanitarias, según como lo permite los lineamientos actuales.</p> <p>Ajustarse a la programación de la Proveeduría Institucional, teniendo en cuenta los plazos de las diferentes modalidades de contratación, Estos mediante la realización de reuniones de seguimiento VIRTUALES para la evaluación y seguimiento del plan de compras.</p> <p>Revisar la disponibilidad del presupuesto de inversión en concordancia con los cambios de política monetario (tipo de cambio) que producen ajustar las compras en dólares con cambios fluctuantes constantes al alza.</p>		
Transferencias	18, 50%	87,46%	1,5 y 11	Seguimiento mediante reuniones con la	30/03/2020	Jefe del Programa,

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 ^{1/}	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ^{2/}	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ^{3/}	Responsable ^{4/}
				<p>Gestión Institucional de Recursos Humanos para el seguimiento de la ejecución de las subpartidas relacionadas con indemnizaciones y prestaciones.</p> <p>Para las transferencias relacionadas con los Órganos Desconcentrados realizar reuniones de seguimiento con los directores que permitan mejorar el control presupuestario.</p>		<p>Dennis Portuguez Cascante, y Xinia Salazar Valverde GIRH.</p> <p>Directores Instituciones Adscritas al Ministerio</p>

Fuente: Programa 749 Actividades Centrales

1/ Esta información se obtiene del informe semestral.

2/ Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGP, de la hoja "Liquidación".

3/ Indicar la fecha del 2020 en que iniciará la implementación de la acción correctiva, ejemplo: dd/mm/aaaa.

4/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) director (a) del programa o subprograma.

Indicar para cada partida incluida en el cuadro anterior las situaciones por las cuales las acciones correctivas no fueron suficientes para alcanzar un nivel de cumplimiento alto en las partidas que presentaron al finalizar el año una ejecución menor al 90,00% y que en el primer semestre presentaron una ejecución menor al 45,00%.

Partida 0 remuneraciones; Al entrar en vigencia los decretos y diferentes directrices para la contención del gasto, se impidió el uso de las plazas vacantes producto de pensiones y traslados de funcionarios a otras instituciones lo que provocó un congelamiento de las mismas dejando sin poder ejecutar el presupuesto asignado. Por otra parte, con la modalidad del teletrabajo y el acatamiento de las medidas sanitarias establecidas lo programado como giras impidió ejecutar el presupuesto destinado para el tiempo extraordinario; importante recordar que por norma presupuestaria vigente no se permite trasladar recursos entre diferente grupo de partidas y los remantes como única vía es reportar al Ministerio Hacienda para que se ejecute según corresponda, que por norma era la eliminación de los puestos.

Partida 1 Servicios: La emergencia sanitaria por el COVID 19 sin duda ha afectado la ejecución el presupuesto, esto por motivo que varias de las contrataciones de servicios



artísticos culturales, que fueron programadas bajo una modalidad presencial se tuvieron que cambiar a la modalidad virtual, lo que generó para algunos casos contrataciones de menor costo, pero otra parte por las medidas sanitarias no se puede efectuar del todo, ejemplos de ello fue la contratación para la entrega de los premios nacionales, producción del desfile de boyeros y otras de carácter regional realizadas en acompañamiento con otras direcciones. El caso de los servicios públicos (agua, electricidad, telecomunicaciones), servicios de viáticos donde por la modalidad de teletrabajo bajo el costo y algunos servicios de alquiler equipos, equipos en telecomunicaciones y mantenimiento sistemas informáticos donde por problemas que se presentaron los procesos fueron declarados infructuosos y no se pudieron adjudicar.

Partida 2 Materiales y suministros: Esta partida también se vio afectada por la situación sanitaria en el país y de igual forma se subejecutó en muchas de sus subpartidas, la compra de algunas materiales y suministros disminuyó en razón de la implementación del teletrabajo, ejemplo el uso de papel higiénico, toallas de papel para manos, productos de limpieza, papel de impresión, tintas, combustible al verse reducida las giras por la restricción vehicular, entre otros. Algunos productos no fueron necesarios la compra por cuanto en el inventario hay disponible y se considera poco conveniente tener de estos suministros almacenados y que se pueden dañar por efectos de caducidad.

Partida 5 Bienes duraderos: Para la compra de equipos fue necesario ajustar en razón que muchas de estas compras principalmente en el equipo de cómputo se ejecutan en dólares y por efecto de tipo de cambio hay que reservar por diferencial cambiario un margen de al menos 10%, pero al tener tantas fluctuaciones principalmente al alza se tuvo que ajustar mucho de presupuesto disponible de esta subpartida que al final de adjudicación no se ejecutó. Igual por las medidas de contención del gasto en razón de la emergencia sanitaria y del déficit fiscal no se avaló la compra de un vehículo para uso en el Centro de Producción Artístico Cultural.

Partida 6 Transferencias: La principal afectación que se tuvo se vio en la subpartida 60601 de Indemnizaciones esto por cuanto se asignaron recursos para atender los casos de sentencias judiciales y por razones administrativas y jurídicas previas el plazo establecido no fue el suficiente para emitir las respectivas resoluciones de pago. Por otra parte, la transferencia del Parque Metropolitano La Libertad fue afectada por la existencia de las normas de restricción del gasto para lo cual se aplicó una subejecución de 100 millones.

Por último, en aras de la eficiencia en el uso de recursos asignados el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural aplicó las normas de ejecución para el 2020 en su artículo 7 disposición 10):

“...Durante el año 2020, los ministerios y sus entes adscritos, todas las instituciones y los órganos que conforman el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones y las entidades que reciben transferencia de Gobierno quedan autorizados a tener sub-ejecución, hasta de un diez por ciento (10%) de su presupuesto autorizado en cada programa o cada subprograma, en aras de aumentar la eficiencia en el uso de los recursos asignados. Esta sub-ejecución no podrá ser considerada para reducir posteriormente el presupuesto de las subpartidas o partidas subejecutadas...”

III. APARTADO PROGRAMÁTICO



1.2. Análisis de los logros obtenidos

1. Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

Según el Decreto Ejecutivo N° 38002 CH el Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC), dirección del Ministerio de Cultura y Juventud, es el encargado de la producción y ejecución de festivales y eventos artísticos-culturales de alta calidad y proyección nacional e internacional, que propician el reconocimiento de la diversidad y el diálogo cultural, la salvaguarda del patrimonio nacional, el estímulo a la creatividad, el fomento a las expresiones artísticas y culturales, el acceso y participación democrática de todos los habitantes a la creación y consumo cultural y que contribuye al desarrollo económico y social, creando espacios y oportunidades que promuevan relaciones sociales más fraternales, seguras y responsables entre las personas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Cuya misión y visión es, respectivamente, ser la instancia que ejecuta producciones y actividades artísticas y culturales masivas innovadoras, de alta calidad y bajo los enfoques de diversidad¹ y sensibilidad cultural²; en espacios públicos amplios, especialmente en plazas y parques; con la participación de artistas nacionales e internacionales de gran prestigio; que están dirigidas a la población nacional y regional. Ser un Centro de Producción reconocido en el ámbito nacional e internacional por ofrecer eventos culturales y artísticos masivos, innovadores y de excelencia; que visibilice a la cultura como motor de desarrollo económico, cultural y social.

Así como sus objetivos estratégicos son; fomentar las expresiones artísticas y culturales que propicien la participación democrática de los habitantes del país en la creación y el consumo cultural, para la promoción de relaciones; sociales, fraternales, seguras y responsables entre las personas a través de los eventos masivos que se realizan.

Según estos y otros lineamientos, establecidos en el Decreto Ejecutivo arriba mencionado, así como bajo las macro estrategias del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023 y el Plan Nacional de Desarrollo, durante el año 2020 el CPAC contribuyó a la misión del MCJ, con la ejecución de sus eventos Festival Nacional de las Artes (FNA) y la Feria Hecho Aquí (FHA), facilitando la participación de todos los sectores sociales, bajo un llamamiento a poner en valor la diversidad cultural de nuestro país, sin distinciones de género, grupo étnico y ubicación geográfica.

- b. En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa y/o subprograma con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

No aplica para este programa

1 Se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresen las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades.

2 Es poner en valor las culturas y las identidades de las poblaciones cuando se elaboran y definen proyectos; tomando en cuenta los contextos culturales, socioeconómicos en que se desarrollan.

Cuadro 3
749 actividades Centrales
Cumplimiento de unidades de medida
Al 31 de diciembre 2020

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 31/12/2020	Nivel alcanzado al 30/06/2020 ^{1/}
P.01.Producciones y coproducciones artístico culturales	Producciones artístico cultural realizada	2,00	2,00	100,00%	-
	Coproducciones artístico cultural realizada	1,00	2,00	200,00%	-

Fuente: Información elaborada por el CPAC con base a los informes de las producciones y coproducciones realizadas.

^{1/}Esta información se obtiene del informe semestral.

Cuadro 4
Programa 749 Actividades Centrales
Cumplimiento de indicadores de producto
Al 31 de diciembre 2020

Nombre del producto	Nombre del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 31/12/2020	Nivel alcanzado al 30/06/2020 ^{1/}	Fuente de datos de los indicadores ^{2/}
P.01.Producciones y coproducciones artístico culturales	P.01.01.Visitas a la Feria Hecho Aquí.	2.000,00	154.113,00	7.705,65 %	-	Dirección Centro de Producción Artística y Cultural,

Fuente: Información elaborada por el CPAC, de acuerdo al informe de Correos de Costa Rica.

^{1/}Esta información se obtiene del informe semestral.

^{2/} Acorde a lo establecido en la ley de presupuesto 2020 y sus reformas.

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en la siguiente tabla relacionada con el cumplimiento alcanzado de las unidades de medida e indicadores, desarrollar los puntos c) y d).

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90,00%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50,00%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

- c. **Describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos.** En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimientos bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma indicando la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

El Centro de Producción, comprometido con el cumplimiento a la realización de los eventos masivos trabajó de manera resiliente, para adaptarse a lo que en el mundo se llamó “una nueva normalidad”, así, los eventos programados por medio de la modalidad virtual como Festival Nacional de las Artes 2020 y Feria Hecho Aquí 2020, se lograron ejecutar con un alto alcance de beneficiarios y de segmentos diversos de públicos. Entendiendo en esta nueva forma de gestión lo virtual impera, y por lo cual los eventos de Desfile Nacional de Boyeros por toda la ciudad de San José y Feria Internacional del libro, en la antigua aduana con presencialidad del público es imposible de hacer, dado los picos de vulnerabilidad de la crisis sanitaria, se suspenden dentro de la lógica de gestión propia como eventos masivos y coproducciones; y fueron sustituidos por producciones y coproducciones en formato digital, tal y como se describe a continuación.

-Producción artístico cultura realizada:

1.Festival Nacional de las Artes 2020

El Festival Nacional de las Artes (FNA) 2020, inicio su preproducción desde el mes de Julio 2019, y se ejecutó del 06 al 15 de noviembre del año 2020, en el distrito de San José de la Montaña, cantón Barva de Heredia, se visualizó en la plataforma Facebook del “Festival de las Artes Costa Rica”, de la cual todo el país, pudo disfrutar de una amplia programación artística y cultural, en tres franjas horarias.

Este festival, organizado por el CPAC y el MCJ, logró fomentar y difundir el ejercicio del arte, como vehículo de comunicación, retroalimentación, transformación y puesta en valor de nuestra sociedad. Este festival fue creado considerando el intercambio artístico y cultural con la comunidad nacional, para fomentar la fraternidad, paz, amor a los propios valores y la



comprensión entre los habitantes. Siendo una vitrina de una amplia gama de categorías artísticas y agrupaciones culturales, mediante la cual el Estado cumple con su obligación y responsabilidad de fomentar, dentro de un marco de libertad y excelencia, todas las formas de expresión artística y cultural. El festival en términos generales y desde la evaluación del alcance, se contabilizó en transmisiones en vivo 495.101 visitas virtuales a nivel nacional e internacional.

Para la selección y programación de la oferta artística del FNA 2020, se realizó una convocatoria nacional presentando las propuestas en la página <https://fna.cpac.online/>, donde se indicaron las bases y requisitos de participación. Además, de facilitar un formulario para su inscripción. El periodo único para la recepción de propuestas fue del 1º al 29 de noviembre de 2020, cerrando a las 3:00 p.m. Bajo los siguientes lineamientos:

Ejes curatoriales. En el marco de acción de la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023, los proyectos que se postularon contribuyeron a:

1. Proponer respuestas específicas a las necesidades culturales de las comunidades donde sucederá el FNA 2020.
2. Producir innovación y calidad artística.
3. Generar diálogo intergeneracional.
4. Profundizar en la diversidad cultural costarricense.
5. Originar reconocimiento y respeto a las culturas indígenas y afrodescendientes.
6. Poner en valor los lugares de patrimonio histórico y las expresiones de patrimonio inmaterial costarricenses.
7. Crear iniciativas y espacios propicios para el turismo cultural.
8. Trabajar en pos de la no violencia contra las mujeres.
9. Estudiar y potenciar de masculinidades para la igualdad y la no violencia.
10. Construir nuevas miradas históricas acerca de la identidad costarricense de cara al Bicentenario de la Independencia de nuestra República (y de la Región Centroamericana).

Se valoró y evaluó que los proyectos presentados contuvieran al menos uno de estos ejes, así como que estos enfoques tuviesen abordajes innovadores a fin de fomentar la construcción de nuevos sentidos simbólicos en torno a las expresiones culturales costarricenses.

De la convocatoria se recibieron un total de 396 propuestas las cuales fueron revisadas por el CPAC una a una, para determinar si cumplían con los requisitos de participación. De estas 111 no cumplían con los requisitos mínimos y 285 sí cumplieron.

Las 285 propuestas que cumplieron requisitos fueron evaluadas por la Comisión Curatorial, compuesta por jurados especialistas en las disciplinas artísticas correspondientes, y según la escala de calificación detallada a continuación:

Escala de evaluación. Todas las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación fueron evaluadas con la siguiente escala:



Criterio	Nivel de concordancia				
	Ninguno	Mínimo	Medio	Alto	Máximo
<i>Equivalencia numérica:</i>	0	1	2	3	4
Calidad y solidez del proyecto					
Viabilidad económica, técnica y de ejecución de la propuesta					
Trayectoria profesional de las y los participantes del proyecto					
Pertinencia entre la propuesta y los ejes curatoriales dispuestos en estas bases de participación					

Debido a declaratoria de emergencia sanitaria nacional, según decreto N° 42227-MP-S, por el COVID-19, la realización del FNA se cambió de la modalidad presencial a virtual, ajustando y modificando las condiciones para realizarlo, por lo que se transmitieron los espectáculos desde la sede ubicada en el cantón de Barva de Heredia. Con una variada oferta artística y cultural a cargo de más de 500 artistas nacionales de música, danza, teatro, artes visuales, mascaradas, cimarronas, escultura, audiovisuales y otras expresiones culturales.

Lo anterior siguiendo las medidas administrativas temporales para la suspensión de autorizaciones sanitarias otorgadas a actividades de concentración masiva debido a la alerta sanitaria por COVID-19.

Criterios Económicos:

En diferentes países que realizan festivales, como el FNA 2020, la práctica usual es por medio de la modalidad de presentaciones en mercados culturales, una nueva tendencia de exposición del producto cultural y artístico, en Costa Rica se basa en un presupuesto ya planificado por la Administración, y es ahí, donde se empieza gestionar y analizar el mercado costarricense y validar rangos en el mercado y posibles costos para la contratación de los productos artísticos y una oferta amplia, única de acuerdo a la oferta y demanda del mercado costarricense, así como los productos que dentro de los contenidos curatoriales calza con las presentaciones, salvaguardando los principios de eficacia y eficiencia de la administración pública, como control de gasto público, transparencia, probidad, entre otros.

De conformidad con lo anterior, entender que el giro comercial de las agrupaciones artísticas profesionales, como proveedores o empresas culturales, deben pagar obligaciones laborales, fiscales y sostener su actividad, donde su sostenibilidad proviene de lo percibido por la



comercialización o mercadeo de sus servicios profesionales, en este caso la representación de espectáculos artísticos, así, con el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales y laborales también contribuyen con la economía nacional.

Después del proceso de preselección y de selección se contrataron 46 grupos y artistas que brindaron 83 presentaciones.

La selección de los grupos nacionales en cuanto a los criterios económicos se consideró desde una perspectiva de la razonabilidad de precios del análisis por disciplina de los grupos que participaron de la convocatoria, y se construyó a partir de las siguientes variables:

11. El análisis por disciplina de los grupos que participaron de la convocatoria, cruzando datos entre: la oferta realiza por los mismos grupos y que a su vez esta responde a la oferta económica del mercado artístico en Costa Rica.
12. Precio promediado con base en el mercado.
13. Tabla de salarios de la Compañía Nacional de Teatro.
14. Tabla de viáticos de la Contraloría General de la República.
15. Precio del mercado (se toma en cuenta eventos similares como Transitarte y otros eventos propios del CPAC)
16. El valor obtenido de ese análisis se argumenta, además, a partir del valor artístico del grupo (trayectoria, experiencia, premios, popularidad) complejidad del montaje, escenografía y utilería, necesidades especiales, transporte de carga e integrantes, cantidad de integrantes, entre otros.

Se adjunta cuadro de artistas contratados según Programación final FNA 2020.

Agrupación	Espectáculo	Categoría
1. Diego Esquivel	Legado	Artes visuales
2. Los Santos de Barva	Los Santos de Barva	Multidisciplinario
3. Compañía Folclórica Curubandá	Leyendas	Danza
4. Lunayena Títeres	Namaitmí... los sueños del agua	Teatro infantil
5. Colectivo El Queso Teatro de Títeres	Niña Bosque	Teatro infantil
6. Editus	Editus identidad	Música
7. Asociación Barva Escultórica	Simposio de escultura en madera	Artes visuales
18. Teatro Rojo	Último round	Teatro
19. MasterKey	6 Men and a Piano	Música

20. Compañía Escénica Juan Cuentacuentos	Fue el Flautista de Hamelin	Teatro
21. Hulauleando	Taller: poniendo a mover el mundo	Taller
22. Estudio Choralia	Una vuelta al mundo	Música
23. Colectivo de Danza Tamara Otárola y Lucía González	Colateral	Danza
24. Vía Libre	Flores de papel	Música
25. Casa Garabato	Las Aventuras de Tío Conejo y Tremendas Leyendas	Artes visuales
26. Teatro Contraluz	Yo soy Pinocho	Teatro
27. Las Chicharras	Raíces y Cantos	Música
28. Fabio Pérez & Andy Gamboa arte escénico	Memoria de Pichón	Teatro
29. Asociación Cultural Teatro Espressivo (ACTE)	Pantalones cortos	Teatro
30. Asociación Cultural Teatro Espressivo (ACTE)	El señor de las moscas	Teatro
31. Las Robertas	Love is the Answer (El amor es la respuesta)	Música
32. La Voz Nativa	Semilla Nativa	Música
33. InNominados	Y si no, ¿cuándo?	Danza
34. Brass Band Barva	"VAGANDO"	Música
35. Calypso Urbano	StringBox Calypso	Música
36. Carretica Cuentera	Un héroe en mi provincia	Artes literarias
37. BonusTeatro	IRIRIA, LA NIÑA DANTA	Teatro infantil
38. Colectiva Viajo Sola	Ancestras	Música
39. Kyle Boza Gómez	Silencio de trenes	Teatro
40. Fabrizio Walker	Puente y Amuleto	Música
41. La ZoNA	Remix	Danza
42. Flor Urbina Uriarte	De qué Trata la Trata. Extracto de	Teatro

	Cuentos para No Dormir II	
43. Patiño	Boleroglam con Patiño	Música
44. Grupo de Teatro Abya Yala	Las cosas como son	Teatro
45. Enredadera	Tropical	Música
46. Colectivo Priekopník Veverička	La Plancha	Teatro
47. Sonámbulo Psicotropical	Santas Aguas	Música
48. Nochi	Afrocumbia	Música
49. Compañía Folclórica Pa Brú	A orillas de la poza del Tururo	Danza
50. Grupo musical Gandhi S.A.	Concierto Música Rock	Música
51. Uachimán	Uachimán	Música
52. Banda Sinfónica de Barva	Un concierto para banda y cantantes	Música
53. Tablao Flamenco	Tablao Flamenco	Danza
54. Melissa Rodriguez	Documental Al son de la cimarrona	Artes Visuales
55. Casa Garabato	Las Aventuras de Tío Conejo y Tremendas Leyendas	Artes visuales
56. Gaviota	Gaviota en vivo, espectacular Gaviota	Música

Fuente: Informe Producción artística FNA 2020.

Se adjunta cuadro de contrataciones artísticas, técnicas y logísticas que contempla cada proveedor, y el tipo de servicio brindado para el FNA 2020. Adjudicadas en el mes de febrero y marzo 2020.

N° Contratación	Proveedor/Persona Física/Jurídica Adjudicada	Descripción del Servicio	Total Adjudicado Consolidado en Colones	SERVICIOS TECNICOS Y LOGISTICOS
2020LA-000001-0008000001	LUZ ART SOCIEDAD ANONIMA	SERVICIOS DE ALQUILER DE LUCES, SONIDO, VIDEO Y APOYO TÉCNICO / LOGÍSTICO PARA EL MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DEL FESTIVAL NACIONAL DE	35.651.500	ALQUILER LUCES, SONIDO Y VIDEO

		LAS ARTES 2020		
2019CD-000256-0008000001	TRANSNUÑEZ SOCIEDAD ANONIMA	SERVICIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, Y APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU OPERACIÓN, EN LAS SEDES DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2020	13.396.500	SERVICIO DE TRANSPORTE
2020LA-000002-0008000001	MEGA ESCENARIOS SOCIEDAD ANONIMA	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO, GENERADORES ELÉCTRICOS Y ESTRUCTURAS TEMPORALES PARA EL FNA 2020 LÍNEA N°1	5.028.500	ALQUILER DE ESTRUCTURAS
2020LA-000002-0008000001	ALUMA SYSTEMS COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO, GENERADORES ELÉCTRICOS Y ESTRUCTURAS TEMPORALES PARA EL FNA 2020 LÍNEA N°2	4.768.600	ALQUILER DE GENERADORES ELECTRICOS
2020LA-000002-0008000001	ALUMA SYSTEMS COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO, GENERADORES ELÉCTRICOS Y ESTRUCTURAS TEMPORALES PARA EL FNA 2020 LÍNEA N°3	4.373.100	ALQUILER DE TOLDOS, CABAÑAS SANITARIAS
2020LA-000002-0008000001	RIFF MUSIC SOCIEDAD ANONIMA	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO, GENERADORES ELÉCTRICOS Y ESTRUCTURAS TEMPORALES PARA EL FNA 2020 LÍNEA N°4	6.576.600	ALQUILER DE BACKLINE
2019CD-000258-0008000001	SWAT BLACK SECURITY SOCIEDAD ANONIMA	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, Y APOYO LOGÍSTICO/OPERATIVO, EN LAS SEDES DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2020	14.125.000	SERVICIOS DE SEGURIDAD

2019CD-000259-0008000001	CARLOS OMAR ALTAMIRANO ZAMORA	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, Y APOYO LOGÍSTICO/OPERATIVO EN LAS SEDES DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2020	11.413.000	SERVICIOS DE LIMPIEZA
2020CD-000096-0008000001	WAI FUNE ADRIANA HIN HERRERA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE WAIFUNE HIN PARA EL ESPECTÁCULO: LOS SANTOS DE BARVA PARA EL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2020	5.339.996	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000055-0008000001	RUTH ANGULO CRUZ	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA RUTH ANGULO ESPECTACULO: LAS AVENTURAS DE TIO CONEJO / TREMENDAS LEYENDAS PARA FNA 2020 Esta contratación se ejecutó sin inconvenientes.	449.966	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000102-0008000001	ERNESTO GALLARDO CORRALES	CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE ERNESTO GALLARDO PARA EL ESPECTÁCULO: IDENTIDAD-EDITUS PARA EL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2020	1.700.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000049-	FLOR DE MARIA URBINA URIARTE	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA FLOR DE MARIA	700.000	SERVICIOS ARTISTICOS

0008000001		URBINA URIARTE ESPECTACULO: DE QUÉ TRATA LA TRATA / EXTRACTO DE CUENTOS PARA NO DORMIR II PARA FNA 2020		
2020CD- 000047- 0008000001	DIEGO NAVARRO ALVAREZ	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DIEGO NAVARRO ALVAREZ ESPECTACULO: BOLEROGLAM CON PATIÑO	1.299.997	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000009- 0008000001	ANDREA CHACON MORALES	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA ANDREA CHACÓN MORALES - ESPECTÁCULO: FUEL EL FLAUTISTA DE HAMELIN PARA FNA 2020	500.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000019- 0008000001	JOSE ALBERTO BARRANTES CECILIANO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA JOSE ALBERTO BARRANTES CECILIANO - ESPECTÁCULO: CARRETICA CUENTERA PARA FNA 2020	5.000.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000010- 0008000001	JOSEPH ANTONIO ACUÑA VARGAS	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA JOSEPH ACUÑA VARGAS - ESPECTACULO: A ORILLAS DE LA POZA DEL TURURO	499.999	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000018- 0008000001	MADELEN CRISTINA GARITA CAMBRONERO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA MADELEN GARITA CAMBRONERO - ESPECTACULO: ULTIMO ROUND PARA FNA 2020	570.650	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000017-	MANUEL ERNESTO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN	394.935	SERVICIOS ARTISTICOS

0008000001	ELIZONDO ALVARADO	ARTÍSTICA MANUEL ELIZONDO ALVARADO - ESPECTACULO: TABLAO FLAMECO PARA FNA 2020		
2020CD- 000015- 0008000001	MARIA DANIELA ARIAS RODRIGUEZ	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA MARIA DANIELA ARIAS RODRIGUEZ - ESPECTACULO: LAS COSAS COMO SON PARA FNA 2020	749.999	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000014- 0008000001	MERCEDES CASTRO MORALES	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA MERCEDES CASTRO MORALES - ESPECTACULO: NAMAITMÍ... LOS SUEÑOS DEL AGUA PARA FNA 2020	399.997	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000023- 0008000001	SEGUNDO MIGUEL BOLAÑOS CORREA	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA MIGUEL BOLAÑOS CORREA - ESPECTACULO: REMIX PARA FNA 2020	499.999	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000011- 0008000001	PAMELA ALEJANDRA CAMPOS CHAVARRIA	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA PAMELA CAMPOS CHAVARRIA - ESPECTACULO: Y SINO, ¿CUÁNDO? PARA FNA 2020	249.730	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000012- 0008000001	RAFAEL ALONSO AVALOS BARQUERO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA RAFAEL ALONSO AVALOS BARQUERO - ESPECTACULO: LA PLANCHA PARA FNA 2020	499.999	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000016- 0008000001	TAMARA OTAROLA CASTILLO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA TAMARA OTÁROLA CASTILLO -	400.000	SERVICIOS ARTISTICOS

		ESPECTACULO: COLATERAL PARA FNA 2020		
2020CD-000020-0008000001	MARIELA MARIA ROJAS CASTILLO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA MARIELA MARIA ROJAS CASTILLO - SIMPOSIO NACIONAL DE ESCULTURA EN MADERA PARA FNA 2020	6.737.060	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000020-0008000001	MARIELA MARIA ROJAS CASTILLO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA MARIELA ROJAS CASTILLO-UN CONCIERTO PARA BANDA Y CANTANTES PARA FNA 2020	1.465.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000020-0008000001	MARIELA MARIA ROJAS CASTILLO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA MARIELA ROJAS CASTILLO-VAGANDO PARA FNA 2020	627.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000013-0008000001	MABEL SUSANA MARIN UREÑA	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA MABEL SUSANA MARIN UREÑA - IRIRIA, LA NIÑA DANTA PARA FNA 2020	1.699.999	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000033-0008000001	CAROL CAMPOS BENAVIDES	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA CAROL CAMPOS BENAVIDES PARA LOS GRUPOS ENREDADERA, GANDHI, NOCHI Y LAS CHICHARRAS PARA FNA 2020 LINEA N°1	534.942	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000033-0008000001	CAROL CAMPOS BENAVIDES	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA CAROL CAMPOS BENAVIDES PARA LOS GRUPOS ENREDADERA, GANDHI, NOCHI Y LAS	1.706.300	SERVICIOS ARTISTICOS

		CHICHARRAS PARA FNA 2020 LINEA N°2		
2020CD- 000033- 0008000001	CAROL CAMPOS BENAVIDES	SERVICIO REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA CAROL CAMPOS BENAVIDES PARA LOS GRUPOS ENREDADERA, GANDHI, NOCHI LAS CHICHARRAS PARA FNA 2020 LINEA 3	376.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000033- 0008000001	CAROL CAMPOS BENAVIDES	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA CAROL CAMPOS BENAVIDES PARA LOS GRUPOS ENREDADERA, GANDHI, NOCHI Y LAS CHICHARRAS PARA FNA 2020 LINEA N°4	499.999	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000022- 0008000001	FABIO PEREZ SOLIS	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA FABIO PÉREZ SOLÍS - MEMORIA DE PICHÓN PARA FNA 2020	400.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000024- 0008000001	JOSE FABIAN VARGAS CASTILLO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA JOSE FABIAN VARGAS CASTILLO - UNA VUELTA AL MUNDO PARA FNA 2020	472.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000054- 0008000001	KYLE ESTEBAN BOZA GOMEZ	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA KYLE BOZA GOMEZ - SILENCIO DE TRENES PARA FNA 2020	2.775.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD- 000021- 0008000001	LUIS MARIANO MADRIZ DIAZ	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA LUIS MARIANO MADRIZ DIAZ - NIÑA BOSQUE PARA FNA 2020	649.976	SERVICIOS ARTISTICOS

2020CD-000025-0008000001	ROLANDO CARVAJAL FERNANDEZ	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA ROLANDO CARVAJAL FERNANDEZ - TALLER: PONIENDO A MOVER EL MUNDO, HULA HULAS PARA FNA 2020	349.170	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000026-0008000001	TERRUÑO ESPRESSIVO LIMITADA	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA TERRUÑO ESPRESSIVO LIMITADA - PANTALONES CORTOS Y EL SEÑOR DE LAS MOSCAS PARA FNA 2020 LINEA N°1	1.999.536	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000026-0008000001	Se suspende por COVID	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA TERRUÑO ESPRESSIVO LIMITADA - PANTALONES CORTOS Y EL SEÑOR DE LAS MOSCAS PARA FNA 2020 LINEA N°2	0	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000032-0008000001	ANA MARCELA JARQUIN MURILLO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA ANA MARCELA JARQUIN MURILLO-PUENTE Y AMULETO, UACHIMÁN PARA FNA 2020 LINEA N° 1	400.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000032-0008000001	ANA MARCELA JARQUIN MURILLO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA ANA MARCELA JARQUIN MURILLO-PUENTE Y AMULETO, UACHIMÁN PARA FNA 2020 LINEA N° 2	1.287.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000048-0008000001	ERNESTO GALLARDO CORRALES	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA ERNESTO GALLARDO CORRALES-CALYPSO URBANO PARA FNA 2020	414.000	SERVICIOS ARTISTICOS

2020CD-000029-0008000001	METAMIND CREATIVO LIMITADA	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA METAMIND CREATIVO LIMITADA-LEGADO PARA FNA 2020	299.450	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000034-0008000001	NATALIA VARGAS CAMACHO	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA NATALIA VARGAS CAMACHO-SEMILLA NATIVA PARA FNA 2020	1.037.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000053-0008000001	NAYUBEL MONTERO JIMENEZ	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA NAYUBEL MONTERO JIMÉNEZ-ANCESTRAS PARA FNA 2020	1.229.960	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000052-0008000001	NORMAN FUENTES SAUMA	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA NORMAN FUENTES SAUMA-LOVE IS THE ANSWER, SANTAS AGUAS PARA FNA 2020 LINEA N° 2.	1.500.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000030-0008000001	SCIAMARELLI ASSETS MANAGEMENT SOCIEDAD ANONIMA	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA SCIAMARELLI ASSETS MANAGEMENT-FLORES DE PAPEL PARA FNA 2020	1.587.000	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000031-0008000001	SEMUDI SOCIEDAD ANONIMA	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA SEMUDI-GAVIOTA EN VIVO ESPECTACULAR PARA FNA 2020	1.499.999	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000050-0008000001	WAI FUNE ADRIANA HIN HERRERA	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA WAI FUNE HIN HERRERA-LEYENDAS, 6	1.499.999	SERVICIOS ARTISTICOS

		MEN AND A PIANO PARA FNA 2020 LÍNEA N° 1		
2020CD-000050-0008000001	WAI FUNE ADRIANA HIN HERRERA	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA WAI FUNE HIN HERRERA-LEYENDAS, 6 MEN AND A PIANO PARA FNA 2020 LÍNEA N° 2	999.999	SERVICIOS ARTISTICOS
2020CD-000051-0008000001	JOSE FERNANDO ALVAREZ MEJIA	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA JOSE FERNANDO ALVAREZ MEJIA YO SOY PINOCHO PARA FNA 2020 PARA FNA 2020	1.999.987	SERVICIOS ARTISTICOS

Fuente: Registro de Contrataciones SICOP – Centro de Producción Artística y Cultural 2020.

Los costarricenses disfrutaron cerca de 83 presentaciones de diversas expresiones artísticas englobadas en las artes literarias y visuales, danza, teatro, música y talleres a través de un recorrido por diversos ritmos, manifestaciones temáticas y tradiciones. La programación estuvo segmentada en 3 tiempos de transmisión, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. se transmitió la “Ventana de Cine Infantil”. En horarios que variaban entre las 9:00 a.m. y 2:00 p.m. se transmitió la “Ventana Infantil” con una oferta de espectáculos artísticos.

Se coordinó con el Ministerio de Educación Pública (MEP) para que los estudiantes se conectarán por medio de las páginas del Facebook del CPAC, para ver los espectáculos de interés en lectura obligatoria y acceder a los contenidos artísticos.

El FNA 2020 se visualizó en la plataforma Facebook del “Festival de las Artes Costa Rica”, de la cual todo el país, pudo disfrutar de una amplia programación artística y cultural en tres franjas horarias, contabilizando 174.200 reproducciones, tal y como se observa en la siguiente tabla.

Transmisión en vivo	Reproducciones
Inauguración	16.000
Sábado 7 de noviembre. Ventana Infantil	4.300
Sábado 7 de noviembre. Ventana Nocturna	12.000
Domingo 8 de noviembre. Ventana Infantil	5.600



Domingo 8 de noviembre. Ventana Nocturna	11.000
Lunes 9 de noviembre. Ventana Cine Infantil	4.200
Lunes 9 de noviembre. Ventana Cine Infantil 2	2.100
Lunes 9 de noviembre. Ventana Teatro	17.000
Lunes 9 de noviembre. Ventana Nocturna	5.700
Martes 10 de noviembre. Ventana Cine Infantil	1.800
Martes 10 de noviembre. Ventana Infantil	5.500
Martes 10 de noviembre. Ventana Nocturna	7.100
Miércoles 11 de noviembre. Ventana Cine Infantil	1.900
Miércoles 11 de noviembre. Ventana Infantil	6.800
Miércoles 11 de noviembre. Ventana Nocturna	9.000
Jueves 12 de noviembre. Ventana Cine Infantil	1.800
Jueves 12 de noviembre. Ventana Teatro	3.600
Jueves 12 de noviembre. Ventana Nocturna	2.900
Viernes 13 de noviembre. Ventana Cine Infantil 1	11.000
Viernes 13 de noviembre. Ventana Cine Infantil 2	1.400
Viernes 13 de noviembre. Ventana Teatro 1	1.800
Viernes 13 de noviembre. Ventana Teatro 2	2.600
Viernes 13 de noviembre. Ventana Nocturna	11.000
Sábado 14 de noviembre. Ventana Infantil	1.400
Sábado 14 de noviembre. Ventana Teatro	2.700



Sábado 14 de noviembre. Ventana Nocturna	11.000
Clausura FNA2020	13.000
Total	174.200

Fuente: Presentación de Métricas FNA 2020, elaborado por el especialista en redes del CPAC.

Es importante aclarar que al migrar de un FNA 2020 presencial a la modalidad virtual, debido a los lineamientos del Ministerio de Salud debido a la crisis sanitaria por el COVID-19, dos contrataciones fueron suspendidas a saber.

EMPRESA TECADI: Alquiler de Equipo para Ferias y eventos del CPAC

2020LA-000003-0008000001	PORCENTAJE	
TOTAL	71.438.039	100 % suspendido

EMPRESA Tecnología Express: Servicios en producción para la gala de premios nacionales.

2019LA00003-0008-000001	PORCENTAJE	
TOTAL	22.543.500.00	100 % suspendido

2. Feria Hecho Aquí 2020

En esta oportunidad debido a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud, por motivo de la crisis sanitaria nacional por el COVID-19, la Feria Hecho Aquí (FHA) se realizó de manera virtual del 10 de diciembre de 2020 al 10 de enero de 2021. La inauguración oficial se realizó el lunes 14 de diciembre, por medio de la plataforma Facebook de la Feria Hecho Aquí 2020.

Esta edición virtual ofreció productos de 92 emprendimientos distribuidos de la siguiente manera, 53 emprendimientos y/o colectivos de diversos territorios del país, incluyendo comunidades indígenas (por convocatoria) y 39 emprendimientos artesanales que han obtenido el Sello Costa Rica Artesanal, quienes mostrarán sus productos con identidad local a través de la plataforma de e-commerce Yalo Marketplace. Los participantes debieron participar en una convocatoria, así como la revisión por parte de una comisión que valoraba cada producto.

En esta sexta edición se contó con colectivos y agrupaciones que tuvieron la oportunidad de conocer el talento de personas artesanas emprendedoras de diferentes zonas del país.

El MCJ realizó el Convenio Marco de cooperación con Correos de Costa Rica S.A. con el fin de impulsar entre las diversas instituciones públicas la coordinación de ayuda recíproca, con el fin



de cumplir con los objetivos institucionales encomendados. En la cual en su clausulado primero (1º) se detalla el “desarrollar y fortalecer una alianza interinstitucional para impulsar conjuntamente programas, proyectos y actividades de intercambio de conocimiento o aportes de otra naturaleza que conlleven el interés común de ambas instituciones, de acuerdo con las competencias legales que cada institución tiene y en el ámbito de sus intereses, bajo los principios de cooperación y coordinación interinstitucional en beneficio mutuo y del uso eficiente y conjunto de recursos públicos.

Del convenio marco, se aboca el Convenio específico No. 562-2020 para realizar la FHA 2020 en modalidad virtual, la cual se detallada en: el objeto del convenio: “Organizar de forma conjunta y colaborativa la FERIA HECHO AQUÍ en un formato virtual, bajo el amparo de los principios de cooperación y coordinación interinstitucional, por medio de una alianza estratégica entre el CPAC, representado por “EL MINISTERIO” y “CORREOS”, impulsando así un espacio para la reactivación del sector de diseñadores y artesanos costarricenses en medio de la crisis ocasionada por la pandemia”.

En la cláusula 2, inciso e) se insta a proveer una plataforma de compras virtuales para el público nuevo y habitual de la FERIA HECHO AQUÍ, sin necesidad de salir de sus casas, por medio de herramientas seguras tanto para el emprendedor, como para el comprador en toda la cadena de logística.

Correos de Costa Rica albergó a través de la Plataforma Yalo.com la Feria Hecho Aquí 2020, en un formato virtual, permitiendo que se realizará la feria del 10 de diciembre al 10 de enero del 2021.

De conformidad al pliego de condiciones de participación, conocido como Bases de Participación de la FHA 2020 se establece el marco de postulación de propuestas para este proyecto, publicado el 5 de octubre de 2020. Las facultades de la Comisión Seleccionadora conformada por Daniel Soto Morúa, curador jefe del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo; Dayana Morales González, arqueóloga del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud; y Herberth Bolaños Rivera, profesor catedrático de la Escuela de Arte y Comunicación Visual de la Universidad Nacional.

Proceso de evaluación

La revisión y evaluación de las propuestas se realizó según el siguiente procedimiento:

57. **Evaluación de requisitos mínimos de participación.** Sólo se evaluaron las propuestas que cumplieron con todos los requisitos de participación:
1. Que el contenido de la propuesta se enmarque en una de las categorías de artesanía o diseño de la convocatoria.
 2. Que la información proporcionada esté completa y permita evaluar la propuesta.
 3. Que el emprendimiento o su representante cuente con una cuenta bancaria.
 4. Que el emprendimiento o su representante se encuentre inscrita/o en un régimen tributario y disponga de factura electrónica.
 5. Que la propuesta no sea un duplicado de otra propuesta (en cuyo caso se inactiva una de las dos propuestas).



58. **Evaluación cuantitativa: por criterios de selección.** Las propuestas que cumplieron con los requisitos anteriores fueron evaluadas acatando los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Participación (punto 5):

Serán susceptibles de evaluación las postulaciones cuyos productos de artesanía y de diseño, elaboradas en Costa Rica cumplan con los siguientes criterios de selección, los cuales serán valorados por la Comisión Seleccionadora mediante un puntaje en un Formulario de Calificación el cual será llenado por cada Página 1 de 15 postulación:

Calidad: Buena ejecución de la técnica utilizada, uso justificado de materiales y acabados impecables. Cumplimiento de los requisitos de función y forma planteadas en el diseño, el proceso de producción y el resultado final del producto y su presentación al cliente. Se valorará de manera especial los productos que tengan una función más allá de la decoración.

Identidad: Expresión de elementos de identidades culturales locales, regionales o nacionales costarricenses. Esto implica al menos uno de los siguientes aspectos: temas relacionados con el patrimonio, la interpretación de su paisaje natural y cultural local o regional; la integración de materia prima local; incorporar temas de memoria o historia familiar o comunitaria, aspectos relacionados con la lengua o la música de su comunidad; hacer uso de oficios y técnicas tradicionales o lograr un sello personal en el producto.

Originalidad e Innovación: Manifestación de la creatividad personal o colectiva. Se rechaza la copia.

Nueva colección: La feria estimula el desarrollo de nuevas líneas productivas para el mercado, de manera que, a excepción de los productos de artesanía tradicional indígena, se le dará importancia a la creación de nuevas líneas de producción de parte de productores o productoras que hayan participado en la Feria Hecho Aquí en años anteriores.

Escala de evaluación. Todas las propuestas que contaban con los requisitos del punto I. fueron analizadas por cada uno de los miembros de la comisión seleccionadora. A cada uno de los criterios de evaluación le fue asignado un número entre cero (0) y cuatro (4), correspondiente a la siguiente escala:

59. Ninguno: La propuesta no tiene ninguna relación con el criterio. Tiene un valor numérico equivalente a cero (0).
60. Mínimo: La propuesta tiene una pequeña relación con el criterio. Tiene un valor numérico equivalente a uno (1).
61. Medio: La propuesta tiene una relación intermedia con el criterio. Tiene un valor numérico equivalente a dos (2).
62. Alto: La propuesta tiene una relación importante con el criterio. Tiene un valor numérico equivalente a tres (3).
63. Máximo: La propuesta tiene una relación excepcional con el criterio que le hace sobresalir por encima de las demás propuestas. Tiene un valor numérico equivalente a cuatro (4).



Cada miembro de la Comisión Seleccionadora asignó dichos valores según el siguiente patrón:

Criterio	Nivel de concordancia				
	Ninguno	Mínimo	Medio	Alto	Máximo
Equivalencia numérica:	0	1	2	3	4
Calidad					
Identidad					
Originalidad e innovación					
Nueva colección					

De esta manera, el puntaje máximo asignable por cada miembro de dicha Comisión es de 16. Los puntajes asignados por cada uno de los tres miembros se sumaron para obtener la puntuación total. Así, la puntuación total máxima posible es de 48:

$$\text{Puntuación total} = p. \text{ DS} + p. \text{ DM} + p. \text{ HB}$$

Donde

p. = puntuación asignada

DS = Daniel Soto

DM = Dayana Morales

HB = Herberth Bolaños

64. **Evaluación cualitativa:** selección de los productos. Los miembros de la Comisión Seleccionadora revisaron de forma individual cada uno de los productos de todas las propuestas que cumplieron los requisitos del punto I y tomando como principios de referencia los criterios de selección citados supra. A partir de esta revisión emitieron una selección consensuada de los productos que formarán parte de la Feria Hecho Aquí 2020. Esta selección se fundamenta en el punto 3.2 de las Bases de Participación:

La Comisión Seleccionadora valorará cada producto presentado para ver que cumpla con los requisitos de las bases de participación, siendo posible que se realice una selección de los productos de cada emprendedor o emprendedora y no el conjunto de su propuesta.



Resultado final: se procedió, en virtud del proceso arriba detallado, a registrar el resultado final de la evaluación realizada a las 101 propuestas recibidas hasta el cierre del día 26 de octubre de 2020 a las 5:00 p.m.:

65. De las 101 propuestas recibidas, 6 propuestas no cumplieron con al menos uno de los requisitos listados en el punto I, por lo cual fueron excluidas de la evaluación de la Comisión Seleccionadora.
66. De las 101 propuestas recibidas, 95 propuestas fueron evaluadas por las Comisión Seleccionadora.

A continuación, se enumeran las 53 propuestas que participaron en la convocatoria, que fueron finalmente seleccionadas y que aceptaron participar en la FHA2020:

#	EMPRESAMIENTO	CONTACTO
1	TrailSighter	Martin Trejos Garro
2	Musáceas de Colores	Maribel Gutiérrez Sandí
3	Nsalu	José Pablo Salazar Chavarría
4	Luthis	Nicol Bonilla Rojas
5	Innovaciones Karito	Karolyn Cruz Avalos
6	Gato Negro	Rebeca Zamora Fallas
7	LA CASA DE LA HUARACHA	RICARDO LLOREDA GROSSI
8	LUNI Costa Rica	Sabina Rivas
9	Cambiáre	Karla Solano
10	Arte Yagama	Randall Fernández
11	HARTMADE	Melissa Arias Quirós
12	Cabuyando	Blanca Padilla Valverde
13	FILUM	Silvia Aguilar Murillo
14	Contraluz Vitrales y Arte en Vidrio	OLGA BENAVIDES CALDERON
15	Calle Luna	Linette Arroyo Madriz
16	Diwö	Ana Catalina Chacón Somarriba

17	AUTENTICO DESIGN MARKET	Fabiola Suarez
18	La Silla de la Abuela	Silvia Araya Zúñiga
19	ARTE CHUBÚ	Higinia González Maroto
20	Jess Tales	Jessica Fernandez
21	Mujer Actual	Sonia Cecilia Ramírez Brenes
22	Monteverde Art House	Bertalía Rodríguez Arias
23	Artesanías Adeney / Colección Las Gallinas del Torito	Amelia Alvarez Serrano
24	Chemas Pepe	Adrián Esteban Zúñiga Camacho
25	Bagandtela	Guylaine Barrette
26	Bombacaceae	Jacqueline Alvarado
27	Soledad Arte Joyero	Adriana Soledad Borel
28	Dí Bocuo	Fidelia Rivera Fernández
29	ZALUARTE	Luz Amparo Rodríguez Casasbuenas
30	Bekuo	Paula Tamara Rojas Sibaja
31	Plivertees	Oliver Skinner Pendleton
32	Baruc Glass	Grettel Sandoval Salazar
33	Diseños C'òrga Bròràn	Anais María Nájera Arias
34	Colectivo Artesanal Encontraste (integrado por 7 emprendimientos)	Kembly Montenegro Díaz
35	Amey Bags	Gabriela Amey Fonseca
36	Kalök	Oscar Méndez Corrales
37	Arte Siahuá	Aarón Araya Solano
38	Bowo	Laura Artavia Quiros
39	Glassmateria Studio	Natalia Phillips

40	Olimi	Silvia Zúñiga Calderón
41	Pinceladas	Ana Carolina Araya Rodriguez
42	Bishacrá	Sonia Fernández Maroto
43	Taller de Calzado Samantha	Nohemy Reyes Murillo
44	CR Woodcraft	Mario Leon Umana
45	MEBKIKIS S.A.	Ma. Eugenia Brenes Molina
46	Ana Prendas Diseño de Joyería	Ana Cecilia Prendas Garro
47	Dodó Ilustración	Natalia Zeledón Fontana
48	Mamatica	Gloria Segura Boza
49	creaciones de la montaña	Martha Eugenia Pérez Hernández
50	COOPESANGUAI R.L.	Iria Salas Paniagua
51	Freddy Acuña Art	Freddy Acuña
52	Azul profundo joyería	Laura González Salazar
53	maskaradas Pocho Vega	Alfonso Vega Coto

Fuente: Área Producción artística-CPAC

En el contexto de la pandemia COVID-19 durante el año 2020, la feria requirió una adaptación del evento presencial a la virtualidad, ya que debido a las restricciones sanitarias no era posible realizar un evento masivo, tal y como se venía realizando la FHA en años anteriores.

La conversión al formato virtual fue un reto importante para el CPAC y para el sector artesanal y de diseño, dado el salto tecnológico y de formalización que se requiere de este sector, enmarcado desde la informalidad de sus servicios dado que, en algunos casos son pymes, micro y pequeños emprendimientos, y no se había realizado una experiencia similar en el país. Para llevarla a cabo, se concretó un trabajo de coordinación interinstitucional que incluyó a:

- Centro de Producción Artística y Cultural: como ente gestor y de producción, con la convocatoria, seguimiento en el proceso y coordinación de la gestiones técnica y política, producción de los programas en Aquí Cultura, Feria Hecho Aquí, con la promoción de productos y emprendimientos, desarrollo de tres programas virtuales en el espacio Aquí Cultura, e implementación de una estrategia de comunicación, enlazada con las estrategias de la plataforma de Correos de Costa Rica YALO.



- Correos de Costa Rica: proveyó la plataforma de venta y logística para los productos de la feria, seguimiento y apoyo a los seleccionados para la subida de sus productos y colaboración desde el sitio.
- Instituto Nacional de Aprendizaje: brindó capacitación en mercadeo, publicidad, ventas, redes sociales y fotografía para ventas online, temas nuevos a tratar por este sector independiente, un punto alto en todo el proceso de gestión.

De esta manera, los emprendimientos fueron beneficiados de forma directa, por medio de:

- Capacitación en comercio digital.
- Apoyo en el proceso de formalización necesario para la venta online.
- Apoyo en la toma de fotografías de sus productos.
- Promoción de sus marcas y productos durante un mes por parte del CPAC:

Impacto en las redes sociales: 1.421.048 alcances en la red social, que generaron 48.561 clics en el enlace y 230.105 reproducciones de video.

- Pauta de display: Los anuncios se mostraron en la red de display en 1.856.971 ocasiones a 343.164 personas, los cuales generaron 15.693 clics.
- Pauta de youtube: Los anuncios se mostraron en la Youtube en 351.090 ocasiones a 208.280 usuarios, generando 191.385 visualizaciones.
- Envío gratis de productos en un periodo promocional de dos días.
- Venta y envío de productos en la plataforma Yalo Marketplace.

El balance para la primera edición fue positivo, pues fue posible gestionar productos culturales en línea, siendo la primera experiencia a nivel nacional, en cultura, dado el poco tiempo y sin poner en riesgo la salud de los participantes y del público. Además, se dio un primer acercamiento al comercio online de productos artesanales, lo cual permitirá capitalizar los nuevos aprendizajes en futuras ediciones de la FHA.

Talleres de capacitación artesanos y diseñadores: Como parte de los aportes del MCJ, las personas artesanas y diseñadores participaron del 01 al 04 de diciembre, en dos talleres de capacitación sobre publicidad, redes sociales, fotografía y uso de plataformas digitales impartido por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA); así como en un taller de capacitación sobre la Plataforma Yalo, a cargo de Correos de Costa Rica, permitiendo que los artesanos y diseñadores aprendan de tácticas en sus redes sociales y como mercadear sus productos con estas capacitaciones.

Lista de artesanos y diseñadores capacitados y los horarios asignados.

NOMBRE	APELLIDOS	HORARIO ASIGNADO
Martin	Trejos Garro	08:00 a 09:30 a.m.
Maribel	Gutiérrez Sandí	08:00 a 09:30 a.m.

Nicol	Bonilla Rojas	08:00 a 09:30 a.m.
Karolyn	Cruz Avalos	08:00 a 09:30 a.m.
Rebeca	Zamora Fallas	08:00 a 09:30 a.m.
Ricardo	Lloreda Grossi	08:00 a 09:30 a.m.
Adriana	Lázaro Morales	08:00 a 09:30 a.m.
Sabina	Rivas	08:00 a 09:30 a.m.
Karla	Solano Solano	08:00 a 09:30 a.m.
Randall	Fernández	08:00 a 09:30 a.m.
Melissa	Arias Quirós	08:00 a 09:30 a.m.
Rosa Elena	Valverde Granados	08:00 a 09:30 a.m.
Blanca	Padilla Valverde	08:00 a 09:30 a.m.
Silvia	Aguilar Murillo	08:00 a 09:30 a.m.
Olga	Benavides Calderón	08:00 a 09:30 a.m.
Linette	Arroyo Madriz	08:00 a 09:30 a.m.
Ana Catalina	Chacón Somarriba	08:00 a 09:30 a.m.
Fabiola	Suarez	08:00 a 09:30 a.m.
Silvia	Araya Zúñiga	08:00 a 09:30 a.m.
Higinia	González Maroto	08:00 a 09:30 a.m.
Jessica	Fernandez	08:00 a 09:30 a.m.
Sonia Cecilia	Ramírez Brenes	08:00 a 09:30 a.m.
Bertalía	Rodríguez Arias	08:00 a 09:30 a.m.
Amelia	Alvarez Serrano	08:00 a 09:30 a.m.
Adrián Esteban	Zúñiga Camacho	08:00 a 09:30 a.m.
Laura	González Salazar	08:00 a 09:30 a.m.
Eliecer	Vallejos Cubillo	08:00 a 09:30 a.m.
Ilsa	Chavarría Chavarría	08:00 a 09:30 a.m.



Gerardo	Campos Carrillo	08:00 a 09:30 a.m.
Víctor	Luz Day Contreras	08:00 a 09:30 a.m.
Leonardo	Buitrago Morales	08:00 a 09:30 a.m.

Segundo bloque:

NOMBRE	APELLIDOS	HORARIO ASIGNADO
Guyllaine	Barrette	10:30 a 12:00 a.m.
Jacqueline	Alvarado	10:30 a 12:00 a.m.
Adriana Soledad	Borel	10:30 a 12:00 a.m.
Fidelia	Rivera Fernández	10:30 a 12:00 a.m.
Luz Amparo	Rodríguez Casasbuenas	10:30 a 12:00 a.m.
Paula Tamara	Rojas Sibaja	10:30 a 12:00 a.m.
Oliver	Skinner Pendleton	10:30 a 12:00 a.m.
Grettel	Sandoval Salazar	10:30 a 12:00 a.m.
Anais María	Nájera Arias	10:30 a 12:00 a.m.
Kembly	Montenegro Díaz	10:30 a 12:00 a.m.
Gabriela	Amey Fonseca	10:30 a 12:00 a.m.
Oscar	Méndez Corrales	10:30 a 12:00 a.m.
Aarón	Araya Solano	10:30 a 12:00 a.m.
Laura	Artavia Quiros	10:30 a 12:00 a.m.
Natalia	Phillips	10:30 a 12:00 a.m.
Silvia	Zúñiga Calderón	10:30 a 12:00 a.m.
Ana Carolina	Araya Rodriguez	10:30 a 12:00 a.m.
Sonia	Fernández Maroto	10:30 a 12:00 a.m.

Nohemy	Reyes Murillo	10:30 a 12:00 a.m.
Mario	Leon Umaña	10:30 a 12:00 a.m.
Ma. Eugenia	Brenes Molina	10:30 a 12:00 a.m.
Ana Cecilia	Prendas Garro	10:30 a 12:00 a.m.
Natalia	Zeledón Fontana	10:30 a 12:00 a.m.
Gloria	Segura Boza	10:30 a 12:00 a.m.
Martha Eugenia	Pérez Hernández	10:30 a 12:00 a.m.
Alfonso	Vega Coto	10:30 a 12:00 a.m.
Nury	Marchena Grijalba	10:30 a 12:00 a.m.
Harry	García	10:30 a 12:00 a.m.
Yolanda	Villarreal Alcocer	10:30 a 12:00 a.m.
Luis Pastor	Sánchez Grijalba	10:30 a 12:00 a.m.
María Eustaquia	Padilla Vega	10:30 a 12:00 a.m.
Marcos	Espinoza	10:30 a 12:00 a.m.

En el marco de esta producción y como apoyo a los eventos del CPAC, se realizó la contratación 2020CD-000136-000800000 para los servicios de Implementación de la Estrategia de Comunicación para la Preproducción, Ejecución y Post producción de los eventos del CPAC: FHA 2020, Costa Rica Lectora- Aquí Cultura Literaria y Aquí Cultura, permitiendo realizar los spot, cuñas, estrategia y tácticas digitales y la elaboración de diferentes productos de mercadeo.

Monto adjudicado para apoyo a los servicios de gestión de la FHA: Empresa HWP Contratación N° 2020CD-000136-0008000001

Empresa HWP	Monto
Total	17.044.968,00

Fuente: Área de Contrataciones – CPAC.



-Coproducción artística cultural

Ante las dificultades que atravesó nuestro sector, como consecuencia de la situación de la Pandemia y por la prevención con las medidas establecidas por el Ministerio de Salud, según decreto para el mes de marzo y emitido en el mes de setiembre, manteniendo las directrices de Ministerio Salud Decreto N-42227-MP-S, el CPAC realizó dos coproducciones en formato digital.

El objetivo principal de estas dos coproducciones, fue canalizar recursos directos a las y los artistas del sector cultura, generando empleabilidad al contratar sus propuestas artísticas bajo estrictos protocolos de salud y genera la aplicación de protocolos para eventos en formato STREAMING, junto con el Teatro Nacional de Costa Rica, y la Editorial Costa Rica, se activa más acciones al Sector artístico y cultural junto con ambas instituciones vía convenio de coproducción.

1. Aquí Cultura Literario

En el mes de octubre se realizó “Aquí Cultura Literario”, en coproducción con la Editorial Costa Rica. Se ejecutaron 3 programas Streaming y se seleccionó contenido relacionado con el ecosistema del libro, mediante una convocatoria nacional, para colocar en la página web <http://aquicultura.go.cr/>.

1. Programa 1: miércoles 21 de octubre
2. Programa 2: jueves 22 de octubre
3. Programa 3: viernes 23 de octubre

El programa virtual Aquí Cultura Literaria busca crear espacios de encuentro entre artistas y público costarricense, y se enmarcó dentro de la iniciativa Costa Rica Lectora, para contribuir a la promoción de la lectura y el libro, y de las actividades alrededor de la literatura, el proyecto permitió conocer el trabajo de autores nacionales, editoriales y otros oficios propios del mundo del libro.

Para la selección de las propuestas que integraron Aquí Cultura literario se procedió a realizar una convocatoria nacional que, en apego al pliego de condiciones de participación, conocido como “Bases de participación Convocatoria Aquí Cultura Literario Edición Especial 2020”, establecieron el marco de postulación de propuestas para este proyecto, publicado el 16 de setiembre de 2020.

La Comisión Curatorial de Contenidos estuvo conformada por Álvaro Rojas Salazar, Coordinador Colegio de Costa Rica del MCJ; Marianella Camacho Alfaro, representante de la Editorial Costa Rica; Ramón Mena representante de la Cámara Costarricense del Libro, quienes para la selección de las propuestas debieron acatar los siguientes ejes y criterios curatoriales establecidos en las bases de participación:

Ejes temáticos y de acción: Se podrían postular todo tipo de proyectos, ejes temáticos y de acción, sin embargo, debieron contribuir a reflexionar en al menos uno de los siguientes aspectos:



1. Nuevas formas de comunicación: soportadas en los nuevos medios digitales, que reflejen nuevas interacciones humanas en tiempos de confinamiento y post confinamiento.
2. Relación creativa con espacios no convencionales para las artes literarias, como talleres de trabajo editorial, bibliotecas personales, pequeñas librerías o librerías de viejo, etc., que reflejan nuevas situaciones de convivencia, estética y dramaturgias.
3. Propuestas que ofrezcan productos literarios o editoriales con nuevos soportes o procesos de edición.
4. Mostrar actitudes solidarias, con especial atención a públicos infantiles y familiares.
5. Diálogo y reflexión intergeneracional (de la tradición oral a la memoria).
6. Exponer la diversidad cultural y literaria costarricense, así como la relación de la literatura con la historia del país.
7. Erradicación de la violencia en diversos ámbitos de la vida: contra la mujer, intrafamiliar, discriminación, matonismo, entre otros.
8. Fomentar la innovación y las soluciones creativas en tiempos de crisis.
9. Fomentar la creatividad a través de propuestas interdisciplinarias y de articulación sectorial.
10. Autodeterminación identitaria y cultural desde la diversidad: aumentar el reconocimiento de las diversidades culturales e identitarias de las personas jóvenes, mediante estrategias, programas y proyectos, que contribuyan al ejercicio pleno de sus derechos y al fortalecimiento de la democracia participativa costarricense.
11. Cultura de Derechos para la Igualdad: fomentar las capacidades para el cambio cultural hacia la igualdad de derechos de las mujeres.
12. Historia literaria costarricense de los últimos 20 años: analizar, conocer y reconocer la producción literaria costarricense en el presente siglo.
13. Literatura y educación: mostrar formas de abordar la literatura y resaltar su importancia para la vida cotidiana y profesional de las distintas personas que integran una sociedad.

Evaluación de las propuestas. Las propuestas recibidas fueron evaluadas y preseleccionadas para formar parte de los eventos o proyectos artísticos y culturales de la Aquí Cultura Literaria Edición Especial en función de los siguientes requisitos:

Cumplimiento de los requisitos de participación: sólo se evaluaron las propuestas que cumplieron con todos los requisitos de participación:

Bases de participación:

Aceptar las bases de participación.

1. Contacto: Entregar información clara de la persona representante o de contacto de la propuesta.
2. Si la propuesta es presentada por un representante, debe incluir en el formulario la nota de autorización firmada por el artista o el permiso para su representación.
3. Información: Entregar de forma clara, legible y completa, toda la información obligatoria que se solicite en el Formulario de participación.
4. Disciplinas, formatos y requisitos específicos: Propuestas educativas, de formación, literarias o editoriales que cumplan con los requisitos generales y específicos de cada una



de las disciplinas y formatos abiertos para esta convocatoria, detallados en el apartado “Disciplinas, formatos y requisitos específicos”.

5. Material de referencia: Al momento de su presentación, las propuestas deben contener el material de referencia ya sea audiovisual, sonoro o documental que se solicite según la disciplina y formato.
6. No discriminación: No discriminación en el contenido de las propuestas, por lo cual no se admitirán propuestas que fomenten el desorden público, el odio y/o la discriminación de las personas por razones de etnia, raza, edad, religión, afiliación política, ideología, preferencia deportiva, nacionalidad, genero, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición social o personal.
7. Propiedad intelectual: cumplir con todo lo indicado en el apartado “Propiedad intelectual”.

Evaluación por criterio de selección: Las propuestas que cumplieron con los requisitos anteriores fueron evaluadas según los siguientes criterios:

2. Calidad y solidez de la propuesta, según formato propuesto.
3. Viabilidad de la propuesta, según formato propuesto.
4. Correspondencia entre la propuesta y los ejes temáticos y de acción.

Escala de evaluación. Todas las propuestas que cumplan con los requisitos de participación fueron evaluadas con la siguiente escala:

Criterio	Nivel de concordancia				
	Ninguno	Mínimo	Medio	Alto	Máximo
<i>Equivalencia numérica:</i>	0	1	2	3	4
Calidad y solidez del proyecto					
Propuesta innovadora					
Correspondencia entre la propuesta y los ejes temáticos y de acción.					

Los niveles de concordancia con los criterios de selección se evaluaron de la siguiente manera:

1. Ninguno: La propuesta no tiene ninguna relación con el criterio. Tiene un valor numérico equivalente a cero (0).
2. Mínimo: La propuesta tiene una pequeña relación con el criterio. Tiene un valor numérico equivalente a uno (1).



3. Medio: La propuesta tiene una relación intermedia con el criterio. Tiene un valor numérico equivalente a dos (2).
4. Alto: La propuesta tiene una relación importante con el criterio. Tiene un valor numérico equivalente a tres (3).
5. Máximo: La propuesta tiene una relación excepcional con el criterio que le hace sobresalir por encima de las demás propuestas. Tiene un valor numérico equivalente a cuatro (4)

La puntuación final se calculó de la siguiente manera:

$$\text{Puntuación total} = (\text{Criterio 1} + \text{Criterio 2} + \text{Criterio 3})$$

Se evaluaron únicamente las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación.

La convocatoria realizada que finalizó el 30 de setiembre de 2020, y fueron seleccionados 65 propuestas. La Editorial Costa Rica asumió el pago de 62 propuestas participantes, y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) apoyó con el pago de 3 propuestas.

A continuación, se presentan las 65 propuestas seleccionadas:

#	Nombre de la propuesta	Nombre del grupo o artistas
1	Arrullando la lectura	Natalia Esquivel Benítez
2	Cuentacuentos de viva voz	Teresita Borge Céspedes
3	Morirán en país sin nombre y otros poemas	José Pablo Romero Barboza
4	Pasos Letrados: Entrevista al autor German Cabrera Brenes	German Cabrera Brenes
5	Mysterium Salutis, una novela para reflexionar sobre la libertad de conciencia en nuestro país y el mundo.	José Pablo Chacón
6	Charla con Jacques Sagot: Reflexiones acerca del cuento, una motivación para leer.	Faustino Desinach Cordero
7	De Poeta a Poeta (Entrevista en primera persona)	Susana Poveda Solórzano
8	Recital de poesía: Mujeres y voces manifiestas	Editorial Eva (Proyecto Eva S.A.)
9	Spoken Word De La Sobrevivencia	Arado Comunicación Alternativa: Manuel Alejandro Ferlini Cartín y Allison Quintanilla Hernández. Artista: Mariana Alpizar Guerrero

10	Explorando Costa Rica: una reconstrucción de la ruta de Ojalá Ediciones	Ojalá Ediciones
11	Proceso para dibujar brujas	Eddy Castro Rojas
12	Lo espiritual político en el último aquelarre	Laura Varela Castro
13	Panel o Conversatorio: La literatura femenina en C.R: continuidad en el tiempo	Aurelia Dobles Trejos
14	María La Noche	Las Cuatro Mujeres que Todas Somos
15	Taller: ¿Cómo enseñar virtualmente? Ideas y estrategias	Choral Fever S. A
16	Taller Estrategias en Redes Sociales para Fomento a la Lectura	Karla Acuña Arias
17	Técnicas creativas de fomento de lectura y escritura para la educación virtual, con base en la pedagogía de Gianni Rodari.	Simona Trovato Apollaro
18	La página en blanco	Arabella Salaverry Pardo
19	Evento formativo: ¿CÓMO HACER ÁLBUMES ILUSTRADOS PARA LA NIÑEZ? (Ilustradores y Artistas)	CASA GARABATO
20	Cómo crear y publicar tu audiolibro en Youtube	Lucía Zúñiga Solano
21	PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL PROCESO EDITORIAL	JUAN ANTONIO BEJARANO MORIANA
22	¿Y quién es él? / trabajo en progreso sobre los hombres que rodean y conforman el universo trans-femenino: padres, hermanos, amores, clientes, médicos, dealers, taxistas, pastores y más.	Camila Schumacher
23	Taller de poesía Tierra de Esferas	Don Arturo Navarro Solano
24	Entre piratas y letras	Efraín Delgado Castillo
25	Charla: Herramientas digitales para hacer un taller literario	Asociación de Escritores y Editores de Pérez Zeledón
26	Charla-Conversatorio: La poesía como y catarsis herramienta social y de empoderamiento.	Ronald Bonilla Carvajal
27	Reescribamos el amor	Mariana Alpizar Guerrero

28	Taller de Creación Literaria Don Chico	Delia McDonald Woolery
29	La historia secreta de los animales en CR: una exposición para padres, madres y docentes	Ojalá Ediciones
30	Los 10 Pasos de la Adaptación Literaria al Cine	Said Orlando Boschini
31	"Manos a las páginas: Enviemos sonrisas por medio de palabras."	Ana Yeraldín Acosta Salazar (Proyecto Citrino)
32	Mamá ¿Qué escribe?	Ivannia Lazzaro (nombre artístico)
33	LITERATURA: LEER Y ESCRIBIR PARA SANAR	MARÍA NELLA SÁENZ MORA
34	Taller de ilustración y animación de los personajes de la Novela Gráfica Sibökto del autor Ricardo Sierra Quintero.	Agrupación Carikartem
35	"El terror, la fantasía y la tecnología en la literatura infantil costarricense: Tres ejemplos concretos"	José Roberto Saravia (Proyecto Citrino)
36	Sombras y misterios del sur	José David Naranjo Sánchez
37	Heroínas en la literatura tica actual.	Nancy Solís Castro
38	Zumo de Mi Vientre: Libro Cartonero	Laura Contreras Cambroneró
39	Al otro lado de la línea	Marlene Ramírez Berrocal
40	El Kamishibai una fabulosa herramienta educativa.	Ana María Granados Cáseres y Giovanni Sandí Villalta
41	Conversatorio acerca del oficio de escribir	Faustino Desinach Cordero
42	"Descubramos el valor de la lectura por medio de la crítica literaria"	José Roberto Saravia (Proyecto Citrino)
43	Charla sobre el fomento de lectura en el hogar y estrategias para la animación del hábito lector.	Teresita Borge Céspedes
44	Literatura y Comportamiento Humano - Análisis de Cuentos Infantiles.	Josué Hernández Delgado
45	Teoría y práctica de la poesía en el aula virtual	Marvin Castillo Solís
46	Lectura de cuentos infantiles de autores y autoras costarricenses.	Vení para contarte-Podcast / Roxana Córdoba Roldán
47	Descubriendo el libro digital- método para publicar en Amazon	Sabrina Vargas-Jimenez

48	No sé cuál libro comprar... ¿Cómo decido?	María José Rodríguez Pacheco
49	Booktuber Recomienda 3 Autoras Costarricenses	Karla Acuña Arias
50	3 libros costarricenses que me marcaron como lectora	Karla Acuña Arias
51	Descubriendo " LOS PEOR"	Anselmo Navarro y Fernando Contreras
52	Raíces Indígenas y Valores	Oscar Gerardo Brenes Cerdas
#	Nombre de la propuesta	Nombre del grupo o artistas
53	"Entrevista a escritora Paula Palmer por el libro: Wapin Man - La historia de la costa talamanca de Costa Rica, según sus protagonistas"	Francisco Javier Castro Meneses
54	Consejos de Escritores	Evelyn Ugalde Barrantes
55	Juguemos con los cuentos	Claudia Susana Carballo Herrera
56	Piérdale el miedo a leer terror	Jonathan Córdoba Fallas
57	"Una cita con..."	Reidel Gálvez Riera.
58	Elaboración de personajes de cuentos con material de desecho	Elizabeth Fernández Mc Rea
59	Origami y Literatura	Alejandra Rodríguez Loría
60	El mundo mágico de July	Juliana Herrera Castro
61	Buscando a la Cucarachita Mandinga	VIRGINIA RAMOS
62	Rafaeli BOOKS. La librería itinerante que fomenta la cultura y la literatura de la mano de la educación.	Elizabeth Fernández Mc Rea
63	Viaje al mundo literario de Guadalupe Urbina	María Fernanda Sáenz
64	Cuentos de miedo en luna llena	Teresita Cuentacuentos y AudioTeatro
65	Duendes y espantos	Juan Pablo Delgado Castillo

Fuente: Área de Producción Artística - CPAC



De esta forma, se contrata al sector independiente con una oferta profesional por un monto de ¢12.342.900, correspondiente al pago de las propuestas participantes, desglosado de la siguiente manera: La Editorial Costa Rica canceló un monto total de ¢11.495.400 por las 62 propuestas y a través de la OEI, vía patrocinio, se contrata oferta por ¢847.500 por las 3 propuestas restantes. Además, la Editorial Costa Rica participó con 3 propuestas adicionales que no tuvieron ningún costo pero que dieron valor y contenido cultural al sector y al público general.

La Editorial Costa Rica vía convenio de coproducción, entre entes de derecho público, participa por medio del SICOP vía Contratación Directa No. 2020CD-000138-0008000001, se realiza una contratación por la suma de ¢17.304.899,10, la cual consistió en Servicio de Gestión y Apoyo administrativo, logístico y de producción para operar una programación de contenidos en el marco de este programa.

Aquí Cultura Literaria registró un alcance de 23.958 y 1.099 reproducciones con un tiempo mayor de 1 minuto.

Transmisiones en vivo – 23 de noviembre

	Alcance	Interacciones	Comentarios	Reacciones	Compartido	Reproducciones totales	Reproducciones mayores a 1 minuto
Herramientas digitales para hacer un taller literario	1.124	146	4	15	8	380	59
Entre piratas y letras	1.476	232	8	21	14	494	86
¿Cómo entender el lenguaje literario de una novela en un relato cinematográfico? Conozca los 10 principales pasos	1.238	139	5	16	16	348	51
Estrategias de redes sociales para formento de la lectura	1.264	217	9	33	10	443	104
Creación Literaria Don Chico	628	59	2	8	3	155	25
La poesía como y catarsis herramienta social y de empoderamiento	1.178	170	2	17	11	384	50
La página en blanco	2.350	168	16	16	23	559	57
Herramientas digitales para hacer un taller literario	1.177	155	0	13	19	317	43
Totales	10.435	1.286	46	139	104	3.080	475

Transmisiones en vivo – 24 de noviembre

	Alcance	Interacciones	Comentarios	Reacciones	Compartido	Reproducciones totales	Reproducciones mayores a 1 minuto
Aquí Cultura Literaria: Taller de Poesía Tierra de Esferas	1.452	158	5	25	8	392	40
Aquí Cultura Literaria: Cómo crear y publicar tu audiolibro en youtube	1.339	172	12	19	13	391	69
Aquí Cultura Literaria: Explorando Costa Rica: Una reconstrucción de la ruta de Ojalá Ediciones	1.462	201	8	11	7	529	96
Aquí Cultura Literaria: Evento Formativo: ¿Cómo hacer álbumes ilustrados para la niñez?	2.190	244	12	24	13	673	67
Aquí Cultura Literaria: Técnicas creativas de fomento de lectura y escritura para la educación virtual, con base en la pedagogía de Gianni Rodari	1.972	281	33	34	10	562	95
Aquí Cultura Literaria: Pasado, presente y futuro del proceso editorial	753	119	10	15	3	255	41
Total	9.168	1.175	80	128	54	2.802	408

Transmisiones en vivo – 3 de noviembre

	Alcance	Interacciones	Comentarios	Reacciones	Compartido	Reproducciones totales	Reproducciones mayores a 1 minuto
La Historia Secreta de los Animales en CR	892	166	1	10	3	357	52
Reescribiendo el Amor Romántico	900	86	0	12	5	314	42
Atrevidas: retratos polifónicos de mujeres trans	2.563	547	27	43	24	1.100	122
Total	4.355	799	28		32	1.771	216

Fuentes: Resultados digitales redes sociales de la coproducción Aquí Cultura Literaria.

2. Coproducción Teatro Nacional

En el marco del convenio para ejecutar la producción de Dulcinea del Toboso Herstoria, Anansi Una Odisea Afro y XXXVII Festival de Coreógrafos Gabriela Moreno, el CPAC cumple el objetivo de realizar la coproducción para ejecutar la puesta escena de la obra Dulcinea del Toboso Herstoria en el Teatro Nacional de Costa Rica, las presentaciones en la Fundación Parque Metropolitano La Libertad de Anansi una Odisea Afro y la edición XXXVII Festival de Coreógrafos Graciela Moreno en el Teatro Nacional de Costa Rica.

Detalle inversión vía convenio para artistas y personal de diseño



Servicios para contratación artística de Espectáculo: Dulcinea	
Ensayos y funciones elenco (cantidad #)	₡ 6 992 440,00
Dirección artística	₡ 1 130 000,00
Asistencia de dirección	₡ 904 000,00
Diseño de iluminación	₡ 904 000,00
Diseño de escenografía	₡ 1 017 000,00
Diseño de utilería	₡ 565 000,00
Diseño, materiales, realización y mantenimiento de vestuario	₡ 5 141 500,00
Diseño y realización de video escénica	₡ 1 017 000,00
Ilustradora	₡ 791 000,00
Composición y realización de la banda sonora	₡ 1 017 000,00
Diseño de maquillaje y tocados	₡ 904 000,00
Subtotal	₡ 20 382 940,00

Anansi presentación en el marco de acciones de apoyo al Sector Parque la Libertad	
Contratación del espectáculo Anansi (5 funciones) Parque la libertad	₡ 5 000 000,00
Subtotal	₡ 5,000.000.00
Festival de Coreógrafos	
Servicios de producciones de espectáculos de Danza	₡ 11 500 000,00
Subtotal	₡ 11 500 000,00
Total	₡ 36 882 940,00

Fuente: Informe del Convenio de Co producción: Teatro Nacional – MCJ/CPAC-2020

Fechas de realización de las actividades del convenio

Dulcinea del Toboso, Herstoria. Lugar: Teatro Nacional de Costa Rica

Fecha	Hora	Lugar	Target de la función
14-oct	6pm	TNCR	Pre-estreno público general
15-oct	10am	TNCR	Función para prensa
15-oct	2pm	TNCR	Estreno general
16-oct	10am	TNCR	Grabación general para streaming
16-oct	2pm	TNCR	Grabación desde backstage
05-nov	10am	TNCR	Función técnica para streaming
05-nov	2pm	TNCR	Live-streaming
06-nov	10am	TNCR	Grabación Pulse streaming
06-nov	2pm	TNCR	Función

La función realizada en el marco del Festival Nacional de las Artes 2020, tuvo un alcance de 26.100 y 10.000 reproducciones de 1.40 minutos la duración del espectáculo.

Beneficiados: Segmentos de Público por área geográfica del Parque la Libertad

Anansi, una odisea Afro. Lugar: Auditorio Parque La Libertad

Funciones Anansi	
Fecha	Asistencia presencial (aforo total 400)
30/10/2020	60
31/10/2020	54
1/11/2020	46
1/11/2020	68
Total	228

Fuente: Informe Teatro Nacional y Parque la Libertad

Festival de Coreógrafos Graciela Moreno. Lugar: Teatro Nacional de Costa Rica □

Control de Audiencias - Festival de Coreógrafos Graciela Moreno - ESTRENA DANZA

Actividad	Fecha de ejecución	Cantidad de Inscripciones	Cantidad de Asistencia virtual en el Facebook del Teatro Nacional
Seminario – Taller (Patricia Cardona - México y Carlos Ramírez - Colombia)	Fecha: Del 14 al 18 de setiembre Hora: De 8:30am a 12:30md (CR) (Virtual)	80	24 Participantes virtuales
Conferencia: Emprendimiento cultural innovador en tiempos de incertidumbre acelerada – Roberto Gómez de la Iglesia – España.	Fecha: Lunes 14 de Setiembre Hora: 2pm a 4pm (CR). (Virtual)	40	Facebook 5567 personas y 537 interacciones. 1,4 mil reproducciones
Conversatorio inaugural: Estrena Danza. Todas las direcciones de festivales: Karina Salguero, Miguel Bolaños, Pablo Caravaca y Adrián Figueroa.	Fecha: Lunes 14 de Setiembre Hora: 6pm a 8pm (CR). Lugar: Foyer del TNCR. (Virtual y presencial)	17	Facebook 6646 personas y 712 interacciones. 2mil reproducciones
Conferencia: FUTUROS POSIBLES Diseño de estrategias para compartir – Jaciel Neri – México.	Fecha: Martes 15 de Setiembre Hora: 7pm a 9pm (CR). (Virtual)	22	Facebook 2350 personas y 357 interacciones. 1 mil reproducciones
Charla: Vivir del arte: estrategias de planificación y marketing para artistas – Ciclo Costa Rica.	Fecha: Miércoles 16 de Setiembre Hora: De 7pm a 9pm (CR). (Virtual)	24	Facebook 2566 personas y 249 interacciones. 1,1mil reproducciones
Conversatorio: ¿cómo ven las instancias gubernamentales, nuevos paradigmas en la producción y distribución del arte? Sylvia Quirós – PROARTES, Irene Morales – Dirección de Cultura, Ada Acuña – CPAC.	Fecha: Jueves 17 de Setiembre Hora: 3pm a 5pm (CR). Lugar: Foyer del TNCR. (Virtual)	16	Facebook 1187 personas y 243 interacciones. 768 reproducciones
Conversatorio: Encuentro con los coreógrafos del FCGM	Fecha: Martes 28 de setiembre Hora: de 7pm a 9pm	10	Facebook 3391 personas y 479 interacciones. 2,2 mil



	(Virtual)		reproducciones
Transmisión del Certamen La Semilla, primera parte.	Fecha: Jueves 08 de octubre Hora: De 7 a 8:30pm (Transmisión streaming)		Certamen La Semilla, Cap. 1: Tiene 880 visitas a la nota web y 734 vistas en el video
Transmisión del Certamen La Semilla, segunda parte.	Fecha: Viernes 09 de octubre Hora: De 7 a 8:30pm (Transmisión streaming)		Certamen La Semilla, Cap. 2: Tiene 836 visitas a la nota web y 686 vistas en el video

Control de Audiencias - Festival de Coreógrafos Graciela Moreno - ESTRENA DANZA			
Actividad	Fecha de ejecución		Cantidad de Asistencia virtual en el Facebook del Teatro Nacional
Espectáculo: -Sujeto a una constante de William Retana -Permea de Carolina Cabañas -Ayer... de Gloriana Retana -Nada permanece de Julio Borbón -El abrazo nuestro de cada día de Rogelio López	Fecha: Jueves 15 de octubre Hora: De 7 a 8:30pm (Transmisión en falso streaming)		Graciela Moreno, Cap. 2: Tiene 799 visitas a la nota web y 749 vistas en el video

<p>Espectáculo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sobremesa de José Ventura -Hasta mañana de Fabio Cecilio Pérez Solís -Semi-Feral de Daniela Araya -¿Quién soy cuando nadie me ve? de Sharifa Crawford, Amaru Soto y Erick -Cuidado, piso mojado de Beatriz Castro -Poesía en estado de alerta de Maui Barzuna 	<p>Fecha: Sábado 10 de octubre Hora: De 7 a 8:30pm (Transmisión en falso streaming)</p>		<p>Graciela Moreno, Cap. 1: Tiene 1623 visitas a la nota web y 1400 vistas en el video</p>
<p>Espectáculo del Encuentro de Solos Hecho a Mano</p>	<p>Fecha: Viernes 16 de octubre Hora: De 7 a 8:30pm (Transmisión en falso streaming)</p>		<p>Solos Hecho a Mano: Tiene 280 visitas a la nota web y 229 vistas en el video.</p>
<p>Festival NC del FCGM y el FNCA - Karina Salguero y Miguel Bolaños. Y Cierre de ESTRENA DANZA - Corto mensaje de todos los directores.</p>	<p>Fecha: Sábado 17 de octubre Hora: De 6 a 8pm (Transmisión en falso streaming)</p>		<p>NCNA: Tiene 854 visitas a la nota web y 1000 vistas en el video</p>

Fuente: Información proporcionada por el Teatro Nacional.

La meta de coproducciones se sobrepasó en un 100,00%, ya que se realizó una coproducción con el Teatro Nacional, que permitiera realizar de manera virtual, los espectáculos: Dulcinea del Toboso Herstoria, Anansi Una Odisea Afro y XXXVII Festival de Coreógrafos Gabriela Moreno, ya que por motivo de la Crisis Sanitaria Nacional por el COVID-19, no se podían realizar de manera presencial.

Cabe indicar que esta coproducción se realizó posterior a la reprogramación POI 2020, realizada en el mes de setiembre.

-Otras acciones estratégicas para apoyo a los sectores por la situación de la crisis sanitaria nacional por el COVID- 19.

El Centro de Producción, inicia un proceso de revisión y de valoración sobre la situación del país, y bajo los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud, y en el cumplimiento de la gestión de la Misión y Visión del Centro de Producción Artística y Cultural, se diseña la plataforma de sitio web Aquí Cultura, para la gestión de productos culturales profesionales de



todo el país, por medio de una convocatoria nacional en atención directa al sector artístico y cultural del país.

Para los meses de mayo, junio y julio, se inician programas en vivo y pregrabados con productos culturales profesionales, para apoyar la contratación de servicios profesionales de artistas y gestores en los meses iniciales de la pandemia.

Contratación por representación artística de Wai Fun In por un monto CPAC 2020CD-000105-0008000001 por un monto de ₡20.476.551,46 mil colones.

Contratación por 2020LA-000019-0008000001

Servicios de Streaming y video para proyectos del CPAC por un monto de ₡27.374.250,00 mil colones.

A través de esta plataforma se logró la contratación de 336 artistas (beneficiarios directos).

Como se indicó anteriormente, se crea el programa y sitio web **“Aquí Cultura”** un espacio de creación virtual, donde a través del sitio www.aquicultura.go.cr se presentaron propuestas pregrabadas y en vivo de 334 artistas, una iniciativa que forma parte de las acciones del MCJ para reactivar el sector cultural, el cual contó con las categorías: Música, Danza, Teatro, Circo y Literatura.

Para la primera temporada de Aquí Cultura se realizaron 10 programas vía Streaming desde el Teatro Nacional en las siguientes fechas:

Mes de Junio: Programación en vivo y en plataformas de Aquí Cultura.

Programa 1: Jueves 11 de junio

Programa 2: Viernes 12 de junio

Programa 3: Jueves 18 de junio

Programa4: Viernes 19 de junio

Programa5: Jueves 25 de junio

Programa6: Viernes 26 de junio

Mes de Julio: Programación en vivo y en plataforma AQUÍ CULTURA

Programa7: Jueves 2 de julio

Programa8: Miércoles 29 de julio

Programa9: jueves 30 de julio

Programa10: viernes 31 de julio

Detalle de beneficiados directos para la I TEMPORADA AQUÍ CULTURA

PROPUESTAS RECIBIDAS POR CONVOCATORIA						
Disciplinas	Formato Pregrabado			Formato En Vivo		
	Requisitos			Requisitos		
	Cumple	No cumple	Total	Cumple	No cumple	Total
Teatro	94	13	107	22	9	31
Danza						
Música	47	20	67	94	21	115
Fomento a la lectura	9	9	18	3	0	3
Circo	17	0	17	7	3	10
Artes Visuales	51	34	85	3	10	13
Subtotales	218	76		129	43	
Propuestas recibidas	294			172		
TOTAL, de propuestas recibidas	466					

PROPUESTAS SELECCIONADAS POR JURADO								
Disciplinas	Formato Pregrabado				Formato En Vivo			
	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total
Teatro	6	8		14	1	2	2	5
Danza	1	10		11	0	1	3	4

Música	2	9	11	14	11	16	41
Literatura	0	1	1	0	0	0	0
Circo	1	5	6	1	1	0	2
Artes Visuales	0	12	12	0	0	0	0
Propuestas seleccionadas	55			52			
TOTAL, propuestas seleccionadas	107						

ARTISTAS BENEFICIADOS (convocatoria 1)								
Disciplinas	Formato Pregrabado				Formato En Vivo			
	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total
Teatro	15	22		37	5	3	3	11
Danza	6	36		42	0	2	11	13
Música	6	33		39	53	40	51	144
Literatura	0	2		2	0	0	0	0
Circo	1	17		18	1	1	0	2
Artes Visuales	0	28		28	0	0	0	0
Total artistas beneficiados según formato	166				170			
Total de artistas beneficiados	336							

Como parte de las estrategias por la reactivación económica de los diversos sectores, el centro de producción hace la gestión y coordinación con otros programas para darle continuidad y apoyo al sector y a los artistas de las artes musicales, por lo cual se realizan tres programas en



vivo, como ediciones especiales de Aquí Cultura Joven se realizó en alianza con el Viceministerio de Juventud y la Fundación Parque La Libertad, en las siguientes fechas:

Aquí Cultura Joven: Programación General

Jueves 20 de agosto de 2020

- Seka - Banda Punk Rock
- Nanuka - Rock Acústico
- La Milixia – Ska

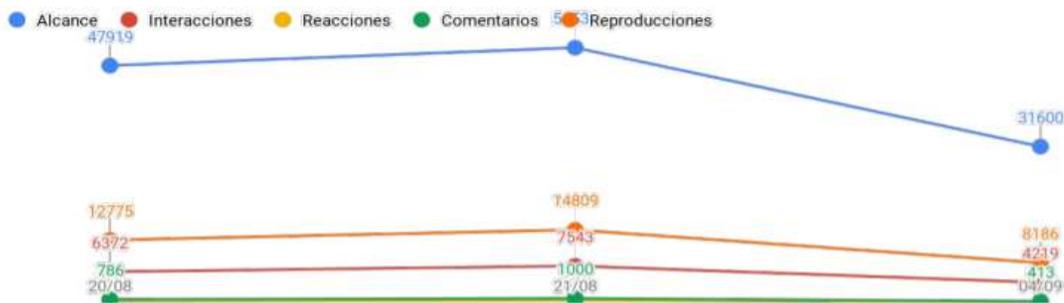
Viernes 21 de agosto de 2020

- Mala Fachas - Circo
- Nativa - Rap
- Mentados – Reggae

Viernes 4 de septiembre de 2020

- Karol Barboza – Folk
- Maf - E - Tula - Folk - Tribal - Rock
- Un Rojo – Reggae

Reproducciones registradas por transmisión:



	Alcance	Interacciones	Reacciones	Comentarios	Reproducciones	Rep. +1 min	Compartidos
20/08	47919	6372	454	786	12775	2275	158
21/08	51536	7543	578	1000	14809	2204	194
04/09	31600	4219	245	413	8186	1381	113



Fuente: Aquí Cultura - Resultados digitales redes sociales.

El programa Aquí Cultura permitió llegar a más de 100 países entre ellos México, Estados Unidos, Nicaragua, Argentina, Chile, Colombia, España, El Salvador, Panamá, Canadá, entre otras.

Se contabilizaron 4.830.485 de alcances durante los días de trasmisión.

Desglose

	Total	Orgánico	Pagado
Alcance 	4.830.485	631.562	4.232.207
Impresiones 	5.475.686	998.038	4.441.447
Alcance en ciudades 	1. San José 1.811.519	2. Heredia 495.045	3. Cartago 379.995

Fuente: Aquí Cultura - Resultados digitales redes sociales, elaborado por especialista en redes sociales.

A continuación, se adjunta cuadro con las propuestas gestionadas por el CPAC en convocatorias 2021: desde la plataforma de Aquí Cultura, y las gestiones de convocatorias digitales.

Convocatorias	Propuestas recibidas	Cumplen requisitos	Propuestas seleccionadas
Festival Nacional de las Artes	401	285	54
Aquí Cultura I Temporada	466	347	31
Aquí Cultura Literario	86	76	51
Feria Hecho Aquí	101	95	51
Otras (colaboraciones)			

CPAC y otras instancias)			
Becas Creativas	1093	985	518
Proartes COVID	189	-	-
Teletón por la cultura	3599	-	-
Bicentenario	256	-	-
Totales	6191	1788	705

Para las transmisiones de Aquí Cultura se realizó la contratación de: “Servicios de Alquiler de Equipo Audiovisual para la realización profesional en formato multicámara para Aquí Cultura y proyectos del CPAC”. Se presenta el desglose de la contratación:

2020LA-000019-0000800001 STUDIO AUDIOVISUAL contratación de servicios para streaming 2020	
TOTAL	27.374.250

Fuente: Contratación No. 2020LA-000019-0000800001 registro contrataciones CPAC.

FACTORES DE ÉXITO de las gestiones del Centro de Producción para la reactivación de los eventos masivos en formato virtual del FNA y FHA 2020

6. Capacitación constante al sector en como participar y sobre todo guiar a los interesados en participar con las herramientas digitales que se tenían a mano.
7. Provocar la creatividad desde sus espacios y en burbuja social cumpliendo con el cuidado y autocuidado de los artistas en todo el país.
8. Diversificar los espacios de promoción e información para la participación en dichos eventos y en AQUÍ CULTURA.
9. La situación del COVID 19 nos hizo modificar las producciones hacia la virtualidad y ampliar las oportunidades de las plataformas y redes sociales para transmitir los eventos como sucedió con FNA y FHA, propias del Centro de Producción y con un segmento de públicos ya amplios y del sector.
10. Se cumplió con la realización de un FNA2020, con las contrataciones gestionadas y se mantuvo. Una oferta amplia artística y controlada para evitar propagación del virus.
11. El alcance fue mayor a la lógica de un evento al aire libre, dado que las redes sociales potencian la posibilidad de apertura en digital de la mayor cantidad de personas conectadas, y satisfacción para una gran mayoría de segmentos de público, tal y como lo muestran los resultados de usuarios en las redes sociales, que conectaron para apreciar los diferentes géneros que ofreció el festival.
12. La conectividad de alto tránsito de datos permitió que la conexión fuera constante y no se afectó la transmisión diaria, además que se mantuvo en programación cada cápsula, por lo



- cual se podía ver desde la plataforma y durante los 15 días de festival el programa del día completo varias veces, por lo cual el alcance es de mayor proyección del público.
13. AL hacer un programa por día, y plantearlo por segmento de horarios y públicos, se coordinó con los centros educativos del cantón de Barva para las transmisiones de los talleres contratados y se generó mayor tránsito de la información y de los contenidos
 14. La realización del FNA en Barva, dio la oportunidad al país y a sus habitantes de disfrutar de contenido cultural y mensajes de identidad, poniendo en valor a nuestro país, y a los artistas nacionales, al arte y la música, e incluso a todos los países, ya que por medio de sus transmisiones permitió que el público se conectara y lograra apreciar las diferentes actividades.
 15. Se logró proyectar la riqueza del cantón de Barva desde sus mascaradas hasta la cestería, cada programa sostenía un video relevante de las tradiciones, personajes, mascaradas, cimarronas o artistas de la zona, que nos permitió devolver al cantón de Barva una promoción nacional e internacional de sus tradiciones, e identidad.
 16. También se realizó un trabajo interinstitucional de un alto nivel de compromiso y cooperación con el gobierno local, la comunidad artística de Barva, a sus gestores, y hacedores de patrimonio cultural. (cada programa incluía a una persona de la comunidad previamente a la programación de los conciertos y presentaciones artísticas en las franjas de la noche.)
 17. Se capacita en el proceso de generar conocimiento y experiencia en el manejo de comercio electrónico o digital y se les brinda una inducción para la presentación y mejora de sus productos para el público comprador de sus propuestas.
 18. La FHA 2020 permitió que los diferentes emprendimientos y artesanos lograran ofrecer sus productos y promocionarlos en una plataforma de comercio electrónico como su primer acercamiento a este tipo de gestiones de comercio en línea.
 19. Se logró visualizar productos de identidad y tradición, así como un valor agregado al mostrar el sello costarricense., como parte de un logro del país.
 20. La plataforma Aquí Cultura, se posiciona, en el sector artístico como la única ventana de oportunidad para ofrecer productos culturales el sector artístico y nacional, en sus ediciones especiales como lo fue Aquí Cultura Joven y Aquí Cultura Literaria, esta última con apoyo de la Editorial Costa Rica permitiendo reactivar el sector literario bajo esta modalidad.
 21. La consolidación de la Feria Hecho Aquí es a nivel nacional, poniendo en valor lo territorial como se adjunta en la siguiente información por zonas
 22. La plataforma creada por el Centro de Producción es una herramienta digital que permite generar comunicación con los públicos a nivel nacional e internacional y permite una serie de apoyos y posicionamiento al sector dados los pocos espacios de trabajo y de oportunidad para las presentaciones.
 23. Se realizan protocolos y es pionero en la debida implementación de protocolos para las actividades culturales en streaming, favoreciendo a todos los sectores del país la participación en la plataforma, tanto con productos pregrabados como productos en vivo.
- d. **Elaborar un análisis amplio de los resultados de cada indicador de producto del programa y/o subprograma, considerando los siguientes aspectos:**



- De los indicadores con un cumplimiento alto (mayor o igual a 90,00%), indicar los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que los generaron.
- De los indicadores con un cumplimiento medio y bajo (menor o igual a 89,99%), referirse a cómo esto afectó a la población objeto por los que dejó de recibir. Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo, la fecha de implementación de las mismas y el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

P.01.01. Visitas a la Feria Hecho Aquí 2020

A través del sitio Yalo.com se hospedó de manera virtual la FHA, permitiendo al público que visitaran el sitio a través de la plataforma de e-commerce Yalo Marketplace, <https://yalo.market/167-feria-hecho-aqui> para realizar sus compras. Es importante indicar que la FHA este año, se mantuvo activa por un mes exacto lo cual nuestros indicadores son más amplios y durante el mes se mantuvo la promoción constante en pauta, redes, y medios de comunicación masiva para la debida atención de la feria y del mes de diciembre y enero 2021.

Del 12 de diciembre que inicio la FHA y hasta el 31 de diciembre se contabilizan 154.113 visitas virtuales a la Feria Hecho Aquí, de acuerdo a los registros suministrados por Correos de Costa Rica, con corte al 31 de diciembre del 2020.

De acuerdo a los datos aportados por Correos de Costa Rica, el día 12 de diciembre del 2020 fue el día más visitado por los usuarios con un total de 11 927 visitas virtuales y el segundo día con mayor visita a la feria fue el 15 de diciembre con un total de 10.653 vistas.

Se sobrepasa la meta indicada debido a que es la primera experiencia en modalidad virtual de la Feria Hecho Aquí, y no se contaba con una línea base en esta modalidad. Este dato se utilizará para posteriores mediciones virtuales.

A continuación, se detallan los registros de alcance de la página de Facebook de la FHA 2020.



Resumen

Alcance



Alcance:
7.403.551



Impresiones:
9.093.276



Ciudad de mayor
alcance: **3.076.899**



3,22%

Crecimiento



Crecimiento: **7.168**
likes totales a la
fecha cierre



3.459 likes obtenidos
en el período

Fuente: Feria Hecho Aquí - Resultados digitales redes sociales

Transmisiones en vivo - 14,16 y 17 de diciembre - detalle

	Alcance	Interacciones	Comentarios	Reacciones	Compartido	Reproducciones totales	Reproducciones + 1 minuto
Inauguración Feria Hecho Aquí 2020 Edición Virtual	9.091	371	20	43	10	2.000	145
Conozcamos los artesanos 1	2.685	312	4	24	6	847	89
Conozcamos los artesanos 2	642	136	1	24	7	277	41
Total	12.418	819	25	91	23	3.124	275

Fuente: Feria Hecho Aquí - Resultados digitales redes sociales

La participación total fue de 57 emprendimientos de los cuales 53 participaron directamente en la plataforma Yalo.com y 4 deciden participar en el programa en vivo de Aquí Cultura. A continuación, se detalla la distribución territorial de los 57 emprendimientos.

Provincia	Frecuencia	Porcentaje
San José	19	33,3 %

Cartago	13	22,8 %
Puntarenas	10	17,5 %
Heredia	6	10,5 %
Guanacaste	4	7,0 %
Alajuela	3	5,3 %
Limón	2	3,5 %
Total	57	100,0 %



En términos generales todas las actividades y eventos se realizaron, logrando cumplir con los objetivos estratégicos y metas establecidas.

El alcance virtual y de visitación durante y posterior a la actividad, logra las metas y las supera, siendo la virtualización una herramienta de trabajo a sostener y mejorar para efectos de condiciones y gestiones de trabajo para el Centro de Producción artística y cultural, poniendo el valor el aprendizaje y la experiencia en el manejo de estas plataformas para todo el Ministerio de Cultura y Juventud.

Es importante considerar que la meta del indicador de visitas a la Feria Hecho Aquí, se reprogramó en el marco de la crisis sanitaria y sin tener una línea base de la visitación de la FHA, en una modalidad virtual, de allí que la meta se sobrepasó en un porcentaje tan amplio.



Con esta feria el Ministerio de Cultura y Juventud no solo permite dar a conocer la FHA a nivel nacional e internacional, sino que también permite lograr el objetivo de promocionar y resguardar las identidades y del sector artesanal y de diseño de nuestro país.

e. Referirse a los recursos ejecutados del programa y/o subprograma en relación con los resultados alcanzados.

De acuerdo a la Matriz de Articulación Plan Presupuesto 2020, se tenían asignados ₡25,000,000 para la medición del indicador P.01.01. Visitas a la Feria Hecho Aquí 2020, no obstante, por la crisis sanitaria nacional del COVID-19, este presupuesto fue recortado para darle contenido al bono proteger. La medición se realizó gracias a un convenio específico de colaboración entre el MCJ y Correos de Costa Rica en el marco de la Feria Hecho Aquí 2020, número 562-2020.

La gestión del Centro de Producción también refiere a la de contratación de recurso humano para la realización de los festivales, y de los eventos que el CPAC realiza durante todo el año (Enero-Diciembre), como lo es el seguimiento de la contratación de servicios de outsourcing, la cual el gasto generado durante el año 2020 fue por un monto anual de \$544.700,80, dado que la mayoría de nuestros eventos y actividades, se requiere conocimiento experto en temas como la producción audiovisual, la comunicación estratégica, la implementación de las redes sociales y la gestión de patrocinios y diseño de las actividades masivas, entre otras necesidades propias del Centro de Producción Artística y Cultural, la inversión ejecutada en este rubro fue de ₡321.774.630,31.

El Centro de Producción Artístico Cultural ha gestionó en el 2020 en los proyectos de inversión las nuevas bodegas y centro de capacitación para atender las necesidades de formación que se tiene del sector a nivel nacional en temas de formación de profesionales, con un conocimiento más técnicos y operativo, profesionalizando al sector en áreas como la producción de eventos y actividades culturales. Ha hecho compras para la implementación de las mismas, y la compra de herramientas especializada para la realización de escenografías, maquinarias especiales y tecnología para exposiciones culturales, para el apoyo de la institución y sostenibilidad de los eventos y actividades.

El espacio de bodegas tiene un área de construcción de 750 metros cuadrados y alberga aulas de capacitación, espacio de trabajo taller para elaboración de escenografías, bodegas y áreas de almacenaje de diferentes implementos de construcción escenográfica, así como oficina y comedor para las personas que trabajan en sitio. Como parte de los insumos requeridos para la satisfactoria operación de este espacio se adquirió un nuevo transporte para los elementos requeridos en las producciones artísticas. Dicho transporte significó la compra de un camión, el cual hace posible que el CPAC de soporte y gestión de las actividades y el cuidado de los bienes y servicios que se requieren para la continuidad del mismo.

Además, invierte en la compra de un camión para brindar servicios a todo el país en la instalación de elementos para eventos masivos y el traslado de materiales a las regiones, necesidad mostrada desde hace cinco años y debidamente demostrada.



Descripción	Monto
Licitación Abreviada: CONTRATACION PARA LA COMPRA DE VEHICULO PARA EL CENTRO DE PRODUCCION ARTISTICA Y CULTURAL (CPAC)	₡38,783,360

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma	
Nombre	Dennis Portuguez Cascante
Correo electrónico	dportuguez@mcj.go.cr
Teléfono	
Firma digital	<p>Firmado digitalmente por DENIS PORTUGUEZ CASCANTE (FIRMA) Fecha: 2021.01.21 18:31:56 -06'00'</p>

II. Apartado financiero por programa y/o subprograma

Código y nombre del programa y/o subprograma: 751 Conservación del Patrimonio Cultural

1.1. Ejecución del Presupuesto 2020 asociado a recursos internos

Con base en la información de las hojas "Financiero" y "Liquidación" del archivo Excel remitido por la DGPN, se debe realizar un análisis general sobre el porcentaje de ejecución alcanzado en cada una de las partidas, considerando solamente lo financiado con recursos internos. (fuentes 001, 060, 280, 281, 282, 922, 923 y 980).

Cuadro 1
751 Conservación del Patrimonio Cultural
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
Al 31 de diciembre 2020
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto inicial ^{1/} 2020	Presupuesto actual ^{2/} 2020	Presupuesto ejecutado ^{3/} 2020	Nivel de ejecución
TOTAL	11.521,09	10.681,00	8.931,07	83,62%
Recurso externo	-	-	-	-
SUBTOTAL				
Remuneraciones	712,69	656,88	566,81	86,29%
Servicios	186,18	166,70	158,54	95,11%
Materiales	8,51	6,75	4,15	61,52%
Intereses	-	-	-	-
Activos financieros	-	-	-	-
Bienes duraderos	950,82	931,25	422,81	45,40%
Transferencias corrientes	9.347,90	8.604,41	7.520,74	87,41%
Transferencias de capital	315,00	315,00	258,00	81,90%
Amortización	-	-	-	-
Cuentas especiales	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera.

1/ Corresponde al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa para el ejercicio presupuestario 2020.

2/ Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2020.

3/ Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Se debe **realizar un análisis de todas las partidas**, indistintamente del nivel de ejecución que hayan alcanzado.

Partida 0 "Remuneraciones"

El presupuesto asignado al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, programa 751, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2020 en la partida 0 "Remuneraciones" es de ¢ 656.882.445,0 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢566.816.911,72 que corresponde a un porcentaje del 86,30% del total.

El porcentaje de ejecución es satisfactorio, y se presentaron las siguientes situaciones con plazas: a) Una plaza por un periodo de 8 meses estuvo disponible por cambio de funciones, y se incorpora dentro del cumplimiento de la Ley 8862, Inclusión y Protección Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Público, b) Una plaza por el periodo de 12 meses estuvo vacante por el cambio de especialidad, c) Una plaza por el periodo de 06 meses estuvo vacante por no darse la aprobación de uso debido a la aplicación de directriz presidenciales, d) Una plaza por más de 3 meses estuvo vacante por jubilación. La Directriz No.55-H del 2019 y el Decreto Ejecutivo No 9879 del 2020 tuvieron un impacto directo con el uso de las plazas vacantes, por sus diferentes alcances.

Partida 1 “Servicios”

El presupuesto asignado al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, programa 751, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2020 en la partida 1 “Servicios” es de ₡ 166.702.460,0 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ₡158.443.231,24 que corresponde a un porcentaje del 95,10% del total.

De los proyectos que se realizan en esta partida que tienen un impacto hacia las comunidades y en la atención de los servicios que brinda la institución sobresalen:

- Inventario de expresiones culturales en el marco del “X Certamen de patrimonio cultural inmaterial sobre cocina tradicional 2020: Los Santos, se inventariaron cuatro manifestaciones culturales en los cantones de: Dota, León Cortés, Tarrazú y Nicoya. Para este proceso se ha aplicado una metodología participativa para la captación de la manifestación cultural de la cocina tradicional en la Zona de Los Santos y sus portadores de tradición, a partir de uso de la plataforma virtual del Sistema de Información Cultural de Ministerio de Cultura y Juventud.
- Publicaciones: Calendario del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del 2021, que desarrolla la temática de patrimonio construido en madera.
- Restauración del Templo San Blas de Nicoya, III etapa, gracias a los trabajos realizados se terminó el proyecto y el templo fue inaugurado la noche del miércoles 24 de julio por el presidente Carlos Alvarado, como parte de la visita oficial a la provincia en el aniversario número 195 de la anexión del partido de Nicoya a Costa Rica (25 de julio de 1824).

Todos los servicios contratados y requeridos por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural en la partida 1, fueron recibidos a satisfacción por la Administración, lográndose una excelente ejecución, quienes se ven beneficiados con todo esto, es la ciudadanía a través de los diferentes insumos y servicios que ofrece la institución.

Partida 2 “Materiales”

El presupuesto asignado al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, programa 751, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2020 en la partida 2 “Materiales y Suministros” es de ₡ 6.752.600,00 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ₡4.154.244,74 que corresponde a un porcentaje del 61,50% del total.

Dentro de lo más relevante en esta partida es la adquisición de suministros para que sean utilizados por la Unidad de Patrimonio Histórico Arquitectónico, Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial, Unidad de Educación y Divulgación y la Unidad Administrativa del Programa 751 “Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural” del Ministerio de Cultura y Juventud, con el fin de que los funcionarios puedan contar satisfactoriamente con los implementos que permitan el desarrollo del trabajo diario y de esta manera cumplir a cabalidad con los objetivos y metas institucionales.

Mediante modificaciones presupuestarias se rebajaron recursos para ser utilizados por el Poder Ejecutivo y cooperar con la emergencia producto de la alerta sanitaria por el COVID-19, sin que la rebaja afectará el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, ni los Planes Operativos Institucionales y programáticos del Ministerio de Cultura y Juventud. De la misma manera no fue necesario adquirir algunos bienes, generando un ahorro en la partida.

Partida 5 “Bienes Duraderos”

El presupuesto asignado al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, programa 751, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2020 en la partida 5 “Bienes Duraderos” es de ¢ 931.254.700,00 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢422.812.684,70 que corresponde a un porcentaje del 45,4% del total.

De los proyectos que se realizan en esta partida que tienen un impacto hacia las comunidades y en la atención de los servicios que brinda la institución sobresalen:

- Restauración del Mercado de Orotina
- Restauración del CENAC
- Equipos de cómputo que se ajustan a las tecnologías actuales y necesidades institucionales.

Las restauraciones realizadas son parte del compromiso que tiene la institución en el resguardo de las edificaciones declaradas patrimonio arquitectónico, generando un impacto favorable a los usuarios y alto nivel de satisfacción en el desarrollo del trabajo realizado por los funcionarios del Centro de Patrimonio, que entregan las obras a las comunidades.

El nivel de ejecución es esta partida fue regular, esto porque tres restauraciones de inmuebles previstas, se declararon desiertas por problemas con el formulario 2 “Desglose Porcentual de Precio”, principalmente con el tema del impuesto del valor agregado.

Partida 6 “Transferencias Corrientes”

El presupuesto asignado al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, programa 751, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2020 en la partida 6 “Transferencias Corrientes” es de ¢ 8.604.412.366,00 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢7.520.744.763,14 que corresponde a un porcentaje del 87,40% del total.

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural ejecuta dentro de la partida 6 el Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico, Decreto Ejecutivo N°37192-C y el Certamen de Patrimonio Cultural Inmaterial "Comidas y Bebidas Típicas", Decreto Ejecutivo N° 29813-C; y el pago del Premio Nacional Sobre Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto, según Ley de Premios Nacionales No. 9211. Los certámenes se realizaron con éxito y se ejecutaron al 94,00%. Adicionalmente se cancelaron las prestaciones legales de cuatro funcionarios que se jubilaron en el 2020.

Partida 7 “Transferencias de Capital”

El presupuesto asignado al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, programa 751, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2020 en la partida 7 “Transferencias de Capital” es de ¢ 315.000.000,00 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢258.000.000,00 que corresponde a un porcentaje del 81,90% del total.

Con la partida 7 se cumplió con la transferencia al Museo Nacional de Costa Rica para la Restauración y adecuación de la sala este cuartel bellavista según ley no.7429 del 14/09/1994 y el decreto no. 11496 del 14/05/1980 y según los artículos no. 22, 23 y 24 del título iv de la ley no. 9635 “ley fortalecimiento de las finanzas públicas” del 3 de diciembre de 2018.

1.2. Factores y acciones correctivas de la ejecución financiera (debe elaborarse a nivel de programa y/o subprograma)

De acuerdo con los resultados a nivel de programa y/o subprograma completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,0%, sin considerar el recurso externo, adicionalmente incluir el resultado obtenido al primer semestre.

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de uno). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “otros”, se debe especificar el factor que influyó).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la administración financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 2

751 Conservación del Patrimonio Cultural
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores a 90,0% de ejecución
Al 31 de diciembre 2020

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 ^{/1}	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ^{/2}	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ^{/3}	Responsable ^{/4}
Remuneraciones	42,6%	86,3%	1 y 4	Factor 1: Se realizará la devolución de fondos remanentes a la DGPN, debido a que por la emergencia del COVID-19, muchos de los fondos como horas extras, así como fondos de plazas vacantes, no se van a poder ejecutar. Factor 4: Se coordinará con Recursos Humanos la viabilidad de cubrir las plazas vacantes que se puedan sustituir, dentro de los parámetros de las excepciones de uso de plazas.	01/06/2021 04/01/2021	Xinia Salazar Valverde, Gestora Institucional de Recursos Humanos Diego Meléndez Dobles, Director del Centro de Patrimonio

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 ^{1/}	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ^{2/}	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ^{3/}	Responsable ^{4/}
Materiales	10,7%	61,5%	1	Factor 1: Se ajustaran los recursos mediante modificaciones presupuestarias, según se vaya avanzando con la emergencia del COVID-19	15/02/2021	Jonathan Berrocal Angulo, Administrador
Bienes duraderos	9,1%	45,4%	8	Factor 8: Se coordinará una reunión con la Proveduría Institucional, Departamento Financiero Contable y Asesoría Jurídica para atender el tema del IVA en la contrataciones	11/01/2021	Diego Meléndez Dobles, Director del Centro de Patrimonio Veronica Solorzano Rojas, enlace de Patrimonio Histórico Arquitectónico
Transferencias corrientes	40,5%	87,4%	2	Factor 2: Se realizaran los certámenes y el trámite de pago en la medida de las posibilidades antes del 30 de noviembre.	04/01/2021	Paola Salazar Arce, Jefe Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial. Javier Salazar Sáenz, Jefe Unidad de Educación y Divulgación. Jonathan Berrocal Anglo, Administrador. Guadalupe Gutierrez Aragon, Jefe Departamento Financiero Contable
Transferencias de capital	0,0%	81,9%	2	Para el año 2021 no hay recursos asignados en la partida		

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera y Reunión de Jefaturas del Centro de Patrimonio.

1/ Esta información se obtiene del informe semestral.

2/ Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGPN, de la hoja "Liquidación".

3/ Indicar la fecha del 2020 en que iniciará la implementación de la acción correctiva, ejemplo: dd/mm/aaaa.

4/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) director (a) del programa o subprograma.

Indicar para cada partida incluida en el cuadro anterior las situaciones por las cuales las acciones correctivas no fueron suficientes para alcanzar un nivel de cumplimiento alto en las partidas que presentaron al finalizar el año una ejecución menor al 90,00% y que en el primer semestre presentaron una ejecución menor al 45,00%.

Las acciones correctivas se implementaron satisfactoriamente, aunque el porcentaje no fuera superior a lo esperado, esto se debió principalmente a variaciones en la estimación de los

recursos para la adquisición de bienes y servicios programadas en el 2020 y a la emergencia nacional producto de la alerta sanitaria por el COVID-19.

Para el caso de las remuneraciones existió limitaciones para realizar nombramientos de plazas vacantes productos de las jubilaciones, estas limitaciones fueron producto de Leyes y decretos ejecutivos para recortar el gasto del Gobierno al máximo.

En el caso de la partida de materiales con los recursos ejecutados se adquirieron las necesidades institucionales generando un ahorro de más de 2.5 millones de colones para el Estado, esto se debió principalmente al stock de materiales en bodega y la poca salida, no fue necesario adquirir más productos, adicionalmente debido a la situación de emergencia nacional por el Covid-19 se minimizaron las giras generando un ahorro en esta partida de combustible.

La partida de bienes se dieron varias situaciones principalmente tres contrataciones de restauraciones fueron recurridas unas ante la Contraloría General de la República (CGR) y otras ante la Asesoría Jurídica del MCJ principalmente por la aplicación del Impuesto al Valor Agregado en el formulario No. 2 "Estructura Porcentual del Precio", el criterio de la CGR mediante la resolución No. R-DCA-00954-2020 fue "...No existen condiciones de igualdad para evaluar las ofertas presentadas en lo que al cobro del IVA respecta..", expuesto lo anterior las contrataciones se declararon desiertas, generando una sub-ejecución por más de 509.0 millones de colones.

En las transferencias se dio un ahorro principalmente porque el concurso del certamen de patrimonio cultural inmaterial la asignación de los premios fue menor al monto inicialmente previsto, en razón que las categorías del concurso se ajustaron a la zona de Los Santos.

Por último, en aras de la eficiencia en el uso de recursos asignados el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural aplico las normas de ejecución para el 2020 en su artículo 7 disposición 10):

"...Durante el año 2020, los ministerios y sus entes adscritos, todas las instituciones y los órganos que conforman el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones y las entidades que reciben transferencia de Gobierno quedan autorizados a tener sub-ejecución, hasta de un diez por ciento (10%) de su presupuesto autorizado en cada programa o cada subprograma, en aras de aumentar la eficiencia en el uso de los recursos asignados. Esta sub-ejecución no podrá ser considerada para reducir posteriormente el presupuesto de las subpartidas o partidas subejecutadas..."

III. Apartado Programático

1.3. Análisis de los logros obtenidos

- a. Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

La gestión desarrollada en el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, coadyuvó a la conservación del patrimonio histórico-arquitectónico y al patrimonio cultural inmaterial mediante la salvaguardia de las manifestaciones culturales, para lo cual se ejecutaron diversos proyectos de investigación, divulgación, capacitación y educación a la sociedad costarricense, lo que fue posible gracias al personal del Centro, comprometido y de vasta experiencia en el campo patrimonial.

- b. En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa y/o subprograma con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

El indicador P.01.02. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico, se vincula con la intervención estratégica del PNDIP 2019-2022: “Programa de gestión integral de destinos turísticos”, que tiene como objetivo impulsar una gestión integral de destinos turísticos, para generar condiciones que mejoren la competitividad del destino. Para el año 2020 este programa realizó un Certamen de Cocina Tradicional en la Zona de Los Santos. Con esta intervención se logró la sensibilización de las comunidades de Dota, León Cortés y Tarrazú respecto a su patrimonio cultural inmaterial.

Además de la sensibilización y concientización de la comunidad mediante la puesta en valor de la cocina tradicional local, se procuró la identificación de las tradiciones agroalimentarias como manifestaciones culturales que configuran la caracterizan a los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú. El certamen de comidas y bebidas tradicionales en la zona permitió el registro de 118 recetas tradicionales con el registro del participante y posible emprendimiento laboral, entre las que se encuentran: sopa de quelites, gallos de gallina, frijoles verdes con pezuña de chanco, lomo de cerdo relleno, trucha con huevo y tortilla, picadillo de chira de guineo, caramelos de chiverre, torta de arroz, café con agua de caña, entre otras muchas.

Igualmente, permitió la promoción de la manifestación cultural de la cocina tradicional, a través del Sistema de Información Cultural (SiCultura) y retroalimentación de los Directorios Culturales para los tres cantones. En el siguiente link se pueden consultar los formularios de los participantes en el certamen por receta presentada: https://si.cultura.cr/directoriocultural.html?search_api_views_fulltext=certamen+los+santos#views-exposed-form-directorio-cultural-page

Cuadro 3
751 Conservación del Patrimonio Cultural
Cumplimiento de unidades de medida
Al 31 de diciembre 2020

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 31/12/2020	Nivel alcanzado al 30/06/2020 ^{1/}
P.01.Salvuarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.	Certamen del Patrimonio Cultural Inmaterial realizado.	1,00	1,00	100,00%	-
	Manifestación Cultural inventariada.	4,00	4,00	100,00%	-
	Portador de manifestación cultural asesorado.	2,00	2,00	100,00%	-
P.02.Conservación del Patrimonio Histórico Arquitectónico.	Bien inmueble intervenido	5,00	2,00	40,00%	-
	Estudio de declaratoria de bien inmueble de interés histórico arquitectónico realizado.	12,00	12,00	100,00%	50,00%
	Bienes inmuebles inventariados.	50,00	94,00	188,00%	188,00%
	Certamen de Patrimonio Histórico Arquitectónico realizado.	1,00	1,00	100,00%	-

Fuente: Información elaborada por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de las Unidades de medida de los productos establecidos y datos tomados del SIRACUJ

^{1/}Esta información se obtiene del informe semestral.

Cuadro 4
Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural
Cumplimiento de indicadores de producto
Al 31 de diciembre 2020

Nombre del producto	Nombre del indicador	Programa do	Alcanza do	Nivel alcanza do al 31/12/2020	Nivel alcanza do al 30/06/2020 ^{1/}	Fuente de datos de los indicadores ^{2/}
P.01.Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.	P.01.01. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.	1,00	1,00	100,00%	-	Jefatura o coordinador encargado del Patrimonio Inmaterial/ Documento de inventario.
P.02.Conservación del Patrimonio Histórico Arquitectónico.	P.02.01.Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año.	17,00%	41,67%	245,12%	-	Jefatura o coordinador encargado del Patrimonio Histórico Arquitectónico/ Expedientes administrativo de los inmuebles declarados/ Sitio www.patrimonio.go.cr .
	P.02.02.Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico.	5,00%	7,55%	151,00%	152,00%	Jefatura o coordinador encargado del Patrimonio Histórico Arquitectónico/ Informe de monitoreo según bien inmueble.

Fuente: Información elaborado por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de los indicadores de producto establecido datos tomados del SIRACUJ

^{1/}Esta información se obtiene del informe semestral.

^{2/} Acorde a lo establecido en la ley de presupuesto 2020 y sus reformas.

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en la siguiente tabla relacionada con el cumplimiento alcanzado de las unidades de medida e indicadores, desarrollar los puntos c) y d).

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90,00%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50,00%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

- c. **Describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos.** En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimientos bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma indicando la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

-Certamen del Patrimonio Cultural Inmaterial realizado:

De junio a noviembre del año 2020 se realizó el proceso del “**X Certamen de patrimonio cultural inmaterial sobre cocina tradicional 2020: Los Santos**”, a través de la **contratación** número 2019CD-000257-0008000001 sobre “Servicio de consultoría para la realización de un mapeo e identificación de las comidas y bebidas tradicionales presentes en los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú, para su registro en la plataforma del Sistema de Información Cultural de Costa Rica”

El certamen del patrimonio cultural inmaterial de 2020 se enfocó en la manifestación cultural de la cocina tradicional, específicamente, en los cantones que conforman la Zona de Los Santos. Este proyecto consistió en un registro cualitativo de portadores de la tradición culinaria y las recetas que conocen que se practican en los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú, a fin de generar una caracterización sociocultural de la cocina tradicional que le permita aportar elementos locales a la oferta turística de la zona; en tanto contribuye a las metas del Programa de gestión integral de destinos turísticos del Área Estratégica de Desarrollo Territorial del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022.

Para ello, se realizaron entrevistas a cocineros y cocineras de los cantones, y se estableció un proceso de registro de recetas tradicionales, a través de la Plataforma del Sistema de Información Cultural (SiCultura), mediante la participación de las personas vecinas de los cantones en cuatro categorías puntuales: 1) acompañamientos, 2) platos fuertes, 3) panes y postres y 4) bebidas tradicionales.

Finalmente, un jurado de expertos en cocina a nivel nacional y local seleccionó las recetas más emblemáticas y representativas de la identidad cultural de los tres cantones para ser premiadas.

Debido a la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2 (COVID-19), se realizó la ceremonia de premiación en la modalidad virtual transmitido mediante la televisión local, por el Canal Altavisión, y así como por las redes sociales, a través de streaming; de modo que las personas vecinas de la Zona de Los Santos y, público en general, pudieron observar y compartir el evento de cierre del certamen.

Tabla 1.

Recetas ganadoras según categoría de participación en el “X Certamen de patrimonio cultural inmaterial sobre cocina tradicional 2020: Los Santos”.

Receta tradicional ganadora	Categoría	Monto premio (en millones de colones)
Delicias de Antaño/ Cindy Granados Hernández	Primer lugar de Plato Fuerte	¢1.500.000
Almuerzo Campesino/ Margarita Umaña Zamora	Segundo lugar de Plato Fuerte	¢900.000
Lomo de cerdo relleno/ Carlos Valverde Meza	Tercer lugar de Plato Fuerte	¢600.000
Frijoles verdes con Pezuña de Chanco/ Rosa María Naranjo Fallas	Primer lugar de Acompañamiento	¢1.000.000
Trucha con huevo y tortilla de la abuela/ Clara Rosa González Flores	Segundo lugar de Acompañamiento	¢700.000
Picadillo de chira de guineo/ Elizabeth Jiménez Gamboa	Tercer lugar de Acompañamiento	¢300.000
Caramelos de Chiverre/ Gilda Parra Sánchez	Primer lugar de Panes y postres	¢1.000.000
Torta de arroz / Ana Ruth Naranjo Fallas	Segundo lugar de Panes y postres	¢700.000
Bollitos Dulces rellenos/ Víctor Hugo Flores Estrada	Tercer lugar de Panes y postres	¢300.000
Café con agua de caña/ Sandra Quirós Camacho	Primer lugar de Bebidas tradicionales	¢500.000
La mestiza/ Lucidia Hernández Parra	Segundo lugar de Bebidas tradicionales	¢300.000
Ponche tradicional/ Anneth Mora Jiménez	Tercer lugar de Bebidas tradicionales	¢200.000
Total		¢8.000.000

Fuente: Información del Informe del X Certamen de patrimonio cultural inmaterial 2020.

Manifestación Cultural inventariada:

En el marco del “X Certamen de patrimonio cultural inmaterial sobre cocina tradicional 2020: Los Santos”, se inventariaron cuatro manifestaciones culturales de los cantones de: Dota, León Cortés, Tarrazú y Nicoya.

Para estos procesos de registro e inventariado, se aplicó una metodología participativa para la captación de la manifestación cultural de la cocina tradicional en la Zona de Los Santos y sus portadores de tradición, a partir de uso de la plataforma virtual del Sistema de Información Cultural de Ministerio de Cultura y Juventud.

En el mes noviembre de 2020 se registraron las recetas tradicionales que caracterizan la cocina tradicional de los cantones: Dota, León Cortés y Tarrazú; lo que conllevó un constante estudio y trabajo durante el año.

Además, como cuarta manifestación cultural inventariada, se trabajó en el Plan de Salvaguardia de la Festividad de la Virgen de Guadalupe en Nicoya, celebración popular de

carácter religioso que se desarrolla en los meses de noviembre y diciembre de cada año, mediante una asesoría técnica brindada a la comunidad portadora de esta tradición.

-Portador de manifestación cultural asesorado:

Es necesario indicar que por asesoría se entiende al proceso por medio del cual se da asistencia y apoyo a los grupos, individuos y comunidades portadores de una tradición específica, que desean emprender procesos de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y que lo han solicitado de forma verbal o escrita, siempre y cuando exista el interés por aplicar metodologías participativas e incluyentes (entrevistas, talleres participativos, encuestas, inventarios, entre otros).

Las organizaciones portadoras de una manifestación cultural que participan de los procesos de patrimonio cultural inmaterial realizados durante el año 2020 son las siguientes:

1. **Cofradía de la Virgen de Guadalupe del cantón de Nicoya:** Trabajan por la salvaguardia de la festividad en honor a la Virgen de Guadalupe en el cantón de Nicoya y la conforman los siguientes miembros: presidente: Pbro. Luis Humberto Quesada Bermúdez, miembros activos: Ruth Mary Barrantes Romero, Mario Rojas Cárdenas, Daniel Ruíz, Tatiana Yockchen Mora, Oscar Arias y miembros de la comunidad portadora de esta tradición.

Esta cofradía aglomera personas a las cuales se les otorga desde la perspectiva cultural, puestos como el de mayordomos, cocineros, rezadores, feligreses, entre otros actores de la festividad del cantón de Nicoya, lo que permite una participación extendida de la comunidad en la preparación, organización y realización de las actividades para la celebración religiosa en honor a la Virgen de Guadalupe.

Con la Cofradía de la Virgen de Guadalupe de Nicoya, el área de Patrimonio Cultural Inmaterial del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural brindó asesoría, acompañamiento y capacitación en el tema de patrimonio cultural inmaterial, mediante dos talleres de capacitación sobre la elaboración de un plan de salvaguardia de la festividad a miembros de la comunidad portadora de dicha tradición, realizados el 18 de febrero y 10 de marzo de 2020. Así como 2 reuniones de coordinación y capacitación de manera virtual, en la plataforma zoom, previamente agendadas con la comunidad, lo que permitió explicar los procedimientos factibles a desarrollar mediante la virtualidad y dentro de las posibilidades de los portadores de tradición, lo cual permite continuar el proceso del plan de trabajo para la salvaguarda y continuar la tradición.

2. **Emprendimiento “Tierra Amiga Tarrazú”:** Este emprendimiento procura el rescate y salvaguardia de conocimientos de y saberes ligados a tradición agroalimentaria de la Zona de Los Santos, específicamente, de Tarrazú, con una finca orgánica familiar. La información se registró en el Sistema de Información Cultural SiCultura.

Es importante indicar que la emprendedora de esta iniciativa, Lucidia Hernández, participó en el X Certamen de patrimonio cultural inmaterial sobre cocina tradicional 2020: los Santos, mediante la bebida tradicional “La Mestiza”, y resultó ganadora del Segundo Lugar en la Categoría de Bebidas tradicionales.

Al respecto, Hernández indica: “Los ingredientes procedentes de la localidad son el maíz, el jugo de caña de azúcar y la leche de vaca. La producción de estos ingredientes se debe a que la zona cuenta con tierras fértiles, y de buen manejo agropecuario, lo que permite que exista una actividad ganadera y agrícola sostenible y diversa, fortaleciendo el rubro agroalimentario de

todos los que vivimos en el cantón. Esta receta la aprendí de mi abuela, desde que tengo recuerdo, ella la preparaba todas las noches antes de dormir, mientras nos contaba bellas historias de antaño a todos nosotros sus nietos. Mi abuela nos contaba que es una receta de tradición familiar, ya que su abuela se la preparaba a su madre, su madre a ella, ella a mi madre y a mí.” (Fuente: <https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/la-mestiza.html>)

-Bien inmueble intervenido:

Para el año 2020, se proyectó la restauración de 5 bienes inmuebles: Estación de Ferrocarril a Turrialba, Proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2019"; Mercado Municipal de Orotina, propiedad de la Municipalidad de Orotina, proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico 2018, Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC), Casa de la Cultura de Puntarenas (o Antiguo Cuartel de Armas). y Centro Cultural del Este, de los cuales se logró concluir 2 proyectos: Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC) y Mercado Municipal de Orotina. Proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2018", para un avance de la unidad de medida de 40,00% y un devengo de ¢402.981.670, de la subpartida 5.02.99.

A continuación, se muestra en detalle el avance de cada uno de las obras propuestas para intervención durante el año 2020:

1. Estación de Ferrocarril a Turrialba, Proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2019":(Proyecto de inversión N° 002447 (No ejecutado)

Este proyecto no se ejecutó ya que en el proceso de adjudicación fue declarada infructuosa debido a que, las apelaciones cuestionaron el cálculo del porcentaje del IVA, y al no haber claridad en las apelaciones, la Asesoría Legal consideró que había que declarar la contratación administrativa de la obra como desierta.

2. Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC) (Ejecutado)

Este edificio cuenta con Declaratoria de Interés Histórico Arquitectónico, es una muestra clara de la arquitectura industrial de mediados del siglo XIX. La edificación en su aspecto estilístico manifiesta una influencia estilística colonial, además de poseer una técnica constructiva consistente en el uso de cal y canto y mampostería de piedra y ladrillo, madera y techos de teja. El nivel de integridad patrimonial del edificio es muy alto, lo que motivó a invertir recursos en el inmueble.

Este proyecto, con número de contratación 2020LA-000006-0008000001; inició obra en el mes de setiembre y su conclusión fue para el mes de diciembre 2020. Las obras que se realizaron y fueron ejecutadas a satisfacción son las siguientes: 1. Ingresaron los planos al CFIA, 2. Construcción de bodega, 3. Construcción de oficina, 4. Construcción de comedor para los trabajadores, 5. Análisis de suelos; es decir; todas las obras civiles (Excavaciones, construcción tanque de concreto y construcción de la caseta de máquina y las obras mecánicas: instalación de tuberías contra incendios con su soportería y válvulas y gabinetes para manguera contra incendio).

La obra fue adjudicada por un monto de ¢238.499.999,997; el cual fue devengado en su totalidad para el 31 de diciembre de 2020.

3. Centro Cultural del Este (Proyecto de inversión N° 002581) (No ejecutado):

Este proyecto no se ejecutó ya que en el proceso de adjudicación fue declarado desierto; debido a que, las apelaciones cuestionaron el cálculo del porcentaje del IVA, y al no haber claridad en las apelaciones, la Asesoría Legal consideró que había que declarar la contratación administrativa de la obra como desierta.

4. Casa de la Cultura de Puntarenas (o Antiguo Cuartel de Armas) (No ejecutado):

Este proyecto, no se ejecutó ya que en el proceso de adjudicación fue declarado desierto; debido a que, las apelaciones cuestionaron el cálculo del porcentaje del IVA, y al no haber claridad en las apelaciones, la Asesoría Legal consideró que había que declarar la contratación administrativa de la obra como desierta.

5. Mercado Municipal de Orotina. Proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2018" -arrastre- (Ejecutado)

El ganador del Certamen 2018, cuenta con número de contratación 2019LA-000025-0008000001, adjudicada a la Empresa Constructora Muñoz Bonilla Y Divisiones Prefabricadas Sociedad Anónima, por un monto total de ₡145.559.000,00 más el 13% del IVA: ₡164.481.670,00; el cual fue devengado en su totalidad a través de la subpartida 5.02.99, de otras construcciones y adiciones del presupuesto nacional.

Para el 31 de diciembre de 2020, el proyecto alcanza un avance de obra del 100% en las obras constan en la sustitución total del sistema eléctrico de acuerdo a la normativa vigente, se implementó la colocación de un sistema contra incendios, se reforzó y se sustituyó la estructura de madera del mercado, se realizaron ampliaciones en los costados del mercado tipo aleros para integrarlos a las plazas públicas existentes, se sustituyó la cubierta, el sistema de aguas de lluvias y tubería de abastecimiento de agua y limpieza total.

-Estudio de declaratoria de bien inmueble de interés histórico arquitectónico realizado.

Los estudios de declaratoria (informes técnicos realizados por un arquitecto y un historiador), permiten a la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico analizar con un criterio técnico la posibilidad de que un bien inmueble sea parte del patrimonio cultural material de la Nación. Dicho lo anterior, se mencionan a continuación los estudios de declaratoria realizados en el 2020:

1. Puente sobre el Río Torres ubicado entre Amón y Tournón en San José.
2. Casa José Joaquín Tinoco Granados ubicada en Barrio Amón.
3. Escuela República de Venezuela ubicada en Escazú Centro, San José.
4. Antigua Escuela de Savegre ubicada en Savegre de Río Nuevo de Pérez Zeledón, San José.
5. Casa de Teodorico Quirós ubicada en Santo Domingo de Heredia, Heredia.
6. Antigua Ermita de Jaris ubicada en Mora, San José.
7. Estación de ferrocarril de Escobal de Atenas, Alajuela.
8. Estación de ferrocarril de Quebradas de Escobal, Alajuela.
9. Antiguo Edificio de Correos y Telégrafos de Juan Viñas, Cartago.
10. Escuela de Santa Rosa, Santa Cruz, Guanacaste.
11. Parque y kiosco de Palmares, Alajuela.
12. Edificio principal (oficinas centrales) de la CCSS ubicado en San José Centro.

Cabe indicar que los estudios mencionados fueron entregados por los técnicos a la Secretaría de la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico-Arquitectónico quién se encarga de tramitarlos ante la Comisión.

-Bienes inmuebles inventariados:

El Inventario consiste en un proceso de levantamiento planimétrico, fotográfico y descriptivo, que permite determinar, mediante un análisis cualitativo, valores histórico-arquitectónicos en inmuebles no declarados, que a la postre podrían determinar la desestimación o la apertura de un proceso para declaratoria. La importancia del inventario para el país se deriva del potencial de un inmueble en cuanto a su relevancia histórico Arquitectónica con el fin de mantener el legado patrimonial de los costarricenses.

Durante el 2020, se efectuó el inventario en los barrios Francisco Peralta y Los Yoses, cantón de Montes de Oca, de la provincia de San José, en donde se analizaron 860 propiedades presentes en el área de estudio, con el fin de determinar la concordancia de sus construcciones con el estilo arquitectónico moderno. De sus resultados desprende que cierta cantidad de las edificaciones cuentan con un valor arquitectónico alto, lo cual constituye un motivo importante para considerar su estudio para una posible declaratoria patrimonial. Así las cosas, de las 860 propiedades se lograron inventariar **94** edificios patrimoniales que presentaban características de arquitectura moderna, de las cuales 10 tienen un alto valor patrimonial para una posible declaratoria patrimonial.

El inventario se concluyó y se entregó el informe el 1 de junio de 2020. La meta programada de 50 bienes inmuebles inventariados se sobrepasó en un 88,00%, ya que se inventariaron 94 bienes inmuebles, debido a que, en el área de Arquitectura, encargada de este proceso, se programó terminar con el mismo en el primer semestre, previendo que las contrataciones para ejecutar obras normalmente se realizan en el segundo semestre. Esta situación en muchas ocasiones dificulta concretar satisfactoriamente los inventarios, por ende, se previó todo lo necesario para evitar inconvenientes, logrando así sobrepasar la meta en un tiempo

-XXIV Certamen de Patrimonio Histórico Arquitectónico realizado:

El Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio 2020 -creado mediante Decreto Ejecutivo N°37192- en su XXIV edición, se enmarca dentro de las celebraciones del Bicentenario de Costa Rica, de tal forma, el inmueble ganador recibe ₡200.000.000 de colones para su restauración y el arquitecto o ingeniero obtiene un premio de ₡16,900.000 de colones.

La premiación del certamen se realizó el 16 de julio de 2020, en formato virtual y contó con la participación de 25 propuestas de proyectos de conservación, mantenimiento y preservación de edificios declarados e incorporados al patrimonio histórico arquitectónico, a saber:

01. Salvemos la joya de la colina. Propuesta de restauración y puesta en valor de la Escuela Cecilio Lindo Morales.
02. Propuesta de restauración para la Escuela Mixta de Bolsón.
03. Restauración Estación del tren de Turrúcares.
04. Reconstrucción Antigua Estación del Tren en Paraíso de Cartago.
05. Restauración Antigua Estación Tren INCOFER en Caldera, Puntarenas.
06. Restauración Antigua Escuela San Jerónimo de Moravia.
07. Remozado de la fachada del Mercado Central de San José.
08. Intervención de la Casa de la Cultura de Filadelfia.
09. Patrimonio como opción de re-invencción tras la pandemia, La Casona de Viguetas.
10. Intervención edificio patrimonial Escuela Alberto González Soto.
11. Restauración Antigua Estación del Ferrocarril No. 44, Caldera.
12. Restauración, inclusión y puesta en valor de la Estación de Tren y Museo Ferroviario de Río Grande.
13. Intervención en el Puente de las Damas.
14. Propuesta Arquitectónica de Conservación y Restauración de la Escuela de El Carmen.

15. Restauración Escuela Manuel del Pilar Zumbado.
16. Reintegración Urbana-Antigua Estación No. 19, Atenas.
17. Rutas épicas-Un paseo por el patrimonio costarricense.
18. Propuesta de restauración Colegio Superior de Señoritas.
19. Readequación y remodelación interna Auditorio Juan Rafael Mora Porras, del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
20. Mejoras Escuela República de Chile.
21. Intervención al Museo de Guanacaste.
22. Restauración eléctrica y paseo Museo del Colegio Superior de Señoritas.
23. Museo de los Objetos, Agro-Ferroviano de Estación Río Grande de Atenas.
24. Restauración de la Antigua Estación de Caldera.
25. Levantamiento de 278 inmuebles públicos con declaratoria patrimonial.

En esta ocasión el jurado declaró ganadora la propuesta número 18 denominada *Restauración Colegio Superior de Señoritas* ubicado en el centro de la ciudad de San José, presentada bajo el seudónimo Grupo CEBRA, el cual está integrado por la empresa Aguilar & Serrano Consultores-Constructores S.A. y por las siguientes personas: Jorge Omar Vega Rosales, arquitecto; Wagner Calderón Rizo, ingeniero en construcción; Jorge Vinicio Valverde Marín, ingeniero mecánico y María Enriqueta Castro Castro, historiadora y docente de Educación Media.

El presupuesto se destinará a resolver problemas externos e internos del inmueble, los cuales han sido provocados por inclemencias del tiempo, la contaminación ambiental, la falta de mantenimiento y algunas alteraciones a causa de los cambios de uso.

“En el interior del edificio, se pueden observar problemas de humedad en paredes que se encuentran bajo el nivel de calle, ventanería y puertas, pero también se evidencian filtraciones en el cielo, paredes livianas de azotea, el cual se encuentra debajo de un núcleo de baños, en cielos que se encuentra debajo de la losa de concreto, grietas en losa de concreto (cubierta), repellos en mal estado en fachadas exteriores, contorno del edificio, formación de hongos en superficies de piedra. Otro de los problemas que causan también un gran impacto, es su ubicación, ya que es parte del origen de nuestra ciudad, son, su entorno mediato e inmediato donde encontramos desorden vehicular y peatonal, exponiendo este complejo a la contaminación ambiental, auditiva y visual”. según se señala en la propuesta presentada al jurado por el Grupo Cebra.

De acuerdo con el Acta del Jurado se selecciona la propuesta ganadora por los siguientes criterios:

- Que el valor de la propuesta toma en cuenta la importancia histórica, arquitectónica, ambiental, tecnológica y de conjunto.
- Que el estado de conservación del inmueble justifica una intervención física que posibilite su conservación futura, y que desde el punto de vista técnico es viable y, además, urgente.
- Que la intervención para la conservación del inmueble se ajusta al presupuesto indicado en el Certamen.
- Que el uso del inmueble que se plantea en la propuesta no altera su conservación y es congruente con las características propias de la edificación.
- Que el impacto que tendrá la intervención en el contexto en que se ubica el inmueble tendrá un efecto positivo en el entorno urbano, económico y social.
- Que es parte de un conjunto arquitectónico, patrimonial y urbano, que puede integrarse en circuitos culturales, históricos y artísticos que permitan darlo a conocer a más personas y sensibilizarlas hacia el aprecio del patrimonio construido.
- Que brinda la continuidad de la actividad educativa que fue desde su inicio la generadora de su construcción.
- Que la propuesta restituye el valor y la calidad de los detalles de la concepción original del inmueble, que identifica con rigor el estado de los diversos elementos, y propone con certeza las

intervenciones necesarias para su rescate, además de proponer con claridad las técnicas para su recuperación.

- Que desde el punto de vista simbólico se refuerza la visión de la enorme importancia que, como sociedad, se le da a la educación y a la igualdad de oportunidades para la mujer costarricense, y que esto sigue siendo válido a 130 años de su construcción.

El Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio tiene como objetivo que los profesionales en arquitectura e ingeniería, debidamente incorporados al Colegio y habilitados para el ejercicio de su profesión, presenten proyectos viables de conservación, mantenimiento y preservación de edificios, que estén declarados e incorporados al patrimonio histórico arquitectónico.

Matriz de acciones de mejora de las unidades de medida con Cumplimiento Medio y Bajo a ser implementadas en el año 2021

Producto	Unidad de medida clasificado en Cumplimiento Medio (CM) y Cumplimiento Bajo (CB)	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Fecha de implementación de la Acción de Mejora	Persona Responsable
Bien inmueble intervenido	Cumplimiento Bajo	Remitir oficios de consulta sobre la aplicación del IVA en el formulario 2: desglose de presupuesto para los proyectos de obra, dirigidas al Ministerio de Hacienda, Proveduría Institucional, Financiero Contable y Asesoría Jurídica. Una vez definido un criterio en consenso, se utilizará como insumo en los carteles de licitación de las obras a ejecutar a partir del 2021. Esto por cuanto los proyectos a ejecutar en el año 2020 fueron sometidos a apelaciones implicando esto declarar desiertas las contrataciones, ya que de acuerdo al criterio de la CGR mediante la resolución No. R-DCA-00954-2020 fue “... <i>No existen condiciones de igualdad para evaluar las ofertas presentadas en lo que al cobro del IVA respecta...</i> ”	Patrimonio Histórico Arquitectónico	Febrero 2021	Diego Meléndez Dobles, Director del Centro de Patrimonio Cultural

- d. Elaborar un análisis amplio de los resultados de cada indicador de producto del programa y/o subprograma, considerando los siguientes aspectos:

- De los indicadores con un cumplimiento alto (mayor o igual a 90,00%), indicar los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que los generaron.
- De los indicadores con un cumplimiento medio y bajo (menor o igual a 89,99%), referirse a cómo esto afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir. Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo, la fecha de implementación de las mismas y el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

P.01.01. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico:

Para el año 2020 se tiene en cuenta una intervención sociocultural desarrollada en centro de desarrollo turístico de la Zona de Los Santos, mediante la meta de un certamen de cocina tradicional en los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú. Dicha intervención tiene como objetivo impulsar una gestión integral de destinos turísticos, para generar condiciones que mejoren la competitividad del destino, como parte del Programa de gestión integral de destinos turísticos del Área Estratégica de Desarrollo Territorial.

El porcentaje de avance del certamen de cocina tradicional en los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú a diciembre de 2020 es de un 100%. Por lo tanto, se tiene programado completar dicha intervención durante el segundo semestre, finalizando en noviembre de 2020. Cabe indicar que este certamen de cocina tradicional se inició en junio con una planeación de actividades, así como caracterización sociocultural de la Zona de Los Santos y finalizó en noviembre, con la entrega del informe final, de acuerdo con lo programado. A continuación, las actividades realizadas en el transcurso del año 2020:

- Enero: Trámites en el Sistema de Compras Públicas (SICOP) del cartel de licitación y condiciones cartelarias (análisis de la contratación).
- Febrero: Proceso de adjudicación del cartel.
- Marzo: La Proveeduría Institucional atiende recurso de revocatoria ante el acto de adjudicación del cartel por parte de uno de los oferentes. A razón de la emergencia sanitaria suscitada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), se realiza un ajuste a la virtualidad de las labores y seguimientos a la contratación. Afortunadamente, el expediente administrativo de proyecto se encuentra en digital como darles seguimiento a las metas establecidas.
- Abril: Recurso de revocatoria es remitido a la Asesoría Jurídica del MCJ para su atención y resolución.
- Mayo: Se registra en el SICOP el contrato de la licitación No. 0432020000100046-00 el 26 de mayo de 2020.
- Junio: El 01 de junio de 2020 se notifica la orden de pedido No. 0822020000100179 por parte de la Proveeduría Institucional del MCJ. El 08 de junio de 2020, luego de reunión con el equipo consultor adjudicado, se da orden de inicio a la contratación y cronograma de entrega de productos, para el desarrollo del certamen de cocina tradicional en la Zona de Los Santos. El 26 de junio de 2020 se atiende reunión entre la Administración y el equipo consultor para la planificación de las diferentes etapas del proceso a seguir.
- Julio: Elaboración de formulario en el sistema Google Docs para su llenado en línea por las personas participantes. Además de preparación del material de divulgación y convocatoria a participar en el certamen.
- Agosto: Apertura del certamen el 04 de agosto de 2020. El certamen de cocina tradicional en los cantones que conforman la Zona de Los Santos consiste en un registro cualitativo de portadores de la tradición culinaria en los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú, a fin de generar una caracterización sociocultural de la gastronomía local que le permita

aportar elementos locales a la oferta turística de la zona. Lo anterior, como parte de las intervenciones socioculturales del Programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos.

- Setiembre: Cierre del certamen el 15 de setiembre de 2020. Levantamiento de formularios de participación e ingreso de los mismos en el Sistema de Información Cultural del MCJ.
- Octubre: Un jurado de expertos en cocina a nivel nacional y local seleccionarán las recetas más emblemáticas y representativas de la identidad de los tres cantones para ser premiadas. Ante la virtualidad suscitada por la emergencia nacional, se realizó un evento de cierre virtual transmitido mediante el Canal Altavisión y redes sociales, a través de streaming, de modo que las personas vecinas de la Zona de Los Santos y público en general pudieran disfrutar del evento.
- Noviembre: Entrega del informe final y conclusión del proceso.

Este certamen de cocina tradicional inició en junio con una planeación de actividades, así como caracterización sociocultural de la Zona de Los Santos y finalizó en noviembre, de acuerdo con lo programado.

P.02.01. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año:

Este año se realizaron 12 estudios de declaratoria, a saber:

01. Puente sobre el Río Torres ubicado entre Amón y Tournón en San José.
02. Casa José Joaquín Tinoco Granados ubicada en Barrio Amón.
03. Escuela República de Venezuela ubicada en Escazú Centro, San José.
04. Antigua Escuela de Savegre ubicada en Savegre de Río Nuevo de Pérez Zeledón, San José.
05. Casa de Teodorico Quirós ubicada en Santo Domingo de Heredia, Heredia.
06. Antigua Ermita de Jaris ubicada en Mora, San José.
07. Estación de ferrocarril de Escobal de Atenas, Alajuela.
08. Estación de ferrocarril de Quebradas de Escobal, Alajuela.
09. Antiguo Edificio de Correos y Telégrafos de Juan Viñas, Cartago.
10. Escuela de Santa Rosa, Santa Cruz, Guanacaste.
11. Parque y kiosco de Palmares, Alajuela.
12. Edificio principal (oficinas centrales) de la CCSS ubicado en San José Centro.

De los 12 estudios técnicos propuestos para declaratoria, 5 llegaron al final del proceso con una declaratoria de Bien Inmueble de Interés Histórico – Arquitectónico realizada, para una ejecución de 245,12%. A continuación, se detalla los inmuebles declarados.

NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	DECRETO
Escuela de Santa Rosa	Guanacaste, Santa Cruz	Declarado patrimonio mediante Decreto No. 42379-C publicado en La Gaceta 237 del viernes 25 de setiembre de 2020.
Antiguo edificio de la Oficina de Correos y Telégrafos	Cartago, Juan Viñas	Declarado patrimonio mediante Decreto 42558-C publicado en La Gaceta 245 del miércoles 07 de octubre de 2020.
Parque y quiosco del Parque Simón Ruiz	Alajuela, Palmares	Declarado patrimonio mediante Decreto No. 42494-C publicado en La Gaceta

		251 del jueves 15 de octubre de 2020.
Estación del ferrocarril al Pacífico en Escobal	Alajuela, Atenas	Declarado patrimonio mediante Decreto de declaratoria No. 42635-C., publicado en La Gaceta 266 del jueves 5 de noviembre de 2020.
Estación de ferrocarril de Quebradas de Escobal	Alajuela, Atenas	Declarado patrimonio mediante Decreto de declaratoria No. 42636-C publicado en La Gaceta 284 del miércoles 2 de diciembre de 2020.

Este año se pudo concretar la declaratoria de patrimonio histórico arquitectónico de 5 inmuebles (ver cuadro), debido a que se “afinó” más la aplicación de la *Tabla de cotejo* y, a que se contó con una mayor disposición de los propietarios a colaborar con los profesionales que desarrollan el informe técnico, lo que ha permitió, una menor devolución de los estudios por parte de la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico y la Asesoría Legal de Ministerio.

P.02.02. Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico:

El monitoreo consiste en la actualización del estado físico de los edificios patrimoniales. Con este se logra detectar el nivel de mantenimiento que les brindan sus propietarios a los inmuebles, descubriendo el estado de conservación de todos sus elementos arquitectónicos. Por ende, el monitoreo es de importancia para el país porque constituye una herramienta para el Centro de Patrimonio, con la cual se puede estimar el grado de deterioro de las edificaciones pudiendo así tomar las medidas necesarias para frenarlo y lograr la preservación del patrimonio histórico arquitectónico de nuestro país.

Se ejecutó el 151,00%, de la meta de la unidad de medida establecida, ya que de los 384 bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico a diciembre del año 2017, se monitorearon 29 sobrepasando la meta en un 51,00%, lo anterior debido a que en la Unidad de Patrimonio Histórico Arquitectónico se está procurando aprovechar los recursos que la Administración brinda para las giras y de esta manera monitorear todos aquellos edificios localizados en el entorno inmediato al inmueble que se visita y por el cual se origina la gira.

A continuación, se detalla los bienes inmuebles monitoreados según ubicación geográfica:

1. Edificio Luis Felipe González provincia San José, cantón central, distrito Catedral
2. Templo San Isidro Labrador provincia San José, cantón Vásquez de Coronado, distrito San Isidro
3. Iglesia La Merced provincia San José, cantón central, distrito Hospital
4. Ministerio de Salud (Escuela de enfermería) provincia San José, cantón central, distrito Hospital
5. Teatro La Palestra provincia San José, cantón Mora, distrito Colón
6. Antiguo Mercado de Mora provincia San José, cantón Mora, distrito Colón
7. Antigua Escuela de Pacacua (casa de la cultura) provincia San José, cantón Mora, distrito Colón
8. Escuela de Bolsón, provincia Guanacaste, Cantón de Santa Cruz.
9. Iglesia El Carmen provincia San José, cantón central, distrito Carmen

10. Edificio Luis Ollé provincia San José, cantón central, distrito Merced
11. Costa Rica Expeditions provincia San José, cantón central, distrito Merced
12. Escuela José María Calderón, provincia Guanacaste, Cantón Tilarán
13. Antiguo Banco BCT provincia San José, cantón central, distrito Carmen
14. Escuela Arturo Torres, provincia de Puntarenas, Cantón Esparza
15. Escuela Republica de Chile provincia San José, cantón central, distrito Catedral
16. Antigua Escuela de Derecho provincia San José, cantón central, distrito Catedral
17. Edificio KNohr provincia San José, cantón central, distrito Catedral
18. Antiguo Gobernación, Provincia de Alajuela, Cantón Central de Alajuela
19. Calle Real, provincia de San José, Cantón Escazú, distrito San Rafael
20. Casa General Volio provincia San José, cantón Santa Ana, distrito Santa Ana
21. Templo Santa Ana provincia San José, cantón Santa Ana, distrito Santa Ana
22. Isla San Lucas provincia Puntarenas, cantón Puntarenas, distrito Puntarenas
23. Basílica de Santo Domingo, provincia de Heredia, Cantón Santo Domingo
24. Museo Juan Santamaría provincia Alajuela, cantón central, distrito Alajuela
25. Casa Alfredo González Flores, provincia Heredia, cantón central, distrito Heredia
26. Escuela República Argentina, provincia Heredia, cantón central, distrito Heredia
27. Templo San Joaquín de Flores, provincia Heredia, cantón central, distrito Flores
28. Templo San Pablo de Heredia, provincia de Heredia, Cantón San Pablo.
29. Kiosco Parque de Heredia, Provincia de Heredia, Cantón Central, distrito Central.

- e. Referirse a los recursos ejecutados del programa y/o subprograma en relación con los resultados alcanzados.

Presupuesto asignado y ejecutado por indicador de producto

Indicador	Presupuesto Asignado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (En millones de colones)
P.01.01. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.	24,00	24,00
P.02.01. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año.	1,50	1,50
P.02.02. Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico.	1,50	1,50
Total	27,00	27,00

Como muestra en el cuadro anterior sobre los indicadores por producto, el presupuesto asignado fue ejecutado en su totalidad, teniendo así un 100% de satisfacción en este ámbito. Por tanto, a pesar que el año 2020 estuvo lleno de incertidumbre a nivel presupuestario debido a la coyuntura económica del país, causada por la emergencia nacional del COVID 19; el Centro de Patrimonio Cultural logró que las metas propuestas para el 2020 fueran alcanzados a cabalidad, así el presupuesto se ejecutó con el fin único de promover la sensibilización de la población costarricense en el tema de patrimonio cultural inmaterial y material del país.

Así las cosas, el Centro de Patrimonio Cultural, implementó diversas actividades virtuales para mantener el contacto con las personas para una intervención satisfactoria en los centros de desarrollo turístico en el proyecto de Patrimonio Cultural Inmaterial; además los equipos de trabajo que tuvieron a cargo los estudios de declaratoria para bienes inmuebles y el monitoreo de edificios declarados, lograron trabajar de forma conjunta, aprovechando los recursos de la

Administración y de la modalidad virtual-presencial que se presentaron durante todo el año, alcanzando ejecutar el presupuesto en tiempo y forma.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma	
Nombre	Diego Meléndez Dobles
Correo electrónico	dmelendez@patrimonio.go.cr
Teléfono	2010-7404
Firma digital	 Firmado digitalmente por DIEGO MELENDEZ DOBLES (FIRMA) Fecha: 2021.01.21 10:28:17 -06'00'

II. Apartado financiero por programa y/o subprograma

Código y nombre del programa y/o subprograma: 753 Gestión y Desarrollo Cultural

1.1. Ejecución del Presupuesto 2020 asociado a recursos internos

Con base en la información de las hojas "Financiero" y "Liquidación" del archivo Excel remitido por la DGPN, se debe realizar un análisis general sobre el porcentaje de ejecución alcanzado en cada una de las partidas, considerando solamente lo financiado con recursos internos. (fuentes 001, 060, 280, 281, 282, 922, 923 y 980).

Cuadro 1
753 Gestión y Desarrollo Cultural
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
Al 31 de diciembre 2020
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto inicial ¹ 2020	Presupuesto actual ² 2020	Presupuesto ejecutado ³ 2020	Nivel de ejecución
TOTAL	2.194,96	1.930,04	1.679,64	86,89%
Recurso externo	-	-	-	-
SUBTOTAL	2.194,96	1.930,04	1.679,64	86,89%
Remuneraciones	928,92	827,88	726,53	87,76%
Servicios	580,70	472,26	383,01	81,10%
Materiales	51,30	13,30	4,72	35,47%
Intereses	-	-	-	-
Activos financieros	-	-	-	-
Bienes duraderos	7,00	7,00	6,10	87,10%
Transferencias corrientes	627,04	612,60	559,28	91,30%
Transferencias de capital	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Cuentas especiales	-	-	-	-

Fuente: Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural

1/ Corresponde al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa para el ejercicio presupuestario 2020.

2/ Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2020.

3/ Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Remuneraciones por un total de ¢726.534.765,26 con un porcentaje del 87,76%, esta partida cubre los salarios de los 42 funcionarios destacados en la Dirección de Cultura. Se pensionó un funcionario, y se tuvo una plaza congelada por las directrices.

Servicios por un total de ¢383.010.503,83 con un porcentaje del 81.10%, esta partida registró el pago del alquiler de la oficina en la Zona Sur, esta oficina alberga al Regional destacado en Pérez Zeledón.

Se registra el pago de servicios públicos y contrataciones de servicio continuo (Seguridad, Limpieza) de las todas las Zonas que atiende la DC (Cartago, Heredia, Alajuela, Puntarenas, San José, Guanacaste, Limón, Zona Norte y Zona Sur)

Se cuenta con 13 vehículos para atender todas las zonas del país, durante este 2020 se realizó el mantenimiento y cambio de aceite a cada uno de ellos, así como la presentación para RTV.

Importante destacar que esta partida ejecuta la parte sustantiva del servicio de la DC, donde se cubren los viáticos de los funcionarios que prestan atención a las comunidades en las diferentes regiones del país, así como las contrataciones más sustantivas para el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Materiales por un total de ¢4.717.977,62 con un porcentaje del 35,47%, la parte sustantiva de la DC no se presenta en esta partida, acá se registra el pago de los combustibles y materiales de oficina que son de insumo para el cumplimiento de las demás metas. Este 2020 debido a la pandemia COVID.19 se realizó una compra de suministros de limpieza más amplia, cubriendo así las necesidades de las oficinas regionales, casas y centros y centros cívicos por la PAZ, para enfrentar una posible apertura de los servicios al público en general.

Bienes Duraderos: por un total de ¢6.097.154,14, con un porcentaje del 87.10% en esta partida se cubrió la compra de equipo de cómputo necesario para la actualización de una parte del existente. No es una partida que incida directamente en las metas de la Institución, pero es un insumo para que los funcionarios desarrollen sus funciones y cumplan a cabalidad con el trabajo asignado.

Transferencias por un total de ¢559.275.685,14 con un porcentaje del 91,30%, en esta partida se cubre el pago de los estímulos concursables como lo son Puntos de Cultura y Becas Taller.

Además del reconocimiento económico de los Premios Nacionales (Magón, Luis Ferrero Acosta, Joaquín García Monge, Gestión y Promoción Cultural y el Pio Víquez).

Para este periodo 2020 y en respuesta a la emergencia nacional del COVID-19 se realizó el proyecto "Beca Creativa" que permitió realizar un aporte económico a más de 500 artistas a nivel nacional y en todas las expresiones culturales.

Sin dejar de lado que se cubre el apoyo económico al Organismo Internacional de Iber Cultura Viva.

1.2. Factores y acciones correctivas de la ejecución financiera (debe elaborarse a nivel de programa y/o subprograma)

De acuerdo con los resultados a nivel de programa y/o subprograma completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,0%, sin considerar el recurso externo, adicionalmente incluir el resultado obtenido al primer semestre.

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de uno). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “otros”, se debe especificar el factor que influyó).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la administración financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 2
753 Gestión y Desarrollo Cultural
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores a 90,0% de ejecución
Al 31 de diciembre 2020

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 ¹	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ²	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ³	Responsable ⁴
Remuneraciones	37,4%	87,7%	7	Factor 7: Se solicitará el permiso para el uso de las plazas congeladas.	01/06/2021	Sofía Yglesias Fischel, directora de la Dirección de Cultura enviará una nota a la señora Xinia Salazar Valverde
Servicios	27,5%	81.1%	1,8	Factor 1: Se realizarán las especificaciones técnicas de los carteles	31/03/2021	Sofía Yglesias Fischel, Directora,

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 ¹	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ²	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ³	Responsable ⁴
				<p>de producción, anotando las dos modalidades, presencial y virtual, para atender mejor el usuario en medio de la Pandemia, ya que es muy difícil predecir como avanzará para el 2021.</p> <p>Factor 8: Iniciarán los procesos de contratación administrativa con tiempos de antelación amplios, para contrarrestar los imprevistos, además de realizar un estudio de mercado más amplio para conocer las servicios a subcontratar en cada solicitud de pedido ingresada al sistema.</p>		<p>María Otárola Luna, Administradora, Irene Morales Kott, Jefa de Fomento Cultural y Natalia Cartín Jefa de Promoción Cultural.</p>
Materiales	26,7%	35.4%	1	Factor 1: Se realizará una propuesta de modificación del presupuesto asignado en combustible, esto siempre y cuando la pandemia impida, como en este año las giras. Esto para solventar otros suministros o servicios que se pueden virtualizar.	31/03/2021	Sofía Yglesias Fischel, Directora, María Otárola Luna, Administradora, Irene Morales Kott, Jefa de Fomento Cultural y Natalia Cartín Jefa de Promoción Cultural.
Bienes Duraderos	0%	87,10%		Factor 7: Se realizará la solicitud de compra de equipo en el primer semestre del año, para contar con tiempo de posibles ajustes presupuestarios del tipo de cambio, que	01/06/2021	María Otárola Luna, Administradora

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06//2020 ^{1/}	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ^{2/}	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ^{3/}	Responsable ^{4/}
				permitan ajustar las contrataciones.		

Fuente: Informe de ejecución financiera

1/ Esta información se obtiene del informe semestral.

2/ Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGNP, de la hoja "Liquidación".

3/ Indicar la fecha del 2020 en que iniciará la implementación de la acción correctiva, ejemplo: dd/mm/aaaa.

4/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) director (a) del programa o subprograma.

Indicar para cada partida incluida en el cuadro anterior las situaciones por las cuales las acciones correctivas no fueron suficientes para alcanzar un nivel de cumplimiento alto en las partidas que presentaron al finalizar el año una ejecución menor al 90,00% y que en el primer semestre presentaron una ejecución menor al 45,00%.

Remuneraciones

Esta partida presenta directrices que no permiten la creación ni nombrar en plazas vacantes. Esto afecta la ejecución presupuestaria, dado que la proyección de presupuesto se realiza con todas las plazas vacantes a la fecha, pero no hay permiso para utilizarlas. Se queda a la espera de nuevos lineamientos.

Servicios

Los procesos de contratación tardaron en adjudicarse más de lo previsto, debido a los cierres que se iban presentado a nivel nacional, a raíz del COVID-19.

Durante este año atípico donde se declaró el estado de emergencia nacional debido a la pandemia del COVID-19, la Dirección de Cultura continuó con la presencia en las comunidades y atendiendo la producción de actividades, en la mayoría de los casos se realizó de manera virtual, permitiendo alcanzar más público de lo planteado a principio de año, esta fue una buena respuesta virtual, para el momento que atravesamos.

Al mismo tiempo al trasladar nuestros servicios a la modalidad virtual, se realizaron ajustes en especificaciones técnicas que dejaron sin adjudicar 5 solicitudes, las cuales afectaron directamente el porcentaje de ejecución de esta partida.

El último servicio que brindaba el apoyo artístico para la segunda temporada de Aquí Cultura se realizó por la modalidad de licitación abreviada y a pesar del esfuerzo de todo el equipo de la Dirección de Cultural del CPAC, Asesoría Jurídica y Proveeduría, no se pudo adjudicar, impidiendo cumplir con una ejecución de más de ₡40.000.000,00 (cuarenta millones de colones).

Es importante detallar que dentro de esta nueva normalidad el proceso de planificación institucional así, como la toma de decisiones basada en las necesidades de cada región y la manera tan atípica de atenderles fortalecieron el servicio que se brinda a las comunidades alrededor de todo el país, esto a pesar de que no superaron el 90%.

Las acciones indicadas a finales del 2019 fueron tomadas en los inicios del 2020, pero debido a la emergencia nacional se debían ajustar y en poco tiempo continuar con un servicio en condiciones completamente nuevas a nivel institucional y del público meta.

Materiales

El remanente se acentúa en la subpartida de combustibles, donde no se realizaron las giras programadas de atención a las regiones, dado que los servicios se virtualizaron.

Bienes Duraderos

Se realizó la compra del equipo de cómputo, el monto de presupuesto permitía solo la compra de 4 laptops, el remanente no alcanzaba para un quinto equipo y por los tiempos de contratación, no daba para la adquisición de otro equipo ya fuese de menor costo o bien de una impresora.

III. Apartado Programático

1.3. Análisis de los logros obtenidos

- a. Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

La misión institucional versa: *“El Ministerio de Cultura y Juventud el ente rector de las políticas nacionales en dichas áreas. Le corresponde fomentar y preservar la pluralidad y diversidad cultural, y facilitar la participación de todos los sectores sociales, en los procesos de desarrollo cultural y artístico, sin distinción de género, grupo étnico y ubicación geográfica; mediante la apertura de espacios y oportunidades que propicien la revitalización de las tradiciones y manifestaciones culturales, el disfrute de los bienes y servicios culturales, así como la creación y apreciación artística en sus diversas manifestaciones”*, para lograr esta misión el trabajo programático de la Dirección de Cultura contribuye de diversas formas, de las cuales podemos mencionar:

Las casas y centros de la cultura que son administrados por la Dirección de Cultura, representan un espacio que *fomenta la expresión de diferentes manifestaciones culturales*; durante el año 2020 las Casas y Centros de la Cultura se mantuvieron cerrados por el motivo de la pandemia, razón por la cual, se tuvieron que realizar actividades virtuales, en donde se pudo disfrutar proyección de audiovisuales y la presentación de conciertos, obras de teatro, montaje de danza, entre otras, todas de acceso libre y gratuito; y con ello la ciudadanía pudo disfrutar de una oferta de servicios culturales plurales y diversos.

El trabajo que se realiza en el fortalecimiento organizacional de agrupaciones en las diferentes regiones del país, permite a las personas que integran estas organizaciones tener un mayor conocimiento de sus derechos culturales, lo cual a su vez implica desarrollar habilidades para poder exigir, ejercer, y disfrutar de los mismos, mediante la generación colectiva, autónoma de bienes y servicios culturales locales. Lo anterior, es posible visualizarlo durante el proceso de fortalecimiento que realiza la Dirección de Cultura con la agrupación, pasa de inicialmente identificar necesidades, deseos, carencias, demandas a plasmarlos en proyectos, actividades, programaciones para posteriormente ejecutar e inclusive evaluar el desarrollo de sus procesos que vienen a responder (o no) a estos vacíos y pretensiones detectadas inicialmente.

Estos procesos de fortalecimiento organizacional coadyuvan a la generación de nuevos espacios y a mejorar el quehacer de estas agrupaciones en relación con el desarrollo cultural local, respondiendo a los contextos socioculturales donde se desenvuelven, los cuales son plurales, desiguales y culturalmente diversos, colaborando así desde la DC en la atención de todos los sectores sociales de la población.

Los procesos socioculturales de acompañamiento que realiza la Dirección de Cultura se desarrollan en distritos prioritarios, centros de desarrollo turístico, territorios indígenas; para garantizar elementos de equidad en relación a una gestión pública que es delimitada por la disposición de recursos de diversa índole. Este quehacer se realiza desde la Dirección de Cultura para, por y junto con las personas de cada una de las organizaciones, comisiones institucionales, redes y agrupaciones con las cuales se articula cada uno de los procesos, los cuales buscan potenciar capacidades de organización (liderazgos positivos, autonomía) habilidades operativas (planificación, delegación, evaluación), criterio sociopolítico (lectura de contexto, construcción de alianzas, definición de valores) lo cual contribuye al fomento de la diversidad cultural, a la

participación de diferentes sectores sociales sin distinción de género, ni grupo étnico (dando énfasis a aquellos sectores los frecuentemente excluidos), y la oportunidad en la revitalización de tradiciones y manifestaciones culturales propias y diversas, en tanto se responden a cada contexto sociocultural donde se desarrollan estos procesos y a la realidad de cada organización con las cuales se desarrollan.

En una línea similar a las anteriores, *los estímulos (Puntos de Cultura y Becas Taller)* que brinda la Dirección de Cultura, vienen a contribuir también con la misión institucional, en tanto fomentan la pluralidad y la diversidad cultural pues se tratan de propuestas realizadas y ejecutadas directamente por la ciudadanía, que son seleccionados bajo procesos y lineamientos institucionales rigurosos para garantizar que estas propuestas cumplan con el respeto y fomento del artículo primero de la constitución política de nuestro país, y otras convenciones internacionales suscritas por el estado costarricense. Al tratarse de convocatorias abiertas, se facilita la participación de todos los sectores sociales sin distinciones de género, grupo étnico y ubicación geográfica; y mediante las bases de participación se promueven sean propuestas que se relacionen con la revitalización de tradiciones y manifestaciones culturales para el disfrute de los bienes y servicios culturales.

- b. En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa y/o subprograma con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

El Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural se vincula al indicador "Número de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico" de la intervención estratégica del PNDIP "Programa de gestión integral de destinos turísticos"; se desarrollaron procesos de acompañamiento en 7 organizaciones socioculturales:

- Cartago (2): Organizaciones de ACE Mollejones y Abenala
- Heredia (1): Cámara de Turismo de Sarapiquí
- Puntarenas (2): Concejo de Distrito de Monteverde y ADETUR: Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre
- San José: (1) Grupo de mujeres emprendedoras de Dota
- Guanacaste (1): Asociación de Desarrollo Integral de Villareal

Así mismo, se logra cumplir con la meta programada en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, en donde más adelante, se detalla el trabajo realizado con las organizaciones desde la implementación de los indicadores de entrada y salida

Asimismo, se participa como responsable del indicador "Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados" de la intervención estrategia "Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural" y que tiene como objetivo beneficiar a las personas de los cantones con IDS medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social.

Las actividades que se desarrollaron fueron las siguientes:

San José, Alajuelita, San Felipe

- Taller virtual de Juego, Arte y Cultura de Paz

Limón, Pococí, Guápiles

- Taller Pinta El Cambio

Nacional (Santa Cruz, San Nicolas, San Francisco, Garabito, Aguas Zarcas): Participaron en ambas actividades un total de 25 personas, distribuidas de la siguiente manera:

- Encuentros Virtuales de Taller Lúdico en el Eje de Seguridad Humana
- Talleres de Preproducción Audiovisual Lúdico

Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas

- Taller de Producción de Perdón, no te lo había dicho

Cartago, Cartago, San Nicolás

- Muestra cortometraje "El Ello" LudicoLab 2020

Puntarenas, Garabito, Jacó

- Muestra cortometraje "Fuera de casa" LudicoLab 2020

Heredia, Heredia, San Francisco

- Ludicolab Cortometrajes Alza la voz Guararí

En total se beneficiaron 125 personas distribuidas en los distritos anteriormente mencionados, más adelante se detalla la cantidad de participantes por actividad.

Cuadro 3
753 Gestión y Desarrollo Cultural
Cumplimiento de unidades de medida
Al 31 de diciembre 2020

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 31/12/2020	Nivel alcanzado al 30/06/2020 ^{1/}
P.01. Acompañamiento de grupos y organizaciones socioculturales	Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento.	20,00	20,00	100,00%	-
P.02. Fondos para el desarrollo de proyectos culturales.	Proyectos financiados con fondos de Puntos de Cultura.	16,00	20,00	125,00%	-
	Proyectos financiados con fondos de Beca Taller.	21,00	20,00	95,23%	-
P.03. Servicios artísticos, culturales y educativos.	Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.	44,00	38,00	86,36%	-

Fuente: Información elaborado por la Dirección de Cultura, con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos.

Cuadro 4

Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural
Cumplimiento de indicadores de producto
Al 31 de diciembre 2020

Nombre del producto	Nombre del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 31/12/2020	Nivel alcanzado al 30/06/2020 ^{/1}	Fuente de datos de los indicadores ^{/2}
P.01. Acompañamiento de grupos y organizaciones socioculturales	P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento.	20,00%	20,00	100,00%	-	Jefatura del Departamento de Promoción Cultural Regional/ Informes semestrales /SIRACUJ
	P.01.02. Número de intervenciones socioculturales desarrollados en centros de desarrollo turístico.	7,00	7,00	100,00%	-	Jefatura del Departamento de Promoción Cultural / Informes semestrales.
P.02. Fondos para el desarrollo de proyectos culturales	P.02.01. Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura.	95,00%	98,00%	103,15%	-	Jefatura del Departamento de Fomento Cultural /Informe de encuesta.
	P.02.02. Calificación promedio del Fondo Becas Taller.	90,00%	100,00%	111,11%	-	Jefatura del Departamento de Fomento Cultural /Informe de encuesta
P.03. Servicios artísticos, culturales y educativos.	P.03.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	70,00	125	179,00%	-	Jefatura del Departamento de Promoción Cultural Regional/ Informes semestral y anual.
	P.03.02. Porcentaje de actividades dirigidas a población adulta mayor.	11,00%	11,00%	100,00%	-	Jefatura del Departamento de Promoción Cultural Regional/ Informes semestrales

Nombre del producto	Nombre del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 31/12/2020	Nivel alcanzado al 30/06/2020 ^{/1}	Fuente de datos de los indicadores ^{/2}
	P.03.03. Porcentaje de actividades dirigidas a Personas con discapacidad.	18,00%	7,00%	38,80%	-	Jefatura del Departamento de Promoción Cultural Regional/ Informes semestrales
	P.03.04. Porcentaje de actividades educativas dirigidas a Gestores Socioculturales.	27,00%	27,00%	100,00%	-	Jefatura del Departamento de Promoción Cultural Regional/ Informes semestrales

Fuente Información elaborado por la Dirección de Cultura, con base a los informes internos de seguimiento de las metas de los indicadores de productos establecidos. de los productos establecidos.

^{1/} Esta información se obtiene del informe semestral.

^{2/} Acorde a lo establecido en la ley de presupuesto 2020 y sus reformas.

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en la siguiente tabla relacionada con el cumplimiento alcanzado de las unidades de medida e indicadores, desarrollar los puntos c) y d).

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90,00%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50,00%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

- c. **Describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos.** En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimientos bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma indicando la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

-Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento:

La meta de esta unidad de medida para el año 2020, se refiere a las 20 organizaciones que iniciaron el proceso de acompañamiento en el año 2019 y lo concluyen en diciembre del año 2020, de estas, 7 se ubican en los Centros de Desarrollo Turístico, 4 se ubican en territorios indígenas y las restantes 9 en diferentes territorios a nivel nacional. A continuación se detalla el nombre de las organizaciones.

1. ACE Mollejones (Cartago, Turrialba, Santa Cruz)
2. Abenala (Cartago, Turrialba, Chirripó)
3. Cámara de turismo sostenible de Sarapiquí (Heredia, Sarapiquí, Puerto Viejo)
4. Asociación de Desarrollo Integral Villareal (Guanacaste, Santa Cruz, Veintisiete de Abril)
5. Comité de distrito de Monteverde (Puntarenas, Puntarenas, Monteverde)
6. Grupo de Mujeres Emprendedoras de Dota (San José, Dota, Santa María)
7. ADETUR: Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre (Puntarenas, Golfito, Puerto Jiménez)
8. Comité de Cultura Distã Juñer (Cartago, Turrialba, Chirripó)
9. Unión de Consejos Locales de Educación Indígena (Limón, Talamanca, Varios distritos)
10. Departamento de Asesoría Lengua y Cultura Cabecar (Limón, Talamanca, Varios distritos)
11. Comité de cultura y rescate de las tradiciones matambugueñas (Guanacaste, Hojancha, Matambu)
12. Grupo de Proyección Folclórica Yandari (Alajuela, Grecia, Grecia)
13. Cámara de turismo del Caribe Sur (Limón, Talamanca, Cahuita)
14. Municipalidad de Parrita (Puntarenas, Parrita, Parrita)
15. Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo (Limón, Limón, Limón)
16. Asociación de mujeres Afro Caribe Costa Rica (Limón, Limón, Limón)
17. Grupo cultura Pocosol (Alajuela, San Carlos, Pocosol)
18. Barrio El Jardín (Alajuela, San Carlos, Pital)
19. Grupo Dos Ríos (Alajuela, Upala, Dos Ríos)
20. Grupo de Teatro Rompecabezas CR (San José, San José, Hospital)

El acompañamiento a estas organizaciones se realizó siguiendo las siguientes etapas metodológicas:

Etapa 1. Identificación del proceso posible de atención, donde con participación de las personas integrantes de las organizaciones se reconoce las demandas que realizan a cada oficina de gestión cultural en las regiones de la Dirección de Cultura; y se concertó las posibilidades reales de atención durante el año.

Etapa 2. Análisis participativo del contexto sociocultural local donde se determinan con mayor profundidad estas demandas como se enmarcan o responden a necesidades sentidas o latentes de las comunidades donde obran las organizaciones, así mismo se identifican potencialidades locales y posibles alianzas con otras instituciones. En esta fase se aplicaron los indicadores de entrada para tener una línea base del fortalecimiento.

Etapa 3. *Planes de trabajo institucionales*. Con los resultados de las etapas 1 y 2 las y los gestores culturales con mayor claridad desarrollaron los planes de trabajo institucionales para brindar el acompañamiento; esta es una etapa que se realizó principalmente a lo interno de la institución pues implicó una negociación con las jefaturas y una alineación con la programación y asignación presupuestaria interna (MAPP-PND-IP 2019-2022), de igual manera estuvo determinado por las competencias y limitantes que permite la legislación nacional en términos de contratación administrativa y los recursos asignados a cada gestor o gestora para el trabajo del año y la atención de las diferentes áreas de su quehacer. En esta etapa para muchos de los casos se contrataron servicios de gestión y producción, mediante los cuales se ejecutaron líneas específicas para complementar y responder de forma adecuada y pertinente a lo indicado anteriormente.

Etapa 4. *Asesoría y acompañamiento a las organizaciones en la elaboración y ejecución de sus planes de trabajo*. Las organizaciones trabajaron individualmente sus planes de trabajo; El acompañamiento se realizó en la ejecución de estos. Algunas actividades que se desarrollaron con estas organizaciones en sus planes de trabajo fueron: producción de talleres según lo planificado, capacitaciones, encuentros, intercambios, realización de festivales, ferias, visitas de trabajo o giras en campo, elaboración de documentos de políticas, elaboración de planes culturales, elaboración de audiovisuales, de material didáctico, entre otros. La diversidad de actividades de esta fase es tan amplia como lo es la realidad sociocultural del país, por lo cual el detalle de cada organización se realizará más adelante.

Etapa 5. *Evaluación del plan de trabajo de manera participativa*: Las y los gestores culturales, en el transcurso del segundo semestre y en conjunto con las organizaciones, realizaron la evaluación del cumplimiento de los planes de trabajo y se aplicó los indicadores de salida; con esta etapa se concluye el proceso de acompañamiento, en algunos casos se realiza una actividad de cierre, esta actividad se valora como una etapa 6.

A las 20 organizaciones se les aplicó los indicadores de entrada y salida, lo que permite tener un diagnóstico de cómo evolucionó la organización en las siguientes categorías:

- Diagnóstico comunitario: Investigaciones, mapeos, listado de actores, entre otros documentos, que puedan ser utilizados por la organización para fines conceptuales, metodológicos o de gestión.
- Planes de trabajo: Evidencia la identificación y priorización de las necesidades de la organización, el planteamiento de las alternativas de solución, los objetivos y búsqueda de recursos.
- Capacidad de autodeterminación: La toma de decisiones y la ejecución de los proyectos responde a los intereses de los miembros de la organización o responde a intereses externos.
- Articulación con aliados: Vínculos con instituciones y organizaciones en relaciones de igualdad, para la ejecución de los proyectos de la organización.
- Iniciativas culturales locales: Las organizaciones buscan en dar a conocer las expresiones culturales locales y revitalizar las tradiciones de sus pueblos.
- División del trabajo: Distribución de tareas entre los diferentes miembros de la organización, basadas en la confianza y la valoración positiva de todas las personas.
- Procesos de formación y de intercambio de experiencia: Permite a las personas asumir la conducción plena de los procesos organizativos, se potencian sus capacidades para la gestión sociocultural.

En el siguiente cuadro se puede ver los indicadores de entrada y salida de las organizaciones 2019-2020:

Organizaciones Socioculturales	Variables de indicadores de entradas	Variables de indicadores de salidas	Cambios realizados
ACE Mollejones	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar • Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión. • Necesidades: Algunas no del todo atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos • Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Algunas veces • Ejecución de proyecto: Algunas veces • Participación en la toma de decisiones: Algunas veces • Liderazgo: Algunas veces <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces • Expresiones culturales locales: Algunas veces • Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Algunas veces • Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces • Espacios de evaluación: Pocas veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos • Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos • Participación en intercambios de experiencias: Algunos 	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión • Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización. • Necesidades: Priorizadas y atinentes. • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos • Recursos: Cuenta con casi todos los recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Siempre • Ejecución de proyecto: Siempre • Participación en la toma de decisiones: Casi siempre • Liderazgo: Siempre <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Siempre • Expresiones culturales locales: Siempre • Dan a conocer las expresión cultural: Siempre <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Siempre • Confianza y valoración positiva: Siempre • Espacios de evaluación: La mayoría de veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos • Miembros desean participar en procesos de formación: Todos • Participación en intercambios de experiencias: Algunos 	<p>Diagnóstico comunitario: Al finalizar el proceso la organización cuenta con los documentos correspondientes para su gestión y con una metodología adecuada para su contexto</p> <p>Planes de trabajo: La organización logró mejorar en la identificación de necesidades y en los componentes del Plan de Trabajo</p> <p>División de trabajo: Se mejoró en la distribución de tareas entre los miembros de la organización y la implementación de espacios de evaluación</p>

Abenala**Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos adecuados para su gestión
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto

Planes de Trabajo

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo.
- Necesidades: Ninguna
- Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Ninguno
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Siempre
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: Pocas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Ninguno
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

Diagnóstico comunitario: La organización mejoró en la metodología y cuenta con un diagnóstico con los cinco documentos

Articulación: La organización mejoró de manera significativa las gestiones con otras organizaciones e instituciones en comparación con el inicio del proceso de acompañamiento

División de trabajo: Fortaleció la división de trabajo entre los miembros de la organización y se mejoró el clima de confianza y valoración positiva

Cámara de turismo sostenible de Sarapiquí

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar..
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Pocas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Pocas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Planes de trabajo: Al finalizar el proceso la organización cuenta con un Plan de Trabajo para su gestión; además, tiene sus necesidades priorizadas y atinentes

Capacidad

autodeterminación: La organización mejoró en la participación de toma de decisiones

Capacitación recibida: Las personas miembros de la organización han participado en procesos de formación en gestión sociocultural

**Asociación de
Desarrollo Integral
Villareal**

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: No aplica
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Diagnóstico comunitario: La organización cuenta con una metodología adecuada a su contexto

Iniciativas culturales: La organización por medio de ser quehacer ha logrado dar expresiones culturales locales

Planes de trabajo: La organización logró mejorar en la identificación de las necesidades, aun así, debe de mejorar

**Consejo de Distrito
de Monteverde**

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes que pueden contribuir con el logro de los objetivos
- Recursos: Cuenta con casi todos los recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: Siempre

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Planes de trabajo:

Al finalizar el proceso la organización cuenta con un Plan de Trabajo para su gestión; además, tiene identificada sus necesidades y cuenta con los recursos para su gestión

Iniciativas culturales: La organización mejoró en sus iniciativas culturales y en las expresiones culturales locales, en comparación con el inicio del acompañamiento.

División del trabajo: La organización dio un importante avance en la distribución de las tareas y los espacios de evaluación

**Grupo de Mujeres
Emprendedoras de
Dota**

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Capacidad de

autodeterminación: La organización mejoró la toma de decisión y en el liderazgo

División de trabajo: Con el proceso finalizado la organización tuvo un crecimiento en la distribución de tareas y en espacios de evaluación

Planes de trabajo: Se mejoró en la identificación de necesidades y en los recursos para la gestión sociocultural de la organización

**ADETUR:
Asociación de
Desarrollo
Específica para la
Promoción del
Turismo en Dos
Brazos de Río Tigre**

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos

- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer la expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer la expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Capacidad de

autodeterminación: La organización mejoró en la toma de decisiones, ejecución de proyectos y en el liderazgo de las personas que conforman la organización:

División del trabajo: Con el proceso finalizado la organización ha crecido en la distribución de tareas y en los espacios de evaluación

Capacitación recibida: Las personas participantes han recibido procesos de capacitación en gestión sociocultural

**Comité de Cultura
Distã Juñer**

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

Planes de Trabajo

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada

- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: Algunas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Capacitación recibida: Las personas integrantes recibieron procesos de formación en gestión sociocultural

Planes de Trabajo: La organización logró identificar sus necesidades de manera priorizadas y atinentes; en lo referente a los recursos, la organización cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación: La toma de decisiones, ejecución de proyectos y el liderazgo; fueron elementos importantes que la organización logro avanzar

**Unión de Consejos
Locales de
Educación Indígena**

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Capacidad de

autodeterminación: La toma de decisiones, ejecución de proyectos y el liderazgo; fueron elementos importantes que la organización logro avanzar

Departamento de Asesoría Lengua y Cultura Cabecar

Diagnóstico Comunitario

- No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Ninguna relación equitativa

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con casi todos los recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Diagnóstico comunitario: La organización cuenta con una metodología adecuada a su contexto, además, cuenta con los documentos suficientes para sus fines

División del trabajo: Con el proceso finalizado la organización ha crecido en la distribución de tareas y en los espacios de evaluación

Planes de Trabajo: La organización logró identificar sus necesidades, además cuenta con un Plan de Trabajo con todos los componentes

Comité de cultura y rescate cultural Matambu

Diagnóstico Comunitario

- No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi nunca
- Ejecución de proyecto: Casi nunca
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi nunca
- Ejecución de proyecto: No aplica
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Siempre

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Diagnóstico comunitario: La organización cuenta con una metodología adecuada a su contexto, además, cuenta con los documentos suficientes para sus fines

Capacitación recibida: Las personas integrantes recibieron procesos de formación en gestión sociocultural

Planes de Trabajo: La organización logró identificar sus necesidades, además cuenta con un Plan de Trabajo con todos los componentes

<p>Grupo de proyección folclórica yandari</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar • No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo. • Necesidades: Algunas no del todo atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos • Recursos: Cuenta con pocos recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Algunas veces • Ejecución de proyecto: Algunas veces • Participación en la toma de decisiones: Algunas veces • Liderazgo: Algunas veces <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Pocas veces • Expresiones culturales locales: Pocas veces • Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Algunas veces • Confianza y valoración positiva: Algunas veces • Espacios de evaluación: Pocas veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos • Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos • Participación en intercambios de experiencias: Algunos 	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión • Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar. • Necesidades: Priorizadas y atinentes. • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos • Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Casi siempre • Ejecución de proyecto: Casi siempre • Participación en la toma de decisiones: Casi siempre • Liderazgo: Casi siempre <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces • Expresiones culturales locales: La mayoría de veces • Dan a conocer las expresión cultural: Siempre <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Siempre • Confianza y valoración positiva: Siempre • Espacios de evaluación: La mayoría de veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos • Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos • Participación en intercambios de experiencias: Algunos 	<p>Diagnóstico comunitario: La organización cuenta con una metodología adecuada a su contexto.</p> <p>División del trabajo: Con el proceso finalizado la organización ha crecido en la distribución de tareas y en los espacios de evaluación</p> <p>Capacidad de autodeterminación: La toma de decisiones, ejecución de proyectos y el liderazgo; fueron elementos importantes que la organización logró avanzar</p>
<p>Cámara de turismo Caribe Sur</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos • Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa. <p>Planes de Trabajo</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión • Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto. 	<p>Diagnóstico comunitario: La organización cuenta con una metodología adecuada a su contexto, además, cuenta con los documentos suficientes</p>

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Pocas veces
- Dan a conocer la expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Pocas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Ninguno
- Miembros desean participar en procesos de formación: Pocos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.

- Necesidades: Priorizadas y atinentes.

- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos

- Recursos: Cuenta con todos los recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas

- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer la expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Pocas veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.

- Necesidades: Priorizadas y atinentes.

- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos

- Recursos: Cuenta con todos los recursos

para sus fines

Capacidad de autodeterminación: La toma de decisiones, ejecución de proyectos y el liderazgo; fueron elementos importantes que la organización logró avanzar

Planes de Trabajo: La organización logró identificar sus necesidades, además cuenta con un Plan de Trabajo con todos los componentes y cuenta con los recursos para su gestión

Municipalidad de Parrita

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes que pueden contribuir con el logro de los objetivos

Planes de trabajo: La

organización logró identificar sus necesidades de manera priorizadas y atinentes

Capacitación recibida: Las personas integrantes de la organización, participaron en procesos de formación en gestión sociocultural

- Recursos: Cuenta con todos los recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Suficientes gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Suficientes relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Siempre
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Suficientes gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Siempre
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Todos

Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo

Diagnóstico Comunitario

- No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Siempre

Capacidad de autodeterminación:

La toma de decisiones, ejecución de proyectos y el liderazgo; fueron elementos importantes que la organización logró avanzar

División del trabajo: Con el proceso finalizado la organización ha crecido en la distribución de tareas y en los espacios de evaluación

Iniciativas culturales: La organización mejoro en sus iniciativas culturales y en las expresiones culturales

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Ninguno
- Miembros desean participar en procesos de formación: Pocos
- Participación en intercambios de experiencias: Ninguno

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Pocos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Pocos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

locales, en comparación con el inicio del acompañamiento.

Asociación de mujeres Afro Caribe Costa Rica**Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos adecuados para su gestión
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Diagnóstico comunitario: La organización cuenta con una metodología adecuada a su contexto, además, cuenta con los documentos suficientes para sus fines

Planes de Trabajo: La organización logró identificar sus necesidades, además cuenta con un Plan de Trabajo con todos los componentes y cuenta con los recursos para su gestión

Iniciativas culturales: La organización mejoró en sus iniciativas culturales y en las expresiones culturales locales, en comparación con el inicio del acompañamiento.

- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Grupo cultura Pocosol

Diagnóstico Comunitario

- No cuenta con documentos adecuados para su gestión
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

Planes de Trabajo

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo.
- Necesidades: Ninguna
- Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada
- Recursos: No cuenta con recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Nunca
- Ejecución de proyecto: No aplica
- Participación en la toma de decisiones: Nunca
- Liderazgo: Nunca

Articulación

- Gestiones con instituciones: Ninguna gestión exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Ninguna relación equitativa

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: No lo hacen
- Expresiones culturales locales: No aplica
- Dan a conocer las expresión cultural: No lo hacen

División del Trabajo

- Distribución de tareas: No lo hacen
- Confianza y valoración positiva: No lo hacen
- Espacios de evaluación: No lo hacen

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Ninguno

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: La mayoría de veces

Capacidad de autodeterminación:

La toma de decisiones, ejecución de proyectos y el liderazgo; fueron elementos importantes que la organización logró avanzar

Iniciativas culturales: La organización mejoró en sus iniciativas culturales y en las expresiones culturales locales, en comparación con el inicio del acompañamiento.

División del trabajo: Con el proceso finalizado la organización ha crecido en la distribución de tareas y en los espacios de evaluación

- Miembros desean participar en procesos de formación: No aplica
- Participación en intercambios de experiencias: Ninguno

- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Barrio el Jardín

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Siempre
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: No lo hacen

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Pocos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Siempre
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: Siempre

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación:

Iniciativas culturales: La organización mejoró en sus iniciativas culturales y en las expresiones culturales locales, en comparación con el inicio del acompañamiento.

División del trabajo: Con el proceso finalizado la organización ha crecido en la distribución de tareas y en los espacios de evaluación

Capacitación recibida: Las personas integrantes recibieron procesos de formación en gestión sociocultural

- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

- Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Todos

Grupo Dos Ríos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.

- Necesidades: Ninguna

- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos

- Recursos: No cuenta con recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi nunca
- Ejecución de proyecto: No aplica
- Participación en la toma de decisiones: Casi nunca
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Ninguna relación equitativa

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: No lo hacen
- Expresiones culturales locales: No aplica
- Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Pocas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Ninguno
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Ninguno

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.

- Necesidades: Priorizadas y atinentes.

- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos

- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Suficientes gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Capacidad de

autodeterminación: La toma de decisiones, ejecución de proyectos y el liderazgo; fueron elementos importantes que la organización logró avanzar

Capacitación recibida: Las personas integrantes recibieron procesos de formación en gestión sociocultural

Iniciativas culturales: La organización mejoró en sus iniciativas culturales y en las expresiones culturales locales, en comparación con el inicio del acompañamiento.

**Grupo de Teatro
Rompecabezas
Costa Rica**

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: No cuenta con recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes que pueden contribuir con el logro de los objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: No aplica
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: Siempre

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Capacidad de

autodeterminación: La toma de decisiones, ejecución de proyectos y el liderazgo; fueron elementos importantes que la organización logró avanzar

Capacitación recibida: Las personas integrantes recibieron procesos de formación en gestión sociocultural

Iniciativas culturales: La organización mejoro en sus iniciativas culturales y en las expresiones culturales locales, en comparación con el inicio del acompañamiento.

División del trabajo: Con el proceso finalizado la organización ha crecido en la distribución de tareas y en los espacios de evaluación

En el cuadro siguiente se observa los resultados del trabajo realizado por los y las gestoras culturales con las organizaciones socioculturales:

Organización sociocultural	Resultados 2020
ACE Mollejones	<p>Es una organización dedicada a promover el turismo rural en la comunidad sin perder su identidad, alcanzado la sostenibilidad (ambiental, sociocultural y económica) compartiendo experiencias y costumbres. Durante el 2019 se les brindó un acompañamiento en el análisis participativo de la organización y su contexto, la construcción participativa de su plan de trabajo, el diseño de una guía que contiene los recursos culturales y naturales identificados participativamente en la comunidad Mollejones, la revisión del contenido de las experiencias vivenciales que se ofrecen en la comunidad y una guía con recomendaciones técnicas.</p> <p>En el 2020 se continuó con el acompañamiento a la organización en la ejecución de las acciones que estaban descritas en su plan de trabajo, entre ellas: la construcción de una política de comunicación interna y externa, el diseño de un plan de capacitación en temas culturales y afines, la revisión, el análisis y el mejoramiento de las experiencias vivenciales que ofrece la organización (a partir de los protocolos y las medidas sanitarias establecidas en el marco del COVID 19). Se realizaron las siguientes actividades: un plan de capacitación en temas culturales, una estrategia de comunicación interna y externa, 6 protocolos sanitarios para las experiencias vivenciales que ofrece la organización, la aplicación de los protocolos sanitarios en una de las experiencias vivenciales.</p>
Abenala	<p>Se cumplió con la planificación de la sistematización o recuento de experiencias del acompañamiento brindado a la organización Abenala, para ello se elaboró un documento de sistematización o recuento de experiencias del acompañamiento brindado a la organización Abenala durante el 2019. Concretamente, en el documento podrá encontrar información sobre el quehacer y el enfoque de trabajo de la OGCC, el abordaje legal en materia de Pueblos Indígenas, ciertos indicadores sociodemográficos del cantón de Turrialba y del distrito de Chirripó, así como la descripción del servicio de acompañamiento brindado a la organización Abenala, según facetas y productos.</p>

Cámara de Turismo Sostenible de Sarapiquí

Se brindó acompañamiento a la organización CATUSA mediante dos procesos:

a. La preproducción, producción y postproducción de un video de corte Educativo/documental para visibilizar los principales rasgos identitarios de la cultura sarapiqueña, realizado de forma participativa con CATUSA. Las sesiones de este proceso se realizaron de manera virtual a través de la plataforma Teams principalmente, para este proceso la organización definió una pequeña comisión de 6 personas que estuvieron en constante comunicación con el productor audiovisual.

b. Diseño de una estrategia educativa ambiental comunitaria que procure la salvaguarda del Río Sarapiquí. Se planteó una metodología participativa en las sesiones de trabajo, esto mediante los aportes de las personas participantes brindando información del contexto, de los actores locales y de las características de lugar en el que se realizó la estrategia. Se trató de una construcción colectiva guiada por la persona facilitadora. Las sesiones de trabajo se realizaron de manera virtual dado el contexto del Covid-19. La facilitadora del proceso trabajó específicamente con la subcomisión de Comunicación, de la Comisión de Salvaguarda del Río Sarapiquí. La estrategia se concentró en dos líneas de acción: definir, diseñar y crear colaborativamente el contenido gráfico de la campaña informativa del proyecto de Ley para La Promoción del Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Sarapiquí y la Protección de su Cause Principal. Sesiones Informativas sobre el proyecto, con personas de la comunidad, a través de la plataforma Zoom. La facilitadora trabajó además en una propuesta de estrategia presencial que le quedó a la organización, en caso de un pronto retorno a la dinámica presencial, que podría llevarse a cabo el próximo año.

c. Se realizó una sesión de cierre de los 2 años de acompañamiento brindado, en la que se compartió con CATUSA un recuento de lo trabajado, principales aprendizajes, retos y recomendaciones finales, esta información se organizó en un documento tipo memoria que se entregó de manera digital en un dispositivo USB a la organización.

d. Participación de CATUSA el Encuentro de Gestión Sociocultural e Iniciativas Culturales Heredianas 2020. Debido a la situación mundial que se presentó este año a raíz del COVID-19, se realizaron únicamente 3 sesiones presenciales con la organización: 1 reunión con el productor audiovisual encargado del video en septiembre, 1 gira de campo para grabación de tomas para el video y 1 sesión de cierre del acompañamiento realizado en el mes de noviembre.

**Asociación de
Desarrollo
Integral
Villareal**

El proceso con la organización permitió muchos aprendizajes para la comunidad y para la producción y gestión cultural desde la oficina. Entre ellos:

- Mayor acercamiento a las herramientas virtuales.
- Visibilizar la herencia cultural propia de una comunidad tan inmersa en un destino turístico como es Tamarindo. Contribuir a su recuperación patrimonial.
- Producir dos audiovisuales de cada grupo participante y un recetario que muestre la cocina tradicional del distrito de Tamarindo en espacial de la comunidad de Villarreal. Actividades en donde se definió los temas, se coordinaron las entrevistas, ensayó la escuela de música, se hicieron sesiones de filmación y edición, se mostró a la comunidad de forma presencial los productos finales y la promoción en redes.
- Fortalecer la Escuela de música de Villarreal mediante la planificación en la gestión cultural de la Escuela de música donde planteen su accionar en el mediano y largo plazo. Así como la capacitación en formulación de proyectos culturales.
- Establecer alianzas interinstitucionales para la implementación del plan quinquenal de cultura.

Recapitulando se produjo:

- 1 proyecto de la Escuela de música para presentar al fondo de Puntos de cultura.
- 1 plan quinquenal de la Escuela de música de Villarreal.
- 1 video de 3 min sobre la Escuela de música de Villarreal.
- 1 recetario sobre la cocina tradicional de Villarreal en coordinación con ECODESI.
- 1 video de 15 min sobre la cocina tradicional de Villarreal y 4 de sus portadoras de tradición que son parte de ECODESI.

**Consejo de
Distrito de
Monteverde**

Se realizaron las siguientes acciones:

- 3 Reunión de planificación.
- Elaboración de plan de trabajo y diseño metodológico para el abordaje del Plan Cultural.
- 3 Reunión con personas del Concejo de Distrito para determinar las características del acompañamiento en gestión cultural.
- 6 Talleres virtuales con los temas de: diagnóstico cultural, importancia de los planes culturales, análisis de situación y priorización.
- Redacción de resultados como parte de la fase 1 del Plan Cultural de Concejo de Distrito de Monteverde.
- 1 actividad de entrega de resultados presencial, haciendo entrega del documento de la primera fase del Plan Cultural del Concejo de Distrito.

Esto permitió que al finalizar el proceso de acompañamiento se cuente con la primera fase del Plan Cultural del Concejo de Distrito de Monteverde, el cual incluye un Diagnóstico General, elaboración de líneas estratégicas, priorización, análisis de situación y ruta de trabajo a seguir en los próximos años

Grupo de Mujeres Emprendedoras de Dota	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del liderazgo comunitario. Visibilización del proyecto “Contando una historia”. Aprendizajes de convivencias y trabajos participativos a través de la virtualidad Uso de Herramientas virtuales Involucramiento de las integrantes del grupo a procesos del MCJ (Certamen de Comidas) del Centro de Patrimonio Creación del Audiovisual Mujeres contando una historia Conceptualización propia del trabajo realizado, de la importancia del trabajo de las mujeres rurales en la cultura, la autodeterminación, la autoestima, el auto cuidado y autonomía y el trabajo en equipo Acercamiento a los sentires de las mujeres con respecto a sus experiencias de vida, al tema de la pandemia, aislamiento, vida del adulto mayor
ADETUR: Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre	<p>El proceso de acompañamiento con la organización permitió sacar mayor provecho de la gastronomía local, que es un tema pendiente en los servicios que se ofrecían al turismo, cosechar productos en río tigre aporta un nuevo elemento al relato asociado al destino turístico. La recuperación de la agricultura se convirtió en un elemento articulador que fomenta el trabajo conjunto y solidario de los miembros de ADETUR, en este momento de crisis, los trabajos en el sendero financiados con los fondos de DINADECO traen esperanza y alivian las necesidades de las personas de río tigre que ven el valor del trabajo realizado en la organización. Se cuenta con un documento estratégico revisado y ampliado que guíe el accionar de ADETUR a mediano y largo plazo. Al revisar el Plan Estratégico se descubre la existencia de los fondos de DINADECO, por eso se apoyó a la organización para reestablecer el contacto con la institución y afinar los mecanismos administrativos necesarios para gestionarlo, el trabajo estratégico ayudó a la organización a justificar y ejecutar los fondos en los trabajos necesarios para el sendero en el Parque Nacional Corcovado.</p> <p>Se acompañó a la organización a completar el proyecto de FONATEL, para solicitar la inclusión en la red radioeléctrica nacional. Y se realizó un primer contacto con funcionarios de SUTEL.</p>
Comité de Cultura Distà Juñer	<p>Durante este año se acompañó a la organización Ditsö Juñer en la realización de charlas sobre aspectos trascendentales de la cultura Cabécar, como la preparación y uso de bebidas tradicionales, los clanes, los cargos culturales y sus funciones. Estas charlas estuvieron a cargo de los Sres. Minor Bañez y Albín Obando, quienes se desempeñan como docentes de cultura Cabécar.</p> <p>En ese sentido, la primera charla se realizó el 07 de agosto, en conmemoración al Día Internacional de los Pueblos Indígenas (9 de agosto) y la segunda charla se realizó el 09 de octubre, en conmemoración al día de la diversidad cultural e interculturalidad (12 de octubre).</p> <p>Además, se ha brindado un acompañamiento en la realización de un diagnóstico de los proyectos socioculturales (y afines) que se han desarrollado en el Territorio Indígena de Chirripó en los últimos 5 años, así como en la construcción participativa de un plan de trabajo para la Comisión Interinstitucional de Atención a la Población Indígena Cabécar.</p>
Unión de Concejos	<p>Seguimiento de procesos que se realizaron el año pasado, junto con maestros de lengua y cultura, para este año se realizaron encuentros</p>

Locales de Educación Indígena	<p>con miembros de la comunidad, estudiantes y maestros de los territorios para recoger insumos, que aportaron a la mejora del plan de educación de los maestros de lengua y cultura de la Dirección Regional Sulá.</p> <p>Documento traducido sobre el programa de educación de lengua y cultura indígena Bribri y Cabécar</p>
Departamento de Asesoría Lengua y Cultura Cabecar	<p>En el presente año se logró la creación de un material didáctico contextualizado para la población indígena que aborda los contenidos de los planeamientos del MEP y que puede adaptarse a los diferentes niveles escolares. Con el enfoque de aprendizaje significativo, constructivismo, educación popular e interculturalidad. Generación de un período de reflexión en torno a la pertinencia de las metodologías que se utilizan para llevar el aprendizaje a las personas estudiantes.</p>
Comité de cultura y rescate cultural Matambú	<p>El proceso permitió muchos aprendizajes para la comunidad y para la producción y gestión cultural desde la oficina. Entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor acercamiento a las herramientas virtuales. - Compartir mayores conocimientos y quehaceres con personas que no habitan el territorio - Producir un evento virtual desde la definición de las temáticas a abordar, la filmación y edición de videos, la animación de la actividad y la promoción en redes. - Planificar y visionar la gestión cultural en el territorio - Capacitarse en diversas temáticas priorizadas a lo interno de la comunidad. - Establecer alianzas interinstitucionales para la implementación del plan quinquenal de cultura. <p>Recapitulando se produjo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una tertulia virtual - 4 talleres de capacitación - 1 plan quinquenal del Comité de Cultura - 3 tertulias virtuales sobre cultura de la comunidad.
Grupo de proyección folclórica Yandari	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 Talleres de producción artísticas • 2 Talleres de uso de virtualidad • 1 Encuentro de iniciativas culturales • 1 Taller de formulación de proyectos <p>Esto permitió que a partir de darse a la tarea de hacer el festival que tenían planteado de forma virtual, tuvieron aspectos positivos: - conocer la virtualidad para la producción y la realización del encuentro, así como para los ensayos de los y las artistas. El festival tuvo más participantes de otros países, que era impensable que fuera así, razón por la cual se vieron enriquecidos conociendo por medio de la virtualidad a otras agrupaciones y culturas.</p> <p>En cuanto a los talleres, esta organización, que es el segundo año que se le da seguimiento, contó con bases importantes en su logística para enfrentar el reto del COVID-19, en los talleres recibidos fortalecieron aún más el trabajo en equipo y la experiencia en la producción.</p> <p>Como los talleres fueron compartidos con las otras dos organizaciones, se formó una pequeña red entre ellos para seguirse apoyando, en el caso de Yandari que no cuenta con cédula jurídica, no conocía de la existencia de la Asociación Griega que sí cuenta con su personería jurídica y al ser las dos de Grecia, quieren en adelante plantear proyectos con el respaldo oficial de ellos</p>

Cámara de Turismo del Caribe Sur	<p>Se detallan los alcances obtenidos en el presente año:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de algunas necesidades de los artesanos y artesanas de la zona de Puerto Viejo. • Preocupaciones y acciones de la Cámara de Turismo, ADI Puerto Viejo y Municipalidad respecto al trabajo que realizan los artesanos en la zona. • Fines y objetivos de las agrupaciones asociadas a los artesanos de Puerto Viejo. • Mejora en la comunicación entre Cámara de Turismo, ADI Puerto Viejo y Municipalidad y entre el grupo de artesanos. • Alianzas estratégicas generadas en el Intercambio de Experiencias de Zona Norte y Caribe Centro Sur
Municipalidad de Parrita	<p>Los principales resultados obtenidos en el proceso son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 Reunión de planificación - 2 Reunión para revisión de metodología - Revisión de resultados del trabajo realizado por la oficina de Gestión Cultural de la Región Pacífico Central en los años 2015 y 2019. - Elaboración de plan de trabajo en conjunto con la producción. - Desarrollo de modelo metodológico - Reunión con la Municipalidad de Parrita para presentar el plan de trabajo y comunicar las acciones que se tomarán en el contexto de la pandemia del COVID 19 para cumplir con los objetivos. - Diseño de dos instrumentos para recopilar la información - Elaboración de entrevistas a gestores y gestoras de la comunidad - Desarrollo de sistematización y análisis de la información recolectada. - Redacción de las líneas estratégicas de la política Cantonal. - Entrega de resultados a la designada por la Municipalidad de Parrita. Esto permitió la elaboración y entrega de las primeras cuatro partes de la Política Cultural de Parrita contemplando el marco legal, objetivos estratégicos, ejes estratégicos, redacción del acuerdo para el Concejo Municipal de Parrita.
Asociación de Desarrollo Integral Puerto Viejo	<p>Con la organización se realizaron 4 talleres de capacitación a grupo de jóvenes de la comunidad de Puerto Viejo, de Casita de Escucha en técnicas de recopilación de información (entrevista, transcripción sistematización de la información) sobre la historia, imágenes, documentos y sitios icónicos de importancia histórica. Con los jóvenes se realizaron entrevistas a diferentes portadores de la comunidad. Además se realizó un taller de fotografía para enseñar las técnicas y conceptos básicos para la documentación visual en la recolección de información con los portadores de tradición.</p> <p>Exhibición de la investigación realizada a través de entrevistas a los portadores de tradición de la comunidad, por el grupo de jóvenes, para una exhibición permanente en la Casa de la Cultura de Puerto Viejo, con fotografías, la historia, rasgos identitarios y patrimonio de la comunidad de Puerto Viejo en la Casa de la cultura.</p> <p>El grupo de jóvenes hizo entrevistas a los portadores de tradición de la comunidad de Puerto Viejo.</p>
Asociación de mujeres Afro Caribe Costa Rica	<p>La planeación se tuvo que adaptar a la virtualidad, se trabajó semanalmente con la organización, se generó un plan de contenidos para publicar, las participantes investigaron acerca de prácticas culturales que querían visibilizar o retomar (comidas tradicionales, vestuarios, juegos tradicionales, música, danza, dichos y refranes), Generaron notas para publicar por medio de la plataforma médium y Facebook.</p>

	<p>Los principales resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las participantes investigaron y aprendieron a generar notas de contenido a partir de sus experiencias y tradiciones. • Se creó un plan de publicaciones y se estimuló el trabajo en equipo para la creación de los contenidos. • Aprendieron a publicar sus notas por medio de la plataforma zoom.
<p>Grupo cultura Pocosol</p>	<p>Los resultados obtenidos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones iniciales realizadas con la oficina de gestión cultural • Revisión de acuerdos tomados en las reuniones con el grupo “Cultura Pocosol” • Conocimiento de los reajustes debido a pandemia Covid19. • Reuniones Virtuales con organización con respecto a planeación, ajuste y ejecución adaptativa de actividades • Actividad realizada de embellecimiento de espacios público o comunales: Reuniones previas de discusión sobre materiales (pintura donada en gestión año anterior) y acción de pintura del salón de la escuela de Santa Rosa de Pocosol. • Actividad 2 de embellecimiento de espacios públicos comunales. Consistió en comunicaciones previas y la preparación de los poyos del parque central del distrito para su pintura. Con donación de este año, lograda por la organización. • Taller sobre formulación de proyectos ligado a intercambio de experiencias con grupo Huellas – Bibliobús • Gira comunitaria sobre cultura local • Taller y actividad cultural literaria virtual “Vamos a leer” • Memoria virtual en Facebook del grupo. Trabajado mediante cartel con plan de gestión cultural del grupo para Futuro. Se pre produjo, con el taller realizado el 12 y 13 de Diciembre. • Intercambio de Experiencias con grupo Huellas – Video grabaciones en apoyo a Bibliobús – Página Cultura Pocosol. (Pre producido para dar contenido virtual por motivo de pandemia) <p>Esto permitió dar a conocer el grupo, por medio de los objetivos como concurso de poesía por internet, una canción de autoría local sobre el grupo y la historia cultural de santa Rosa recopilada por medio de conversatorios y taller de preparación y de destrezas aprendidas para el trabajo cultural del grupo.</p>

Barrio el Jardín

Como primera medida se realizó una evaluación del trabajo desarrollado en el año anterior entre las personas miembros del comité, se establecieron las bases para poder dar continuidad al proyecto y se valoró la posibilidad de retomar las labores y la continuidad de la huerta en el terreno.

Un Nuevo Reto - 2020

Dada las circunstancias presentes en el país a razón de la pandemia mundial por Covid19 el proyecto se enfrentó nuevamente a un reto aún mayor que la adversidad que vivió en el año anterior. Sin embargo, tras el trabajo del Comité y la valoración de los distintos escenarios y principalmente en búsqueda de la protección de los niños, niñas y adolescentes del proyecto acatando las medidas sanitarias; se decide proponer un acompañamiento y ejecución a distancia y virtual

El Proyecto alcanza un siguiente nivel de compromiso y solidez al poder guiar y dar lo necesario a los participantes de manera virtual, en esta etapa cada familia fue capaz de poner en práctica lo aprendido durante el año anterior y lo aprendido de forma virtual para seleccionar y labrar el espacio en casa que mejor se acogía para establecer una huerta. Semana a semana se trabajó para preparar lo necesario antes de la llegada de las plántulas.

Cómo parte de las actividades se coordinó para realizar una visita previa a la siembra, acatando todas las medidas sanitarias, donde el facilitador tuvo la oportunidad de reencontrarse con las personas participantes y supervisar el trabajo realizado por ellas, esta visita permitió también obtener una retroalimentación de labores entre las familias y el facilitador.

A su vez, esta visita da la oportunidad de entregar materias primas para realizar los insumos necesarios para mejorar el suelo, la nutrición futura de las plantas y el control futuro de plagas. Además, se entregan materiales para que cada familia pueda fabricar una compostera y de este modo aprovechar los desechos orgánicos producidos en casa para realizar compost; fuente de nutrientes para las plantas. Así mismo, se entregan víveres a las familias.

Un Proyecto Comunitario – 2020

En esta etapa se coordina otra visita del facilitador, acatando las medidas sanitarias, para hacer entrega de las plántulas y herramientas, antes de esta visita cada participante cuenta con un documento digital con información clave de cada una de las plantas que se les entrega, como distancias de siembra, plagas, cuidados, entre otros.

Como parte de la dinámica se realiza una división de participantes para asignarles un cultivo diferente entre grupos, de esta forma se garantiza que al momento de la cosecha exista un intercambio y de esta manera seguir siendo un proyecto comunitario.

La Primera Cosecha – 2020

El proyecto ya ha generado sus primeros frutos, y ya se ha desarrollado un primer compartir de cultivos. Siguiendo todas las medidas sanitarias el grupo se ha puesto de acuerdo para que existan visitas de cosecha y cada participante comparte su foto como motivación para seguir la cadena.

Esta dinámica reafirma el compromiso que tiene el grupo por seguir trabajando en equipo y manteniendo la coyuntura que los tiene actualmente disfrutando de los beneficios de la alimentación saludable

y reduciendo con el trabajo las cargas psicológicas familiares producidas por la tensión de la pandemia.

Grupo Dos Ríos

Se realizaron las siguientes acciones:

- Reunión inicial realizada por la oficina de gestión cultural
- Recuento de las acciones realizadas por la comunidad con la oficina de gestión cultural (Feria comunitaria realizada, reuniones realizadas)
- Revisión de acuerdos tomados con la comunidad
- Conocimiento de los reajustes debido a pandemia Covid19
- Reuniones de planeación. Facilitar reuniones del grupo comunitario para sus procesos de fortalecimiento, planeación y gestión.
- Taller de Fondos Concursables enfocados en Puntos de Cultura
- Planificación de trabajo con organización
- Taller de recopilaciones de cultura local (Productos locales, actividades y mapa comunitario (Se trabajó de forma virtual y presencial)
- Talleres de Capacitaciones en tema artesanía, patrimonio intangible, Video tutorial en coordinaciones con ONG Gente y Fauna Y Centro de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud
- Actividad de muestra parcial de resultados y reuniones – Casa por Casa Cultura local – Artesanía y trabajo comunitario conservación e historias de Felinos en la cultura de las comunidades
- Trabajo comunitario en creación de elemento adecuado a pandemia.
- Actividad final entrega de cajita representativa de las comunidades a burbujas sociales y muestra de artesanías locales en coordinación gente y fauna.
- Recopilación memoria virtual, impresa en panfleto para todas las personas de las comunidades.

Esto permitió trabajar los objetivos de tema cultural-turístico en la comunidad, de la mano del trabajo de gestión cultural de las organizaciones de las comunidades de Dos Ríos, Gavilán y Buenos Aires de Upala. Se logró coordinar entre grupos organizados como AGAEDRU, grupos de artesanas e instituciones o ONG que trabajan en la zona. Se logró entre los productos fue coordinar con las limitaciones por la pandemia dos actividades comunales con un video sobre cultura y felinos y una cajita para cada familia con un resumen de lo que se realiza en las comunidades desde la agricultura, lo que se siembra, la gastronomía y productos del proceso de trabajo así como artesanías de los grupos comunitarios.

Se logró introducir y hacer entender el tema de patrimonio inmaterial Se lograron insumos para el uso cultural y turístico por parte de emprendimientos de las comunidades ligadas al tema.

Grupo de Teatro Rompecabezas

Respondiendo al escenario de emergencia que atraviesa nuestro país por el COVID-19 fue acordada la implementación de herramientas de soporte virtual, en razón de establecer nuevas metodologías de abordaje que permitan dar mayor aprovechamiento a cada uno de los procesos, de manera tal que se contextualice acorde a las posibilidades y realidades socioculturales de cada población participante.

Con la coordinación entre la UNED (Catedra de Conceptualización de la Educación Especial) y la oficina de gestión cultural, se tuvieron varias reuniones para unificar el plan de trabajo con las modificaciones que presentaba el contexto COVID19, además, previo al inicio de los talleres virtuales, se extendió por parte del grupo una invitación a la facilitadora Karina Mora y a la gestora Cultural de la Dirección de Cultura para participar en las sesiones virtuales que ya se venían realizando, lo que permitió una integración más orgánica al grupo. Fueron realizados una serie de 7 talleres virtuales bajo el eje de la inclusión y el acceso a los derechos culturales tales como expresión corporal, capacidades creativas y motoras.

A partir de ello, se lograron cumplir con lo siguiente:

- Ejercicios corporales y extensión del cuerpo para formar coreografías cortas y exploración de los cuerpos
- Técnicas de relajación y respiración
- Exploración de sonidos y melodías
- Exploración de emociones
- Acercamiento a diferentes expresiones artísticas
- Creación de expresiones artísticas
- Show de Talentos
- Creación de Tutoriales audiovisuales con técnicas de calentamiento para uso del grupo
- Trabajo colaborativo a través de herramientas virtuales
- Participación en el Encuentro Cultural de Cierre Mercadito Cultural contando la vivencia propia y colectiva

Fuente: Información elaborada por la Dirección de Cultura con base a los informes de labores del Departamento de Promoción Cultural Regional.

Datos Generales de los procesos de acompañamiento 2020

La ubicación de las organizaciones a nivel provincial se puede observar en el siguiente cuadro

Ubicación geográfica		
Provincia	n	%
Alajuela	4	20,00%
Cartago	3	15,00%
Guanacaste	2	10,00%
Heredia	1	5,00%
Limón	5	25,00%
Puntarenas	3	15,00%
San José	2	10,00%
Total	20	100,00%

Fuente: Sistema de registros administrativos de Cultura y Juventud

En donde se puede visualizar que el 25% de los procesos de acompañamiento se realizaron en la provincia de Limón y un 20% en Alajuela, este último tiene la particularidad que dos procesos de acompañamiento esta ubicados en la zona norte del país.

Los tipos de organizaciones que recibieron los procesos de acompañamiento se pueden ver en el siguiente gráfico:

Gráfico 1



Fuente: Sistema de registros administrativos de Cultura y Juventud

La cantidad de personas beneficiarias fueron 447, distribuidas en 257 mujeres y 190 hombres. Los rangos de edades se puede observar en el siguiente cuadro:

Rangos de edades	Cantidad de personas
De 0 a 6 años	16
De 7 a 12 años	30
De 13 a 17 años	30
De 18 a 35 años	120
De 36 a 64 años	234
De 65 años o más	19
Total	449

Fuente: Sistema de registros administrativos de Cultura y Juventud

Organizaciones con procesos de acompañamiento que iniciaron en el año 2020 y cierran en el año 2021 (No es objeto de evaluación 2020).

En el año 2020 iniciaron procesos de acompañamiento que finalizan en el año 2021, 16 organizaciones socioculturales, de las cuales 4 corresponden a organizaciones socioculturales en territorios indígenas, las organizaciones son las siguientes:

1. Alrededor del Palo de Mayo (San José, San José, Pavas)
2. Alaklä sulú tākili wōmi (Cartago, Turrialba, Chirripó)
3. Asociación de mujeres de China Wulkla (San José, Pérez Zeledón, Pejibaye)
4. Consejo de mayores de Térraba (Puntarenas, Buenos Aires, Potrero Grande)
5. Asociación para el rescate y la cultura de Batambal (Puntarenas, Osa, Palmar)
6. Huellas (Alajuela, San Carlos, Fortuna)
7. Comité Organizador de ENCUAMTUR (Heredia, Sarapiquí, La Virgen)
8. Arqueros sin límites (Heredia, Santo Domingo, San Miguel)
9. Organización mujeres de escritura mágica (San José, Tibás)
10. Asociación cultural integral Griega de las artes y los oficios (Alajuela, Grecia, Central)
11. Asociación Estancia Años Dorados (Alajuela, Central, Central)
12. Yari Yazra Majimi (Guanacaste, La Cruz, La Cruz)
13. Oficina de gestión cultural de Bagaces (Guanacaste, Bagaces, Bagaces)
14. Años Dorados (Heredia, Central, Mercedes Norte)
15. Organización del Festival de la Danta (Alajuela, Upala)
16. Artesanos de Pococí arte y cultura (Limón, Pococí, Guápiles)

- Proyectos financiados con fondos de Puntos de Cultura:

Para la convocatoria 2019-2020 del fondo Puntos de Cultura, se recibieron 46 proyectos, los cuales fueron sometidos a la revisión de la Comisión Seleccionadora, según lo establece el Reglamento del Programa (Decreto Ejecutivo No. 39110-C). Una vez evaluada la totalidad de las propuestas recibidas completas, se procedió a priorizarlas según los puntajes establecidos y lo que establece el Reglamento en su Art. 17, procurando una distribución equitativa de los proyectos en todo el territorio nacional y según el presupuesto aprobado para el período correspondiente, según lo indicado por la unidad técnica encargada de la administración del fondo.

Cabe destacar que las bases de participación para el período 2019-2020 establecían que se valorarían con un puntaje adicional de 3 puntos a aquellos proyectos que respondan a los Ejes uno y dos de la “Política Nacional para La Atención y la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres, Costa Rica, 2017-2032”, en las siguientes Acciones Estratégicas:

Eje uno: Promoción de una cultura no machista

Acción Estratégica: Ejecución de estrategias de comunicación social y de formación, especialmente con personas menores de edad, para potenciar factores protectores frente a la violencia contra las mujeres

Eje dos: Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia.

Acción Estratégica: Formación de competencias en hombres- priorizando en niños, adolescentes y jóvenes- para la erradicación del poder de dominio y del control machista.

En consecuencia, la Comisión Seleccionadora otorgó dicho puntaje adicional a los siguientes proyectos:

1. Grupo Comunitario de Mujeres de Diamante Azul, con el proyecto Mujeres Construyendo Sueños.
2. Mujeres en la Transición, con el proyecto Tejidos, Saberes y Poderes de Mujeres de +50.
3. Vamos a Sembrar, con el proyecto Las niñas del Bosque Nuboso: Laboratorio de Exploración Artística en Monteverde.

De las 46 propuestas presentadas, resultaron seleccionadas 20 proyectos, distribuidos en las siguientes categorías:

Categoría	n	%
Arte para la transformación social	8	40,00%
Cultura para el buen vivir	4	20,00%
Fortalecimiento organizacional	6	30,00%
Medios de comunicación comunitaria	2	10,00%
Total:	20	100,00%

Fuente: Sistema de registros administrativos de Cultura y Juventud

Como se observa en el cuadro siguiente estos proyectos se distribuyen según región de la siguiente manera: San José 7, Alajuela 2, Cartago 3, Guanacaste 4, Puntarenas 2 y Limón 2.

No.	Nombre del Proyecto	Nombre de la Organización	Provincia	Cantón	Distrito	Categoría	Tipo de personería jurídica	Presupuesto asignado	Trac 1 Presupuesto ejecutado 2019 (66.5%)	Trac 1 Presupuesto ejecutado 2020 (3.5%)	Trac 2 Presupuesto 2020 (30%)	Total de presupuesto ejecutado
1	Segunda Formación Centroamericana de Capoeira Educativa	Quilombo da Capoeira	San José	San José	Desamparados	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	3.700.000	2.590.000		1.110.000	3.700.000
2	Jornadas de gestión de actividades en los espacios culturales municipales de Pérez Zeledón y filmación para la promoción de su uso social, turístico y recreativo para la apropiación por parte de la comunidad generaleña.	TardeArte Revista Cultural	San José	Pérez Zeledón	San isidro del General	Medios de comunicación comunitaria	Sin personería jurídica	2.700.000	1.890.000		810.000	2.700.000
3	Mujeres construyendo sueños	Grupo Comunitario de Mujeres de Diamante Azul	San José	Montes de Oca	San Pedro	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000	5.000.000
4	Ruta por la Historia del Cantón El Guarco	Grupo Cultural Barro Tejareño	Cartago	El Guarco	El Tejar	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000	5.000.000

5	Tejidos, Saberes y Poderes de Mujeres de +50	Mujeres en la Transición	San José	San José	El Carmen	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000	5.000.000
6	Historia local, técnicas de gestión y producción cultural	Organización Tucultura	Cartago	Jiménez	Tucurrique	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000	5.000.000
7	Colors: Prevenir la violencia, desde el fortalecimiento de la memoria e identidad colectiva, con la población de Cieneguita y la población privada de libertad del CAI Marcus Garvey, Limón, Costa Rica.	Construcción Organizativa Socio Ambiental	Limón	Limón	Limón	Arte para la transformación social	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000	5.000.000
8	Las niñas del Bosque Nuboso: Laboratorio de Exploración Artística en Monteverde	Vamos a Sembrar	Puntarenas	Puntarenas	Monteverde	Arte para la transformación social	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000	5.000.000
9	Verde que te leo verde en el parque	FUNLEER	Cartago	Oreamuno	San Rafael	Arte para la transformación social	Fundación	9.500.000	6.650.000		2.850.000	9.500.000

10	"Vamos al mercado" Reviviendo las tradiciones Palmareñas"	Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal de Palmares	Alajuela	Palmares	Palmares	Cultura para el buen vivir	Asociación de desarrollo (DINADECO)	9.500.000	6.650.000		2.850.000	9.500.000
11	Programa de formación en gestión sociocultural	Asociación de Desarrollo Específico para la Conservación del Ambiente del Cantón Central de Alajuela	Alajuela-	Alajuela	Carrizal	Fortalecimiento organizacional	Asociación de desarrollo (DINADECO)	8.100.000	5.670.000		2.430.000	8.100.000
12	Grupo proyección de danza folclórica y mascarada Nicoyathlan	Junta de Educación Escuela San Martín de Nicoya	Guanacaste	Nicoya	Nicoya	Arte para la transformación social	Junta vinculada a una institución estatal	7.000.000	4.900.000		2.100.000	7.000.000
13	Mujeres del Maíz	Asociación Foro Ecuménico para el Desarrollo Alternativo de Guanacaste	Guanacaste	Nicoya	San Antonio	Arte para la transformación social	Asociación sin fines de lucro	6.500.000		4.550.000	1.950.000	6.500.000
14	Embellaciendo nuestra casa de la cultura en Lomas Pavas	Asociación Cristiana Habitacional de Costa Rica	San José	San José	Pavas	Arte para la transformación social	Asociación sin fines de lucro	4.700.000	3.290.000		1.410.000	4.700.000

15	Recreando la identidad local Garrobera a través de manifestaciones artísticas	Asociación para el Rescate y Desarrollo de la Cultura del Cantón de Esparza (Casa de la Cultura Juan Bautista Matamoros)	Puntarenas	Esparza	Espíritu Santo	Arte para la transformación social	Asociación de desarrollo (DINADECO)	9.500.000	6.650.000		2.850.000	9.500.000
16	Carbuncló Cineclub	Asociación Cultural de Guácimo Respirarte	Limón	Guácimo	Guácimo	Cultura para el buen vivir	Asociación de desarrollo (DINADECO)	9.500.000	6.650.000		2.850.000	9.500.000
17	Pequeñas Voces del Río	Pequeñas Voces del Río	San José	Goicoechea	Guadalupe	Cultura para el buen vivir	Asociación sin fines de lucro	7.400.000	5.180.000		2.220.000	7.400.000
18	Los Guachis: Una Red de Medios Locales para la Transparencia Pública Local	Asociación de Desarrollo Integral de Cedros de Montes de Oca "ADI-CEDROS"	San José	Montes de Oca	San Pedro	Medios de comunicación comunitaria	Asociación de desarrollo (DINADECO)	9.500.000	6.650.000		2.850.000	9.500.000
19	Construcción del Rancho Cultural Indígena de Matambú: Fortaleciendo Nuestra Identidad y Tradición	Asociación de Desarrollo Integral de Matambú.	Guanacaste	Hojancha	Hojancha	Cultura para el buen vivir	Asociación de desarrollo (DINADECO)	8.400.000	5.880.000		2.520.000	8.400.000
20	Tour Identidad Guanacaste	Asociación La Voz de Guanacaste	Guanacaste	Nicoya	Nicoya	Arte para la transformación social	Asociación sin fines de lucro	5.000.000	3.500.000		1.500.000	5.000.000
Presupuesto asignado a los 20 proyectos								131.000.000				

Presupuesto 2019 ejecutado del primer tracto de 19 proyectos (66,5%)		87.150.000			
Presupuesto 2020 ejecutado del primer tracto de 1 proyecto (3,5%)			4.550.000		
Presupuesto 2020 ejecutado en el año 2020 que corresponde al segundo tracto de 20 proyectos (30%)				39.300.000	
Total del presupuesto ejecutado					131.000.000

Fuente: Datos del Departamento de Fomento Cultural

Como se observa en el cuadro para los proyectos de Puntos de Cultura finalizados en el año 2020 se ejecutó en un total de ¢131.000.000 millones de los cuales ¢87.150.000 corresponde al primer tracto pagado con presupuesto del año 2019 y ¢43.850.000 corresponde al segundo y tercer tracto pagado con presupuesto del año 2020.

-Convocatoria Puntos de Cultura 2020-2021 (No objeto de evaluación del POI 2020)

Para la Convocatoria 2019-2020 del fondo, se realizaron sesiones virtuales de capacitación en todo el territorio nacional, y esto permitió recibir un total de 104 proyectos de las diversas regiones del país, los cuales fueron sometidos a la revisión de la Comisión Seleccionadora, según lo establece el Reglamento del Programa (Decreto Ejecutivo No. 39110-C).

Una vez evaluada la totalidad de las propuestas recibidas completas, se procedió a priorizarlas según los puntajes establecidos y lo que establece el Reglamento en su Art. 17, procurando una distribución equitativa de los proyectos en todo el territorio nacional y según el presupuesto aprobado para el período correspondiente, según lo indicado por la unidad técnica encargada de la administración del fondo.

Así, resultaron seleccionados en el fondo Puntos de Cultura para el período 2020-2021 se seleccionaron 31 proyectos; 18 proyectos corresponde a organizaciones con personería jurídica y 13 proyectos a organizaciones sin personería jurídica. A nivel histórico, los proyectos que fueron seleccionados de Puntos de Cultura, el primer tracto se depositaba en el cuarto trimestre del año, por lo cual, se ejecutaba presupuesto de 2 años.

Es importante mencionar que a raíz de los cambios que suscitó la coyuntura del Covid 19, la convocatoria de Puntos de Cultura 2020-2021 incluyó una reformulación, por lo que el tope presupuestario por proyecto bajó de ¢10.000.000 a ¢5.000.000 por organización, y el plazo de ejecución se redujo de 12 a 10 meses para el 2021.

Ahora, con los cambios mencionados anteriormente, el primer tracto se va a cargar con el ejercicio presupuestario del 2021, por lo que estos nuevos proyectos de Puntos de Cultura no reciben un primer tracto con cargo al presupuesto 2020.

-Proyectos financiados con fondos de Becas Taller:

Para la convocatoria 2020 del fondo Becas Taller, se recibieron 61 propuestas, los cuales fueron sometidos a la revisión de la Comisión Seleccionadora, según lo establece el Reglamento del Programa (Decreto Ejecutivo No. 38601-C). Una vez evaluada la totalidad de las propuestas, se procedió a priorizarlas según los puntajes obtenidos y lo que establece el Reglamento en su Artículo 9 con relación a procurar una distribución equitativa entre todas las regiones geográficas en las cuales se hayan recibido propuestas, resultando seleccionadas 15 propuestas que obtuvieron una nota mínima de 70 puntos en cada región. En atención a las metas establecidas para el fondo, así como el disponible presupuestario y el Art. 20 del Reglamento, se analizaron proyectos que se encontraban en ejecución en el 2019 para proponer a cinco personas becarias una continuidad para el 2020, tomando como criterio la

solidez en el desarrollo de sus proyectos durante el 2019. Así, resultaron seleccionados en total 20 proyectos.

Cabe destacar que esta distribución cumplió – sin necesidad de ningún ajuste adicional más allá de la priorización por región y calificación- con la circular ministerial DM-03-2015, en atención a la cual la Dirección de Cultura se comprometió a procurar que al menos el 50% de las Becas Taller se otorguen a mujeres, ya que de los proyectos aprobados el 76% (16 de un total de 20 proyectos) fueron presentados o coordinados por mujeres.

Estos proyectos beneficiaron directamente a 454 personas y de manera indirecta a 3.730 personas.

No.	Proyecto	Nombre de la persona becada	Provincia	Región, Cantón, Distrito	Modalidad	Aproximado de beneficiarios indirectos	Total de personas beneficiarias directas
1	Voces e imágenes de Barrio El Carmen	Marialina Villegas Zúñiga	San José	Escazú, San Antonio	Investigación-producción	0	4
2	ALREDEDOR DEL PALO DE MAYO – FINCA SAN JUAN parte 2	Jhonny Monestero Spellman	San José	Pavas. Finca San Juan	Capacitación, producción	250	19
3	“Juguemos a recuperar lo nuestro. Rescate de historias y juegos tradicionales costarricenses”	Danny Matarrita Fallas	Alajuela	San Ramón, San Ramón	Capacitación	436	5
4	"...porque de poetas y locos todos tenemos un poco..."	Luis Ángel Ruiz Hernández	Alajuela	San Ramón, Santiago	Capacitación	n/a	68
5	Palmares artesanal y creativo	Johan Rodríguez Campos	Alajuela	Palmares, 7 distritos	Investigación, producción	200	27

6	Entre guardias y portadores . Una experiencia intergeneracional con vivencia de bolero, swing criollo y comunidad.	Elvia Rosa Salazar Herrera	Heredia	Flores. Llorente y San Joaquín	Capacitación, producción	2.398	18
7	Historias de Lagunillas para el mundo	Asociación de Desarrollo Integral de Lagunillas Marisol Solano Rodríguez	Puntarenas	Garabito, Tárcoles	Investigación	24	10
8	Visualizando las prácticas, oficios y tradiciones de la pesca artesanal del Cantón Central, Puntarenas	María Adelina Salazar Altamirano	Puntarenas	Puntarenas, El Carmen	Capacitación y producción	48	16
9	Entre los sonidos del estero, el río y la montaña: un retrato de las voces de la canción popular en la comunidad de Lepanto, Puntarenas.	María Itzá Castillo Delgado	Puntarenas	Central, Lepanto	Producción	20	20
10	Tertulias del ayer en la altura guanacasteca	María del Carmen Chávez Alvarado	Guanacaste	Chorotega. Tilarán, Tierras Morenas	Producción	n/a	3
11	Confección de prendas que representan la herencia cultural del Caribe	Paula Vanegas Torres	Limón	Huetar Atlántica Cantón Siquirres	Capacitación	2	19
12		Hortensia Smith Hill	Limón	Huetar Atlántica	Capacitación	4	53

	Formando personas en la danza de cuadros			Cantones Limón y Talamanca Distritos Limón y Talamanca			
13	Calypto must stay live	María Laura Stephen Chaves	Limón	Huetar Atlántica Cantones Limón y Talamanca Distritos Limón y Talamanca	Capacitación y producción	16	19
14	Rescate cultural del cacao como cultivo milenario en pro de la conservación de la biodiversidad	ASOPABI- Asociación de Productores Agrícolas ambientalistas de Bijagua de Upala Responsable: Fernando Ramírez Esquivel	Alajuela	Huetar Norte. Cantón Upala. Distrito Bijagua	Capacitación	50	56
15	"Plantas y Árboles: manejo y usos culturales de la flora presente en el distrito de Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela." Parte 2	Alberto Rico Urones	Alajuela	Huetar Norte. Cantón San Ramón. Distritos Peñas Blancas. El Castillo, El Abanico y La Altura	Capacitación, producción	15	38
16	Fortalecimiento y empoderamiento de los Cabrú Roj	Yajaira Patricia González Rojas	Puntarenas	Brunca. Cantón. Buenos Aires, Distrito Boruca	Capacitación	180	13
17	Capacitación en técnicas de tejidos tradicionales bribis	Vanessa Figueroa Calderón	Puntarenas	Brunca. Cantón. Buenos Aires, Distrito Buenos Aires	Capacitación	7	9
18	Tejiendo Cultura: Segunda Fase	Vianney Díaz Mora	Puntarenas	Brunca Cantón Buenos Aires Distrito Boruca	Capacitación	9	21

19	Textil y artesanía ngäbe	Ermelyn Brillyth García Montezuma	Puntarenas	Brunca Cantón Golfito Distrito Pavón	Capacitación	6	24
20	Rescate de herencia y espacios culturales cabecares en Guanacaste de Ujarrás	Amadeo Figueroa Zúñiga	Puntarenas	Brunca Cantón Buenos Aires, distrito Ujarrás.	Capacitación	65	12
Total						3.730	454

Fuente: Datos del Departamento de Fomento Cultural 2020.

Como se observa en el cuadro anterior, los proyectos según modalidad se distribuyen de la siguiente manera: 2 Producción, 10 Capacitación, 1 Investigación, 5 Capacitación y 2 Producción. Asimismo, según ubicación se distribuye de la siguiente manera: 2 San José, 5 Alajuela, 1 Guanacaste, 1 Heredia, 8 Puntarenas, 3 Limón.

La información de las personas beneficiarias directa e indirectamente es un corte al mes de julio 2020 contra revisión del primer informe, dado que a la fecha aún se están revisando y corrigiendo los informes finales de los proyectos.

El presupuesto asignado a los 20 proyectos -que corresponde a ¢80.000.000-, se ejecutó en su totalidad (100% de ejecución). Este monto se distribuye de la siguiente manera: ¢48.000.000 que corresponde al 1er tracto (60%) y ¢32.000.000 que corresponde al 2do tracto (40%). El detalle se observa en el siguiente cuadro:

No.	Proyecto	Presupuesto asignado	Presupuesto Ejecutado		
			Trac 1 Presupuesto 2020 (60%)	Trac 2 Presupuesto 2020 (40%)	Total presupuesto ejecutado
1	Voces e imágenes de Barrio El Carmen	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
2	ALREDEDOR DEL PALO DE MAYO – FINCA SAN JUAN parte 2	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
3	“Juguemos a recuperar lo nuestro. Rescate de historias y juegos tradicionales costarricenses”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000

4	"...porque de poetas y locos todos tenemos un poco..."	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
5	Palmares artesanal y creativo	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
6	Entre guardias y portadores. Una experiencia intergeneracional con vivencia de bolero, swing criollo y comunidad.	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
7	Historias de Lagunillas para el mundo	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
8	Visualizando las prácticas, oficios y tradiciones de la pesca artesanal del Cantón Central, Puntarenas	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
9	Entre los sonidos del estero, el río y la montaña: un retrato de las voces de la canción popular en la comunidad de Lepanto, Puntarenas.	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
10	Tertulias del ayer en la altura guanacasteca	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
11	Confección de prendas que representan la herencia cultural del Caribe	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
12	Formando personas en la danza de cuadros	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
13	Calypso must stay live	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
14	Rescate cultural del cacao como cultivo milenario en pro de la conservación de la biodiversidad	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
15	"Plantas y Árboles: manejo y usos culturales de la flora presente en el distrito de Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela." Parte 2	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
16	Fortalecimiento y empoderamiento de los Cabrú Rocj	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
17	Capacitación en técnicas de tejidos tradicionales bribris	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000

18	Tejiendo Cultura: Segunda Fase	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
19	Textil y artesanía ngäbe	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
20	Rescate de herencia y espacios culturales cabecares en Guanacaste de Ujarrás	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
Total Presupuesto asignado		80.000.000			
Presupuesto ejecutado 1er tracto (60%)			48.000.000		
Presupuesto ejecutado 2do tracto (40%)				32.000.000	
Total Presupuesto Ejecutado					80.000.000

Fuente: Datos del Departamento Fomento Cultural 2020.

Los resultados de los proyectos financiados por Becas Taller lograron impactar en comunidades migrantes miskitas nicaragüenses (proyecto No. 2 de la tabla anterior), así como comunidades indígenas (proyectos No. 16, 17, 18, 19 y 20) y en comunidades de la zona sur del país. Todas estas iniciativas tuvieron por objetivo central la salvaguarda de diversas expresiones del patrimonio cultural inmaterial (o herencia cultural) de estas comunidades y culminaron exitosamente, tal y como consta en los expedientes respectivos.

Premios Nacionales 2019 (no objeto de evaluación del POI 2020)

Con carga al Presupuesto 2020, y en atención a la Ley No. 9211, Ley de Premios Nacionales de Cultura y al Decreto Ejecutivo No. 38772-C, Reglamento a la Ley No. 9211 del 4 de marzo del 2014, Ley de Premios Nacionales de Cultura, en el primer semestre del 2020 se otorgaron los cinco Premios Nacionales que por Ley gestiona la Dirección de Cultura, a saber:

1. Premio Nacional de Cultura Magón 2019

Constituirá un reconocimiento sin discriminación de formatos, géneros, estilos, áreas de desempeño disciplinario u otras similares, a aquella trayectoria cultural de toda una vida. Será coordinado administrativamente por la Dirección de Cultura. Este galardón podrá otorgarse una sola vez por una o un mismo beneficiario; sin embargo, esta persona sí podrá ser considerada como beneficiaria de otros premios nacionales en diferentes categorías.

Este premio fue otorgado a la chef Isabel Campabadal Herrero, "por una vida dedicada a la investigación, divulgación y puesta en valor del patrimonio culinario costarricense y la creación de una nueva cocina costarricense, que dignificó los ingredientes y prácticas de la cocina tradicional; convirtiéndose en pionera y referente que abrió camino a nuevas generaciones de chefs costarricenses", según reza el Acta del jurado.

Dotación económica según Ley N° 9211 del 26-3-2014, artículo 10 (15 salarios base de un Profesional 1 de Servicio Civil Grupo A), equivalente a **₡8.010.750**.

2. Premio Nacional Luis Ferrero Acosta, de Investigación Cultural 2019

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos. Su abordaje puede ser desde cualquiera de las ramas de las ciencias sociales contenida en libros y documentos, formatos no tradicionales debidamente publicados, que haya destacado de entre sus homólogas, en el área correspondiente durante el año inmediato anterior, y un decidido nivel de aporte al fortalecimiento del entorno cultural costarricense.

Este premio fue otorgado de manera compartida a las obras " *Biopoética de la adolescencia, Identidades, creencias, vínculos* de Javier Tapia-Balladares, por aportar desde la psicología social del desarrollo al conocimiento de la autoconstrucción subjetiva de la adolescencia en su relación con las creencias religiosas y los vínculos sociales. Asimismo, propone un concepto novedoso, el de biopoética, definido por el autor como la articulación del bios-vida-y de la poesis-como creación de sí.

El estudio combina métodos cualitativos con cuantitativos, lo que le permite al autor un sólido respaldo y el aporte de herramientas metodológicas e informativas. Es, además, un texto muy bien estructurado, con una redacción amable que lo hace accesible a todo público.

Ya la investigación " *Después de los mitos la leyenda, Rafael Chávez Torres* de Ligia María Rosales Chacón, que nos ilumina sobre una composición musical, El duelo de la patria, que es parte de nuestra cultura y ha sido partícipe de eventos clave de nuestra historia, tales como entierros de presidentes y algunas personalidades del mundo político y cultural. Es interpretada en procesiones, lo que la coloca como parte de nuestro patrimonio e identidad culturales.

Esta investigación se adentra en la vida y obra del autor, con hechos muy humanos de su vida y su creación, desconocidos para una gran mayoría de la población costarricense. La escritura de la investigación es amena, entretenida y fluida, lo que la hace accesible a todo público. Su difusión sería un gran aporte para el conocimiento de nuestra historia y nuestra cultura", según reza el Acta del jurado.

Dotación económica según Ley N° 9211 del 26-3-2014, artículo 10 (8 salarios base de un Profesional 1 de Servicio Civil Grupo A), equivalente a un monto de **₡4.272.400**, distribuido en dos partes iguales al tratarse de un premio compartido, por lo que cada galardonado recibió **₡2.136.200**.

3. Premio de Gestión y Promoción Cultural 2019

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos, a la trayectoria de personas físicas o jurídicas dedicadas al estímulo y el desarrollo de proyectos culturales. Estas labores incluyen el trabajo de campo necesario para el fomento de la organización y participación social, para la consecución de los recursos necesarios para la expresión, la recuperación, la producción, la valorización, la revalorización, la identificación y el intercambio de fenómenos culturales.

Este premio fue otorgado a la Asociación Cultural Teatro Expresivo (ACTE), "por cumplir con los siguientes criterios de valoración:

1. Impacta socialmente con un enfoque generacional, que es palpable mediante datos cuantitativos.
2. Promociona la "Política de Derechos Culturales" en defensa del patrimonio cultural y los derechos de autor.
3. Aborda los derechos humanos, mediante el arte.

4. Propicia el acercamiento de las artes del espectáculo a las comunidades.
5. Promueve y consolida alianzas con instituciones públicas y privadas.
6. Motiva la apropiación de los espacios públicos en busca de la democracia cultural.
7. Su programación refleja la calidad artística y puesta en escena.
8. Se visibiliza el impacto de su propuesta artística, por medio de la prensa, radio, televisión, redes sociales, internet y otros.
9. Tiene carácter multidimensional integrando cultura, arte, educación, sociedad y actualidad nacional”, según reza el Acta del jurado.

Dotación económica según Ley N° 9211 del 26-3-2014, artículo 10 (8 salarios base de un Profesional 1 de Servicio Civil Grupo A), equivalente a **₡4.272.400**.

4. Premio Nacional Joaquín García Monge, de Comunicación Cultural 2019

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos, a la labor de divulgación y promoción de los valores culturales costarricenses que haya destacado de entre sus homólogas, con pública notoriedad en el área correspondiente durante el año inmediato anterior, en razón de que, además de su trayectoria y alto grado de excelencia, evidenció un decidido nivel de aporte al fortalecimiento del entorno cultural costarricense.

Este premio fue otorgado a Dorian Díaz Matamoros por

1. La calidad y variedad de su producción periodística en el campo de la comunicación cultural aborda temas concernientes, no solo a las artes costarricenses sino, también, a otras áreas del quehacer cultural nacional.
2. El impacto que genera su trabajo tanto a nivel nacional e internacional, como en el Semanario Universidad, el diario La Nación, disponible en formato impreso y digital.
3. Su trayectoria de 23 años y notoriedad del trabajo realizado”, según reza el Acta del jurado.

Dotación económica según Ley N° 9211 del 26-3-2014, artículo 10 (8 salarios base de un Profesional 1 de Servicio Civil Grupo A), equivalente a **₡4.272.400**.

5. Premio Nacional Pío Víquez 2019

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos, con pública notoriedad en el área de periodismo durante el año inmediato anterior, en razón de que, además de su trayectoria y alto grado de excelencia, evidenció un decidido nivel de aporte al fortalecimiento del entorno periodístico de nuestro país.

Este premio fue otorgado de manera compartida a Delfino.cr y al proyecto de verificación de datos “Doble Check” porque:

1. El Premio Nacional de Periodismo Pío Víquez reconoce la notoriedad en el área del periodismo durante el 2019, así como la trayectoria y alto grado de excelencia.
2. La innovación es fundamental para el periodismo, en el entorno actual. Dicha innovación debe permitir, que se confirme el aporte del periodismo a la sociedad, y debe ser fuente de inspiración para los y las periodistas y sus proyectos.

3. La calidad del periodismo debe estar por encima de cualquier otra consideración y es fundamental que dichas iniciativas, cuenten con las estrategias y respaldos, para garantizar su sostenibilidad”, según reza el Acta del jurado

Dotación económica según Ley N° 9211 del 26-3-2014, artículo 10 (8 salarios base de un Profesional 1 de Servicio Civil Grupo A), equivalente a **¢4.272.400** en total, distribuido en dos partes iguales al tratarse de un premio compartido, por lo que cada galardonado recibió **¢2.136.200**.

Monto total otorgado para los cinco Premios: ¢25.100.350 colones

Becas Creativas (no objeto de evaluación del POI 2020).

El fondo conocido como “Becas Creativas” responde a una convocatoria extraordinaria del Fondo Becas Taller, amparado en el Decreto Ejecutivo N° 42331-C “Reforma al Decreto Ejecutivo No. 38601-C, Reglamento del Fondo de Becas Taller para el Desarrollo de Proyectos Culturales” (publicado en el Alcance Digital N° 110 a La Gaceta N° 107 del 11-05-2020). Este Fondo tiene por objetivo principal apoyar la creación artística y cultural durante la pandemia generada por el COVID-19, para lograr dos cosas:

Abrir espacios y oportunidades para que personas del sector cultural puedan poner su creatividad al servicio de su comunidad (ya sea esta una comunidad geográfica o una comunidad “de sentido”, por ejemplo: la comunidad de artistas circenses, o una comunidad de mujeres migrantes).

Poner al servicio de las comunidades los resultados de estos proyectos creativos, entendiendo que la cultura es parte integral de nuestra salud mental, lo cual es especialmente relevante en estos momentos.

Así, el fondo financió la realización de proyectos culturales de pequeño formato a ser desarrollados por personas físicas entre agosto y octubre de 2020, guardando las medidas sanitarias vigentes en el país por motivo de la emergencia nacional.

Este fondo fue coordinado por la Dirección de Cultura, el Centro de Producción Artística y Cultural y la Unidad de Cultura y Economía, y cuenta con apoyo de: Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Fundación Parque La Libertad, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Nacional, Sistema Nacional de Bibliotecas, Sistema Nacional de Educación Musical y Teatro Nacional, mediante un convenio interinstitucional.

La convocatoria estuvo abierta del viernes 15 de mayo al lunes 1ero de junio de 2020. Las personas interesadas participaron mediante formulario en línea. Se recibieron 1.093 propuestas, de las cuales 90 no cumplieron con algún requisito, y 1.003 fueron evaluadas por una Comisión Seleccionadora integrada por personal con experiencia en la gestión de proyectos culturales de las siguientes instancias del MCJ: Dirección de Cultura, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Fundación Parque La Libertad, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Nacional, Sistema Nacional de Bibliotecas, Sistema Nacional de Educación Musical y Teatro Nacional.

De las propuestas recibidas y en atención al presupuesto disponible (¢311.000.000), se seleccionaron 518 propuestas con notas superiores a los 69.5 puntos (de un total de 100 posibles). La Comisión Seleccionadora utilizó una herramienta de evaluación para otorgar un puntaje a cada propuesta, la cual se complementó con un puntaje secundario, que valoraba la situación socioeconómica de la persona postulante, en atención a la excepcional coyuntura por la que

atraviesa el sector. El presupuesto inicial es de ₡311.000.000, y la asignación se hizo por ₡310.800.000. Cada persona seleccionada recibió ₡600.000, divididos en dos tractos (uno contra firma del convenio, por ₡480.000 -, y un segundo tracto por ₡120.000 -, contra entrega del informe de ejecución del proyecto).

Dado que tres personas renunciaron al fondo por diversos motivos, y por ende devolvieron el dinero girado, la cobertura final fue de 515 proyectos, con una asignación de ₡309.000.000, y dado que cuatro personas no entregaron el informe final requerido, se devengaron efectivamente ₡308.520.000. Así, el porcentaje de incumplimiento es de un 0,78%, y en atención al reglamento, estos cuatro casos deberán trasladarse a la Asesoría Jurídica del MCJ para lo que corresponda.

Para poder brindar supervisión y acompañamiento a los 515 proyectos seleccionados, se suscribieron cartas o convenios (según corresponda por la naturaleza jurídica de cada instancia) con las siguientes entidades del MCJ: Dirección de Cultura, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Fundación Parque La Libertad, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Nacional, Sistema Nacional de Bibliotecas, Sistema Nacional de Educación Musical y Teatro Nacional. Dichas instancias cedieron el personal con el perfil necesario para dar el seguimiento a la ejecución de los proyectos. Así, se conformó un equipo de trabajo interinstitucional, con el fin de aunar esfuerzos y poder así responder de manera coordinada con el fin de solventar una de las muchas necesidades del sector en una coyuntura excepcionalmente retadora e imprevista. Cabe destacar que el compromiso y la anuencia de las diversas instancias fue sobresaliente.

Resumen de los proyectos seleccionados:

En el siguiente cuadro se puede ver los proyectos que fueron presentados y aprobados por provincia:

Convocatoria Becas Creativas				
Distribución geográfica				
Provincia	No. de proyectos seleccionados	No. de proyectos presentados	Porcentaje de proyectos por región	Porcentaje de aprobación
Alajuela	79	157	14,40%	50,30%
Cartago	58	129	11,80%	45,00%
Guanacaste	38	84	7,70%	45,20%
Heredia	41	93	8,50%	44,10%
Limón	28	37	3,40%	75,70%
Puntarenas	46	101	9,20%	45,50%
San José	228	492	45,00%	46,30%
Total	518	1.093	100%	47,40%

Fuente: Elaboración propia con la información de la convocatoria de Becas Creativas

La distribución por género:

Distribución por sexo/género	Cantidad
Mujeres	262
Hombres	253
No binario	3
Total	518

Fuente: Elaboración propia con la información de la convocatoria de Becas Creativas

La distribución por área:

Distribución por Área	
Área	No. de proyectos
Artesanía	
Artesanía tradicional	44
Artesanía contemporánea	19
Artes escénicas	
Circo	8
Teatro	51
Danza	66
Cuentacuentos	17
Otras artes escénicas (stand up, magia, etc.)	11
Artes visuales	
Dibujo	5
Escultura	4
Fotografía	13
Grabado	2
Pintura	21
Otras artes visuales	18
Audiovisual	
Animación, videojuegos y multimedia	5
Cine y video	32

Radio	2
Televisión	1
Diseño	
Diseño Arquitectónico	1
Diseño de interiores	0
Diseño de joyas / de moda/ textil/ producto	8
Diseño Gráfico / multimedia/web	2
Diseño Industrial o de producto	2
Gestión y producción cultural	
Gestión sociocultural comunitaria	20
Gestión y promoción cultural	23
Literatura y Editorial	
Literatura	31
Periódicos	1
Editoriales de libros	1
Revistas	1
Música	
Música todos los géneros	60
Patrimonio Cultural	
Patrimonio Cultural Material	8
Patrimonio Cultural Inmaterial	41
TOTAL	518

Fuente: Elaboración propia con la información de la convocatoria de Becas Creativas.

La distribución por modalidad se puede ver en el siguiente cuadro:

Distribución por Modalidad	No. de proyectos
Capacitación a otras personas	169
Capacitación propia	21
Gestión Cultural	38

Investigación	60
Producción	230
Total	518

Fuente: Elaboración propia con la información de la convocatoria de Becas Creativas.

-Número de actividad artística, cultural y educativa realizada:

En el año 2020 se realizaron un total de 38 actividades virtuales distribuidas de la siguiente manera:

Actividad	Cantidad de actividades
Estrategia de Seguridad Humana	8 actividades
Formulación de proyectos	8 actividades
Encuentros regionales	10 actividades
Cursos de formación en gestión sociocultural	4 actividades
Personas con discapacidad	3 actividades
Personas adultas mayores	5 actividades

Fuente: Sistemas registros administrativos de Cultura y Juventud

Las actividades en el marco de la Estrategia de Seguridad Humana se desarrollaron en los siguientes distritos: San Felipe, San Nicolás, Guápiles, Santa Cruz, Aguas Zarcas, Jacó y San Francisco; consistieron en el trabajo con el grupo poblacional de jóvenes. En el caso de Alajuelita, se realizó un trabajo coordinado con la escuela de San Felipe y se pudieron desarrollar talleres de juego, arte y cultura de paz y en el caso de Guápiles el gestor sociocultural realizó una coordinación con el Centro Cívico por la Paz de Pococí, se desarrollaron talleres denominado “Taller pinta el cambio”.

Es importante mencionar que los Centros Cívicos por la Paz de San Francisco, Cartago, Garabito, Aguas Zarcas y San Francisco; realizaron un trabajo en conjunto para la atención de las actividades de Estrategia de Seguridad, la cual consistió, en un proceso de capacitación en la elaboración y producción de cortometrajes, el proceso se llamó “Lúdico Lab”. Al finalizar, cada Centro Cívico por la Paz debía de desarrollar un cortometraje y realizar la presentación del mismo en modalidad virtual.

Las actividades en el Marco de la Estrategia de Seguridad Humana se detallan a continuación:

Nombre de la actividad	Hombres	Mujeres	Provincia de procedencia	Cantón de procedencia	Distrito de procedencia
Taller virtual de Juego, Arte y Cultura de Paz	12	8	San José	Alajuelita	San Felipe
Taller Pinta El Cambio	2	13	Limón	Pococí	Guápiles
Encuentros Virtuales en el Eje de	0	0	Varias Provincias	Varios Cantones	Varios Distritos

Seguridad Humana					
Talleres de Preproducción Audiovisual	12	13	Varias Provincias	Varios Cantones	Varios Distritos
Taller de Producción de Perdón, no te lo había dicho	3	2	Alajuela	San Carlos	Aguas Zarcas
Muestra cortometraje "El Ello" LudicoLab 2020	1	4	Cartago	Cartago	San Nicolás
Muestra cortometraje "Fuera de casa" LudicoLab 2020	19	31	Varias Provincias	Varios Cantones	Varios Distritos
Ludicolab Cortometrajes Alza la voz Guararí	1	4	Heredia	Heredia	San Francisco
Total	50	75			

Fuente Sistemas registros administrativos de Cultura y Juventud

Es importante mencionar que en la Encuentros Virtuales y Talleres de preproducción audiovisual participaron las mismas personas, por lo cual, se procedió a no reportar doble la cantidad de personas.

En las actividades relacionadas a formulación de proyectos se desarrollaron un total de 8 talleres en los siguientes lugares: San José, Alajuela, Heredia, Cartago, Guanacaste, Limón, Zona Sur y Zona Norte. En el siguiente cuadro, se puede ver el detalle de las actividades y la cantidad de participantes virtuales que asistieron de manera virtual:

Nombre de la actividad	Hombres	Mujeres	Provincia
Formulación de proyectos Alajuela	8	14	Alajuela
Formulación de proyectos San José	7	8	San José
Formulación de proyectos Cartago	15	10	Cartago
Formulación de proyectos Heredia	4	7	Heredia
Formulación de proyectos Guanacaste	1	14	Guanacaste
Formulación de proyectos Caribe Sur	3	5	Limón
Formulación de proyectos Zona Norte	3	5	Alajuela
Formulación de proyectos Zona Sur	1	6	San José
Total	42	69	

Fuente: Sistemas registros administrativos de Cultura y Juventud.

En lo que respecta a las actividades del encuentro se desarrollaron un total de 10 encuentros en los siguientes lugares: San José, Alajuela, Heredia, Cartago, Guanacaste, Limón, Puntarenas, Zona Sur

y Zona Norte. En el siguiente cuadro, se puede ver el detalle de las actividades y la cantidad participantes virtuales que asistieron de manera virtual:

Nombre de la actividad	Hombres	Mujeres	Provincia
Encuentro Regional San José	5	15	San José
Encuentro Regional Cartago	4	14	Cartago
Encuentro Regional Alajuela	5	6	Alajuela
Encuentro Regional Heredia	6	16	Heredia
Encuentro Regional Guanacaste	4	12	Guanacaste
Encuentro Regional Limón	1	8	Limón
Encuentro Regional Zona Norte	4	6	Alajuela
Encuentro Regional Zona Sur	10	14	San José
Encuentro Regional Puntarenas	2	5	Puntarenas
Encuentro Regional entre Huellas y Cultura Pocosol	7	4	Alajuela
Total	48	100	

Fuente: Sistemas registros administrativos de Cultura y Juventud.

Las actividades de cursos de formación se realizaron en coordinación con la Municipalidad de Heredia y con la Universidad Estatal a Distancia, dicho proceso de coordinación permitió adaptar la metodología de presencial a virtual.

Los cursos participan personas gestoras socioculturales que residen en la provincia de Heredia, por lo cual, participaron personas de diferentes cantones. En el siguiente cuadro, se puede ver el detalle de las actividades y la cantidad de personas que asistieron de manera virtual:

Nombre de la actividad	Hombres	Mujeres	Provincia
Creatividad y Herramientas para el Trabajo en Grupo	15	17	Heredia
Fundamentos para la Gestión Sociocultural	15	17	Heredia
Organización y Comunicación para la Gestión Cultural	14	17	Heredia
Investigación Acción Participativa para la Gestión Sociocultural	14	17	Heredia
Total	58	68	

Fuente: Sistemas registros administrativos de Cultura y Juventud.

La Dirección de Cultura desarrolla actividades específicas para los siguientes grupos poblaciones: personas adultas mayores y personas con discapacidad; para el desarrollo de estas mismas se utiliza las instalaciones de las Casas y Centros de Cultura y con el apoyo de las organizaciones socioculturales. Para este año se tuvo el inconveniente que los espacios físicos se cerraran por la pandemia de COVID-19 y sumado a eso, las poblaciones fueron catalogadas como de riesgo.

Para el año 2020 se tenía programado realizar 5 actividades virtuales para personas adultas mayores, las cuales se pudieron cumplir con lo programado, para ello se coordinó con organizaciones socioculturales como Amigos de la Casa de la Cultura y Centro Atención Adultos Mayores el Tejar.

A continuación se detalla las actividades que se realizaron y la cantidad de participantes virtuales:

Nombre de la actividad	Hombres	Mujeres	Provincia	Cantón
Concurso del día de la madre	0	13	Heredia	Heredia
In memoriam 02 de noviembre	8	4	Heredia	Heredia
Tertulia de Navidad: estrellas en navidad	8	8	Heredia	Varios Cantones
Taller de teatro adultos mayores	1	9	Cartago	El Guarco
Charla adulto mayores	5	15	Cartago	El Guarco
Total	22	49		

Fuente: Sistemas registros administrativos de Cultura y Juventud

Al inicio del año se programaron 8 actividades para las personas con discapacidad, pero al finalizar el proceso se logró realizar 3 actividades, esto pese a que en la reprogramación se disminuyó la meta considerando el impacto de no contar con las instalaciones abiertas de las Casas y Centros de la Cultura y que muchas contrapartes con la cuales se coordinan las actividades se mantuvieron en confinamiento; por último, no lograr que los carteles de contratación administrativa fueran ejecutados y por ende 3 Casas y Centros de la Cultura no tuvieron presupuesto por ejecutar. Por lo anterior y ya conociendo el impacto de la crisis sanitaria nacional para esta población se reprogramará la meta del año 2021, para que se ajuste a esta situación que también afectará el POI del año 2021.

A continuación se detalla las actividades que se realizaron y la cantidad de participantes virtuales:

Nombre de la actividad	Hombres	Mujeres	Provincia	Cantón
Exposición Metamorfosis un mirada a la condición TEA autismo	65	35	Heredia	Heredia

Exposición virtual de trabajos personas con discapacidad	2	8	Cartago	Cartago
Espectáculo de mimo	6	14	Cartago	Cartago
Total	73	57		

Fuente: Sistemas registros administrativos de Cultura y Juventud.

Matriz de acciones de mejora de las unidades de medida con Cumplimiento Medio y Bajo a ser implementadas en el año 2021

Producto	Unidad de medida clasificado en Cumplimiento Medido (CM) y Cumplimiento Bajo (CB)	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Fecha de implementación de la acción de mejora	Persona Responsable
Servicios artísticos, culturales y educativos.	Número de actividades artísticas, culturales y educativas realizadas.	Generar oficio de reprogramación del POI 2021, a fin de ajustar esta meta a la situación de crisis sanitaria vigente.	Directora de Cultura	1-03-2020	Sofía Yglesias Fischel

d. Elaborar un análisis amplio de los resultados de cada indicador de producto del programa y/o subprograma, considerando los siguientes aspectos:

- De los indicadores con un cumplimiento alto (mayor o igual a 90,00%), indicar los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que los generaron.
- De los indicadores con un cumplimiento medio y bajo (menor o igual a 89,99%), referirse a cómo esto afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir. Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo, la fecha de implementación de las mismas y el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento:

Para el año 2021 se brindó proceso de acompañamiento a 4 organizaciones socioculturales en territorios indígenas (20,00% del valor de la meta) con lo cual se logró cumplir con el 100% de la meta establecida. Las organizaciones se ubican en Limón, Cartago y Guanacaste; a saber, 1. Comité de Cultura Distã Juñer, 2.Unión de Consejos Locales de Educación Indígena, 3. Departamento de

Asesoría Lengua y Cultura Cabecar, 4. Comité de cultura y rescate de las tradiciones matambugueñas, en los que se promovió el ejercicio efectivo de los derechos humanos culturales y la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades para que puedan expresar libremente su diversidad cultural y potenciar la contribución de las culturas indígenas en el desarrollo nacional.

En el siguiente cuadro se puede observar las organizaciones a las cuales se les brindó acompañamiento, indicando al lado del nombre de cada uno el territorio o territorios indígenas a los cuales pertenecen, la ubicación geográfica por cada uno de estos procesos:

Nombre organización	Provincia	Cantón	Distrito
1. Comité de Cultura Distã Juñer	Cartago	Turrialba	Chirripó
2. Unión de Consejos Locales de Educación Indígena	Limón	Talamanca	Varios distritos
3. Departamento de Asesoría Lengua y Cultura Cabecar	Limón	Talamanca	Varios distritos
4. Comité de cultura y rescate de las tradiciones matambugueñas.	Guanacaste	Hojancha	Matambu

Fuente: Información elaborada por la Dirección de Cultura con base a los informes de labores del Departamento de Promoción Cultural Regional.

Estos procesos de acompañamiento que realizaron las y los gestores culturales de la Dirección de Cultura fueron articulados con estas organizaciones de territorios indígenas obedeciendo a los contextos y capacidades colectivas de cada proceso, para lo cual se desplegaron actividades específicas como reuniones, giras, talleres en diversos temas, apoyo en la elaboración de planes de trabajo, giras para reconocer su propio territorio y para conocer otras experiencias enriquecedoras en su proceso, asesoría para la formulación y presentación de proyectos, intercambios de saberes, producción de eventos locales y regionales como festivales y encuentros, emprendimientos, actividades de articulación interinstitucional. Todas estas actividades se han realizado de manera participativa y siguiendo lineamientos metodológicos del quehacer del departamento de Promoción Regional de la Dirección de Cultura y procurando la pertinencia cultural de las mismas acorde con cada grupo originario.

Con la ejecución de este indicador de organizaciones socioculturales en territorios indígenas, se identifica que:

- Se impulsó a que las organizaciones en territorios indígenas sean capaces de tomar sus propias decisiones con información después de diálogos internos.
- Se apoyó a los y las representantes de cada organización ubicadas en territorios indígenas para que sean capaces de dirigir procesos y técnicas de gestión sociocultural a nivel comunitario.
- Se propició que el trabajo cultural comunitario se realizara de forma organizada mediante la delegación de tareas, que consistió en una distribución de trabajo basado en la confianza y la valoración positiva de las personas que participan a lo interno de cada organización en territorios indígenas.

Se promovió que la responsabilidad de cada uno de los procesos desarrollados en relación a la dirección comunal del trabajo, la división de trabajo, la toma de decisiones, la reproducción, realización y evaluación de las actividades fuera asumida desde, por y para las organizaciones en territorios indígenas, jugando los y las gestoras culturales de la Dirección de Cultura solamente un rol de acompañamiento.

P.01.02. Número de intervenciones socioculturales desarrollados en centros de desarrollo turístico:

La meta programada para el año 2020 de 7 organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento en los Centros de Desarrollo Turístico, se alcanzó al 100,00%. Los procesos acompañados se ubican en San José, Heredia, Puntarenas, Cartago y Guanacaste; a saber, 1. Mollejones, 2. Abenala, 3. Cámara de turismo sostenible de Sarapiquí, 4. Asociación de Desarrollo Integral Villareal, 5. Comité de distrito de Monteverde, 6. Grupo de Mujeres Emprendedoras de Dota, 7. ADETUR: Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre, en los que se promovió el ejercicio efectivo de los derechos humanos culturales y la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades para que puedan expresar libremente su diversidad cultural y potenciar la contribución de las culturas indígenas en el desarrollo nacional.

El detalle de las organizaciones socioculturales:

Nombre organización	Provincia	Cantón	Distrito
1. Mollejones	Cartago	Turrialba	Santa Cruz
2. Abenala	Cartago	Turrialba	Chirripó
3. Cámara de turismo sostenible de Sarapiquí	Heredia	Sarapiquí	Sarapiquí
4. Asociación de Desarrollo Integral Villareal	Guanacaste	Santa Cruz	Veintisiete de Abril
5. Comité de distrito de Monteverde	Puntarenas	Puntarenas	Monteverde
6. Grupo de Mujeres Emprendedoras de Dota	San José	Dota	Santa María

7. ADETUR: Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre	Puntarenas	Golfito	Puerto Jiménez
--	------------	---------	----------------

Fuente: Departamento de Promoción Cultural Regional.

Estos procesos de acompañamiento que realizaron las y los gestores culturales de la Dirección de Cultura fueron articulados con estas organizaciones de Centros Desarrollos Turísticos obedeciendo a los contextos y capacidades colectivas de cada proceso, para lo cual se desplegaron actividades específicas como reuniones, giras, talleres en diversos temas, apoyo en la elaboración de planes de trabajo, giras para reconocer su propio territorio y para conocer otras experiencias enriquecedoras en su proceso, asesoría para la formulación y presentación de proyectos, intercambios de saberes, producción de eventos locales y regionales como festivales y encuentros, emprendimientos, actividades de articulación interinstitucional. Todas estas actividades se han realizado de manera participativa y siguiendo lineamientos metodológicos del quehacer del departamento de Promoción Regional de la Dirección de Cultura y procurando la pertinencia cultural de las mismas acorde con cada grupo originario.

Con la ejecución de este indicador de organizaciones socioculturales en centros de desarrollo turístico, se identifica que:

- Se impulsó a que las organizaciones sean capaces de tomar sus propias decisiones con información después de diálogos internos.
- Se apoyó a los y las representantes de cada organización para que sean capaces de dirigir procesos y técnicas de gestión sociocultural a nivel comunitario.
- Se propició que el trabajo cultural comunitario se realizase de forma organizada mediante la delegación de tareas, que consistió en una distribución de trabajo basado en la confianza y la valoración positiva de las personas que participan a lo interno de cada organización
- Se promovió que la responsabilidad de cada uno de los procesos desarrollados en relación a la dirección comunal del trabajo, la división de trabajo, la toma de decisiones, la preproducción, realización y evaluación de las actividades fuera asumida desde, por y para las organizaciones, jugando los y las gestoras culturales de la Dirección de Cultura solamente un rol de acompañamiento.

P.02.01. Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura:

A fin de conocer el grado de satisfacción de las personas beneficiarias del fondo Puntos de Cultura 2019-2020, se aplicó una encuesta a las personas representantes de las organizaciones que ejecutaron proyectos durante ese periodo. Las personas que respondieron la encuesta fueron quienes coordinaron directamente los distintos proyectos, ya que son quienes mantuvieron una relación directa con el personal de la Dirección de Cultura durante el lapso de ejecución. La encuesta fue remitida vía digital, al ser el modo de comunicación principal con las personas que representan las organizaciones beneficiarias.

La encuesta se centró en tres ámbitos claves del fondo:

- I. Grado de satisfacción con relación al acompañamiento y seguimiento recibido, desglosada en seis preguntas: información brindada y tiempo de respuesta, motivación y orientación por parte de la persona encargada de acompañar el proyecto, satisfacción con las visitas realizadas, satisfacción con respecto a los aportes dados al proyecto por parte de la persona encargada de acompañar su proyecto en cuanto a la resolución de eventualidades, así como sugerencias y recomendaciones con las contrapartes, asesoría en temas puntuales, capacidad de generar alianzas y cualquier otro tipo de valor agregado al proyecto y si hubo criterio y asesoría técnica adecuada.
- II. Una auto-evaluación breve de la organización sobre la actitud y disposición ante el proyecto en sus diferentes etapas y cuáles conocimientos nuevos adquirió la organización luego de este proceso de Puntos de Cultura.
- III. Recomendaciones para la Dirección de Cultura: para mejorar el fondo, el acompañamiento los formularios de informes y/o presentación de proyectos y la posibilidad de generar espacios de formación, encuentro y capacitación.

Respondieron el instrumento 18 gestores de proyecto, los cuales están vinculados a 21 organizaciones seleccionadas del periodo 2019-2020. En lo concerniente a la evaluación, se considera el ámbito I, ya que en sus 6 preguntas considera criterios sobre satisfacción y seguimiento recibido. Los ámbitos II y III poseen información cualitativa.

Para cuantificar el porcentaje de cumplimiento se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{((fMB*100)+(fB*80)+(fR*50)+(fM*25)+(fMM*0))}{\text{Total de personas que calificaron.}} \text{ Dónde:}$$
 fMB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Bueno.

fB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Bueno.

fR se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Regular.

fM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Malo.

fMM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Malo.

En el siguiente cuadro se puede ver el resumen de los resultados de la encuesta

Total	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	Calificación promedio
18	16	2	0	0	0	98%

Como se observa en la tabla anterior y de acuerdo con el estudio de medición realizado, se logró una calificación promedio de Puntos de Cultura de 98,00% de un 95,00% programado, cumplimiento la meta en un 103,15%.

Se adjunta la encuesta, así como el cálculo de los puntajes obtenidos, en formato PDF.

P.02.02. Calificación promedio del Fondo Becas Taller:

A fin de conocer el grado de satisfacción de las personas beneficiarias del fondo Becas Taller durante el 2020, en el mes de noviembre del 2020 se realizó una encuesta con el fin evaluar la percepción de las y los becarios del acompañamiento recibido por parte del equipo del equipo del Dpto. de Fomento Cultural durante el desarrollo de su proyecto, así como su propio desempeño como becarios con el fin de generar insumos que permitan mejorar y fortalecer el trabajo de la Dirección de Cultura.

El instrumento se compartió a todos los becarios en versión digital, lo que facilitó el acceso de los becarios al documento en computadora o celular, a dar respuestas rápidas y a acceder a estas conforme ingresaban.

Las 7 preguntas se dividieron en tres apartados:

- I. Acompañamiento,
- II. Encuentros

Para el 2020 se seleccionaron 20 proyectos en todo el territorio nacional y todos los finalizaron. En la aplicación de esta encuesta, 20 personas becarias respondieron a las preguntas exceptuando la sección referente a el Encuentro dado que seis personas no asistieron a dichos encuentros por motivos personales, y por lo tanto, no respondieron.

Las preguntas se calificaron en la siguiente escala:

$$((fMB*100)+(fB*80)+(fR*50)+(fM*25)+(fMM*0)) / \text{Total de personas que calificaron.}$$

fMB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Bueno.

fB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Bueno.

fR se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Regular.

fM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Malo.

fMM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Malo.

Las respuestas obtenidas permiten establecer de manera clara el grado de satisfacción de las personas becarias con relación al acompañamiento que reciben por parte de la DC.

En el siguiente cuadro se puede ver el resumen de los resultados de la encuesta

Total	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	Calificación promedio
20	20	0	0	0	0	100%

Como se observa en la tabla anterior y de acuerdo con el estudio de medición realizado, se logró una calificación promedio de Puntos de Cultura de 100,00%, sobrepasando el cumplimiento de la meta en un 111,11%, del 90,00% programado.

Si bien la calificación general fue alta, hay algunas respuestas recurrentes en las respuestas:

- ✓ Satisfacción por el acompañamiento que se le brindó a su proyecto desde el Departamento de Fomento Cultural.
- ✓ Agradecimiento por la asesoría recibida desde la DC para el desarrollo de sus proyectos
- ✓ La necesidad de visitas con una periodicidad más frecuente por parte de las personas funcionarias de la Dirección de Cultura que brindan acompañamiento y una necesidad de sentir a las personas funcionarias más cercanas.
- ✓ La importancia de los chats para mantenerse informadas/os de lo que están haciendo otras personas becarias de la zona y de noticias procedentes de la Dirección de Cultura.

Se adjunta la encuesta, así como el cálculo de los puntajes obtenidos, en formato PDF.

Debe adjuntar al informe el estudio.

P.03.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados:

De las 44 actividades artísticas, culturales y educativas realizadas, 8 corresponde a actividades dirigidas a la Estrategia de Seguridad Humana y además, se logró beneficiar a un total de 125,00 personas de las actividades programadas, sobrepasando la meta programada de 70,00, para un porcentaje de cumplimiento del 179,00%. Se sobrepasa la meta indicada debido a que es la primera experiencia en modalidad virtual de las actividades programadas, por lo que siempre se desarrollaron en forma presencial, no se contaba con una línea base en esta modalidad. Dentro de los principales resultados podemos destacar:

- Capacitación en la elaboración de cortometrajes
- Compartir y vivenciar herramientas creativas y lúdicas para conseguir que las participantes produzcan y creen completamente una obra en el formato de títeres de sombras.
- Desarrollo de talleres con personas jóvenes en temas seguridad humana, proyecto de vida, prevención del consumo de drogas, prevención de la violencia, factores de riesgo y factores protectores, relaciones interpersonales saludables, roles de género y derechos humanos
- Elaboración del mural en el Centro Cívico por la Paz de Pococí.

P.03.02. Porcentaje de actividades dirigidas a población adulta mayor:

De las 44 actividades artística, cultural y educativa realizadas, 5 corresponden a actividades dirigidas a población adulta mayor, lo que representa el 11,00% establecido para el año 2020.

Las actividades se desarrollaron en modalidad virtual y en coordinación con organizaciones socioculturales como Amigos de la Casa de la Cultura, Centro Cultural Omar Dengo y el Centro de Atención Adultos Mayores el Tejar; y en algunas se contó con el apoyo del Gobierno Local.

Los resultados de las actividades se pueden mencionar:

- Talleres de teatro
- Conmemoración del aporte de las mujeres en la cultura de Heredia

- Concierto en el marco del día de la madre
- Conmemoración de la navidad
- Charla de los derechos de las personas adultas mayores.

P.03.03. Porcentaje de actividades dirigidas a Personas con discapacidad:

De las 44 actividades artísticas, cultural y educativa realizadas, 8 corresponden a actividades dirigidas a personas con discapacidad, lo que representa el 18,00% establecido para el año 2020.

Para el cumplimiento de estas actividades, fue necesario el trabajo coordinado con organizaciones socioculturales contrapartes como Mariposa Azul y Asociación Seres de Luz; esto permitió articular el proceso de elaboración y ejecución de las actividades. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- Apoyo en materiales para la elaboración de manualidades que fueron parte de la exposición virtual
- Espectáculo de mimo
- Asesoría y acompañamiento a la organización de Mariposa Azul para desarrollo de diferentes acciones tales como: exposiciones, coordinación con Gobierno Local

Es importante mencionar que la meta no se logró cumplir, ya que se desarrollaron 3 actividades de las 8 que se habían programado para un porcentaje de cumplimiento del 38,80%, esto pese a que en la reprogramación se disminuyó la meta considerando el impacto de no contar con las instalaciones abiertas de las Casas y Centros de la Cultura y que muchas contrapartes con la cuales se coordinan las actividades se mantuvieron en confinamiento; por último, no se logró que las carteles de contratación administrativa fueran ejecutados debido a que los productores no presentaron la documentación correspondiente y por ende 3 Casas y Centros de la Cultura no tuvieron presupuesto por ejecutar. .

No se aplican acciones de mejora para este indicador ya que en el POI 2021 este indicador no se incluyó.

P.03.04. Porcentaje de actividades educativas dirigidas a Gestores Socioculturales:

De las 44 actividades artísticas, culturales y educativas realizadas, 12 corresponden a actividades dirigidas a gestores socioculturales, lo que representa el 27,00% establecido para el año 2020. De las 12 actividades, 8 corresponde a los Talleres de Formulación de Proyectos, y 4 a los cursos de formación en gestión sociocultural.

Los Talleres de formulación de proyectos se desarrollaron uno en cada una de las siguientes zonas: 1. San José, 1. Alajuela, 1. Cartago, 1. Heredia, 1. Guanacaste, 1. Limón, 1. Zona Norte y 1. Zona Sur. Los resultados obtenidos fueron:

- Capacitación a nivel nacional para personas gestoras en formulación de proyectos

- Asesoría y Acompañamiento en la formulación de proyectos en los diferentes fondos concursables
- Mejora de las organizaciones socioculturales en la capacidad de elaborar planes de trabajo, marco lógico, entre otras cosas

En lo referente a los cursos de formación se logró desarrollarlo en conjunto con la Municipalidad de Heredia y con la Universidad Estatal a Distancia, se trabajaron en los siguientes ejes:

- Creatividad y Herramientas para el Trabajo en Grupo
- Fundamentos para la Gestión Sociocultural
- Organización y Comunicación para la Gestión Cultural
- Investigación Acción Participativa para la Gestión Sociocultural

Esto permitió fortalecer a los gestores socioculturales de la provincia de Heredia, con el objetivo de mejorar los servicios que reciben las comunidades a través de las organizaciones socioculturales.

- Indicar las razones por las cuales las acciones correctivas de las **unidades de medida e indicadores** que obtuvieron un porcentaje menor a 25,00% en el informe de seguimiento semestral y un nivel de ejecución menor al 90,00% al finalizar el año, no fueron efectivas. Se exceptúan de este punto, aquellas unidades de medida e indicadores con cumplimiento en el segundo semestre.

No aplica para este programa.

- e. Referirse a los recursos ejecutados del programa y/o subprograma en relación con los resultados alcanzados.

Presupuesto asignado y ejecutado por indicador de producto

Indicador	Presupuesto Asignado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (En millones de colones)
P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento.	12,00	12,00
P.01.02. Número de intervenciones socioculturales desarrollados en centros de desarrollo turístico.	31,00	31,00
P.02.01. Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura	1,00	1,00
P.02.02. Calificación promedio del Fondo Becas Taller.	1,00	1,00

P.03.01. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	18,20	18,20
P.03.02 Porcentaje de actividades dirigidas a población Adulta Mayor.	9,20	2,30
P.03.03 Porcentaje de actividades dirigidas a Personas con Discapacidad.	9,20	2,30
P.03.04 Porcentaje de actividades educativas dirigidas a Gestores Socioculturales.	26,00	26,00
Total	107,60	93,80

Como se puede observar en el anterior cuadro, la ejecución del presupuesto fue del 87,17%.

-El presupuesto programado para los dos indicadores asociados al producto P.01, se ejecutaron al 100,00%, lo que permitió desarrollar procesos de acompañamiento en 11 organizaciones socioculturales ubicados en territorios indígenas y centros de desarrollo turístico. Entre los logros obtenidos están:

- Impulsó a que las organizaciones sean capaces de tomar sus propias decisiones con información después de diálogos internos.
- Apoyó a los y las representantes de cada organización para que sean capaces de dirigir procesos y técnicas de gestión sociocultural a nivel comunitario.
- Propició que el trabajo cultural comunitario se realizase de forma organizada mediante la delegación de tareas, que consistió en una distribución de trabajo basado en la confianza y la valoración positiva de las personas que participan a lo interno de cada organización.
- Capacitó mediante técnicas de administración y desde la educación popular a dirigentes comunales, en la elaboración básica en propuestas conceptuales, metodológicas y evaluativas de sus propios procesos.
- Promovió que la responsabilidad de cada uno de los procesos desarrollados en relación a la dirección comunal del trabajo, la división de trabajo, la toma de decisiones, la reproducción, realización y evaluación de las actividades fuera asumida desde, por y para las organizaciones comunales, jugando los y las gestoras culturales de la Dirección de Cultura solamente un rol de acompañamiento

Para los dos indicadores del producto P.01 el presupuesto designado se utilizó para las contrataciones administrativas y con ello realizar los procesos de acompañamiento en una modalidad virtual, en conjunto con las organizaciones y con ello un cambio metodológico del quehacer de la Dirección de Cultura

-Para los indicadores del Producto P.02 se logró cumplir con el 100% del presupuesto asignado, lo que permitió realizar dos encuestas de medición de calificación promedio del Fondo de Becas Taller y el Fondo de Puntos Cultura, cuyos resultados del 100,00% y el 98,00%, respectivamente.

Estos estudios permiten identificar áreas de mejora en los procesos de acompañamiento en los fondos concursables, y con ello, el equipo de Departamento de Fomento Cultural, pueda brindar un mejor servicio a las organizaciones socioculturales y personas becarias.

-El presupuesto asignado a los 4 indicadores asociados al producto P.03, se ejecutó en un 77,96%, ya que los indicadores P.03.02 y P.03.03 tuvieron una ejecución de un 25% cada uno, por la razón, de que el proceso de contratación administrativa no se logró concluir de manera satisfactoria.

Entre los logros obtenidos con ejecución de estos indicadores están:

- Talleres de formulación de formulación de proyectos
- Capacitación en la elaboración de cortometrajes
- Encuentros regionales en todas las provincias del país
- Cursos en gestión sociocultural
- Talleres de teatro
- Concierto virtual en conmemoración del día de las madres
- Espectáculo de mimo

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma	
Nombre	Sofía Yglesias Fischel
Correo electrónico	syglesias@dircultura.go.cr
Teléfono	88762376
Firma digital	Firmado digitalmente por SOFIA YGLESIAS FISCHEL (FIRMA) Fecha: 2021.01.22 16:35:52 -06'00'

II. Apartado financiero por programa y/o subprograma

Código y nombre del programa y/o subprograma: 21375500 Sistema Nacional de Bibliotecas

1.1. Ejecución del Presupuesto 2020 asociado a recursos internos

Con base en la información de las hojas "Financiero" y "Liquidación" del archivo Excel remitido por la DGPN, se debe realizar un análisis general sobre el porcentaje de ejecución alcanzado en cada una de las partidas, considerando solamente lo financiado con recursos internos. (fuentes 001, 060, 280, 281, 282, 922, 923 y 980).

Cuadro 1
755 Sistema Nacional de Bibliotecas
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
Al 31 de diciembre 2020
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto inicial ¹ 2020	Presupuesto actual ² 2020	Presupuesto ejecutado ³ 2020	Nivel de ejecución
TOTAL	4.297,66	3.915,69	3.337,80	85,24%
Recurso externo	-	-	-	-
SUBTOTAL	4.297,66	3.915,69	3.337,80	85,24%
Remuneraciones	3.205,29	2.699,36	2.386,996	88,43
Servicios	637,84	472,94	395,16	83,76
Materiales	69,60	43,85	33,39	76,15
Intereses	-	-	-	-
Activos financieros	-	-	-	-
Bienes duraderos	82,56	78,56	42,56	54,18
Transferencias corrientes	302,38	620,97	478,72	77,09
Transferencias de capital	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Cuentas especiales	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera.

1/ Corresponde al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa para el ejercicio presupuestario 2020.

2/ Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2020.

3/ Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Se debe **realizar un análisis de todas las partidas**, indistintamente del nivel de ejecución que hayan alcanzado.

De acuerdo con el informe de liquidación de presupuesto al 31 de diciembre 2020, se visualiza el monto ejecutado por el Sistema Nacional de Bibliotecas el cual asciende a ₡3.336.915 908,17

con un 85,22% de ejecución del total de presupuesto asignado al Sistema Nacional de Bibliotecas SINABI el cual fue de ¢3.915.690.414,00 posterior a sus variaciones.

Partida "0" Remuneraciones:

El presupuesto final en estudio de esta partida fue de ¢2.699.361.433,00. Mediante modificación presupuestaria H-005 se trasladaron ¢117.883.635,00 para cubrir proyección de salarios según sentencias judicial 323-18 de primera instancia Resolución 013-2019 Sala II del año 2020, monto que se adeudaba para el pago de "indemnizaciones" el cual estaba contenido en la subpartida "0". Se sub ejecuto presupuesto asignado al pago de "dedicación exclusiva" ante la consulta de la GIRH a la Asesoría Jurídica del MCJ, sobre si corresponde el pago del incentivo a nuevos funcionarios profesionales en bibliotecología, por tener esta labor un ámbito tan cerrado de trabajo. De igual forma el incentivo de "Carrera profesional" el cual no se les reconocerá a los profesionales cuyas capacitaciones hayan sido impartidas por el Estado sino solamente las que sean atinentes al puesto y que se costeen con sus propios recursos. Además, se subejecutó "tiempo extraordinario" que se estimó para los choferes del SINABI; por razones del COVID-19 y por encontrarse la mayor cantidad del personal en teletrabajo, hubo disminución en la cantidad de giras programadas para cubrir entrega de suministros y el mantenimiento de edificios.

Partida "1" Servicios:

El presupuesto asignado fue de ¢ 472.944.897,00 y lo ejecutado asciende a 395.275.847,94 lo cual corresponde a 83,76% de ejecución. La mayor incidencia en la baja ejecución corresponde a la situación nacional por el COVID19 ya que la institución sufrió afectación en la parte operativa; se disminuyeron las giras, pago de viáticos, disminuyo consumo de servicios públicos, mantenimiento de vehículos, entre otros. Además, los recortes presupuestarios solicitados por el Ministerio de Hacienda para solventar la crisis sanitaria Covid-19 y por el arrastre de la licitación 2020LA-000012-0008000001 situación que se expone ampliamente en el apartado II del análisis.

Partida"2" Materiales y Suministros:

El presupuesto asignado fue de ¢43.850.000,00 y lo ejecutado ¢33.391.302,24 con un porcentaje del 76,15% de ejecución. Desde esta partida se trasladaron recursos a la subpartida 60301 para cubrir faltante en el pago de "Prestaciones legales" ya que se presentaron renunciaciones por jubilación de funcionarios que no fueron incluidos en el Anteproyecto de Presupuesto 2020. La baja ejecución se debe principalmente por la aplicación de las "Normas de Ejecución 2020" y la contingencia al gasto para atender la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19.

Partida "5" Bienes Duraderos:

El presupuesto asignado fue de ¢78.559.974,00 se ejecutó un total de ¢42.564.150,59 para un 54,18% de ejecución. Se tramita la contratación 2020CD-000131-0008000001 por doce millones

de colones, para instalación de tanques de agua potable en 4 bibliotecas públicas, pero se declaró “desierta” al aplicar criterio de la CGR sobre inconsistencia relacionada con imprevistos y el cálculo del IVA. Además, el arrastre de las líneas 6 y 11 de la licitación 2020LA-000011-0008000001 por ₡16.830.552,27 orden de pedido No. 4600045698 ya que se adjudicó el 16-12-2020 y el equipo de cómputo importado no ingresaría antes del cierre económico 2020.

Partida “6” Transferencias Corrientes:

Con Modificación H-007 se trasladaron recursos para cubrir faltante en la subpartida 60301 del pago de “aguinaldo” y “salario escolar” el cual a partir del 2020 debe incluirse en las resoluciones de prestaciones legales. En Leyes y Decretos, quedaron pendiente de firma tres de esas resoluciones. Además, para el pago de cuotas obrero-patronal a la CCSS por reajuste cancelado a exfuncionarios en diferencias salariales que se adeudaban según sentencia judicial, la Caja Costarricense del Seguro Social no confecciono factura para su trámite.

1.2. Factores y acciones correctivas de la ejecución financiera (debe elaborarse a nivel de programa y/o subprograma)

De acuerdo con los resultados a nivel de programa y/o subprograma completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,0%, sin considerar el recurso externo, adicionalmente incluir el resultado obtenido al primer semestre.

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de uno). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “otros”, se debe especificar el factor que influyó).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la administración financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 2

755 Sistema Nacional de Bibliotecas

Factores y acciones correctivas para resultados inferiores a 90,0% de ejecución

Al 31 de diciembre 2020

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 ¹	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ²	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ³	Responsable ⁴
Remuneraciones	40,66%	88,43%	4	Factor 4: Según Directriz 55-H; Decreto 46-H y Ley 9635 sobre prohibición de nombramiento en plazas vacantes, se acata y no hay acción correctiva por aplicar.	31/12/2020	Jason Ugalde GIRH
Servicios	17,64%	83,76%	8, 11	Factor 8: Se implementará revisión de solicitudes por parte de la fiscalizadora de cada trámite subpartida 10801 para eliminar aspectos que puedan inducir a los oferentes a cometer errores en sus ofertas según lo indicado por la CGR. Factor 11: Acatar la disposición contenida en las Normas de Ejecución DGN-450-2020 sub ejecución del 10%. Se realizará control de montos a ejecutar según lo presupuestado.	31/12/2020	Ana Jenny Rodriguez Doris Torres

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 ^{1/}	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ^{2/}	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de implementación ^{3/}	Responsable ^{4/}
Materiales y suministros	18,62%	76,15%	11	Factor 11: Acatar la disposición contenida en las Normas de Ejecución DGP-450-2020 sub ejecución del 10%. Se realizará control de montos a ejecutar según lo presupuestado.	31/12/2020	Amara Salas
Bienes duraderos	20,35%	54,18%	8,11	Factor 8: Se implementará revisión de solicitudes por parte de la fiscalizadora de cada trámite subpartida 50201 para eliminar aspectos que puedan inducir a los posibles oferentes a cometer errores en sus ofertas según lo indicado por la CGR.	Tres meses	Ana Jenny Rodriguez
Transferencia	42,39%	77,09%	11.	Factor 11: Solicitar en la medida de lo posible, con mayor antelación, modificación presupuestaria que se tramite según Decreto H-009 aprobación legislativa.	31/12/2020	Doris Torres

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera

1/ Esta información se obtiene del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera.

2/ Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGP, de la hoja "Liquidación".

3/ Indicar la fecha del 2020 en que iniciará la implementación de la acción correctiva, ejemplo: 31/12/2020.

4/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) director (a) del programa o subprograma.

Indicar para cada partida incluida en el cuadro anterior las situaciones por las cuales las acciones correctivas no fueron suficientes para alcanzar un nivel de cumplimiento alto en las partidas que presentaron al finalizar el año una ejecución menor al 90,00% y que en el primer semestre presentaron una ejecución menor al 45,00%.

Partida 0: Al entrar en vigencia el Decreto 55-H, el 46-H y la Ley 9635 se prohibió el nombramiento en plazas vacantes. El SINABI durante el 2020, generó más de 10 plazas vacantes y de esas, solamente se autorizaron 7 nombramientos, con rige 30 de diciembre 2020 esto afectó la ejecución de salarios contemplados para el 2020. Ejecutado 88,3%

Partida 1: Por razones de inconsistencias detectadas en las solicitudes de obra del Programa 751, la Contraloría General de la República (CGR) ordenó a las Proveedurías, que los trámites con “imprevistos” a los que se les incluyó IVA, se declararan “desiertas”. La licitación abreviada 2020LA-000012-0008000001 denominada “Servicio de mantenimiento en las Bibliotecas Públicas de Cot, Turrialba y Edificio Administrativo del SINABI” se tramito en tiempo y el análisis técnico se finalizó el 15 de setiembre 2020. Sin embargo, la misma fue analizada en Asesoría Jurídica y al criterio del Viceministro Administrativo del MCJ, en donde se concluyó que podría rescatarse de las inconsistencias señaladas por la CGR. El 22 de diciembre 2020 se adjudicó y el plazo de firmeza vence el 7 de enero 2021. Se arrastró por ¢19.377.051,17 afectando la ejecución en esta partida presupuestaria. Ejecutado 83,76%

Partida 2: Por entrada en vigencia de las Normas de Ejecución DGPN-450-2020 la subejecución del 10% no permitió realizar lo planificado. Ejecutado 76,15%

Partida 5: Por las mismas razones expuestas en la partida 1, la solicitud 2020CD-000131-0008000001 denominada “Construcción e instalación de cuatro tanques de agua potable” en las Bibliotecas Públicas por ¢12.000.000,00 se declaró desierta. Ejecutado 54,18%

Partida 6: Por la entrada en vigencia de las Normas de Ejecución DGPN-450-2020 se afectó resolver con prontitud traslado de recursos con aprobación Legislativa (H-009) para cancelar por la subpartida de “indemnizaciones”, el pago de cuota obrero patronales sobre diferencias salariales que se adeudaban según sentencia a exfuncionarios del SINABI y que si se reconocieron con el presupuesto 2020. Según nos indican de la GIRH se debe solicitar a la CCSS con suficiente antelación la factura por este concepto pero con el desfase en la aprobación del presupuesto no fue posible solicitarla. Ejecutado 77,09%

III. Apartado Programático

1.3. Análisis de los logros obtenidos

- a. Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

El cumplimiento de las unidades de medida y los indicadores establecidos en el Plan Operativo Institucional para el producto “P.01. Servicios Bibliotecarios de acceso a la información de extensión cultural”, permitió cumplir con la misión del institucional que es “El Ministerio de Cultura y Juventud es el ente rector de las políticas nacionales en dichas áreas. Le corresponde fomentar y preservar la pluralidad y diversidad cultural, y facilitar la participación de todos los sectores sociales, en los procesos de desarrollo cultural y artístico, sin distinciones de género, grupo étnico y ubicación geográfica; mediante la apertura de espacios y oportunidades que propicien la revitalización de las tradiciones y manifestaciones culturales, el disfrute de los bienes y servicios culturales, así como la creación y apreciación artística en sus diversas manifestaciones”.

Esto porque en las bibliotecas públicas, la Biblioteca Nacional, el Bibliobús y la Agencia ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro) se recibieron más de quinientas mil visitas tanto presenciales como virtuales de personas usuarias de servicios bibliotecarios, de información y actividades. Dicha atención se brindó en las 7 provincias a lo largo del país, con la virtualidad se logró llegar a nuevos públicos e innovar en la prestación de los servicios y productos. Cada dependencia de la institución realiza acciones que permiten maximizar los recursos y esfuerzos para el cumplimiento de metas en beneficio de la comunidad. Desde la administración central se ha realizado gestiones con gobiernos locales y entidades nacionales para establecer alianzas que permitan mejorar los recursos y servicios en beneficio de las comunidades tratando de atender las solicitudes y el cumplimiento de metas institucionales.

- b. En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa y/o subprograma con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

El indicador P.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados, se vincula con la intervención estratégica del PNDIP “Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural”, logró beneficiar a un total de **4.923 personas**:

Un total de **4.033 de personas** se beneficiaron del proyecto SINABI enlazando comunidades: Espacios Públicos Conectados. Dentro de los principales logros y beneficios que las personas usuarias de este servicio obtuvieron en el año 2020 (enero a marzo) se destacan:

-Utilización de la red de internet para satisfacer sus necesidades de información y comunicación, mediante equipos de cómputo de alta tecnología y adecuados para personas con discapacidad. Además, espacios seguros y servicios básicos.

-Adquisición de habilidades para realizar búsquedas y localizar información de forma apropiada en la red de internet. Gracias al asesoramiento de personas profesionales en bibliotecología y ciencias de la información. Así como, acceso a capacitaciones en el uso de las tecnologías de información y comunicación

-Acceso a servicios y productos virtuales del Portal SINABI, bibliotecas, gobierno digital y demás trámites digitales.

Por otro lado, 103 actividades se efectuaron en el marco de la Estrategia de Seguridad Humana: componente cultural, se beneficiaron un total de **890 personas 365 hombres y 525 mujeres** de cantones en los cuales las bibliotecas desarrollaron actividades de promoción a la lectura y de formación y capacitación. Esto con el objetivo de contribuir con la inclusión social de las personas de las diferentes comunidades y obteniendo los siguientes logros:

-485 personas jóvenes, disfrutaron de actividades literarias y lograron adquirir habilidades para su vida laboral y académica gracias a los talleres de computación que fueron gestionados e impartidos por las bibliotecas de Santa Cruz, Guararí de Heredia, Garabito y Aguas Zarcas ubicadas en Centros Cívicos por la Paz. Además, encontraron un lugar seguro para pasar su tiempo libre en actividades recreativas.

-405 niños y niñas de 0 a 5 años participaron de los talleres de “Soy bebé y me gusta leer” en la Biblioteca Pública de Tres Ríos de forma presencial y virtual. Con estas actividades los niños y niñas que asistieron a este programa lograron tener un acercamiento, al libro y la biblioteca, estimulando el gusto y placer por la lectura desde edades tempranas. Esto permite a los niños y niñas entre otros muchos más beneficios mejorar su vocabulario, expresar sus sentimientos y la socialización con sus pares.

Cuadro 3
755 Sistema Nacional de Bibliotecas
Cumplimiento de unidades de medida
Al 31 de diciembre 2020

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 31/12/2020	Nivel alcanzado al 30/06/2020 ^{1/}
P.01.Servicios Bibliotecarios de acceso a la información y a la extensión cultural.	Actividad bibliotecaria de acceso a la información y extensión cultural realizada.	2.500,00	2.697,00	107,88%	54,40%
	Visita recibida.	420.000,00	500.644,00	119,20%	69,99%
	Edificios del SINABI construidos y con mejora en infraestructura.	4,00	0,00	0,00%	-

Fuente: Información elaborado por el SINABI, con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos.

Cuadro 4

Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas
Cumplimiento de indicadores de producto
Al 31 de diciembre 2020

Nombre del producto	Nombre del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 31/12/2020	Nivel alcanzado al 30/06/2020 ¹	Fuente de datos de los indicadores ²
P.01. Servicios Bibliotecarios de acceso a la información y a la extensión cultural.	P.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	11.130,00	4.923,00	44,23 %	40,30%	Enlace SINABI, Coordinadora de Bibliotecas Públicas / Informes de actividades realizadas en las bibliotecas / SIRACUJ / Registro de uso de equipo de cómputo en las bibliotecas.
	P.01.04. Porcentaje de actividades de promoción a la lectura desarrolladas para niñez	40,00%	55,40 %	138,50%	43,00%	Enlace SINABI, Coordinadora de Bibliotecas Públicas / Informes de actividades realizadas en las bibliotecas / SIRACUJ

Fuente Información elaborado por el SINABI, con base a los informes internos de seguimiento de las metas de los indicadores de los productos establecidos.

¹Esta información se obtiene del informe semestral.

² Acorde a lo establecido en la ley de presupuesto 2020 y sus reformas.

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en la siguiente tabla relacionada con el cumplimiento alcanzado de las unidades de medida e indicadores, desarrollar los puntos c) y d).

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	<i>Mayor o igual a 90,00%</i>
Cumplimiento Medio (CM)	<i>Menor o igual a 89,99% o igual a 50,00%</i>
Cumplimiento Bajo (CB)	<i>Menor o igual a 49,99%</i>

Describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos. En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimientos bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma indicando la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

-Actividad bibliotecaria de acceso a la información y extensión cultural realizada:

El SINABI realiza actividades informacionales, recreativas, de promoción y fomento a la lectura, y de extensión bibliotecaria y cultural como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional en las 7 provincias y en las cuales participan diferentes grupos de edad. Dichas actividades se cumplen de acuerdo con lo programado principalmente por la gestión realizada desde la administración, las bibliotecas públicas, el Bibliobús y la Biblioteca Nacional con las comunidades, gobiernos locales y grupos organizados. El posicionamiento de cada biblioteca en su comunidad ha provocado el apoyo de diferentes personas y grupos lo que permite ampliar las opciones de acceso a diversas actividades. La aceptación por parte de la comunidad hace que la demanda se haya incrementado y el compromiso comunal se evidencia en el apoyo constante para cumplir las metas. El presupuesto ejecutado cubre parcialmente la realización de dichas actividades en los siete programas del SINABI para la promoción y el estímulo del gusto por la lectura.

En las bibliotecas del SINABI en el año 2020 se realizaron **2.697 actividades** dentro de los programas de promoción lectura en las que participaron **32.447 personas** de forma presencial y virtual. Se logró alcanzar **107.88% de cumplimiento** de la meta gracias a la gestión que se realiza desde las bibliotecas A continuación, se presenta la distribución de las actividades realizadas por programa, así como la distribución por provincia:

**Cantidad de actividades realizadas por programas y personas participantes
Año 2020**

Programa	Cantidad de actividades	Virtuales sin edad definida	Cantidad de personas participantes presenciales y virtuales												Total de participantes
			Niños 0 a 5	Niñas 0 a 5	Niños 6 a 12	Niñas 6 a 12	Hombres jóvenes 13 a 17	Mujeres jóvenes 13 a 17	Hombres jóvenes 18 a 35	Mujeres jóvenes 18 a 35	Hombres adultos 36 a 64	Mujeres adultas 36 a 64	Hombres adultos mayores 65	Mujeres adultas mayores 65	
¡Pura vida! Jóvenes a leer	417	356					497	959	970	2.235					5.017
Arcoíris de lectura	501	1.030			2.277	2.993									6.300
Bibliobús: viajemos con la lectura	11		97	118	485	492			8	25	3	55			1.283
Biblioteca de puertas abiertas	76	829	31	35	54	98	132	157	135	252	137	316	170	338	2.684
Huellas de oro	330	419											563	2.216	3.198
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	478	411									658	3.000			4.069
Soy bebé y me gusta leer	884	1.086	4.193	4.617											9.896
Total general	2.697	4.131	4.321	4.770	2.816	3.583	629	1.116	1.113	2.512	798	3.371	733	2.554	32.447

Fuente: Informes de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional y Bibliobús

**Cantidad de actividades realizadas por programas, provincia y personas beneficiarias
Año 2020**

Programa	Provincia														TOTAL	
	San José		Alajuela		Cartago		Heredia		Guanacaste		Puntarenas		Limón		N° actividades	N° beneficiarios
	N° actividades	N° beneficiarios														
¡Pura vida! Jóvenes a	140	1.349	120	1.653	50	767	69	506	10	165	19	328	9	249	417	5.017
Arcoíris de lectura	197	2.717	110	866	91	888	55	448	10	121	3	39	35	1.221	501	6.300
Bibliobús: viajes con la lectura	1	53	0	0	1	46	0	0	3	863	5	240	1	81	11	1.283
Biblioteca de puertas	12	384	20	394	4	125	0	0	11	124	12	251	17	1.406	76	2.684
Huellas de oro	192	1.425	91	830	18	295	10	130	11	80	2	16	6	422	330	3.198
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	159	1.153	186	1.707	38	427	51	333	23	164	10	36	11	249	478	4.069
Soy bebé y me gusta leer	270	3.310	436	4.537	86	1.059	20	257	20	197	24	145	28	391	884	9.896
Total	971	10.391	963	9.987	288	3.607	205	1.674	88	1.714	75	1.055	107	4.019	2.697	32.447

Fuente: Informes de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional y Bibliobús

Es importante mencionar que las bibliotecas del SINABI realizaron otras actividades destinadas a todo público y no se enmarcan en los programas de promoción de lectura. Para este año corresponden a un total de **670 actividades** y participaron **30.236 personas**.



Imagen: Conferencia virtual Camino a la celebración del Bicentenario realizada por la Biblioteca Nacional

A continuación, una descripción de los programas de promoción a la lectura:

Arcoíris de lectura para niños y niñas de 6 años a 12 años permite democratizar el acceso a la información y el conocimiento por medio de actividades que estimulan el hábito y placer por la lectura dirigida a niños y niñas desde la biblioteca pública utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de Esparza

Soy bebé y me gusta leer apoya el desarrollo sociocultural de niños y niñas entre 0 a 5 años por medio del estímulo del hábito y el gusto por la lectura realizando actividades proactivas utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de San Pedro de Poas

¡Pura vida! Jóvenes a leer: Impulsar el desarrollo integral de la juventud por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural para atender las necesidades de información, formación y cultura desde las bibliotecas públicas de Costa Rica integrando la lectura, la recreación y la inversión sala de tiempo libre.



Biblioteca Pública de Guararí

Bibliotecas de puertas abiertas promueve la cultura de la interacción social e interpersonal de forma equitativa e igualitaria al estimular el hábito y placer por la lectura en comunidades que no cuentan con biblioteca por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural proactivas utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de Naranjo

La biblioteca pública de la mano con la persona adulta: apoya el desarrollo integral de la comunidad nacional por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural con enfoque de género, equidad, derechos humanos y ambiente en las actividades de extensión bibliotecaria y culturales en las bibliotecas públicas de Costa Rica.



Actividad en Biblioteca Pública de San Joaquín

Huellas de oro: promueve el placer por la lectura y se ofrecen talleres, conversatorios, club de lectura, foros de discusión, alfabetización informacional, para la persona adulta mayor, realizando otras actividades de extensión bibliotecaria y cultural en las bibliotecas públicas del SINABI.



A partir del 21 de marzo, de acuerdo con las directrices gubernamentales por la emergencia sanitaria del país, se suspendieron los servicios presenciales en las bibliotecas del SINABI. Por este motivo, después de esta fecha los servicios y las actividades se realizaron de forma virtual, utilizando plataformas tecnológicas que así lo permitieran. La gran mayoría de actividades fueron sincrónicas utilizando principalmente las aplicaciones Zoom, Google Meet, Facebook Live, Microsoft Teams, Google Classroom, Jitsi Meet, StreamYard, etc. y otras fueron talleres de formación utilizando plataformas específicas como Networking Academy de CISCO, entre otras. Las actividades se desarrollaron y ampliaron con el objetivo de mantener el contacto con las comunidades. La demanda de las personas usuarias, por la continuidad de los programas de promoción de lectura, provoca que las bibliotecas del SINABI utilicen grupos en la aplicación de WhatsApp. Esta tecnología, al ser uno de los principales medios de comunicación al alcance de las personas, ha permitido que las bibliotecas envíen información acorde con los programas de lectura. Dentro de la información que las bibliotecas continuamente hacen llegar a las personas usuarias están: lecturas de cuentos, recomendaciones literarias, videos de narración de cuentos por parte de las personas bibliotecarias, actividades para realizar en casa complementarias a las lecturas, juegos, actividades recreativas y lúdicas para desarrollar en su casa, podcast, difusión patrimonial, entre otros temas de interés como información oficial sobre la atención de la emergencia y las oportunidades para la comunidad. Además, la comunicación en este medio permite coordinar actividades virtuales, enviar los enlaces a las sesiones, enviar contenidos, entre otros.

Por otro lado, las bibliotecas del SINABI han ido incorporando las transmisiones en vivo desde las páginas de Facebook, para este año se realizaron más de 200 Facebook Live lo que permitió llegar a más cantidad de personas. Entre los temas de las transmisiones están cuentacuentos, conversatorios sobre diversos temas, actividades con escritores costarricenses, conciertos, conferencias, actividades de poesía, cuento, entre otras. Se destacan el Ciclo entre Letras y

Estrellas de la Biblioteca Nacional, la Biblionavidad, actividad organizada por bibliotecas públicas las tardes del mes de diciembre y el Festival Latinoamericano de Poesía.

Adicionalmente, en el portal SINABI la Biblioteca Nacional ha realizado exposiciones virtuales: Universos literarios, Cien novelas, periódicos regionales, humorísticos, Carmen Naranjo, Carmen Lyra, Sufragistas, Humboldt y Ecos de la Guerra, Independencia de Costa Rica, Evolución histórica de los periódicos, entre otras.



Imagen: Festival Latinoamericano de Poesía por el Reencuentro, 11 de diciembre.

-Visita recibida:

El Sistema Nacional de Bibliotecas está conformado por 62 bibliotecas, distribuidas en una red de 61 Bibliotecas Públicas y la Biblioteca Nacional, además de contar con el servicio del Bibliobús. Todas estas unidades de información ofrecen servicios bibliotecarios de información y culturales de cobertura nacional beneficiando de forma democrática a la población. Durante el año 2020 se recibieron **500.644 visitas** tanto presenciales como virtuales a actividades de extensión bibliotecaria y cultural y libre acceso a la información, servicios y conocimiento en zonas rurales y urbanas, para un **logro del 119,20%** en esta meta.

**Cantidad de bibliotecas del SINABI por provincia
Año 2020**

Provincia	Cantidad de bibliotecas
Alajuela	15
Cartago	6
Guanacaste	10
Heredia	7
Limón	3
Puntarenas	5
San José	16
TOTAL	62

Fuente: SINABI

Las bibliotecas del SINABI suspendieron la atención presencial de personas a partir del 21 de marzo en cumplimiento con los lineamientos del Ministerio de Salud por la emergencia Nacional. Las bibliotecas se vieron obligadas a suspender algunos de los servicios presenciales como el préstamo de material bibliográfico, uso de las salas de lectura grupal e individual y del equipo de cómputo. Sin embargo, las circunstancias promovieron el desarrollo y la incursión en los servicios y atención virtual de las personas usuarias. La comunicación, atención a sus consultas y necesidades de información se llevó a cabo por diversos medios, tales como llamada telefónica, correo electrónico, página de Facebook, WhatsApp, el Portal de SINABI y su chat y otras redes sociales. La gran mayoría de las bibliotecas, unidades y dependencias del SINABI desviaron las llamadas de los números telefónicos de las oficinas al número de celular del personal, para de esta forma continuar brindando los servicios a las personas que lo requieran. Si bien por medio de la virtualidad, y tal y como se detallará en los próximos párrafos, se puede llegar a gran número de personas, la cantidad de personas atendidas se disminuye por la ausencia de servicios presenciales que han debido ser suspendidos.

Es importante rescatar que en el mes noviembre las bibliotecas del SINABI que tuvieron las condiciones sanitarias, empezaron a ofrecer servicios presenciales por medio de cita previa, tales como préstamo y devolución de libros, uso de internet en las computadoras del CECI e inalámbrico, uso de salas individuales, entre otros.

Las redes sociales y el Portal del SINABI han sido elementos muy importantes en la atención de las personas usuarias de las bibliotecas, que aunque ya eran utilizados en este contexto se han incrementado y maximizado y ha permitido el encuentro con nuevos públicos

En el 2020 el portal recibió 181.391 visitas desde 119 países, 1.576.646 páginas fueron visitadas y la aplicación del portal recibió 1.722 visitas de dispositivos Apple en el año 2020. Se incrementó el número de fuentes en línea con: 245 libros y artículos, 3 libros para niñez y juventud, 17 títulos nuevos de periódicos y 7645 ediciones, 4 título de revista y 197 números, 37 audios, 16 fotografías, 4 bibliografías, 3 trivias para niños, 50 biografías, 185 imágenes, 6 Exposiciones y 3 nuevos subportales y se actualizaron 3 subportales.

Se continuaron los servicios de alerta informativa y disseminación de información a través de las funcionalidades del portal como “Nuevos contenidos en el portal” y publicación en el App de noticias de interés cultural y educativo extraídas de las colecciones patrimoniales de periódicos, libros y revistas. Se hicieron mejoras en las páginas: 20 títulos de periódicos se reorganizaron y se rediseñó la página de libros infantiles y juveniles y se hicieron mejoras en páginas de la biblioteca digital.

Las páginas de Facebook han sido un excelente aliado en tiempos de pandemia, durante este año se incrementó sustantivamente su uso: seguidores, visitantes, publicaciones, interacciones y consultas. A continuación, se muestra el cuadro que resume la cantidad de seguidores, cantidad de publicaciones y alcance por biblioteca o dependencia del SINABI, de las páginas de Facebook:

**Cantidad de seguidores, publicaciones, alcance e interacciones de las páginas de Facebook del SINABI
Marzo a diciembre, 2020**

Página de Facebook	Seguidores	Cantidad de publicaciones	Alcance de publicaciones	Interacciones
B. P. de Aguas Zarcas	344	306	4.500	2.453
B. P. de Alajuela	3.556	457	237.073	33.544
B. P. de Atenas	4.219	189	1.761.980	39.939
B. P. de Cartago	11.153	571	765.674	63.153
B. P. de Ciudad Colón	2.282	521	364.684	44.037
B. P. de Ciudad Quesada	6.501	217	325.854	23.760
B. P. de Cot	1.844	279	342.853	34.782
B. P. de Desamparados	4.736	754	240.420	27.763
B. P. de Garabito	535	320	22.084	2.637
B. P. de Goicoechea	4.723	516	322.546	45.715
B. P. de Golfito	915	582	255.960	31.486
B. P. de Grecia	2.227	626	804.347	75.113
B. P. de Guararí	660	308	101.287	10.675
B. P. de Hatillo	3.375	389	217.756	21.154
B. P. de Heredia	9.921	733	846.287	86.213
B. P. de Juan Viñas	537	134	91.338	7.686
B. P. de Liberia	2.833	834	826.994	167.828

Página de Facebook	Seguidores	Cantidad de publicaciones	Alcance de publicaciones	Interacciones
B. P. de Limón	6.203	1.009	443.404	65.110
B. P. de Montes de Oca	1.912	589	201.764	23.497
B. P. de Moravia	10.295	764	409.107	56.096
B. P. de Naranjo	2.974	359	278.105	37.398
B. P. de Palmares	3.088	504	133.017	13.282
B. P. de Puntarenas	770	488	116.231	42.958
B. P. de Puriscal	1.141	115	23.956	2.249
B. P. de San Gabriel	852	478	38.256	4.839
B. P. de San Joaquín	2.552	378	147.354	15.581
B. P. de San Mateo	973	534	125.575	15.528
B. P. de San Pedro Poás	1.926	288	174.794	24.385
B. P. de San Ramón	1.953	240	219.023	19.916
B. P. de Santa Ana	3.393	339	219.065	31.212
B. P. de Santa Cruz	718	316	114.631	6.973
B. P. de Sarchí	2.129	345	144.423	14.339
B. P. de Tibás	2.597	343	83.495	9.963
B. P. de Tres Ríos	10.396	562	651.394	58.971
B. P. de Turrialba	815	296	52.917	7.224
B. P. de Zaragoza	838	515	97.218	9.660
Biblioteca Nacional	19.826	1.914	4.021.447	152.481
Dirección de Bibliotecas Públicas	4.376	436	682.011	48.549
SINABI	6.450	942	860.593	88.596
Total	146.538	19.490	16.769.417	1.466.745

Fuente: Unidad de Automatización, recopilado de las estadísticas de las páginas de Facebook

Como se nota en la tabla el trabajo del SINABI se promociona, promueve y se visibiliza desde esta red social tan consultada y utilizada por la población. Un total de **146.538** de perfiles de diversas personas del país y del mundo siguen las páginas. Se han realizado **19.490 publicaciones** que han tenido un alcance de más de **16 millones**, que según Facebook este número es una estimación de las personas que han visto cualquiera de las publicaciones una vez como mínimo. Dichas publicaciones provocaron **1.466.745 interacciones**, lo que representa el número de personas que han interactuado con las publicaciones mediante reacciones, comentarios, contenido compartido y clics.

Por su parte el SINABI utiliza otras redes sociales como: Twitter que cuenta con **1.014 seguidores**, Instagram con **1.458** y el Canal de YouTube con **163 suscriptores**. La cuenta de Instagram de la Biblioteca Nacional es seguida por **1.353** y su Canal de YouTube tiene **357 suscriptores**.

-Edificio del SINABI construidos y con mejora en infraestructura:

Para el año 2020 se tenía programado el mejoramiento de infraestructura de cuatro edificios: Biblioteca Pública de Cot (Construcción de muro de retención y aceras perimetrales), Biblioteca Pública de Turrialba (intervenciones de ventanales), Edificio Administrativo y Biblioteca Nacional (suministro e instalación de rejas de protección a/c, cambio de vidrio quebrado y restitución de bajantes). Sin embargo, pese a que en el primer semestre se presentó la documentación para su análisis en el área de Programación y Control de la Proveeduría Institucional en tiempo y forma, tal y como se indicó en el informe del avance semestral, el trámite se detuvo debido a un estudio realizado por la Asesoría legal y la Proveeduría Institucional por una inconsistencia que se presentó en otro programa del MCJ. Por lo expuesto los proyectos no se concluyeron en el año 2020 y se arrastran para el año 2021.

Además, se realizó un estudio, necesario para realizar las obras de mejora del Edificio de la Biblioteca Pública de Hatillo, programados para el año 2021. Consistió en un estudio de suelos, estudio estructural, diseño de propuesta de reforzamiento y trámite de permisos para efectuar la intervención en la estructura, lo que permitirá formarse un criterio específico y claro respecto al tipo de reforzamiento estructural a llevar a cabo. Con esto se pretende solucionar los problemas que presenta el edificio a raíz del hundimiento en el costado este del edificio. El estudio se finalizó en diciembre de 2020.

Matriz de acciones de mejora de las unidades de medida con Cumplimiento Medio y Bajo a ser implementadas en el año 2021

Producto	Unidad de medida clasificado en Cumplimiento Medio (CM) y Cumplimiento Bajo (CB)	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Fecha de implementación de la Acción de Mejora	Persona Responsable
P.01.Servicios Bibliotecarios de acceso a la información y a la extensión cultural.	Edificios del SINABI construidos y con mejora en infraestructura.	Remitir para trámite ante la Proveeduría Institucional en forma y tiempo la documentación de los proyectos que se arrastran para el año 2021.	Dirección General	Enero 2021	Lovania Garmendia Bonilla, Directora General del SINABI, AnaJenny Rodríguez, encargada de Proyectos de Construcción

- c. Elaborar un análisis amplio de los resultados de cada indicador de producto del programa y/o subprograma, considerando los siguientes aspectos:

- De los indicadores con un cumplimiento alto (mayor o igual a 90,00%), indicar los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que los generaron.
- De los indicadores con un cumplimiento medio y bajo (menor o igual a 89,99%), referirse a cómo esto afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir. Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo, la fecha de implementación de las mismas y el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

P.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.

El Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas se vincula indicador "Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados", de la intervención estratégica del PNDIP (Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública) "Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural" y que tiene como objetivo beneficiar a las personas de los cantones con índice de desarrollo (IDS) medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social. Para el 2020 se beneficiaron a un total de 4.923 personas, lo que representa un cumplimiento del 44,23% de la meta programada.

La principal causa que provocó un cumplimiento bajo en esta meta fue el cierre de los edificios de las bibliotecas públicas por la emergencia sanitaria que atraviesa el país. Las actividades se pudieron retomar en la virtualidad, pero los servicios presenciales en este caso el uso del internet Zii para todos y del equipo de cómputo no fue posible ofrecerlo. Esto hizo que las comunidades no accedieran a este beneficio a partir de la última semana de marzo, se afectó el acceso a internet gratuito, a espacios seguros de aprendizaje y a la consulta de información. En noviembre las bibliotecas del SINABI que tuvieron las condiciones sanitarias, empezaron a ofrecer por medio de cita previa el servicio de uso de internet en las computadoras del CECl e inalámbrico en los equipos de las personas usuarias. Sin embargo, fue muy baja la asistencia de personas usuarias a utilizar este servicio.

No se establece ninguna acción de mejora de esta meta para el año 2021, ya que, debido la situación planteada, se aplicó la Acción de mejora que consistió en la reprogramación de la meta del indicador para el año 2021, que se remitió al Ministerio de Hacienda mediante oficio DM-1219-2020 del 18 de diciembre de 2020.

A continuación se detallan los proyectos:

Proyecto SINABI enlazando comunidades: Espacios Públicos Conectados

Un total de 4.033 de personas se beneficiaron con este proyecto. Estas personas hicieron uso de la red de Internet Zii para todos por medio de las computadoras ubicadas en las bibliotecas del SINABI pertenecientes a los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI). Sin embargo, es importante mencionar que muchas más personas se conectaron a esta red y se vieron beneficiadas, al acceder desde sus equipos tecnológicos personales, tal y como se muestra en esta imagen facilitada por la Superintendencia de Telecomunicaciones, SUTEL



Fuente: SUTEL, octubre 2020

La coordinación entre la Dirección de Bibliotecas Públicas, las diferentes bibliotecas públicas del país y las empresas encargadas de la instalación del equipo tecnológico para brindar la conexión a internet, fueron los elementos que permitieron el avance de este proyecto. Además, el MICITT con los CECIS y el respectivo mantenimiento de los equipos de cómputo contribuyó en el cumplimiento. Las bibliotecas participantes en esta meta dispusieron de personal bibliotecario dedicado a la atención de las personas usuarias que hicieron uso de este servicio, brindando asesoría y evacuando consultas.

A partir de 21 de marzo las bibliotecas del SINABI cerraron las instalaciones debido a las directrices gubernamentales, por lo tanto los servicios presenciales se vieron afectados. Esto provocó que el uso del internet inalámbrico, así como los equipos de cómputo se suspendieran, ya que este proyecto se debía ejecutar en las bibliotecas, con el equipo y la tecnología presentes en el sitio.

A continuación, el detalle de las personas beneficiarias por región:

Región Brunca: Puntarenas, Golfito (Golfito) 30 personas.

Región Central: Alajuela: Grecia (Grecia) 236 personas, Naranjo (Naranjo) 236 personas, Poás (San Pedro) 150 personas, Valverde Vega (Sarchí Norte) 613 personas. Heredia: Heredia (San Francisco) 111 personas, San José: Aserrí (Aserrí) 95 personas, Aserrí (San Gabriel) 42 personas, Puriscal (Santiago) 330 personas, San José (Hatillo) 668 personas, San Marcos (Tarrazú) 34 personas.

Región Huetar Caribe: Limón, Limón 662 personas.

Región Huetar Norte: Alajuela: Upala (Upala) 427 personas, San Carlos (Aguas Zarcas) 66 personas. Heredia, Sarapiquí (Chilamate) 23 personas.

Región Pacífico Central: Alajuela, San Mateo (San Mateo) 273 personas. Puntarenas, Garabito (Jacó) 37 personas.

Dentro de los principales logros y beneficios que las personas usuarias de este servicio obtuvieron en el año 2020 (enero a marzo) se destacan:

-Utilización de la red de internet para satisfacer sus necesidades de información y comunicación, mediante equipos de cómputo de alta tecnología y adecuados para personas con discapacidad. Además, espacios seguros y servicios básicos.

-Adquisición de habilidades para realizar búsquedas y localizar información de forma apropiada en la red de internet. Gracias al asesoramiento de personas profesionales en bibliotecología y ciencias de la información. Así como, acceso a capacitaciones en el uso de las tecnologías de información y comunicación

-Acceso a servicios y productos virtuales del Portal SINABI, bibliotecas, gobierno digital y demás trámites digitales.



Imagen: CECI Biblioteca Pública de Sarchí

Proyecto Estrategia de Seguridad Humana: componente cultural

Del total de actividad realizadas por el SINABI, 103 se efectuaron en el marco de la Estrategia de Seguridad Humana: componente cultural. Para el año 2020 se beneficiaron un total de 890 personas 365 hombres y 525 mujeres de cantones en los cuales las bibliotecas desarrollaron actividades de promoción a la lectura y de formación y capacitación. Esto con el objetivo de contribuir con la inclusión social de las personas de las diferentes comunidades.

En las bibliotecas ubicadas en los Centros Cívicos por la Paz de Guararí de Heredia, Aguas Zarcas, Garabito y Santa Cruz se llevaron a cabo diversas actividades en modalidad virtual y presencial con personas jóvenes entre 13 y 35 años, tales como clubes de lectura, talleres de computación, alfabetización digital y actividades recreativas enmarcadas dentro del programa “Pura vida jóvenes a leer” y de actividades dirigidas a todo público. Además, acompañaron sus hijas e hijos y familiares a actividades que la biblioteca ofrece en los programas “Soy bebé y me gusta leer” y “Arcoíris de lectura”. Por otro lado, las bibliotecas impartieron talleres en modalidad virtual utilizando la plataforma Networking Academy de CISCO, gracias al convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el proyecto de Centros Comunitarios Inteligentes. Los talleres fueron los siguientes: Get Connected, Ciberseguridad, Internet de las cosas y Marketing digital.

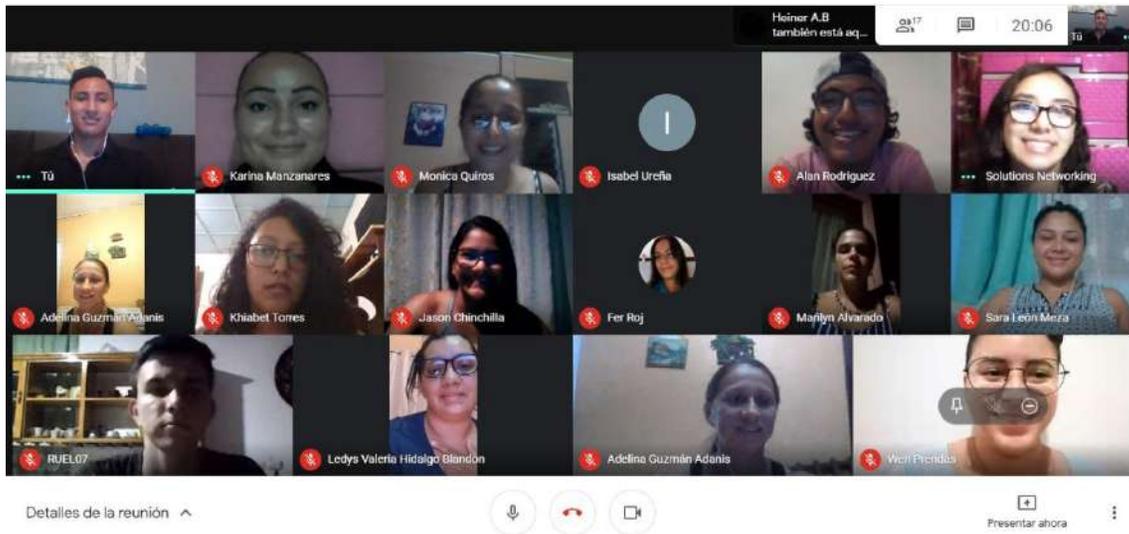


Imagen: Taller de Alfabetización Informacional en la Biblioteca Pública de Garabito

La Biblioteca Pública de Tres Ríos ubicada en el cantón de La Unión y con el desarrollo del programa “Soy bebé y me gusta leer”, benefició un total 405 niños y niñas de 0 a 5 años de los diferentes distritos del cantón entre ellos Río Azul. Este programa busca que las niñas y niños adquieran el gusto por la lectura desde edades tempranas y que les permita desarrollar mejores habilidades de comunicación, socialización y creatividad.

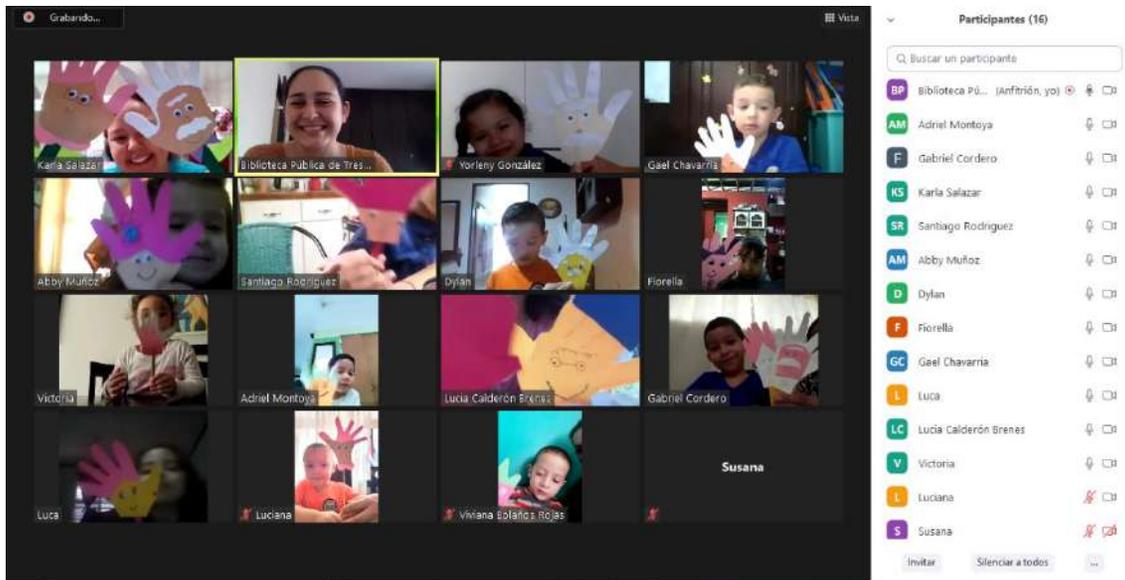


Imagen: Taller Soy bebé y me gusta leer modalidad virtual en Biblioteca Pública de Tres Ríos.

Esta meta se logró gracias a la gestión y alianzas desde las bibliotecas y el SINABI con personas de la comunidad, grupos organizados, especialistas, instituciones y centros educativos para el apoyo en la realización y ampliación de la oferta de actividades. Así mismo, realizan un plan de trabajo de acuerdo con las posibilidades y el recurso humano disponible para cumplir con las metas institucionales. Las actividades son promocionadas por redes sociales, pizarras informativas y la comunicación directa con las y los usuarios.

A continuación, el detalle de las personas beneficiarias por región:

Región Central: Cartago, La Unión, Tres Ríos: 405 personas (199 hombres y 206 mujeres).

Heredia, Heredia, San Francisco: 128 personas (54 hombres y 74 mujeres)

Región Huetar Norte: Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas: 78 personas (25 hombres, 53 mujeres)

Región Chorotega: Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz: 70 personas (16 hombres y 54 mujeres)

Región Pacífico Central: Puntarenas, Garabito, Jacó: 209 personas (71 hombres y 138 mujeres).

Las bibliotecas del SINABI adecuaron sus actividades a la virtualidad para continuar beneficiando a las personas de las comunidades prioritarias. Las bibliotecas de los Centros Cívicos por las Paz desarrollaron sus actividades y talleres por medio de las plataformas Zoom, Google Meet y CISCO. La Biblioteca Pública de Tres Ríos realizó el taller de Soy bebé y me gusta leer con los niños y niñas por la plataforma Google Meet y en comunicación con las personas adultas responsables por medio de WhatsApp.

Dentro de los logros para el año 2020 con el trabajo realizado por el SINABI en los distritos prioritarios destacan los siguientes:

-485 personas jóvenes lograron adquirir habilidades para su vida laboral y académica gracias a los talleres de computación que fueron gestionados e impartidos por las bibliotecas de Santa Cruz, Guararí de Heredia, Garabito y Aguas Zarcas ubicadas en Centros Cívicos por la Paz. Además, disfrutaron de actividades literarias y encontraron un lugar seguro para pasar su tiempo libre en actividades recreativas.

-405 niños y niñas de 0 a 5 años participaron de los talleres de “Soy bebé y me gusta leer” en la Biblioteca Pública de Tres Ríos de forma presencial y virtual. Con estas actividades los niños y niñas que asistieron a este programa lograron tener un acercamiento, al libro y la biblioteca, estimulando el gusto y placer por la lectura desde edades tempranas. Esto permite a los niños y niñas entre otros muchos más beneficios mejorar su vocabulario, expresar sus sentimientos y la socialización con sus pares.

P.01.04. Porcentaje de actividades de promoción a la lectura desarrolladas para niñez.

Las bibliotecas del SINABI realizaron **1.385** actividades dirigidas a la niñez, 884 corresponden al programa Soy bebé y me gusta leer y 501 a Arcoíris de lectura. Lo que representa un 55,40 % con respecto a la meta de 2.500 actividades, unidad de medida con la que se calcula este porcentaje y un logro del 184,66% de este indicador. Se da un resultado mayor de lo esperado con respecto a esta meta ya que la participación de la niñez en las actividades se mantuvo a pesar de la situación de la pandemia. Las madres, padres y personas encargadas de las niñas y los niños se adaptaron a las nuevas formas de realización de los talleres en la virtualidad, que las bibliotecas ofrecieron y continuaron creyendo en la importancia de fomentar la lectura desde edades tempranas.

A continuación la cantidad de niños y niñas que participaron en los programas:

Cantidad de participantes y actividades virtuales y presenciales dirigidas a la niñez realizadas en las bibliotecas del SINABI

Año 2020

Programa	Cantidad de actividades	Virtuales sin definir	Niños de 0 a 5	Niñas de 0 a 5	Niños de 6 a 12	Niñas de 6 a 12
Arcoíris de lectura	501	1.030			2.277	2.993
Soy bebé y me gusta leer	884	1.086	4.193	4.617		

Fuente: Informes de bibliotecas públicas

Las niñas y niños que asistieron a estas actividades lo hicieron acompañados de una persona adulta responsable o en ocasiones de sus hermanos o hermanas menores y familiares que también participaron en las actividades. En la virtualidad acompañaron a los niños y niñas en

la utilización de los diversos medios tecnológicos por los cuales se llevaron a cabo las sesiones de las actividades, siendo los más utilizados Zoom, Google Meet, Facebook Live y WhatsApp. La incursión la virtualidad representó un reto tanto para las personas bibliotecarias como para la niñez y las personas encargadas. Se debieron adaptar las formas de promocionar y fomentar la lectura, la interacción el libro, las actividades complementarias. Sin embargo, la permanencia de los niños y las niñas en los programas, así como la integración de más niños y niñas motivó los y las bibliotecarias y dio pie para seguir innovando esta nueva forma de acercarlos y acercarlas a la lectura, los libros y la biblioteca.

En el programa Soy bebé y me gusta leer, dirigido a niñez entre 0 y 5 años se trabaja principalmente el fomento del gusto por la lectura desde edades tempranas. Se desarrollan talleres de estimulación a la lectura que generalmente constan de una sesión por semana. La persona adulta responsable se compromete a participar activamente de las actividades con los niños y niñas, y a su vez ser coparticipe del proceso de adquisición de este hábito.

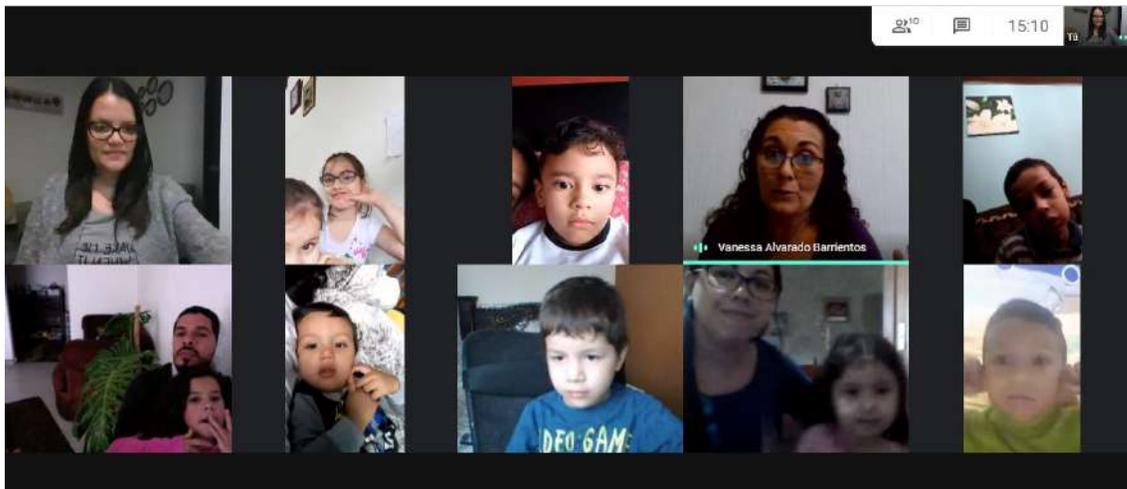


Imagen: taller Soy Bebé y me gusta leer realizado por la plataforma Google Meet en la Biblioteca Pública de Montes de Oca

Las actividades desarrolladas en el programa Arcoíris de lectura con niñez entre 6 y 12 años se enfocan a promocionar la lectura de una forma lúdica y agradable por medio de diferentes actividades. De esta forma los niños y niñas se ven inmersos en el mundo de la lectura y la biblioteca, para de disfrutar del tiempo libre de una forma productiva.

- Indicar las razones por las cuales las acciones correctivas de las **unidades de medida** e **indicadores** que obtuvieron un porcentaje menor a 25,00% en el informe de seguimiento semestral y un nivel de ejecución menor al 90,00% al finalizar el año, no

fueron efectivas. Se exceptúan de este punto, aquellas unidades de medida e indicadores con cumplimiento en el segundo semestre.

P.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.

Este indicador se vincula con la intervención estratégica del PNDIP “Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural”, el cual se había reprogramado ante el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica a mediados de año. Sin embargo, en esa fecha todavía no se conocía las implicaciones reales de la crisis sanitaria por el Covid-19, de allí que el rebajo de la meta se quedó corta y pese a que en setiembre se podía reprogramar el POI 2020, esta meta no se podía ajustar sin la aprobación de MIDEPLAN y ya había pasado el período de reprogramación de las metas del PNDIP para el año 2020.

Además, considerando la situación, la meta para el año 2021 fue reprogramada y remitida al Ministerio de Hacienda mediante oficio DM-1219-2020 del 18 de diciembre de 2020.

- d. Referirse a los recursos ejecutados del programa y/o subprograma en relación con los resultados alcanzados.

Presupuesto asignado y ejecutado por indicador de producto

Indicador	Presupuesto Asignado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (En millones de colones)
P.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	12,42	4,32
P.01.04. Porcentaje de actividades de promoción a la lectura desarrolladas para niñez.	17,73	17,73
Total	30,15	22,05

El indicador **P.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados** se divide en dos proyectos:

Con respecto al primero **SINABI enlazando comunidades: Espacios Públicos Conectados**, se llevó a cabo durante los meses de enero a marzo y el presupuesto ejecutado corresponde a los salarios de las personas funcionarios que invirtieron tiempo en atender a las comunidades durante este tiempo, además del gasto energético producto del uso del equipo de cómputo. El presupuesto ejecutado en este proyecto fue de ₡2.698.562,00, tomando en cuenta que el proyecto se desarrolló únicamente de enero a marzo. La meta se cumplió en un 40% ya que

por motivo de la emergencia sanitaria en los meses de abril a diciembre 2020 no se realizaron labores relacionadas con esto proyectos, debido al cierre de las instalaciones de las bibliotecas. El segundo proyecto corresponde a **Estrategia de Seguridad Humana: componente cultural**, la ejecución de este presupuesto fue de ₡1.625.598,89, en este caso se utilizó la totalidad del presupuesto programada. Las actividades correspondientes al proyecto se continuaron realizando en la virtualidad y se alcanzó un 77% de cumplimiento.

El indicador P.01.04. **Porcentaje de actividades de promoción a la lectura desarrolladas para niñez** ejecutó la totalidad del presupuesto ₡17.730.000,00 y obtuvo un cumplimiento del 184,66%. Las actividades correspondientes al indicar se continuaron virtualmente y la participación de los niños y niñas se mantuvo constante a pesar de la situación que atraviesa el país.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma	
Nombre	Lovania Garmendia Bonilla
Correo electrónico	direccion@sinabi.go.cr
Teléfono	22231303
Firma digital	LOVANIA GARMENDIA BONILLA (FIRMA)  Firmado digitalmente por LOVANIA GARMENDIA BONILLA (FIRMA) Fecha: 2021.01.22 10:58:34 -06'00'

II. APARTADO FINANCIERO POR PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA

Código y nombre del programa y/o subprograma: 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical

1.1. Ejecución del Presupuesto Institucional 2020 Asociado a Recursos Internos

Cuadro 1
758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
Al 31 de diciembre 2020
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto inicial ^{1/} 2020	Presupuesto actual ^{2/} 2020	Presupuesto ejecutado ^{3/} 2020	Nivel de ejecución
TOTAL	14.386,11	13.129,51	10.761,20	81,96
Recurso externo	0	0	0	0
SUBTOTAL	14.386,11	13.129,51	10.761,20	81,96
Remuneraciones	3.524,00	2.888,36	2.592,70	89,76
Servicios	509,39	392,44	241,68	61,59
Materiales	10,93	26,41	8,44	31,95
Intereses	0	0	0	0
Activos financieros	0	0	0	0
Bienes duraderos	14,68	0	0	0
Transferencias corrientes	10327,11	9.822,30	7.918,38	80,62
Transferencias de capital	0	0	0	0
Amortización	0	0	0	0
Cuentas especiales	0	0	0	0

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera.

1/ Corresponde al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa para el ejercicio presupuestario 2020.

2/ Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2020.

3/ Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

El presupuesto asignado a la Dirección de Bandas para el año 2020 fue de ¢14.386.110.585,00 en donde hasta el 31 de diciembre 2020 se realizó una ejecución total de ¢10.761.202.084,06 que corresponde a porcentaje del 81,96% para gastos operativos y remuneraciones.

En los primeros tres meses del año, se dio seguimiento a los procesos de contratación, según el Plan Nacional de Desarrollo y a la Programación Estratégica del Programa, relacionados a

transportes, servicios varios por contrato y otros insumos importantes para el funcionamiento institucional.

Se realizaron todas las gestiones y reservas presupuestarias correspondientes, referente al pago de los servicios públicos de cada una de las bandas, transportes, alquileres de los locales donde ensayan las bandas, combustibles, seguros, servicios de seguridad para la Banda de Guanacaste, servicios de limpieza tanto para el edificio del Centro Cultural del Este en Guadalupe, así como para todas las bandas de concierto, ubicadas en las siete provincias del país. Con respecto a las Bandas de Puntarenas, Heredia, Alajuela, y Limón, se realizó un nuevo proceso para los servicios de alquiler.

Uno de los proyectos más importantes de la Dirección de Bandas es la construcción del edificio que se denominará "Centro Cultural Banda de Conciertos de Heredia", Inicialmente la intención era desarrollar el proyecto con la OEI, dado que no fue factible, se valoraron las empresas UNOPS y posteriormente el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en donde por decisión política y en términos de oportunidad para la administración, hasta finales del año 2017, se estableció que la construcción del edificio, la llevaría a cabo el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y se firmó convenio 030-2017 suscrito entre esta entidad y el Ministerio de Cultura y Juventud.

Al amparo de este convenio y en cumplimiento de la LICITACION ABREVIADA 2012LA-000310-75800, contrato N° 083-2012, la empresa GCI además de realizar la consultoría en ingeniería estructural, mecánica y eléctrica del proyecto, debía también asumir la supervisión de la construcción del edificio, en el momento que se llevara a cabo.

Con la certeza de contar con los fondos requeridos y al establecer el convenio 030-2017, en donde el ICE se encargaría de construir la infraestructura, la Dirección de Bandas con la asesoría de la Oficina de Administración de Proyectos, del Viceministerio de Cultura, realizó el proceso de contratación de forma directa a dicha empresa para los servicios de supervisión de la obra, según procedimiento N°2018CD-000225-0008000001, contrato N°0432018000100296-00.

Luego de varios trámites con diferentes involucrados, situaciones con los vecinos de la comunidad y de la Municipalidad de Barva, la construcción del edificio se atrasó considerablemente con respecto a las fechas indicadas en el citado convenio. La intención era poder iniciar con el proyecto en el último trimestre del año 2019, luego de la aprobación de Setena para la viabilidad ambiental, con fecha 18 de setiembre 2019, no obstante, surgieron

otros contratiempos con los vecinos de la comunidad y consultas de algunos diputados, que aplazaron nuevamente el proyecto.

A finales del año 2019, fuimos comunicados, que el proyecto había sido denunciado ante la Contraloría General de la República, y que el convenio 030-2017 debía finiquitarse, al considerar esta entidad, que el ICE no estaba facultado legalmente para realizar obra pública, por lo que la Oficina de Administración de Proyectos del Ministerio, inicio el proceso para finalizar dicho convenio con el ICE, trámite que se realizó en los meses de agosto y setiembre 2020, por lo que el proyecto constructivo no pudo llevarse a cabo, ni tampoco la ejecución de los recursos que estaban destinados para la supervisión de la obra.

A la fecha de este informe, ya se había gestionado con la Asesoría Jurídica del Ministerio la rescisión del contrato con la empresa a quien se le había adjudicado los servicios de supervisión del proyecto. El trámite está en proceso.

Es importante indicar que debido a la situación nacional por el COVID19, la institución sufrió afectación en el desarrollo de sus funciones, ejecución presupuestaria y recortes solicitados por el Ministerio de Hacienda, para solventar la crisis que vivió el país por la pandemia.

Con respecto a la subpartida **0 REMUNERACIONES**, el presupuesto asignado para el año 2020 fue de ¢ 3.523.999.083,00 en donde hasta el 31 de Diciembre 2020 se realizó una ejecución de ¢ 2.592.704.056,24 que corresponde a porcentaje del 89,76%.

Es importante explicar algunos de los obstáculos que ha enfrentado la administración, una de ellas es la imposibilidad de pagar a los funcionarios artistas la carrera artística, plus que ha sido considerado para equipar sus salarios con respecto a los funcionarios profesionales del Título I.

Este proceso aún se encuentra en trámite en la Dirección General de Servicio Civil y se está a la espera de su resolución. De igual forma, existen varias plazas vacantes y otras que fueron eliminadas, dadas las Directrices presidenciales vigentes, al cierre de este periodo se estaban tramitando los siguientes movimientos:

NO. PUESTO	CLASE	ESPECIALIDAD	FUNCIONARIO PROPUESTO	TIPO DE MOVIMIENTO	FECHA DE RIGE	NO. ORDEN DE MOVIMIENTO
2179	Técnico SC 3	Adm Generalista	Verónica Valverde	Nombramiento	18/12/2020	492-2020
8319	Director de Bandas	No Aplica	José Manuel Aguilar	Cese	29/12/2020	548-2020
8465	Artista Interpretativo 1 Consolidado	Artes Musicales	Andrés Villalobos Villalobos	Nombramiento	30/12/2020	525-2020
351091	Director Artístico de Servicio Civil 1	Artes Musicales	Mario Andrey Cruz Vargas	Nombramiento	30/12/2020	550-2020
2179	Tecnico SC 3	Adm Generalista	Verónica Valverde	Cese	30/12/2020	573-2020
8319	Director de Bandas	No Aplica	Ana Victoria Carboni	Nombramiento	30/12/2020	549-2020
8431	Artista Interpretativo 1 Consolidado	Artes Musicales	Jessica Maria Alvarado Brenes	Nombramiento	30/12/2020	527-2020
8444	Artista Interpretativo 1 Émerito	Artes Musicales	Kristel Salas Acuña	Nombramiento	30/12/2020	524-2020
8501	Artista Interpretativo 1 Émerito	Artes Musicales	Russel Román Rodríguez Ruiz	Nombramiento	30/12/2020	530-2020
8515	Artista Interpretativo 1 Acrecentante	Artes Musicales	José Adrian Betancourth Rodríguez	Nombramiento	30/12/2020	521-2020
8382	Misceláneo SC 1	Servicios Básicos	Elías Castro Moshe	Cese	30/12/2020	577-2020

En virtud de la situación de la emergencia nacional por el COVID19, el presupuesto sufrió varios recortes, entre ellos y referente a remuneraciones, traslados H-009, H-15, H-18 aprobadas según Ley 9841. Alcance 98 Gaceta 91 de 25 abril 2020, Ley 9921 4to Extraord. Alcance 309 Gaceta 277 del 20-11-2020.

En cumplimiento de los decretos emitidos por parte del Ministerio de Hacienda, tanto por la emergencia del COVID-19 como por los recortes presupuestarios, se han rebajado de nuestro presupuesto la suma de ¢1.213.491.571,00, mediante las modificaciones presupuestarias H-009, H-015, H-501, H-503.

De igual forma atención al oficio DGPN-0450-2020, suscrito por el Ministerio de Hacienda, se hizo la rebaja de ¢8.386.848,38 de varias de las subpartidas del gasto operativo.

Con respecto a la partida **1 SERVICIOS** el presupuesto asignado para el año en análisis, fue de ¢ 509.390.109,00 en donde hasta el 31 de Diciembre 2020 se realizó una ejecución de ¢ 241.682.899,36 que corresponde al porcentaje del 61,59%.

En cuanto a esta partida, se explican las incidencias más representativas:

De acuerdo a las directrices del Ministerio de Hacienda, la mayoría de las subpartidas sufrieron recortes, en donde varios de los proyectos programados no pudieron realizarse. Asimismo

algunas de las subpartidas sufrieron bloqueos, afectando el pago de los servicios de Alquiler de la Banda de Alajuela, para el mes de diciembre 2020.

En relación a los servicios básicos, los costos resultaron menores de los estimados en el anteproyecto, debido al cierre de los edificios por la emergencia nacional.

Dado que la construcción del edificio de Heredia no se pudo lograr, y que el convenio con el ICE debió finiquitarse, el presupuesto para el pago de la supervisión de obra no se ejecutó.

De igual forma, a razón de la emergencia nacional, muchos de los proyectos no pudieron realizarse, afectando así la ejecución del contenido destinado para transportes de personas, mobiliario y equipo, viáticos y otros insumos necesarios.

Asimismo se realizaron modificaciones con el propósito de poder dotar de contenido a la subpartida de Servicios Generales, para el pago de servicios de limpieza, seguridad, reajustes de precios y otros servicios menores.

Se realizaron varios procesos de contratación:

N° CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	SUBPARTIDA	MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO EJECUTADO
2020CD-000056-0008000001	Servicios de alquiler local para la banda de conciertos de Puntarenas	10101	₡ 16.989.324	₡9.910.439
2020CD-000072-0008000001	Servicio de alquiler bodegas para la dirección general de bandas	10101	₡ 5.738.874,048	₡3.347.676,52
2020CD-000153-0008000001	servicios de alquiler del local de la Banda de Conciertos de Limón	10101	₡18.415.591,92	₡0
2020CD-000142-0008000001	servicios de alquiler del local de la Banda de Conciertos de Heredia.	10101	₡20.746.800	₡0
2020CD-000144-0008000001	servicios de alquiler del local de la Banda de Conciertos de Alajuela.	10101	₡24.067.210,08	₡0
2018LN-000008-0009100001	Convenio marco servicios generales de limpieza, corte de zacate y poda de árboles lote de Heredia	10406	₡9.870.098	₡1.974.019,60

En el caso de los alquileres, el que corresponde a la Banda de Conciertos de Heredia, los servicios se iniciaran a pagar en enero 2021, el que compete a los servicios de Alajuela, el mes de diciembre 2020, no pudo pagarse, dado que el Ministerio de Hacienda realizó un bloqueo de ciertas subpartidas, en donde pese a nuestras justificaciones, no fue posible su aprobación, afectando esta subpartida.

Referente al alquiler de la Banda de Limón, el primer proceso salió infructuoso, dado que la proveedora no pudo subir a tiempo la información en el sicop; se volvió a generar otro trámite, el cual a la fecha del cierre de este informe, estaba en proceso de adjudicación.

Se realizaron dos ampliaciones a contrataciones ya existentes

N° CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	SUBPARTIDA	MONTO DE LA CONTRATACIÓN
2017LA-000011-0008000001	SERVICIO DE TRANSPORTE DE INSTRUMENTOS Y MOBILIARIO	10304	₡ 12.687.200
2018LA-000004-0008000001	Contratación servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y lavado de vehículos automotores del Ministerio de Cultura y Juventud y sus programas	10805	₡ 649.999,73

Realizamos otros procesos que no pudieron tramitarse:

N° CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	SUBPARTIDA	MONTO DE LA CONTRATACIÓN	ESTADO
2020LA-000018-0008000001	SERVICIOS DE TRANSPORTES DE INSTRUMENTOS Y MOBILIARIO; ASI COMO LOS TRANSPORTES DE FUNCIONARIOS, PARA LAS BANDAS DE CONCIERTO DE LA DIRECCIÓN DE BANDAS	10304	₡85.000.000	RECURSO POR PARTE DE ADEMAR, ETAPA EN ACTO DE DECLARATORIA
		10501	₡61.000.000	
2020CD-000143-0008000001	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ALARMAS, MONITOREO Y MANTENIMIENTO DE ALARMAS, BANDA DE CARTAGO	10406	₡ 1.344.933	INFRUCTUOSA
2020CD-000152-0008000001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS FOTOCOPIADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE BANDAS	10807	₡2.917.636,06	INFRUCTUOSA
0062020000400012	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS	10807	₡2.972.451,88	ANULADA

En el caso de los transportes; el mantenimiento de fotocopiadoras y aires acondicionados, dado a varios criterios de la Proveduría Institucional los procesos no se pudieron avanzar, referente a las alarmas, no se contó con oferentes cuando se realizó el concurso.

Con respecto a la subpartida **2 MATERIALES Y SUMINISTROS**, el presupuesto asignado fue de ₡ 26.412.634,00 con un devengo de ₡ 8.438.983,71 en donde se muestra que se ha realizado una operación y ejecución del 31,95 y se han realizado las siguientes contrataciones:

N° CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	SUBPARTIDA	MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO EJECUTADO
2019LN-000005-0009100001	Convenio marco para adquisición de suministros y materiales de limpieza	20102	₡499.658,88	₡499.658,88
0008000001	Compra tóner y sellos dirección de bandas, CPAC y programas 749	20104	₡1.249.500,61	₡1.249.500,61
2020CD-000150-0008000001	Compra de Productos eléctricos y candados de seguridad	20304	₡1.870.362,73	₡386.362,694
2020CD-000149-0008000001	Compra repuestos de equipos varios, fotocopiadoras, impresoras, aires acondicionados	20402	₡2.528.563,64	₡2.528.563,64
2020CD-000146-0008000001	Compra de accesorios para los instrumentos musicales, para la Dirección General de f	20402	₡6.132.825,20	₡0
2017LN-000005-0009100001	Convenio Marco para el suministro de útiles de oficina	29901	₡326.905,635	₡326.905,635
2019LN-000005-0009100001	Convenio marco para adquisición de suministros y materiales de limpieza	29905	₡1.260.836,89	₡1.260.836,89
2020CD-000094-0008000001	Compra de productos de limpieza para la Dirección de Cultura, Dirección de Bandas y el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) del MCJ	29905	₡ 152.550	₡152.550

Para el año 2020, se tenía programado comprar repuestos y accesorios, por lo que a través de la primera modificación presupuestaria, se aumentó esta subpartida, embargo el proceso tuvo varios inconvenientes, uno de ellos fue la situación del bloqueo de la subpartida correspondiente, atrasando la concreción del mismo, debiendo entonces arrastrar la orden de compra para el 2021, no pudiendo ejecutar los recursos que se habían destinado para este proyecto.

Se realizó compra de tintas y tóner, cuyo precio resulto menor del que se originó en el estudio de mercado, generando un remanente importante.

De igual forma, no se pudo concretar la compra de los candados para la Banda de Conciertos de Puntarenas, dado que los productos ofertados no eran los solicitados, afectando así la ejecución de la subpartida.

N° CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	SUBPARTIDA	MONTO DE LA CONTRATACIÓN	ESTADO
2020CD-000150-0008000001	Compra de candados de seguridad	20301	₡1.484.000,04	INFRUCTUOSA

Como ya se ha explicado y dado la situación del país por la pandemia muchos de los servicios no se dieron quedando un remanente importante en algunas de las subpartidas, de igual forma también algunos de estas, sufrieron recortes por disposiciones del Ministerio de Hacienda.

Con respecto a la partida **5 BIENES DURADEROS** el presupuesto asignado para el año en análisis, fue de ₡14.675.491,00, el cual sería utilizado para la compra de aires acondicionados para las Bandas de Alajuela y Limón, cuyo monto fue rebajado en su totalidad de acuerdo a los oficios DGPN-0450-2020 y DM-0547-2020 suscritos por el Ministerio de Hacienda.

En relación a la partida **6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES** el presupuesto asignado para el 2020, fue de ₡9.822.298.931,00 en donde hasta el 31 de Diciembre, se realizó una ejecución de ₡7.918.376.144,75 que corresponde al porcentaje del 80,62% y que es importante destacar que dentro de este rubro se encuentra la subpartida para el pago de las prestaciones legales, en donde no todas las personas que indicaron sobre este proceso se acogieron a su jubilación, algunos de estos casos, porque los trámites ante las entidades responsables no se lograron concluir.

1.2 Factores y acciones correctivas de la ejecución financiera

De acuerdo con los resultados a nivel de programa y/o subprograma completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,0%, sin considerar el recurso externo, adicionalmente incluir el resultado obtenido al primer semestre.

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de uno). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores", (en los casos que se indique el número "12" correspondiente a la categoría "otros", se debe especificar el factor que influyó).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la administración financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 2

758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores a 90,0% de ejecución
Al 31 de diciembre 2020

Nombre de la partida	Nivel de Ejecución 30/06/2020	Nivel de Ejecución al 31/12/2020	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2020	Plazo de Implementación	Responsable ^{1/}
Remuneraciones	40,66	89,76	4, 5	Sobre la carrera artística, el seguimiento ante las instancias correspondientes lo brinda el Despacho Ministerial, con el acompañamiento de la Dirección General, en caso de requerirse.	30/04/2021, sujeto al trámite de la dependencia.	Sylvie Durán Salvierra, Ana Victoria Carboni
Servicios	19,77	61,59	1	Se implementarán reuniones y comunicación con la Proveduría Institucional para la unificación de criterios y agilización de tramites	31/03/2020	Ana Victoria Carboni, Ana Carvajal Soto, Zianne Quesada Boza.
			4			
			8			
Materiales y Suministros	12,58	31,95	1	Se implementarán reuniones y comunicación con la Proveduría Institucional para la unificación de criterios y agilización de tramites	31/03/2020	Ana Victoria Carboni, Ana Carvajal Soto, Zianne Quesada Boza.
			4			
			8			
Bienes Duraderos	0	0	1	Los fondos se incluyeron en las modificaciones H-15 y H-501, solicitadas para atender la emergencia sanitaria del país, por el COVID19. Solicitud expresa por parte del Ministerio de Hacienda. Proceso ya fue concluido.		
			4			
Transferencias corrientes	47,49	80,62	1	En virtud de la situación sanitaria del país, para varios funcionarios no fue posible concluir sus procesos de pensión, de igual forma, disminuyeron las incapacidades al estar la mayoría de los servidores en modalidad de teletrabajo.		

Fuente: Expedientes, registros de la Dirección de Bandas

- En el tema de las remuneraciones aunque se hicieron consultas sobre la carrera artística, no se obtuvo respuesta, de igual forma las directrices presenciales en cuanto a las plazas vacantes ha afectado drásticamente la ejecución del programa.

- Con respecto al tema de los servicios y materiales, la rebajas realizadas en virtud de la emergencia nacional afecto considerablemente el desarrollo de varios proyectos. De igual forma, al no darse la construcción del edificio para la Banda de Conciertos de Heredia, no fue posible ejecutar el contenido destinado para la supervisión del mismo. También se presentaron problemas con varias de las contrataciones, algunas por falta de oferentes, por productos distintos y por criterios diferentes de la Proveduría Institucional sobre algunos de los procedimientos.
- En cuanto a la subpartida de los bienes duraderos, el presupuesto asignado para el año 2020 fue muy poco, el cual también fue afectado en su totalidad por las rebajas solicitadas por el Ministerio de Hacienda, en donde no fue posible realizar la compra de los aires acondicionados para las bandas de Alajuela y Limón.
- Referente a las Transferencias Corrientes en donde se incluye el pago de prestaciones legales e incapacidades, es importante explicar que debido a la situación de emergencia que ha vivido el país desde marzo 2020, no fue posible para varios de los funcionarios terminar sus trámites ante las entidades responsables para acogerse a su pensión. De igual forma, dada la modalidad de teletrabajo brindada a la mayoría de los servidores, las incapacidades se redujeron considerablemente, por lo que no fue posible ejecutar los recursos que se habían establecido en el anteproyecto presupuestario.

II. APARTADO PROGRAMÁTICO

1.3. Análisis de los logros obtenidos

a. Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

La razón de ser institucional es poder llegar a todos los costarricenses sin distinción de edad, género ni estatus, mediante la cultura y la música, fortaleciendo así los valores nacionales y su idiosincrasia, por lo que para el año en análisis se realizaron 56 actividades presenciales y 185 actividades virtuales que suman un total de 241 eventos musicales realizadas por las bandas de concierto, en donde por motivos de la emergencia nacional por el COVID19, se debió establecer otras estrategias y enfrentar limitaciones para cumplir con esta misión y con el interés público que nos reviste.

b. En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa y/o subprograma con lo establecido en el PNDIP 2019-2022

No aplica para este programa ya que mediante la reprogramación según el Decreto Ejecutivo No. 42704-H/ DGPN-H-007-2020), fue eliminado el indicador P.01.01. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.

Cuadro 3

Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical

Cumplimiento de unidades de medida

Al 31 de diciembre 2020

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 31/12/2020	Nivel alcanzado al 30/06/2020 ^{1/}
P.01.Presentaciones musicales.	Presentación realizada al año.	250,00	241,00	96,40%	11,40%

Fuente: Información elaborado por la Dirección de Bandas, con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos.

^{1/}Esta información se obtiene del informe semestral.

Cuadro 4

Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical

Cumplimiento de indicadores de producto

Al 31 de diciembre 2020

Nombre del producto	Nombre del indicador	Programa do	Alcanza do	Nivel alcanzado al 31/12/2020	Nivel alcanzado al 30/06/2020 <small>/1</small>	Fuente de datos de los indicadores ^{/2}
P.01.Presentaciones musicales	P.01.02.Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones.	17,00%	21,14%	124,35%	17,42%	Persona encargada de elaborar los informes consolidados de la Dirección de Bandas / Informes de los Directores de las siete bandas de concierto.
	P.01.03.Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones.	6,00%	8,33%	138.83%	46,67%	Persona encargada de elaborar los informes consolidados de la Dirección de Bandas / Informes de los Directores de las siete bandas de concierto.

Fuente: Informes Directores Artísticos, mediante sistema SIRACUJ.

^{1/}Esta información se obtiene del informe semestral

^{2/} Acorde a lo establecido en la ficha técnica del indicador

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en la siguiente tabla relacionada con el cumplimiento alcanzado de las unidades de medida e indicadores, desarrollar los puntos c) y d).

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	<i>Mayor o igual a 90%</i>
Cumplimiento Medio (CM)	<i>Menor o igual a 89,99% o igual a 50%</i>
Cumplimiento Bajo (CB)	<i>Menor o igual a 49,99%</i>

- c. Describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos. En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimientos **bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel** y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.
- d. Elaborar un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de producto** del programa y/o subprograma, considerando los siguientes aspectos:
- De los indicadores con un **cumplimiento alto** (mayor o igual a 90,0%), indicar los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que los generaron.
 - De los indicadores con un **cumplimiento medio y bajo** (menor o igual a 89,99%), referirse a cómo esto afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir. **Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento** y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

-Presentación realizada al año:

La situación que atravesó el país en el 2020, por el tema del covid19, obligó al Estado a generar medidas de emergencia y restrictivas, en donde a partir del mes de marzo 2020 no era

factible realizar proyectos con público presencial, por lo que la Dirección de Bandas, debió buscar la manera de cumplir su propósito y parte de las metas establecidas.

La complejidad del contexto a nivel nacional en relación a la pandemia por covid19 retó a la institución a adaptar sus actividades sustantivas a formato virtual. Esta adaptación se llevó a cabo exitosamente por la mayoría de las Bandas de Concierto considerando que la institución ni cada banda perteneciente a su provincia cuenta con el equipo técnico para realizar el trabajo de edición de audio y video que permite seguir llevando música a las comunidades a través de las plataformas virtuales. Esta labor se logró gracias a la mística y al trabajo voluntario de los propios músicos de las bandas en ofrecer sus recursos personales: cámaras de video, equipo de cómputo, equipos de edición musical y estudios para realizar trabajos extras en registrar virtualmente los conciertos.

Otro aspecto fundamental en señalar es que, debido a los cambios y a la duplicación de trabajo que demanda no solo la ejecución musical, sino su adaptación a lo virtual, los resultados de este informe no reflejan la totalidad de eventos virtuales realizados debido a que los directores y subdirectores de las Bandas tuvieron que asumir labores extras que no han permitido la inclusión de los datos. Por otra parte, es necesario indicar que la plataforma del Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud, SIRACUJ es el instrumento de medida donde se vacía la clasificación de los resultados, y que, en el 2020 por ser un año atípico, el instrumento ha tenido que realizar una serie de modificaciones y actualizaciones para poder ingresar la información de acuerdo a nuevas categorías de clasificación. Este aspecto también ha sido un factor influyente en la imposibilidad de incluir todos los resultados de las actividades sustantivas realizadas durante el 2020.

En el siguiente cuadro, se desglosan las 56 actividades presenciales, con una asistencia de 11.135 personas y 185 actividades virtuales, que contaron con 388.862 asistentes virtuales que suman un total de 241 eventos musicales realizadas por las bandas de concierto del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Cuadro N° 3.1

Desagregación de tipo de conciertos realizados por cada Banda de Concierto

01 de enero al 31 de diciembre 2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES

BANDAS DE CONCIERTO	Regulares	Educativos	Extensión	Especial	Bien Social	Protocolo y religioso	Protocolo cultural	No identificados	Totales	Personas beneficiarias
<i>Banda de Conciertos de Alajuela</i>	4	-	-	1	-	-	-	2	6	727
<i>Banda de Conciertos de Cartago</i>	4	1		3		1	-	-	9	2,230
<i>Banda de Conciertos de Guanacaste</i>	-	3	1	2	1	-	-	-	7	1,998
<i>Banda de Conciertos de Heredia</i>	9	-	-	2	-	2	-	-	13	2,870
<i>Banda de Conciertos de Limón</i>	1	3	-	2	-	-	-	-	6	435
<i>Banda de Conciertos de Puntarenas</i>	2	-	1	-	-	-	-	-	3	800
<i>Banda de Conciertos de San José</i>	4	1	1	3	-	3	-	-	12	2075
TOTALES									56	11,135

Cuadro N°3.2

Desglose de totalidad de conciertos presenciales por ubicación geográfica

Provincia	Cantones	Total de Conciertos	Total de Asistentes por Provincia
San José	(2) Dota, (7) San José, (1) Curridabat, (1) Moravia (1) Goicoechea	12	2.075
Alajuela	(6) Alajuela	6	727
Cartago	(9) Cartago	9	2.230
Heredia	(13) Heredia	13	2.870

Puntarenas	(3) Puntarenas	3	800
Guanacaste	(6) Liberia (1) Bagaces	7	1.998
Limón	(6) Limón	6	435
Total		56	11.135

Fuente: Informes Directores Artísticos, mediante sistema SIRACUJ.

En el siguiente cuadro, se desglosan las 185 actividades virtuales que beneficiaron a un total de 388,862 asistentes virtuales, realizadas por las bandas de concierto del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, que refieren únicamente a las actividades (conciertos) realizados virtualmente y que se transmitieron a la población a través de las plataformas de Facebook, YouTube e Instagram y televisión.

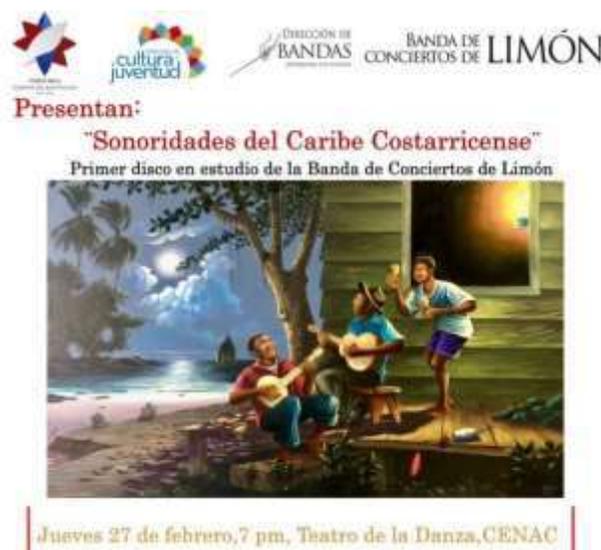
Cuadro N° 3.3

Desagregación de tipo de conciertos virtuales realizados por cada Banda de Concierto 01 de enero al 31 de diciembre 2020

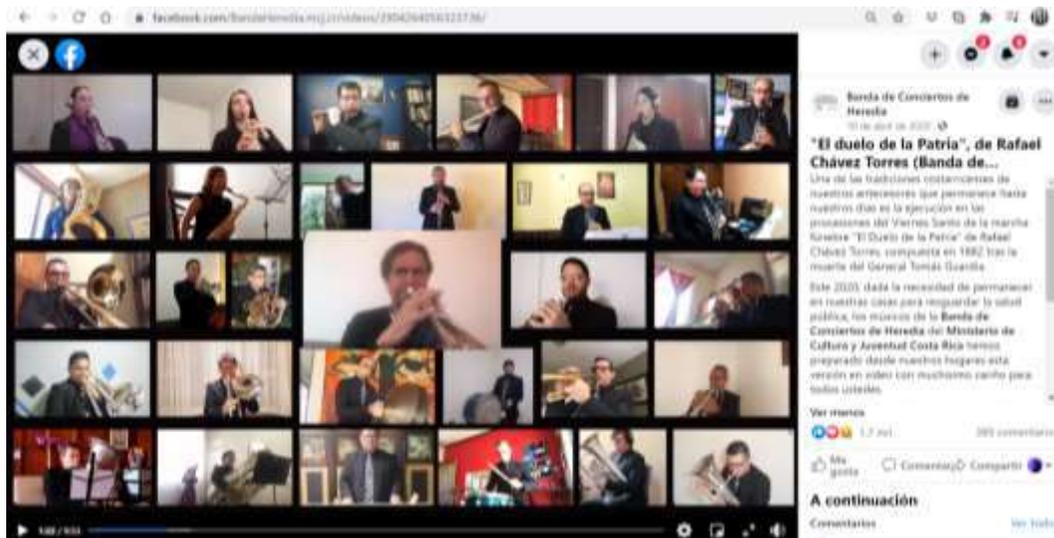
BANDAS DE CONCIERTO	Regulares	Educativos	Extensión	Especial	Bien Social	Religioso cultural	Protocolo cultural	Protocolo oficial	No determinados	Totales	Usuarios virtuales
<i>Banda de Conciertos de Alajuela</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con registro.
<i>Banda de Conciertos de Cartago</i>	14	2		8	1	-	1	-	-	26	7,590
<i>Banda de Conciertos de Guanacaste</i>	-	-	10	5	-	-	-	-	-	15	26,163
<i>Banda de Conciertos de Heredia</i>	5	14	-	10	2	1	-	-	1	34	2,681
<i>Banda de Conciertos de Limón</i>	8	6	-	12	-	-	-	-	-	26	104,878
<i>Banda de Conciertos de Puntarenas</i>	-	1	-	5	-	-	-	-	-	6	No se cuenta con registro.
<i>Banda de Conciertos de San José</i>	26	34	-	11	7	-	-	-	-	78	247,550
TOTALES										185	388.862

Principales actividades sustantivas realizadas por las Bandas de Concierto durante el 2020:

- Se realizó el **Lanzamiento de la Producción musical “Sonoridades del Caribe”** de la Banda de Conciertos de Limón, con un tiraje de 1200 unidades. Esta Producción es el resultado de una investigación del patrimonio inmaterial musical y abarca los ritmos caribeños, transmitidos por el genio de compositores como Walter Ferguson, Víctor Hugo Berrocal, Allen Torres, Oscar Sequeira, Moisés Serrano y Alberto Portuguez, actual Director Artístico de la Banda de Conciertos de Limón. El lanzamiento oficial se realizó en el Teatro de la Danza del Centro Nacional de la Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud con aforo lleno de espectadores, y en la Casa de la Cultura de Limón el 27 de febrero de 2020 con una afluencia total de asistencia.



- Otro evento musical de gran impacto fue el concierto a cargo de la Banda de Conciertos de Heredia: **«El Duelo de la Patria»** marcha fúnebre, de Rafael Chávez Torres, compuesta en 1882 tras la muerte del General Tomás Guardia. Esta actividad responde a una de las tradiciones costarricenses de los antecesores músicos de bandas que permanece hasta nuestros días, es la ejecución en las procesiones del Viernes Santo. En esta ocasión fue grabada y editada para transmitirla en Semana Santa como una tradición de larga data para la comunidad. A pesar de ser uno de los primeros eventos grandes en período en pandemia, el resultado fue muy exitoso. Hasta el momento, se tiene más de 150 000 personas alcanzadas con la publicación de Facebook, 1300 veces compartido y cientos de reacciones. También en Youtube se ha visualizado más de 2500 veces. Enlace del concierto: <https://fb.watch/2RLOPv3sCx/>



- Otra iniciativa en la que se trabajó durante el mes de mayo, fue la articulación de los «**Videos Musicales Educativos**» producidos por la Banda de Conciertos de Heredia, Banda de Concierto de Limón, Banda de Concierto de Cartago y Banda de Conciertos de San José, para fortalecer la labor musical del Ministerio de Educación Pública MEP. Se produjeron durante todo el año videos tutoriales y educativos sobre la historia y ejecución de los instrumentos para banda: clarinete, trombón, eufonio, oboe, flauta, saxofón, trompeta, etc., En estos videos, las y los músicos realizan una explicación histórica y muy completa sobre los instrumentos. Explican la forma de armarlo, desarmarlo, las diferencias y variedades entre los tipos de instrumentos, y las posiciones corporales adecuadas para ejecutar el instrumento. Los videos fueron publicados en las plataformas virtuales y se distribuyeron principalmente entre docentes de educación musical para que fueran utilizadas en sus clases virtuales. La articulación con el Ministerio de Educación Pública se realizó en coordinación con el Asesor Nacional de Educación Musical, Chechey González y la oficina de Bienestar Estudiantil del MEP. Los videos se colgaron en la página de youtube oficial del Festival Estudiantil de las Artes y en las redes sociales de la Dirección de Bandas y en las Bandas de Concierto a cargo de los tutoriales. Aquí, algunos enlaces de ejemplos de los videos musicales educativos y tutoriales:

Tutorial y video educativo del instrumento *Trompeta*:

- <https://fb.watch/2RMAIwSjSE/>



Tutorial y video educativo de instrumento *Corno francés*:

- https://www.youtube.com/watch?v=qQSg79xrxX4&feature=share&fbclid=IwAR2FnHSWjMf8G1tWxO_CpxObsieBggPiauOh-Q7nPfAaMtFnO3hxcKallDs

Tutorial y video educativo de instrumento el *Saxofón*:

- https://www.youtube.com/watch?v=U2JronM4Xy0&feature=share&fbclid=IwAR12pgscf4wwCVbkLSG6WXUTdPyEB_Ri4pnsAwGGjEK6ReN63IYgSfssDUw

Tutorial y video educativo de instrumento el *Oboe*:

- <https://www.facebook.com/BandaHeredia.mcj.cr/posts/3129083143834126>

- Uno de los eventos de más impacto en el 2020 fue la unión de los 182 músicos que conforman a las 7 Bandas de Concierto del país, para la producción del evento musical **«Especial de HIMNOS PATRIOS»** para conmemorar las fechas del 14 y 15 de septiembre de 2020 con una producción audiovisual en donde todas las Bandas de Concierto se unieron para interpretar: el Himno Nacional, Himno La Patriótica costarricense y el Himno 15 de septiembre. Enlace: <https://fb.watch/2RO90QSlr6/>





Enlace de nota televisiva sobre el Concierto a 7 Bandas «Especial de Himnos Patrios» transmitidos el 14 y 15 de septiembre.

- <https://www.repretel.com/noticia/182-musicos-interpretan-himnos-patrios-en-concierto-virtual/>

Enlace Semanario Universidad -175 años de la Dirección de Bandas

- <https://semanariouniversidad.com/cultura/la-batuta-no-descansa-en-las-bandas-de-conciertos/>

Enlace de nota de prensa sobre el Concierto a 7 Bandas «Especial de Himnos Patrios» transmitidos el 14 y 15 de septiembre. 182 músicos de todas las bandas el país, interpretarán los Himnos Patrios.

- https://mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/mes-de-la-independencia-182-musicos-de-la-direccion-de-bandas-interpretaran?fbclid=IwAR2w10IkGCFne72DRYLXXTgJV5kIEsThRoYG0h_b1H7514rPRpL0wSNW1aI

- Entre otras tantas actividades sustantivas y de gran impacto fue la realización de los «**Videos Musicales Documentales**» realizados por la Banda de Conciertos de Heredia, que se caracterizan por exceden la labor de un “concierto”. Estos materiales cumplen una doble labor; 1) disfrute estético musical y 2) aporte de memoria histórica, que implica investigación histórica. Estos recursos musicales que incluyen video y concierto, se ofrece a la población con el propósito de conocer el valor patrimonial e histórico de la música. Este material abarca con tanto detalle y material visual información histórica que acompaña a la ejecución musical y artística. Un ejemplo de varios conciertos documentales puede apreciarse en los siguientes enlaces:

Video musical documental: «**Homenaje a Manuel María Gutiérrez**».

1. Introducción a cargo de nuestro subdirector Mario Gamboa.
2. Semblanza de Manuel María Gutiérrez a cargo de los niños Matías y Andrés Bolaños de la Escuela Excelencia de Fátima.
3. Himno Nacional de Costa Rica compuesto por Manuel María Gutiérrez.
3. Capítulo 1 de la serie Orígenes sobre Manuel María Gutiérrez a cargo de nuestro director Andres Porras.
5. Patriótica Costarricense a cargo de Kathleen Soto Fonseca y Hugo Soto Montero, percusionista de nuestra Banda.

- <https://www.facebook.com/watch/?v=766017617464858>



Video musical documental: «**Ave María Gracia Plena de Gordiano Morales**».

Conmemorando el día de la Virgen de los Ángeles.

Material para preservar el patrimonio musical, patrimonio inmaterial en apoyo a la educación virtual de nuestros niños y jóvenes y mantener vivas nuestras tradiciones culturales.

- <https://www.facebook.com/watch/?v=634155420544511>

Video musical documental: «**Compositoras costarricenses**»

Material para preservar el patrimonio musical, de Compositoras Costarricenses.

- <https://www.facebook.com/726791564/videos/10158055839181565/>

Video musical documental: «**Serie histórica-musical sobre la Banda de Conciertos de Heredia**».

- <https://www.facebook.com/watch/?v=599203080782749>

Video musical documental: «**La Familia Morales**».

Recital del Quinteto de Maderas "Dolores Castegnaro" de la Banda de Conciertos de Heredia

- <https://fb.watch/213VxUbjJTH/>

Video musical documental: «**Rafael Chávez Torres**».

Tercer Programa. Temporada Virtual de Música de Cámara "Desde la casa" 2020. Programa:

1. Mazurca Manuelita, Rafael Chávez
2. Marchemos a la Guerra, Rafael Chávez
3. Vals Carlota, Rafael Chávez
4. El Duelo de la Patria, Rafael Chávez

- <https://fb.watch/215E-Wp7Nw/>

- Las Bandas de Concierto no dejaron de realizar sus «**Conciertos de Bien Social**» para llevar música a grupos poblacionales necesitadas de la música como un componente armonizador y fortalecedor de la salud mental, la autoestima y la convivencia. Las bandas de concierto realizaron mediante transmisión zoom en vivo con algunos hogares de personas adultas mayores, conciertos especiales para las y los adultos mayores. A continuación, se comparten enlace y fotografías de estos eventos.



Enlace de los videos que se transmitieron en el Hogar de Ancianos «Ofelia Carvajal» y otros hogares para las personas adultas mayores.

- <https://www.youtube.com/watch?v=TmfjAJ3Vg6o&t=235s>

- Las Bandas de Concierto no dejaron de realizar sus **«Conciertos Especiales»** que se caracterizan por el realce de la motivación o el objetivo para el que son preparados, como: homenajes, celebraciones históricas o atender algún evento particular. Algunos ejemplos de la labor realizada por las bandas de concierto se detallan a continuación:

Banda de Conciertos de Limón: Vídeo musical “Fiesta Afrodescendiente” con el tema “Callaloo”, tema del Maestro Walter Ferguson. Obra musical con producción audiovisual de las obras del Maestro [Walter "Gavitt" Ferguson](#) Celebración de la diáspora africana y el orgullo de la herencia afrocostarricense al país. Arreglo Musical: [Victor Hugo Berrocal Montoya](#).
Coreógrafos: Claudio Taylor y Guisela Suarez.

- <https://www.facebook.com/watch/?v=2708609469467459>

Banda de Conciertos de Limón: Video musical “Cabin in de wata”, del Maestro Walter “Gavitt” Ferguson
Producción del CD "Sonoridades del Caribe Costarricense" y celebrando el Día de las Culturas.
Arreglo musical del maestro [Victor Hugo Berrocal Montoya](#).

- Enlace: <https://fb.watch/21365bjNBo/>

Banda de Conciertos de Guanacaste: Tema del compositor Freddy Calvo Chávez, ejecutado por el ensamble La Bizarrona de la Banda de conciertos de Guanacaste dedicado a la memoria de nuestro expresidente Juan Rafael Mora Porras.

- <https://www.facebook.com/watch/?v=342266880434182>

Banda de Conciertos de San José: “Venceremos” - tema del compositor Víctor Hugo Berrocal, ejecutado por el ensamble completo de la Banda dedicado a las y los héroes en tiempos de pandemia.

- https://www.youtube.com/watch?fbclid=IwAR3YcfVQPvliAz0aVPfUSDO5vZKY1YKyxz_e2USn1GYuhFkbfWIndMT3vg&v=YK8loXAq4Rw&feature=youtu.be

Banda de Conciertos de Cartago: “VINIando por mi país” -Tambito - en colaboración con el grupo artístico Biketso y la oficina Municipal de turismo de Cartago

- <https://www.facebook.com/watch/?v=345318140144666>

Banda de Conciertos de Puntarenas: “Epitafio” Tema del compositor Fidel Gamboa. Grupo Malpaís.

- <https://fb.watch/2RSFTq2tOD/>

Banda de Conciertos de Limón

Vídeo musical “Fiesta Afrodescendiente” con un tema del Maestro Walter Ferguson en celebración del pueblo limonense. Arreglo musical de Víctor Hugo Berrocal. Coreógrafos: Claudio Taylor y Guisela Suarez. En la tuba el músico invitado: Andrés Villalobos Villa.

- <https://www.facebook.com/watch/?v=2708609469467459>

- La Dirección de Bandas celebró durante el 2020 la Conmemoración de «**175 años de Historia Musical**», con dos magnos eventos a nivel nacional que **fueron televisados por Canal 13 SINART**. «**Especial Navidad Musical**» transmitido el **24 de diciembre a las 8:00 p.m.** y «**Especial Año Nuevo Musical**» transmitido el **01 de enero de 2020 a las 7:00 p.m.**, para **llevar música a todas las familias habitantes del país**. Estos conciertos reunieron a las Bandas de Concierto de San José, Alajuela, Cartago y Heredia. Las grabaciones se realizaron en el Teatro Popular Melico Salazar como parte del cierre del año 2020 y 175 años en que las Bandas de Concierto desde su nacimiento no han soltado batutas ni instrumentos aún en el complejo contexto del año 2020. A esta celebración se sumó el especial musical «**Medley de Marfil, un poco de lo que se baila en el Caribe**» que consistió en un concierto musical con música de Marfil que se transmitió en las plataformas de redes sociales de la Dirección de Bandas el 30 de diciembre a las 7:00 p.m.



Enlace «Especial Navidad Musical» - Dirección de Bandas y SINART

- <https://fb.watch/2RTz9keedn/>

Enlace «Especial Año Nuevo» - Dirección de Bandas y SINART

- <https://fb.watch/2RTv0ZJtjU/>

P.01.02. Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones:

El 21, 14% (148) de las 700 obras en el repertorio de las bandas durante el año 2020 son obras costarricenses. Lo anterior representa un 124,35% de la meta programada y una clasificación del indicador de cumplimiento alto, la meta fue excedida por los proyectos especiales y virtuales que se desarrollaron en el año y que contenían una gran cantidad de repertorio costarricense.

Mediante estas obras musicales, se exalta la idiosincrasia del país, a los(as) compositores(as) costarricenses y a los diferentes géneros musicales que caracterizan a Costa Rica, los cuales están al alcance de toda la población: adultos, jóvenes, niños y niñas de todas las edades. A continuación, se detalla el listado por cada banda de concierto:

PIEZAS MUSICALES DE COMPOSITORES/AS COSTARRICENSES.

Banda de Conciertos de San José

1. Patriótica Costarricense. Letra y música: Manuel María Gutiérrez y José Alberto Mendoza. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal.
2. Himno Patriótico del 15 de Septiembre. Música y letra de Juan F. Ferraz y José Campabadal. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal Montoya
3. Himno Nacional de Costa Rica – Compositor: Manuel María Gutiérrez. Letra: José María Zeledón. Arreglo: Benjamín Gutiérrez.
4. Color Esperanza. – Compositor: Diego Torres. Arreglo Original: Víctor Hugo Berrocal
5. Venceremos. – Compositor: Víctor Hugo Berrocal (Estreno mundial)
6. Moniska. – Compositor: Walter Ferguson.
7. Jamaica Farewell. – Compositor: Walter Ferguson-Costa Rica
8. Linda Costa Rica. – Compositor: Tino López Guerra

9. Soy Tico. – Compositor: Carlos Guzmán
10. Tambito. – Compositor: Carlos Guzmán
11. Mi Querido Viejo. – Compositor: Piero. Arreglo Original para Banda: Víctor Hugo Berrocal
12. Vals Leda. – Compositor: Julio Fonseca
13. Diana y Payasos. – Compositor: Víctor Hugo Berrocal. (Estreno mundial)
14. Luna Liberiana. – Compositor: Jesús Bonilla.
15. Canto a la Abolición del Ejército. – Compositor: Carlos Guzmán.

Banda de Conciertos de Alajuela

1. Patriótica Costarricense. Letra y música: Manuel María Gutiérrez y José Alberto Mendoza. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal.
2. Himno Patriótico del 15 de Septiembre. Música y letra de Juan F. Ferraz y José Campabadal. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal Montoya
3. Himno Nacional de Costa Rica – Compositor: Manuel María Gutiérrez. Letra: José María Zeledón. Arreglo: Benjamín Gutiérrez

Banda de Conciertos de Cartago

1. Israel. Marcha Fúnebre, – Compositor: Daube Barquero
2. El General Fernández Marcha Fúnebre. – Compositor: Rafael Chávez Torres. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal
3. Caballito Nicoyano. – Compositor: Mario Chacón. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal
4. Conversación 3 – Compositora: Rima Vargas.
5. El duelo de la Patria. – Compositor: Rafael Chávez Torres.
6. A la memoria del Mayor Sojo. – Compositor: Eligio Matas Vives.
7. Getsemaní. – Compositor: José Alberto Calderón.
8. En el Huerto – Compositor: Eligio Matas Vives.
9. Mi recuerdo. – Compositor: Bernardo Ramírez.
10. El Mártir del Gólgota. – Compositor: Carlos Gutiérrez.
11. Hasta mañana – Compositor: José Campabadal.
12. Brisas del Valle – Compositor: Luis Valle Martínez.
13. La Tropa del '56. – Compositor: Allen Torres.
14. VINIando por mi país. – Compositor: Vinicio Fallas.
15. Soy tico. – Compositor: Carlos Guzmán.
16. Caña Dulce. – Compositor: José D. Zúñiga
17. Himno Nacional de Costa Rica – Compositor: Manuel María Gutiérrez y J. M. Zeledón
18. VINIando por mi país. 2do. Movimiento Danzón – Compositor: Vinicio Fallas.

19. VINIando por mi país. 4to. Movimiento Pasillo-parrandera – Compositor: Vinicio Fallas
20. VINIando por mi país. 2do. Movimiento Calipso – Compositor: Vinicio Fallas.
21. Patriótica Costarricense. Letra y música: Manuel María Gutiérrez y José Alberto Mendoza. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal.
22. Himno Patriótico del 15 de Septiembre. Música y letra de Juan F. Ferraz y José Campabadal. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal Montoya
23. Himno Nacional de Costa Rica – Compositor: Manuel María Gutiérrez. Letra: José María Zeledón. Arreglo: Benjamín Gutiérrez

Banda de Conciertos de Heredia

1. Marcha Santa Rosa. – Compositor: Manuel María Gutiérrez
2. El Duelo de la Patria. – Compositor: Rafael Chávez Torres.
3. Soy tico. – Compositor: Carlos Guzmán.
4. Romance. – Compositor: Vinicio Meza.
5. Paso Doble Costa Rica – Compositor: Otto Vargas. Arreglo: Norman Calderón
6. Noche inolvidable. – Compositor: Ricardo Mora.
7. Temas de música costarricense. – Arreglos: Randall Alfaro.
8. Ave María Gratia Plena. – Compositor: Gordiano Morales.
9. Ave María. – Compositor: Julio Fonseca.
10. Marcha Heredia. – Compositor: Julio Fonseca.
11. El Punto Guanacasteco (Tradicional). Arreglo: Víctor Hugo Berrocal.
12. Luna Liberiana. – Compositor: Jesús Bonilla
13. Toros a la Tica. – Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya.
14. La voz del pueblo. – Compositor: Gordiano Morales.
15. Mazurca Manuelita. – Compositor: Rafael Chávez Torres.
16. Vals Carlota. – Compositor: Rafael Chávez Torres.
17. Marchemos a la guerra. – Compositor: Rafael Chávez Torres
18. Funkatta. – Compositora: Maricel Méndez (Estreno mundial)
19. Restitución. – Compositora: Sandra Duarte (Estreno Mundial)
20. Tamborito Tinouca. – Compositora: Dolores Castegnaro.
21. Pasillo “Elenita”. – Compositora: María Luisa Morales
22. Pampa. – Compositor: Jesús Bonilla
23. Caballito Nicoyano. – Compositor: M. Chacón
24. Sol de España. – Compositora: Dolores Castegnaro.
25. Andante religioso. – Compositora: Dolores Castegnaro.
26. Panis Angelicus. – Compositora: Dolores Castegnaro.
27. Tardes del Estero. – Compositora: Virginia Mata.

28. El café. – Compositora: Leticia Fonseca.
29. Patriótica Costarricense. Letra y música: Manuel María Gutiérrez y José Alberto Mendoza. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal.
30. Himno Patriótico del 15 de Septiembre. Música y letra de Juan F. Ferraz y José Campabadal. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal Montoya
31. Himno Nacional de Costa Rica – Compositor: Manuel María Gutiérrez. Letra: José María Zeledón. Arreglo: Benjamín Gutiérrez
32. Recordando mi Puerto. – Compositor: Orlando Zeledón.
33. Monilia. – Compositor: Walter Ferguson
34. Matilde Vals. – Compositor: Octavio Morales
35. La gallinita polca. – Compositor: Octavio Morales
36. Mambo de la Big, Big. – Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya.
37. Pájaro Cantaor. – Compositor: Otto Vargas
38. Make I Tell You Something. – Compositor: Alberto Portugués.
39. Himno de la Escuela Joaquín Lizano. – Compositor: Alfredo Morales.
40. Vals Carlota. – Compositor: Rafael Chávez.
41. Fugando con Saxos. – Compositor: Norman Calderón.
42. Vals Leda – Compositor: Julio Fonseca. Arreglo: Norman Calderón.
43. Primera. – Compositor: Oscar Zárate.
44. Juego de Manos. – Compositor: Greivin Sánchez.
45. Senshi. – Compositor: Rubén Ramirez.

Banda de Conciertos de Guanacaste

1. El Cholo – Compositor: Lizano Cantillano
2. Estudiantes F.C. – Compositor: Sacramento Villegas
3. Vals del recuerdo – Compositor: Jesús Bonilla
4. Viva la banda de Liberia – Compositor: P. Ortiz.
5. La 6 de la mañana en la colmena – Compositor: P. Guillermo Chávez
6. 10 de Marzo del 42. – Compositor: Tobías Sanabria
7. Del tope a la corrida. – Compositor: Sacramento Villegas.
8. A los toros. – Compositor: Agustín Rodríguez
9. King Kong. – Compositor: Héctor Cruz
10. El Chapurriadito. – Compositor: José Ortíz.
11. Orosi – Compositor: Héctor Cruz.
12. Frente a los bosques. – Compositor: Guillermo Chávez.
13. Liberia en Fiesta. – Compositor: Agustín Rodríguez
14. Una fiesta en Liberia. – Compositor: Jesús Bonilla

15. Nostalgias del corazón. – Compositor: Manuel Villareal
16. Aquel arroyito. – Compositor: Jesús Bonilla
17. Solsticios Guanacastecos. – Compositor: Dr. Leal.
18. Luna Liberiana. – Compositor: Jesús Bonilla
19. Tarde de lluvia. – Compositor: Jerry Gómez Barrantes
20. Himno a la Anexión de Guanacaste. – Compositor: Félix Hernández. Música: Julio Fonseca
21. Punto Guanacasteco. – Compositor: Desconocido. Arreglo. Ronald Estrada Sánchez
22. Fantasía Militar 1856. – Compositor: Marco Tulio Corao
23. Canta Puntarenas. – Compositor: Fredy Calvo Chávez
24. Homenaje a la Diáspora Africana. – Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya.
25. La Guaria morada. – Compositores: Roberto Gutiérrez Vargas y Carlos López Castro.
Arreglo: Víctor Hugo Berrocal Montoya.
26. Guanacaste Mix. – Compositor: Manuel Villareal.
27. Grillo Sabanero. – Compositora: Roxana Borges.
28. Toledo. – Compositor: Jesús Bonilla
29. Gallito. – Compositor: S. Lope.
30. Héroes del 93. – Compositor: Alejandro Vega Matos.
31. National Guard March. – Compositor: Castro Carazo.
32. Juguetito rojo. – Compositor: Jesús Bonilla.
33. Tico de corazón. – Compositor: Eduardo Gómez.
34. Pampa. – Compositor: Jesús Bonilla.
35. Patriótica Costarricense. Letra y música: Manuel María Gutiérrez y José Alberto Mendoza. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal.
36. Himno Patriótico del 15 de Septiembre. Música y letra de Juan F. Ferraz y José Campabadal. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal Montoya
37. Himno Nacional de Costa Rica – Compositor: Manuel María Gutiérrez. Letra: José María Zeledón. Arreglo: Benjamín Gutiérrez

Banda de Conciertos de Limón.

1. Patriótica Costarricense. Letra y música: Manuel María Gutiérrez y José Alberto Mendoza. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal.
2. Himno Patriótico del 15 de Septiembre. Música y letra de Juan F. Ferraz y José Campabadal. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal Montoya
3. Himno Nacional de Costa Rica – Compositor: Manuel María Gutiérrez. Letra: José María Zeledón. Arreglo: Benjamín Gutiérrez.
4. El Mar. – Compositor: Moisés Serrano

5. Rumba en Cahuita – Compositor: Walter Ferguson
6. Cabin in The Wata – Compositor: Walter Ferguson
7. Callaloo – Compositor: Walter Ferguson
8. Bacanal en Chirripó – Compositor: Oscar Sequeira
9. Amor de Temporada. – Compositor: Hector Zúñiga
10. Rice and Beans. – Compositor: anónimo.
11. Alajuelita. – Compositor: Víctor Hugo Berrocal
12. Limón 31 de Agosto. – Compositor: Victor Hugo Berrocal
13. Danzoneando. – Compositor: Vinicio Meza
14. La Mascarada. – Compositor: Victor Hugo Berrocal (Estreno mundial)
15. Recordando Mi Puerto. – Compositor: Orlando Zeledón
16. En Casa. – Compositor: Greivin Sánchez.
17. Monilia. – Compositor: Walter Ferguson
18. Medley – Compositor: Marfil. Arreglo: Diego Sanabria

Banda de Conciertos de Puntarenas.

1. Tico Tico. – Compositor: Z. de Abreu.
2. Epitafio – Compositor: Fidel Gamboa.
3. Patriótica Costarricense. Letra y música: Manuel María Gutiérrez y José Alberto Mendoza. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal.
4. Himno Patriótico del 15 de Septiembre. Música y letra de Juan F. Ferraz y José Campabadal. Arreglo: Víctor Hugo Berrocal Montoya
5. Himno Nacional de Costa Rica – Compositor: Manuel María Gutiérrez. Letra: José María Zeledón. Arreglo: Benjamín Gutiérrez
6. Mambo de la Big, Big, Big. – Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya.
7. Recordando mi Puerto. – Compositor: Orlando Zeledón.

P.01.03. Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones:

El 8.33% (10) de las 120 obras costarricenses en el repertorio de las bandas durante el año 2020, fueron obras costarricenses inéditas, para un 138,83% de cumplimiento de la meta del indicador $(8,33\%/6\%*100) = 138,83\%$.

Esta meta se refiere a la creación artística de las bandas a través de su compositor y de varios músicos de gran talento y conocimiento dentro de las mismas agrupaciones, quienes desarrollaron proyectos históricos-musicales que permitieron que la meta superara el

porcentaje de cumplimiento y poniendo a disposición del pueblo costarricense este acervo cultural no conocido, enriquecido en géneros, estilos y composiciones.

Se desglosa cada una de las obras:

Composición Original

1. Después del vendaval. Original - Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya
2. En la espera. Original – Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya
3. Venceremos. Original - Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya
4. Los Mora. Original - Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya
5. Dulce infancia. Original para octeto de clarinetes – Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya
6. Historia de la mascarada. Original. – Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya
7. Diana y payasos. Original. – Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya
8. Funkatta. – Compositora: Maricel Méndez (Estreno mundial)
9. Restitución. – Compositora: Sandra Duarte (Estreno Mundial)
10. A Trinidad y Tobago. Original. – Compositor: Víctor Hugo Berrocal Montoya.

e. Referirse a los recursos ejecutados del programa y/o subprograma en relación con los resultados alcanzados.

Presupuesto asignado y ejecutado por indicador de producto

Indicador	Presupuesto Asignado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)
P.01.02.Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones.	0.45	0.45
P.01.03.Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones.	0.30	0.30
Total	0.75	0.75

P.01.02. Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones

En este rubro se contemplan los insumos que se requieren para lograr esta meta, como lo es papel, fotocopias, entre otros, para el periodo en análisis se destinó la suma de ¢450.000 (cuatrocientos cincuenta mil colones) de los cuales se ejecutó en su totalidad por el cumplimiento de la meta.

P.01.03. Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones

Al igual que el ítem anterior, se requiere los mismos insumos, en donde se calculó también posibles borradores o bocetos, fotocopias, por lo que se destinó la suma de ¢300.000(trescientos mil colones), en donde se utilizó todo el contenido, correspondiente un porcentaje de ejecución del 100%

Es importante indicar que, si bien existió una afectación en proyectos presenciales, la institución realizó un gran esfuerzo para cumplir con sus metas y que se gestionaron otros recursos para poder llevar a cabo proyectos artísticos de gran envergadura, al alcance de toda la población, por los medios digitales.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma	
Nombre	Ana Victoria Carboni Méndez, Directora General
Correo electrónico	direccion@bandas.go.cr
Teléfono	2234-1611, 2234-1911
Firma digital	ANA VICTORIA CARBONI MENDEZ (FIRMA)  Firmado digitalmente por ANA VICTORIA CARBONI MENDEZ (FIRMA) Fecha: 2021.01.22 09:48:50 -06'00'